

Universidad de Lima  
Facultad de Ingeniería y Arquitectura  
Carrera de Arquitectura



# **PROYECTO DE VIVIENDA PARA COMUNIDAD SHIPIBO KONIBO DE CANTAGALLO**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Arquitecto  
Proyecto de Fin de Carrera

**Pedro Pablo Leon Balta**

**Código 20121880**

**Hector Manuel Guerra Garcia Garcia**

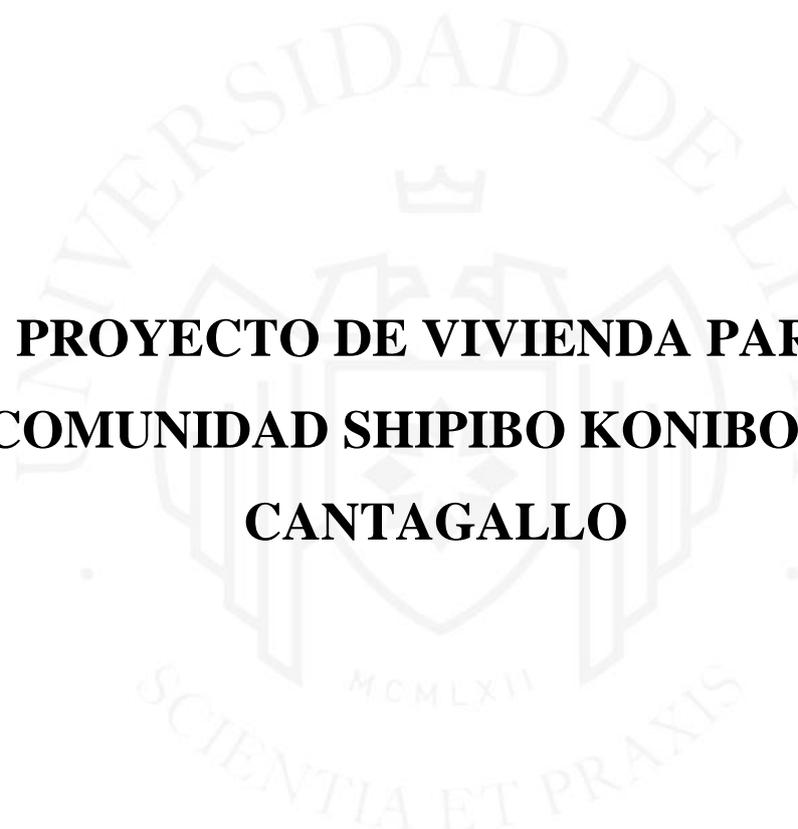
**Código 20110548**

**Asesor**

**Juan Carlos Domenack Calvo**

Lima – Perú  
Diciembre de 2020





**PROYECTO DE VIVIENDA PARA  
COMUNIDAD SHIPIBO KONIBO DE  
CANTAGALLO**

# ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>  | <b>17</b> |
| <b>CAPÍTULO 1: GENERALIDADES .....</b>   | <b>20</b> |
| <b>1.1 Generalidades.....</b>  | <b>20</b> |
| 1.1.1 Proyecto de vivienda para comunidad Shipibo Konibo de Cantagallo .....               | 20        |
| 1.1.2 Justificación del Tema .....   | 22        |
| 1.1.3 Planteamiento del Problema .....   | 22        |
| <b>1.2 Objetivos de la investigación.....</b>  | <b>24</b> |
| 1.2.1 Objetivo general.....  | 24        |
| 1.2.2 Objetivos específicos .....  | 24        |
| <b>1.3 Supuesto básico de la investigación.....</b>  | <b>25</b> |
| <b>1.4 Alcances y limitaciones .....</b>   | <b>25</b> |
| 1.4.1 De la investigación.....   | 25        |
| 1.4.2 Del proyecto.....  | 25        |
| <b>1.5 Diseño de la investigación.....</b>   | <b>26</b> |
| <b>1.6 Metodología de la investigación.....</b>  | <b>26</b> |
| 1.6.1 Forma de consulta y recopilación de la información .....                             | 26        |
| 1.6.2 Forma de análisis de la información .....  | 26        |
| 1.6.3 Forma de presentación de la información.....   | 26        |
| <b>CAPÍTULO II: MARCO HISTÓRICO REFERENCIAL.....</b>                                       | <b>27</b> |
| <b>2.1 Antecedentes.....</b>   | <b>27</b> |
| <b>2.2 Proceso y desarrollo de las migraciones rural a urbano en el Perú .....</b>         | <b>28</b> |
| 2.2.1 Introducción y data estadística del proceso migratorio en el país .....              | 28        |
| 2.2.2 Proceso migratorio y desborde demográfico .....                                      | 31        |
| 2.2.3 Crecimiento demográfico tras las acciones del estado .....                           | 32        |
| 2.2.4 La migración y el terrorismo .....   | 36        |
| <b>2.3 Comunidad Shipibo Konibo .....</b>  | <b>41</b> |
| 2.3.1 Generalidades.....   | 41        |
| 2.3.2 Evolución histórica de Cantagallo .....  | 42        |
| 2.3.3 Proceso de migración Shipibo Konibo a Lima .....                                     | 44        |
| 2.3.4 Actualidad.....  | 47        |
| <b>2.4 La evolución de la política para la vivienda de interés social en el Perú .....</b> | <b>56</b> |

|  |   |            |
|--|---|------------|
| 2.4.1  | Introducción .....  | 56         |
| 2.4.2  | Barrios obreros (1930) .....  | 57         |
| 2.4.3  | Políticas de urbanismo en el desarrollo de las viviendas .....                                | 60         |
| 2.4.4  | Comisión Nacional de Vivienda (CNAV) y Corporación Nacional<br>de Vivienda (CNV) .....        | 60         |
| 2.4.5  | La Carta Hogar .....  | 63         |
| 2.4.6  | Conferencia Punta del Este (1961) .....   | 64         |
| 2.4.7  | Junta Nacional de Viviendas (1963) .....  | 66         |
| 2.4.8  | PREVI (1966) .....  | 69         |
| 2.4.9  | Banco Nacional de Vivienda .....  | 69         |
| 2.4.10                                       | FONAVI .....  | 70         |
| 2.4.11                                       | ENACE .....   | 72         |
| <b>2.5</b>                                   | <b>Conclusiones parciales.....</b>  | <b>74</b>  |
| <br><b>CAPITULO III: MARCO TEÓRICO .....</b> |   | <b>76</b>  |
| <b>3.1</b>                                   | <b>Base teórica: Conjunto de teorías que sustenten el tema de investigación.....</b>          | <b>76</b>  |
| 3.1.1  | El habitar: Reflexión del espacio habitado de América Latina .....                            | 76         |
| 3.1.1.1                                      | Ciudades espontáneas .....  | 78         |
| 3.1.1.2                                      | Sistemas emergentes .....   | 82         |
| 3.1.1.3                                      | Cualificación de espacios y lugares intermedios .....   | 84         |
| 3.1.1.4                                      | Escalas de agregación .....   | 88         |
| 3.1.1.5                                      | Funciones urbanas de la vivienda .....  | 89         |
| 3.1.1.6                                      | Vivienda y tejido de ciudad .....   | 91         |
| 3.1.1.7                                      | Interacción de tejidos .....  | 96         |
| 3.1.1.8                                      | Vivienda y procesos urbanos .....   | 98         |
| 3.1.2  | Borde.....  | 98         |
| 3.1.2.1                                      | Periodo 1950 – 1980 .....   | 99         |
| 3.1.2.2                                      | Periodo 1980 – 2000 .....   | 100        |
| 3.1.2.3                                      | Periodo 2000 – Actualidad .....   | 101        |
| 3.1.3  | La ciudad informal.....   | 101        |
| 3.1.3.1                                      | Solo la gente puede construir una comunidad .....   | 101        |
| 3.1.3.2                                      | Crecimiento y expansión desmesurada de los barrios y viviendas .....                          | 101        |
| 3.1.3.3                                      | Integración de las culturas en los barrios y metrópoli .....                                  | 109        |
| 3.1.4  | Etnicidad .....   | 110        |
| 3.1.4.1                                      | Cosmovisión .....   | 112        |
| 3.1.4.2                                      | Percepción del territorio.....  | 115        |
| 3.1.4.3                                      | Noción del mundo.....   | 115        |
| 3.1.4.4                                      | Nuestro Mundo – Non Nete.....   | 116        |
| 3.1.4.5                                      | Ocupación del territorio .....  | 117        |
| 3.1.4.6                                      | Comunidad Shipibo en Ucayali .....  | 119        |
| <b>3.2</b>                                   | <b>Base conceptual: Presentar un sustento teórico de la propuesta del proyecto.<br/>.....</b> | <b>124</b> |
| <b>3.3</b>                                   | <b>Glosario de terminología relevante .....</b>   | <b>127</b> |
| <b>3.4</b>                                   | <b>Conclusiones parciales.....</b>  | <b>129</b> |

**CAPITULO IV: MARCO NORMATIVO .....131**

**4.1 Memoria descriptiva, normativa y generalidades .....131**

- 4.1.1 Generalidades..... 131
- 4.1.2 Reglamentos..... 131
- 4.1.3 Normativa ..... 131
- 4.1.4 Respecto al terreno..... 133
- 4.1.5 Seguridad y evacuación ..... 134
  - 4.1.5.1 Riesgos..... 134
  - 4.1.5.2 Cálculo de aforo total del proyecto ..... 135

**4.2 Consideraciones en el diseño de vías de evacuación .....136**

**4.3 Análisis de tiempo total de evacuación .....136**

**4.4 Señalización de rutas de evacuación .....137**

**4.5 Iluminación.....138**

**4.6 Sistema contra incendio.....138**

**4.7 Instalaciones sanitarias.....139**

- Dotaciones ..... 139

**4.8 Instalaciones eléctricas .....140**

**4.9 Almacenamiento de residuos .....140**

**CAPITULO V: MARCO OPERATIVO .....141**

**5.1 Introducción .....141**

**5.2 Descripción de las variables .....141**

**5.3 Estudio de casos análogos.....142**

- 5.3.1 PREVI..... 142
  - 5.3.1.1 Antecedentes ..... 142
  - 5.3.1.2 Ubicación ..... 144
  - 5.3.1.3 Programa y distribución ..... 144
  - 5.3.1.4 Comercio..... 145
  - 5.3.1.5 Equipamiento ..... 146
  - 5.3.1.6 Plazas Comunales ..... 146
  - 5.3.1.7 Factor innovador ..... 146
  - 5.3.1.8 Tipología..... 147
  - 5.3.1.9 Etapa Cero..... 149
  - 5.3.1.10 Casa Multi Familiar ..... 149
  - 5.3.1.11 Hyper-Casa ..... 150
  - 5.3.1.12 Condición Actual ..... 150
- 5.3.2 Barbican State (Londres) ..... 152
  - 5.3.2.1 Antecedentes ..... 152

|   |  |            |
|---|--|------------|
| 5.3.2.2   | Emplazamiento .....  | 153        |
| 5.3.2.3   | Programa y Emplazamiento.....  | 153        |
| 5.3.2.4   | Factor Innovador.....  | 155        |
| 5.3.2.5   | Tipologías .....   | 156        |
| 5.3.3   | Quinta Monroy.....   | 160        |
| 5.3.3.1   | Descripción del proyecto .....   | 160        |
| 5.3.3.2   | Ubicación .....  | 161        |
| 5.3.3.3   | Historia.....  | 164        |
| 5.3.3.4   | Relación con el entorno .....  | 166        |
| 5.3.3.5   | Tipología.....   | 167        |
| 5.3.3.6   | Método constructivo .....  | 169        |
| 5.3.4   | Centre Village .....   | 170        |
| 5.3.4.1   | Descripción del proyecto .....   | 170        |
| 5.3.4.2   | Tipologías .....   | 172        |
| 5.3.4.3   | Sustentabilidad.....   | 174        |
| 5.3.5   | Proyecto Madrid Río.....   | 175        |
| 5.3.6   | Proyecto Malecón 2'000.....  | 185        |
| <b>5.4</b>  | <b>Conclusiones parciales.....</b>   | <b>192</b> |
| <br><b>CAPITULO VI: MARCO CONTEXTUAL.....</b>                         |  | <b>194</b> |
| <b>6.1</b>  | <b>Antecedentes.....</b>   | <b>194</b> |
| 6.1.1   | Fenómeno Migratorio .....  | 194        |
| 6.1.2   | Migración a Lima.....  | 194        |
| 6.1.3   | Condición actual de la vivienda de migrantes en Lima .....                                 | 199        |
| <b>6.2</b>  | <b>Análisis del Lugar .....</b>  | <b>200</b> |
| 6.2.1   | Características y distribución del distrito.....   | 200        |
| 6.2.2   | Zonificación entre los distintos usos que se dan en el distrito se pueden encontrar: ..... | 200        |
| 6.2.3   | Vías de acceso.....  | 201        |
| 6.2.1   | Vulnerabilidad de suelo .....  | 207        |
| 6.2.2   | Contaminación .....  | 210        |
| 6.2.3   | Contaminación Visual y Sonora .....  | 212        |
| 6.2.4   | Espacio Público.....   | 214        |
| 6.2.5   | Equipamiento Educativo.....  | 216        |
| 6.2.6   | Población .....  | 218        |
| <b>6.3</b>  | <b>Zona de Cantagallo.....</b>   | <b>220</b> |
| 6.3.1   | Geografía .....  | 222        |
| 6.3.2   | Contexto Edificado .....   | 224        |
| 6.3.3   | Percepción desde el lugar .....  | 226        |
| 6.3.4   | Zonificación Cantagallo.....   | 228        |
| <b>6.4</b>  | <b>Conclusiones parciales.....</b>   | <b>234</b> |
| <br><b>CAPITULO VII: CONCLUSIONES FINALES DE LA INVESTIGACIÓN....</b> |  | <b>235</b> |

|  |            |
|--|------------|
| <b>CAPITULO VIII: EL PROYECTO .....</b>  | <b>237</b> |
| <b>8.1 Toma de partido y estrategias proyectuales .....</b>                      | <b>237</b> |
| 8.1.1 Antecedentes .....   | 237        |
| 8.1.1.1 Plan del Centro de Lima (1987).....                                      | 237        |
| 8.1.1.2 Reglamento de la administración del centro histórico de Lima (1994)..... | 237        |
| 8.1.1.3 Plan Maestro Centro de Lima (1999) .....                                 | 238        |
| 8.1.1.4 Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano (PLAM 2035).....                 | 239        |
| 8.1.1.5 Vía Parque Rímac .....   | 243        |
| 8.1.2 Cantagallo marginado .....   | 252        |
| 8.1.3 Pre Existencia .....   | 257        |
| 8.1.4 Registro fotográfico: Maquetas Proyectuales .....                          | 261        |
| <b>8.2 Programa arquitectónico .....</b>   | <b>270</b> |
| <b>8.3 Planteamiento del proyecto.....</b>                                       | <b>274</b> |
| <b>8.4 Estrategias proyectuales.....</b>   | <b>276</b> |
| 8.4.1 Forma .....  | 276        |
| 8.4.2 Identidad y Progreso .....   | 279        |
| 8.4.3 Composición .....  | 281        |
| 8.4.4 Tipologías .....   | 283        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>   | <b>355</b> |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |     |
|---|-----|
| <b>Tabla 1:</b> Perú Población censada según el área de residencia 1940-2017.....   | 29  |
| <b>Tabla 2:</b> Cambio de la composición demográfica en términos porcentuales.....  | 29  |
| <b>Tabla 3:</b> Número de habitantes por tipo de vivienda.....  | 135 |
| <b>Tabla 4:</b> Cuadro de tipologías de vivienda por bloque.....  | 135 |
| <b>Tabla 5:</b> Aforo total de acuerdo al número de personas evacuantes.....  | 135 |
| <b>Tabla 6:</b> Norma A.010 Artículo°28 .....   | 137 |
| <b>Tabla 7:</b> Cuadro de personas por piso respecto a bloques de vivienda .....  | 137 |
| <b>Tabla 8:</b> N° de escaleras por bloque de vivienda .....  | 137 |
| <b>Tabla 9:</b> Título tabla 1 .....  | 139 |
| <b>Tabla 10:</b> Título tabla 2 .....   | 140 |
| <b>Tabla 11:</b> Participantes arquitectos nacionales e internacionales de PREVI.....   | 143 |
| <b>Tabla 12:</b> Perú: Población nacional censada según áreas urbano-rural y tasas de crecimiento: 1940, 1961, 1981 y 1933..... | 195 |
| <b>Tabla 13:</b> Perú: Población urbana censada, según departamento, 1940 –1993.....  | 195 |
| <b>Tabla 14:</b> Número de habitaciones y personas por bloque pre expansión.....  | 283 |
| <b>Tabla 15:</b> Número de habitaciones y personas por bloque post expansión.....   | 283 |
| <b>Tabla 16:</b> Cuadro de tipologías por bloque.....   | 284 |
| <b>Tabla 17:</b> Cuadro de tipologías vivienda social Shipibo Konibo.....   | 284 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|   |     |
|---|-----|
| <b>FIGURA 1</b> ZONA DE CANTAGALLO ANTES DEL INCENDIO .....   | 44  |
| <b>FIGURA 2</b> ZONA DE CANTAGALLO ANTES DEL INCENDIO .....   | 44  |
| <b>FIGURA 3</b> ZONA DE CANTAGALLO ANTES DEL INCENDIO .....   | 45  |
| <b>FIGURA 4</b> ZONA DE CANTAGALLO ANTES DEL INCENDIO .....   | 45  |
| <b>FIGURA 5</b> ZONA DE CANTAGALLO DESPUES DEL INCENDIO.....  | 46  |
| <b>FIGURA 6</b> ZONA DE CANTAGALLO DESPUES DEL INCENDIO.....  | 46  |
| <b>FIGURA 7</b> ZONA DE CANTAGALLO DESPUES DEL INCENDIO.....  | 47  |
| <b>FIGURA 8</b> ZONA DE CANTAGALLO DESPUES DEL INCENDIO.....  | 47  |
| <b>FIGURA 9</b> ZONA DE CANTAGALLO DURANTE DESALOJO .....   | 48  |
| <b>FIGURA 10</b> ZONA DE CANTAGALLO DURANTE DESALOJO .....  | 48  |
| <b>FIGURA 11</b> ZONA DE CANTAGALLO DURANTE DESALOJO .....  | 49  |
| <b>FIGURA 12</b> ZONA DE CANTAGALLO DURANTE DESALOJO .....  | 49  |
| <b>FIGURA 13</b> ZONA DE CANTAGALLO EN LA ACTUALIDAD.....   | 50  |
| <b>FIGURA 14</b> ZONA DE CANTAGALLO EN LA ACTUALIDAD .....  | 50  |
| <b>FIGURA 15</b> ZONA DE CANTAGALLO EN LA ACTUALIDAD .....  | 51  |
| <b>FIGURA 16</b> ZONA DE CANTAGALLO EN LA ACTUALIDAD .....  | 51  |
| <b>FIGURA 17</b> ZONA DE CANTAGALLO EN LA ACTUALIDAD .....  | 52  |
| <b>FIGURA 18</b> EVOLUCIÓN DE LIMA EN EL SIGLO XX .....   | 76  |
| <b>FIGURA 19</b> ASENTAMIENTOS INFORMALES EN DISTINTAS ETAPAS DE<br>FORMACIÓN (ANCÓN, CERRO DE SAN COSME Y EL AGUSTINO) ..... | 77  |
| <b>FIGURA 20</b> CIUDAD PLANIFICADA: PROCESO SECUENCIAL (URBANIZACIÓN /<br>PARCELACIÓN / EDIFICACIÓN) .....                   | 78  |
| <b>FIGURA 21</b> CIUDAD INFORMAL: PROCESO SIMULTANEO (PARCELACIÓN /<br>URBANIZACIÓN / EDIFICACIÓN) .....                      | 79  |
| <b>FIGURA 22</b> CIUDAD INFORMAL: PROCESO SIMULTANEO (PARCELACIÓN /<br>URBANIZACIÓN / EDIFICACIÓN) .....                      | 80  |
| <b>FIGURA 23</b> CIUDAD INFORMAL: PROCESO SIMULTANEO (PARCELACIÓN /<br>URBANIZACIÓN / EDIFICACIÓN) .....                      | 82  |
| <b>FIGURA 24</b> ESPACIO PRIVADO EN HUACHIPA, LIMA .....  | 83  |
| <b>FIGURA 25</b> ESPACIO PRIVADO EN HUACHIPA, LIMA .....  | 83  |
| <b>FIGURA 26</b> CASA-CALLE-PLAZA EN FORMACIÓN EN HUACHIPA, LIMA ....   | 84  |
| <b>FIGURA 27</b> ESCALAS DE AGREGACIÓN EN CIUDAD ESPONTANEA .....   | 85  |
| <b>FIGURA 28</b> ESCALAS DE AGREGACIÓN EN CIUDAD ESPONTANEA .....   | 86  |
| <b>FIGURA 29</b> ESPACIO SOCIAL DE LA VIVIENDA Y TEJIDO SOCIAL GENERADO<br>EN DISTINTAS ETAPAS .....                          | 89  |
| <b>FIGURA 30</b> ESPACIO SOCIAL DE LA VIVIENDA Y TEJIDO SOCIAL GENERADO<br>EN DISTINTAS ETAPAS .....                          | 89  |
| <b>FIGURA 31</b> CALLE COMERCIAL EN ULTIMA ETAPA DE DESARROLLO Y CASA-<br>TIENDA EN DISTINTAS ETAPAS DE FORMACIÓN, LIMA ..... | 90  |
| <b>FIGURA 32</b> ESPACIO PRODUCTIVO DE LA VIVIENDA .....  | 91  |
| <b>FIGURA 33</b> ESPACIO PRODUCTIVO DE LA VIVIENDA .....  | 91  |
| <b>FIGURA 34</b> CALLE-JARDÍN CONSOLIDADA O TIPOLOGIA DE ZONA VERDE<br>LINEAL EN HUACHIPA, LIMA .....                         | 93  |
| <b>FIGURA 35</b> RELACIÓN DE TEJIDOS .....  | 94  |
| <b>FIGURA 36</b> DESSRROLLO URBANO DEL DISTRITO DEL AGUSTINO .....  | 99  |
| <b>FIGURA 37</b> DIAGRAMA - LA CIUDAD INFORMAL .....  | 103 |
| <b>FIGURA 38</b> DIAGRAMA - COSMOVISIÓN .....   | 109 |
| <b>FIGURA 39</b> COSMOVISIÓN DE LAS COMUNIDADES AMAZÓNICAS .....  | 113 |
| <b>FIGURA 40</b> ASENTAMIENTO DE COMUNIDAD SHIPIBA EN UCAYALI .....   | 115 |
| <b>FIGURA 41</b> COSMOVISIÓN SHIPIBA Y FORMA DE CONSTRUCCIÓN .....  | 116 |
| <b>FIGURA 42</b> LÓGICAS CONSTRUCTIVAS PARA EDIFICACIÓN SHIPIBA .....   | 119 |

|                  |   |            |
|------------------|---|------------|
| <b>FIGURA 43</b> | <b>DIAGRAMA DE JENKS – PARTE 1 .....</b>          | <b>121</b> |
| <b>FIGURA 44</b> | <b>DIAGRAMA DE JENKS – PARTE 2 .....</b>          | <b>122</b> |
| <b>FIGURA 45</b> | <b>UBICACIÓN PROYECTO PREVI .....</b>             | <b>140</b> |
| <b>FIGURA 46</b> | <b>ZONIFICACIÓN PROYECTO PREVI .....</b>          | <b>141</b> |
| <b>FIGURA 47</b> | <b>LISTADO DE TIPOLOGIAS PROYECTO PREVI .....</b> | <b>143</b> |



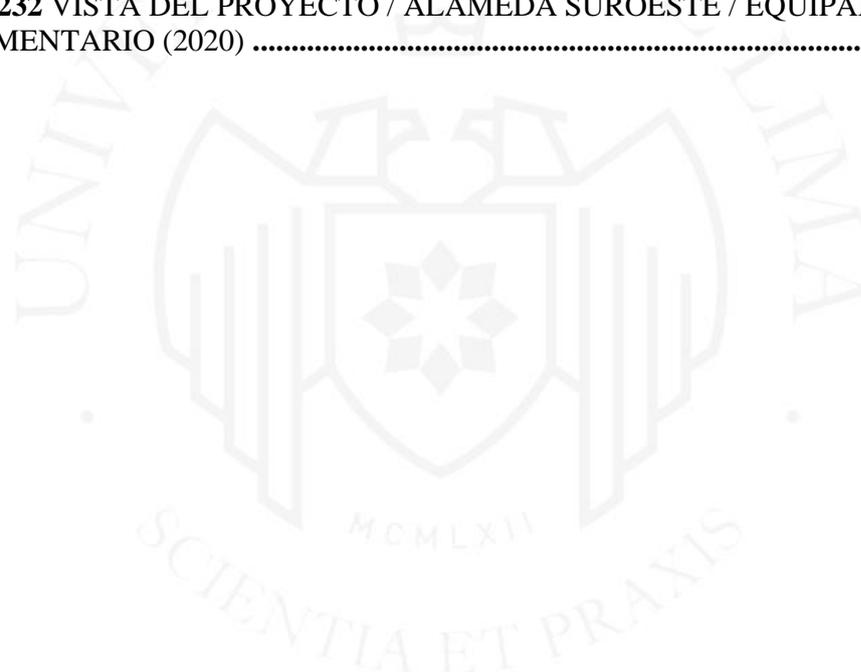
|                  |  |            |
|------------------|--|------------|
| <b>FIGURA 48</b> | <b>ISOMETRIA TIPOLOGÍA PROYECTO PREVI .....</b>  | <b>145</b> |
| <b>FIGURA 49</b> | <b>EVOLUCIÓN DE FACHADAS .....</b>   | <b>146</b> |
| <b>FIGURA 50</b> | <b>DIAGRAMA DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS .....</b>   | <b>147</b> |
| <b>FIGURA 51</b> | <b>BARRIO DE CRIPPLEGATE, DESTRUIDA TRAS LOS BOMBARDEOS –<br/>SEGUNDA GUERRA MUNDIAL .....</b> | <b>148</b> |
| <b>FIGURA 52</b> | <b>UBICACIÓN PROYECTO BARBICAN STATE .....</b>   | <b>149</b> |
| <b>FIGURA 53</b> | <b>PROGRAMA Y EMPLAZAMIENTO BARBICAN STATE .....</b>   | <b>150</b> |
| <b>FIGURA 54</b> | <b>MAQUETA PROPUESTA BARBICAN STATE .....</b>  | <b>151</b> |
| <b>FIGURA 55</b> | <b>BARBICAN STATE – FOTOGRAFÍA ESPACIO PÚBLICO .....</b>                                       | <b>151</b> |
| <b>FIGURA 56</b> | <b>TIPOLOGÍAS DE DENSIDAD BAJA .....</b>   | <b>152</b> |
| <b>FIGURA 57</b> | <b>TIPOLOGÍAS DE DENSIDAD MEDIA .....</b>  | <b>153</b> |
| <b>FIGURA 58</b> | <b>TIPOLOGÍAS DE DENSIDAD MEDIA .....</b>  | <b>155</b> |
| <b>FIGURA 59</b> | <b>QUINTA MONROY .....</b>   | <b>156</b> |
| <b>FIGURA 60</b> | <b>QUINTA MONROY .....</b>   | <b>157</b> |
| <b>FIGURA 61</b> | <b>PLANO DE IQUIQUE - 1861 .....</b>   | <b>158</b> |
| <b>FIGURA 62</b> | <b>PLANO DE UBICACIÓN – QUINTA MONROY .....</b>  | <b>159</b> |
| <b>FIGURA 63</b> | <b>QUINTA MONROY EN SU ESTADO ORIGINAL .....</b>   | <b>160</b> |
| <b>FIGURA 64</b> | <b>ESQUEMAS / PRIMERAS APROXIMACIONES AL PROYECTO ...</b>                                      | <b>161</b> |
| <b>FIGURA 65</b> | <b>ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS – QUINTA MONROY<br/>.....</b>                          | <b>162</b> |
| <b>FIGURA 66</b> | <b>USO DE ESPACIO PÚBLICO – QUINTA MONRO .....</b>   | <b>162</b> |
| <b>FIGURA 67</b> | <b>PRIMERA PLANTA – QUINTA MONROY .....</b>  | <b>163</b> |
| <b>FIGURA 68</b> | <b>TERCERA PLANTA – QUINTA MONROY .....</b>  | <b>164</b> |
| <b>FIGURA 69</b> | <b>ESQUEMAS / DISTRIBUCIÓN DE TIPOLOGÍAS – QUINTA MONROY<br/>.....</b>                         | <b>164</b> |
| <b>FIGURA 70</b> | <b>DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS DE VIVIENDAS .....</b>  | <b>164</b> |
| <b>FIGURA 71</b> | <b>DISTRIBUCIÓN DE TIPOLOGÍAS – QUINTA MONROY .....</b>  | <b>165</b> |
| <b>FIGURA 72</b> | <b>VIVIENDAS ANTES Y DESPUES DE SER AMPLIADAS – QUINTA<br/>MONROY.....</b>                     | <b>165</b> |
| <b>FIGURA 73</b> | <b>CENTRE VILLAGE .....</b>  | <b>166</b> |
| <b>FIGURA 74</b> | <b>CENTRE VILLAGE .....</b>  | <b>167</b> |
| <b>FIGURA 75</b> | <b>PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS - CENTRE VILLAGE<br/>.....</b>                       | <b>166</b> |
| <b>FIGURA 76</b> | <b>DISTRIBUCIÓN DE EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS – CENTRE<br/>VILLAGE .....</b>                   | <b>168</b> |
| <b>FIGURA 77</b> | <b>TIPOLOGÍAS DE DEPARTAMENTOS SEGÚN NIVELES – CENTRE<br/>VILLAGE .....</b>                    | <b>169</b> |
| <b>FIGURA 78</b> | <b>TIPOS DE AMBIENTES POR DEPARTAMENTO – CENTRE VILLAGE<br/>.....</b>                          | <b>170</b> |
| <b>FIGURA 79</b> | <b>MADRID RÍO PARK .....</b>   | <b>171</b> |
| <b>FIGURA 80</b> | <b>MADRID RÍO PARK – PLANO DE ZONIFICACIÓN .....</b>   | <b>172</b> |
| <b>FIGURA 81</b> | <b>MADRID RÍO PARK – PLANO DE ZONIFICACIÓN .....</b>   | <b>173</b> |
| <b>FIGURA 82</b> | <b>MADRID RÍO PARK – RÍO MANZANARES .....</b>  | <b>173</b> |
| <b>FIGURA 83</b> | <b>MADRID RÍO PARK .....</b>   | <b>175</b> |
| <b>FIGURA 84</b> | <b>MADRID RÍO PARK .....</b>   | <b>176</b> |
| <b>FIGURA 85</b> | <b>MADRID RÍO PARK .....</b>   | <b>177</b> |
| <b>FIGURA 86</b> | <b>MADRID RÍO PARK .....</b>   | <b>177</b> |
| <b>FIGURA 87</b> | <b>MADRID RÍO PARK .....</b>   | <b>178</b> |
| <b>FIGURA 88</b> | <b>MADRID RÍO PARK .....</b>   | <b>178</b> |
| <b>FIGURA 89</b> | <b>MADRID RÍO PARK .....</b>   | <b>179</b> |
| <b>FIGURA 90</b> | <b>MADRID RÍO PARK .....</b>   | <b>179</b> |
| <b>FIGURA 91</b> | <b>MADRID RÍO PARK .....</b>   | <b>180</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>FIGURA 92 MALECÓN 2'000</b> .....  | <b>181</b> |
| <b>FIGURA 93 MALECÓN 2'000</b> .....  | <b>182</b> |
| <b>FIGURA 94 MALECÓN 2'000</b> .....  | <b>182</b> |
| <b>FIGURA 95 MALECÓN 2'000</b> .....  | <b>183</b> |
| <b>FIGURA 96 MALECÓN 2'000</b> .....  | <b>184</b> |
| <b>FIGURA 97 MALECÓN 2'000</b> .....  | <b>185</b> |
| <b>FIGURA 98 MALECÓN 2'000</b> .....  | <b>185</b> |
| <b>FIGURA 99 MALECÓN 2'000</b> .....  | <b>186</b> |
| <b>FIGURA 100 MALECÓN 2'000</b> .....   | <b>186</b> |
| <b>FIGURA 101 MALECÓN 2'000</b> .....   | <b>187</b> |
| <b>FIGURA 102 MALECÓN 2'000</b> .....   | <b>187</b> |
| <b>FIGURA 103 PLANO DE ZONIFICACIÓN DISTRITO DEL RÍMAC</b> .....                          | <b>197</b> |
| <b>FIGURA 104 ESTADO DE CONSERVACIÓN DE PRINCIPALES VÍAS DE ACCESO</b><br>.....           | <b>198</b> |
| <b>FIGURA 105 ESCALA DE VÍAS DE ACCESO</b> .....  | <b>198</b> |
| <b>FIGURA 106 PRINCIPALES VÍAS DE ACCESO AL DISTRITO</b> .....                            | <b>201</b> |
| <b>FIGURA 107 ANÁLISIS DE FLUJO VEHICULAR</b> .....                                       | <b>201</b> |
| <b>FIGURA 108 CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES</b> .....                                      | <b>203</b> |
| <b>FIGURA 109 ANÁLISIS DE CONTAMINACIÓN</b> .....   | <b>206</b> |
| <b>FIGURA 110 ANÁLISIS DE CONTAMINACIÓN VISUAL / SONORA</b> .....                         | <b>208</b> |
| <b>FIGURA 111 ANÁLISIS DE ESPACIOS PÚBLICOS</b> .....                                     | <b>210</b> |
| <b>FIGURA 112 ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO</b> .....                                | <b>212</b> |
| <b>FIGURA 113 ANÁLISIS DE POBLACIÓN</b> .....   | <b>214</b> |
| <b>FIGURA 114 FOTOGRAFÍA DEL DISTRITO DEL RÍMAC – ZONA DE</b><br><b>CANTAGALLO</b> .....  | <b>216</b> |
| <b>FIGURA 115 ANÁLISIS GEOGRÁFICO</b> .....   | <b>218</b> |
| <b>FIGURA 116 ANÁLISIS DE CONTEXTO EDIFICADO – ALTURAS</b> .....                          | <b>220</b> |
| <b>FIGURA 117 ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN</b> .....  | <b>222</b> |
| <b>FIGURA 118 ZONIFICACIÓN CANTAGALLO</b> .....   | <b>224</b> |
| <b>FIGURA 119 FOTOGRAFÍA ZONA CENTRO FERRETERO</b> .....                                  | <b>226</b> |
| <b>FIGURA 120 FOTOGRAFÍA ZONA TRABAJOS CON METAL</b> .....                                | <b>227</b> |
| <b>FIGURA 121 FOTOGRAFÍA ZONA VIVIENDAS TALLER</b> .....                                  | <b>227</b> |
| <b>FIGURA 122 FOTOGRAFÍA ZONA PUESTOS DE COMIDA</b> .....                                 | <b>228</b> |
| <b>FIGURA 123 FOTOGRAFÍA ZONA COMERCIO VARIADO</b> .....                                  | <b>228</b> |
| <b>FIGURA 124 FOTOGRAFÍA VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y MULTIFAMILIARES</b><br>.....           | <b>229</b> |
| <b>FIGURA 125 FOTOGRAFÍA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERCULTURAL</b><br><b>BILINGUE</b> ..... | <b>229</b> |
| <b>FIGURA 126 ÁMBITO DEL PLAN MAESTRO CENTRO DE LIMA</b> .....                            | <b>234</b> |
| <b>FIGURA 127 PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO URBANO</b> .....                           | <b>237</b> |
| <b>FIGURA 128 OBJETIVO RÍO RÍMAC PLAM 2035</b> .....                                      | <b>239</b> |
| <b>FIGURA 130 VÍA PARQUE RÍMAC / SISTEMA DE VÍAS INTERCONECTADAS</b><br>.....             | <b>240</b> |
| <b>FIGURA 131 CAMBIO DE ZONIFICACIÓN</b> .....  | <b>245</b> |
| <b>FIGURA 132 CONSECUENCIAS TRAS EL INCENDIO</b> .....                                    | <b>247</b> |
| <b>FIGURA 133 CANTAGALLO HORAS DESPUES DEL INCENDIO</b> .....                             | <b>247</b> |
| <b>FIGURA 134 ISLA DE CANTAGALLO</b> .....  | <b>248</b> |
| <b>FIGURA 135 VÍAS EXISTENTES</b> .....   | <b>249</b> |
| <b>FIGURA 136 PROYECCIÓN DE NUEVAS VÍAS INTERNAS</b> .....                                | <b>250</b> |
| <b>FIGURA 137 PROPUESTA PARA VIAS DE ACCESO</b> .....                                     | <b>250</b> |
| <b>FIGURA 138 TRATAMIENTO DE BORDES</b> .....   | <b>252</b> |
| <b>FIGURA 139 CONTEXTO PREEXISTENTE</b> .....   | <b>253</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>FIGURA 140</b> ESTRATEGIAS DE EMPLAZAMIENTO .....                                | <b>254</b> |
| <b>FIGURA 141</b> ESTRATEGIAS DE EMPLAZAMIENTO .....                                | <b>254</b> |
| <b>FIGURA 142</b> ESTRATEGIAS DE EMPLAZAMIENTO .....                                | <b>256</b> |
| <b>FIGURA 143</b> PROPUESTA DE ASENTAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EN<br>CANTAGALLO ..... | <b>257</b> |
| <b>FIGURA 144</b> CANTAGALLO / CONTEXTO / PREEXISTENCIA Y PERMEABILIDAD<br>.....    | <b>258</b> |
| <b>FIGURA 145</b> CANTAGALLO / CONTEXTO / PREEXISTENCIA Y PERMEABILIDAD<br>.....    | <b>259</b> |
| <b>FIGURA 146</b> ZOOM 1 / DISTRIBUCIÓN Y TAMAÑO DEL PROYECTO .....                 | <b>260</b> |
| <b>FIGURA 147</b> ZOOM 1 / DISTRIBUCIÓN Y TAMAÑO DEL PROYECTO .....                 | <b>261</b> |
| <b>FIGURA 148</b> ZOOM 2 .....  | <b>264</b> |
| <b>FIGURA 149</b> ZOOM 2 .....  | <b>265</b> |
| <b>FIGURA 150</b> CAMBIO DE ZONIFICACIÓN .....                                      | <b>266</b> |
| <b>FIGURA 151</b> PLANO DE UBICACIÓN .....  | <b>267</b> |
| <b>FIGURA 152</b> PLANO DE UBICACIÓN – MASTERPLAN .....                             | <b>268</b> |
| <b>FIGURA 153</b> PLANO DE UBICACIÓN – ZOOM 1 .....                                 | <b>269</b> |
| <b>FIGURA 154</b> ESTRATEGIAS PROYECTUALES 1 .....                                  | <b>272</b> |
| <b>FIGURA 155</b> ESTRATEGIAS PROYECTUALES 2 .....                                  | <b>273</b> |
| <b>FIGURA 156</b> ESTRATEGIAS PROYECTUALES 3 .....                                  | <b>274</b> |
| <b>FIGURA 157</b> ESTRATEGIAS PROYECTUALES 4 .....                                  | <b>274</b> |
| <b>FIGURA 158</b> ESTRATEGIAS PROYECTUALES 5 .....                                  | <b>275</b> |
| <b>FIGURA 159</b> PLANTA TIPO 1 / OCUPACIÓN DEL ESPACIO .....                       | <b>276</b> |
| <b>FIGURA 160</b> PLANTA TIPO 3 / AMPLIACIÓN .....                                  | <b>276</b> |
| <b>FIGURA 161</b> COMPOSICIÓN DE EDIFICIO DE VIVIENDAS POR BLOQUES ..               | <b>277</b> |
| <b>FIGURA 162</b> PLANTA DE ESTRUCTURAS .....                                       | <b>278</b> |
| <b>FIGURA 163</b> TIPOLOGÍA 1 .....   | <b>281</b> |
| <b>FIGURA 164</b> TIPOLOGÍA 2 .....   | <b>282</b> |
| <b>FIGURA 165</b> TIPOLOGÍA 3 .....   | <b>283</b> |
| <b>FIGURA 166</b> TIPOLOGÍA 4 .....   | <b>284</b> |
| <b>FIGURA 167</b> TIPOLOGÍA 5 .....   | <b>285</b> |
| <b>FIGURA 168</b> TIPOLOGÍA 6 .....   | <b>286</b> |
| <b>FIGURA 169</b> TIPOLOGÍA 1 FLAT / PLANTAS Y CORTES .....                         | <b>287</b> |
| <b>FIGURA 170</b> TIPOLOGÍA 1 DÚPLEX / PLANTAS .....                                | <b>288</b> |
| <b>FIGURA 171</b> TIPOLOGÍA 1 DÚPLEX / PLANTAS .....                                | <b>289</b> |
| <b>FIGURA 172</b> VARIANTES TIPOLOGÍA 1 DÚPLEX / PLANTAS Y CORTES ....              | <b>290</b> |
| <b>FIGURA 173</b> TIPOLOGÍA 2 DÚPLEX / PLANTAS Y CORTES .....                       | <b>291</b> |
| <b>FIGURA 174</b> VARIANTES TIPOLOGÍA 2 DÚPLEX / PLANTAS .....                      | <b>292</b> |
| <b>FIGURA 175</b> TIPOLOGÍA 1 FLAT / CORTES .....                                   | <b>293</b> |
| <b>FIGURA 176</b> PLANTA 1 / DISTRIBUCIÓN .....                                     | <b>294</b> |
| <b>FIGURA 177</b> PLANTA 2 / DISTRIBUCIÓN .....                                     | <b>295</b> |
| <b>FIGURA 178</b> PLANTA 3 / DISTRIBUCIÓN .....                                     | <b>296</b> |
| <b>FIGURA 179</b> PLANTA 4 / DISTRIBUCIÓN .....                                     | <b>297</b> |
| <b>FIGURA 180</b> PLANTA 5 / DISTRIBUCIÓN .....                                     | <b>298</b> |
| <b>FIGURA 181</b> PLANTA 6 / DISTRIBUCIÓN .....                                     | <b>299</b> |
| <b>FIGURA 182</b> PLANTA 7 / DISTRIBUCIÓN .....                                     | <b>300</b> |
| <b>FIGURA 183</b> PLANTA 8 / DISTRIBUCIÓN .....                                     | <b>301</b> |
| <b>FIGURA 184</b> PLANTA DE TECHOS .....  | <b>302</b> |
| <b>FIGURA 185</b> CORTE A .....   | <b>303</b> |
| <b>FIGURA 186</b> CORTE B .....   | <b>304</b> |
| <b>FIGURA 187</b> CORTE C .....   | <b>305</b> |
| <b>FIGURA 188</b> ZOOM 3 / PROPUESTA FINAL DE DISEÑO (TALLER X 2017) ....           | <b>306</b> |

|                   |  |            |
|-------------------|--|------------|
| <b>FIGURA 189</b> | ZOOM 3 / PROPUESTA FINAL DE DISEÑO (TALLER X 2017) .....                               | <b>307</b> |
| <b>FIGURA 190</b> | ZOOM 3 / PROPUESTA FINAL DE DISEÑO (2020) .....  | <b>308</b> |
| <b>FIGURA 191</b> | ZOOM 3 / PROPUESTA FINAL DE DISEÑO (2020) .....  | <b>309</b> |
| <b>FIGURA 192</b> | ZOOM 3 / PROPUESTA FINAL DE DISEÑO (2020) .....  | <b>310</b> |
| <b>FIGURA 193</b> | ZOOM 3 / PROPUESTA FINAL DE DISEÑO (2020) .....  | <b>311</b> |
| <b>FIGURA 194</b> | ZOOM 3 / PROPUESTA FINAL DE DISEÑO (2020) .....  | <b>312</b> |
| <b>FIGURA 195</b> | ZOOM 3 / PROPUESTA FINAL DE DISEÑO (2020) .....  | <b>313</b> |
| <b>FIGURA 196</b> | ZOOM 3 / PROPUESTA FINAL DE DISEÑO (2020) .....  | <b>314</b> |
| <b>FIGURA 197</b> | ZOOM 3 / PROPUESTA FINAL DE DISEÑO (2020) .....  | <b>315</b> |
| <b>FIGURA 198</b> | ZOOM 3 / PROPUESTA FINAL DE DISEÑO (2020) .....  | <b>316</b> |
| <b>FIGURA 199</b> | DEPARTAMENTO DÚPLEX / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN /<br>COCINA – COMEDOR (2020) .....     | <b>317</b> |
| <b>FIGURA 200</b> | DEPARTAMENTO DÚPLEX / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN /<br>DORMITORIO PRINCIPAL (2020) ..... | <b>318</b> |
| <b>FIGURA 201</b> | DEPARTAMENTO DÚPLEX / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN /<br>DORMITORIO 2 (2020) .....         | <b>319</b> |
| <b>FIGURA 202</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN / COCINA -<br>COMEDOR (2020) .....       | <b>320</b> |
| <b>FIGURA 203</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN /<br>DORMITORIO (2020) .....             | <b>321</b> |
| <b>FIGURA 204</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN / COCINA -<br>COMEDOR (2020) .....       | <b>322</b> |
| <b>FIGURA 205</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN / ÁREA DE<br>TRABAJO (2020) .....        | <b>323</b> |
| <b>FIGURA 206</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN /<br>DORMITORIO PRINCIPAL (2020) .....   | <b>324</b> |
| <b>FIGURA 207</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN / BALCÓN<br>(2020) .....                 | <b>325</b> |
| <b>FIGURA 208</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN / SALA -<br>COMEDOR (2020) .....         | <b>326</b> |
| <b>FIGURA 209</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN / SALA<br>(2020) .....                   | <b>327</b> |
| <b>FIGURA 210</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN / ÁREA DE<br>ESTUDIO (2020) .....        | <b>328</b> |
| <b>FIGURA 211</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN / COCINA -<br>COMEDOR (2020) .....       | <b>329</b> |
| <b>FIGURA 212</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN / SALA -<br>COMEDOR (2020) .....         | <b>330</b> |
| <b>FIGURA 213</b> | DEPARTAMENTO FLAT / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN /<br>DORMITORIO (2020) .....             | <b>331</b> |
| <b>FIGURA 214</b> | DEPARTAMENTO DÚPLEX / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN /<br>ESTAR INGRESO (2020) .....        | <b>332</b> |
| <b>FIGURA 215</b> | DEPARTAMENTO DÚPLEX / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN / SALA<br>- COMEDOR (2020) .....       | <b>333</b> |
| <b>FIGURA 216</b> | DEPARTAMENTO DÚPLEX / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN /<br>COCINA - COMEDOR (2020) .....     | <b>334</b> |
| <b>FIGURA 217</b> | DEPARTAMENTO DÚPLEX / PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN /<br>DORMITORIO PRINCIPAL (2020) ..... | <b>335</b> |
| <b>FIGURA 218</b> | VISTA DEL PROYECTO / PLAZA DE INGRESO A CANTAGALO<br>(2020) .....                      | <b>336</b> |
| <b>FIGURA 219</b> | VISTA DEL PROYECTO / ANFITEATRO (2020) .....   | <b>337</b> |

|  |            |
|--|------------|
| <b>FIGURA 220</b> VISTA DEL PROYECTO / PLAZA DE INGRESO A LA PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO DE VIVIENDA (2020) .....        | <b>338</b> |
| <b>FIGURA 221</b> VISTA DEL PROYECTO / ESCALERA DE ACCESO A ZONA DE TERRAZAS (2020) .....                                | <b>339</b> |
| <b>FIGURA 222</b> VISTA DEL PROYECTO / VISTA DESDE BALCÓN A INGRESO DE CANTAGALLO (2020) .....                           | <b>340</b> |
| <b>FIGURA 223</b> VISTA DEL PROYECTO / ALAMEDA NORESTE (2020) .....  | <b>341</b> |
| <b>FIGURA 224</b> VISTA DEL PROYECTO / ZONA DE TERRAZAS / VISTA A SALA DE USOS MÚLTIPLES (2020) .....                    | <b>342</b> |
| <b>FIGURA 225</b> VISTA DEL PROYECTO / SALA DE USOS MÚLTIPLES (2020) .....   | <b>343</b> |
| <b>FIGURA 226</b> VISTA DEL PROYECTO / ALAMEDA NORESTE (2020) .....  | <b>344</b> |
| <b>FIGURA 227</b> VISTA DEL PROYECTO / ALAMEDA NORESTE (2020) .....  | <b>345</b> |
| <b>FIGURA 228</b> VISTA DEL PROYECTO / ALAMEDA SUROESTE / INGRESO A PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO DE VIVIENDA (2020) ..... | <b>346</b> |
| <b>FIGURA 229</b> VISTA DEL PROYECTO / ALAMEDA SUROESTE / INGRESO A PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO DE VIVIENDA (2020) ..... | <b>347</b> |
| <b>FIGURA 230</b> VISTA DEL PROYECTO / ALAMEDA SUROESTE (2020) .....   | <b>348</b> |
| <b>FIGURA 231</b> VISTA DEL PROYECTO / ALAMEDA SUROESTE (2020) .....   | <b>349</b> |
| <b>FIGURA 232</b> VISTA DEL PROYECTO / ALAMEDA SUROESTE / EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO (2020) .....                       | <b>350</b> |



## **INTRODUCCIÓN**

Una de las principales razones que componen la situación actual del Perú es el acelerado crecimiento exponencial de su población y movilización de grandes masas migratorias a su capital. Se trata de un proceso que empezó a mediados de siglo XX y continúa hasta la actualidad, afectando así la estructura social, política, económica y cultural de nuestro país.

La movilización espontánea de los sectores populares se llevó a cabo por encima de la autoridad del Estado, recurriendo así a varias estrategias que alteraron el orden establecido y cambiaron de una u otra manera el rostro de Lima. Lo que dio paso a nuevas pautas de conducta, valores, actitudes, normas, creencias y estilos de vida por parte de su población.

Nos encontramos frente a una ciudad con un crecimiento desmesurado en sus periferias, llena de asentamientos informales que surgen por la colocación de casas de estera en un ecosistema desértico, en condiciones de precariedad y pobreza.

Las migraciones son un reflejo de la necesidad humana por parte de las poblaciones, si bien los pobladores cuentan con un hogar en sus ciudades natales o de procedencia, no lo

consideran un lugar habitable por la carencia que sufren para solventar sus necesidades básicas.

Este es el caso de la comunidad Shipibo Konibo tras su llegada a Lima en el año 1991, que, como consecuencia de establecerse de manera informal en el terreno comprendido entre la vía de Evitamiento y el río Rímac conocido como Cantagallo, ahora cuenta con decenas de familias viviendo en asentamientos precarios y sin servicios básicos.

Cabe resaltar que, dicha ubicación fue contemplada para ser un gran parque zonal llamado Parque Rímac, el cual funcionaría como pulmón verde para la ciudad, con una serie de usos y programas que activarían el entorno inmediato del centro histórico de Lima.

Es por ello que nos encontramos ante un Estado que no tuvo la capacidad de responder a las necesidades de las masas migratorias ni a las necesidades de la ciudad en general, dado a un serio vacío de poder y su poca legitimidad, viéndose enfrentado por un pueblo que desafía su autoridad y desarrolla múltiples estrategias creativas de supervivencia y acomodo en la informalidad.

A pesar de los esfuerzos por parte de la comunidad para construir su entorno habitable, el 4 de noviembre del 2016, se dio un incendio de gran magnitud el cual dejó un estimado de 2038 damnificados y 436 viviendas destruidas. Haciendo así evidente el estado real de necesidad de las familias que ahí habitaban y cuan urgente era plantear soluciones inmediatas.

Es por ello que esta investigación tiene como objeto de estudio el límite entre el espacio interior y el espacio exterior de la vivienda, además de su entorno inmediato. A fin de mejorar las condiciones de habitabilidad, sostenibilidad y relación con la ciudad, busca, además, plantear una visión académica sobre una solución óptima ante el evidente déficit de vivienda, calidad del habitar, la inserción de culturas amazónica a la ciudad, el desarrollo de un parque recreacional y plan maestro del terreno a intervenir. De modo que se logre articular y reintegrar la isla urbana al resto de la ciudad, mediante conexiones a distintas escalas urbanas como proyectuales, físicas y perceptuales.



# CAPÍTULO 1: Generalidades

## 1.1 Generalidades

### 1.1.1 Proyecto de vivienda para comunidad Shipibo Konibo de Cantagallo

El problema de la vivienda social en el Perú es sin duda uno de los más grandes y complejos en la actualidad. La falta de planificación, sumada a la necesidad de miles de personas, ha traído consigo el crecimiento desmedido de la ciudad y la construcción informal de viviendas, desde la época de los años 40. Esto, en muchos casos, representan un peligro constante para quienes las habitan debido a su condición precaria y falta de servicios adecuados.

Un claro ejemplo es el visto en la zona de Cantagallo, distrito del Rímac, lugar donde se establecieron cientos de personas desde hace aproximadamente 20 años, quienes tuvieron que aprender a lidiar con la falta de recursos y apoyo por parte de las autoridades correspondientes, lo cual se ve reflejado en la precariedad en la cual han vivido en estos años.

La Comunidad Shipibo Konibo, a quienes va dirigido el presente proyecto, está conformada por miembros de la comunidad amazónica, provenientes de la Región Ucayali, departamento centro-oriental del Perú. Sus integrantes, conformado por 14 familias, migraron a Lima en el año 2000, en busca de oportunidades y una mejor calidad de vida, al distrito del Rímac, en la zona alta de Cantagallo.

Desde entonces, los Shipibo Konibo han luchado para sobrevivir. La precariedad en que habitan: construcciones hechas con materiales reciclados, servicios básicos nulos o deficientes, alto grado de hacinamiento, entre otros, hacen del lugar un sector marginado por la sociedad. Dicha situación empeoró debido al incendio del 4 de noviembre del 2016, el cual arrasó con gran parte de la vivienda de la comunidad, además de dejar un gran número de heridos y cuantiosos daños materiales.

Las personas en mayor riesgo son los niños, no solo por la falta de agua, luz y alimento, sino también por el polvo y humo que aún desprenden los escombros en Cantagallo. Entre los damnificados hay por lo menos un bebé recién nacido. En el Hospital del Niño en San Borja es atendido un

niño con el 55% de la superficie del cuerpo comprometida por el fuego directo. (Cabral, 2016)

La Comunidad se encuentra ubicada a la altura del km 6.5 de la Av. Evitamiento, en la denominada Isla de Cantagallo. Son tres las organizaciones que representan a la comunidad Shipibo Konibo ante las autoridades:

- a) ASHIRELV: Asociación de Artesanos Shipibos Residentes en Lima Pro Vivienda
- b) AVSHIL: Asociación de Vivienda Shipibos en Lima
- c) ACUSHIKOLM: Asociación Comunidad Urbano Shipibo Konibo de Lima

En el año 2003, la Municipalidad de Lima planteó la posibilidad de reubicarlos en un terreno de 8'000 metros cuadrados, ubicado en la zona de Campoy, distrito de San Juan de Lurigancho. Sin embargo, la propuesta fue desestimada en el año 2016, debido a que el lugar no contaba con las condiciones adecuadas para albergar a todas las familias afectadas, además de representar un riesgo por los posibles desbordes del río, hecho que ya había ocurrido en oportunidades anteriores. A finales de ese mismo año y, debido a la situación alarmante en que se encontraban tras el incendio, se planteó trasladarlos a un terreno de 10'000 metros cuadrados, ubicado en la zona de Martinete, distrito de Cercado de Lima, por un periodo de dos años mientras se llevan a cabo las obras para el proyecto de vivienda que se ejecutaría en la zona de Cantagallo, las cuales sería financiadas íntegramente por el Estado.

Otro motivo importante por el cual urgía reubicarlos temporalmente, era la contaminación a la cual estaban expuestos, debido a los trabajos de construcción que se llevaban a cabo para el proyecto de la vía expresa Línea Amarilla. Situación que no ayudaba a los problemas respiratorios que gran cantidad de la comunidad presentaba.

Son diversos los factores que han llevado a Cantagallo a su situación actual. Es por ello que, para plantear una solución real y viable, es necesario entender a detalle cada uno de ellos, así como el proceso que han seguido con el paso del

tiempo. Por otra parte, será necesario analizar casos análogos que se hayan edificado en diversas partes del mundo, dando especial atención a aquellos desarrollados en la región de Latinoamérica. Con esto, se pretende entender sus aciertos y errores, de modo que se aplique lo aprendido en el contexto propuesto.

### **1.1.2 Justificación del Tema**

Desde el incendio del 4 de noviembre del 2016 en la zona de Cantagallo, las 2038 personas que conforman la Comunidad Shipibo Konibo perdieron sus viviendas, así como gran parte o la totalidad de sus bienes materiales. Es por esta situación que resulta urgente plantear una solución efectiva que les brinde condiciones adecuadas de vivienda.

Se pretende desarrollar un proyecto de carácter social que tenga como objetivo principal brindar viviendas adecuadas a las familias de la comunidad, acompañado del equipamiento complementario necesario. Ayudando de forma directa a regenerar la zona e incrementar su valor tanto para residentes, como para el resto de la ciudad.

### **1.1.3 Planteamiento del Problema**

#### **Situación actual de la comunidad Shipibo Konibo**

Los problemas que afronta la comunidad Shipibo no se limitan a los relacionados al incendio del 2016. Existen desde años antes cuando las primeras familias empezaron a establecer la zona de Cantagallo como su lugar de residencia, pese a que dicho lugar no contaba con las condiciones de salubridad o servicios básicos mínimos requeridos para propiciar las condiciones de vida adecuadas.

Si bien el problema se centra en un grupo muy particular dentro de un contexto mucho más amplio de la población, los que se abarcan son de naturaleza muy semejante.

Entre los que definen la condición de la vivienda social en el país, destacan los siguientes:

**La deficiente o nula planificación respecto a problemas relacionados a la vivienda social y las necesidades particulares de cada sector de la población.**

Existen programas y proyectos implementados por entidades del Estado que tratan de dar solución a la creciente demanda de viviendas, por medio de sistemas de financiamiento para la adquisición de viviendas nuevas o con años de antigüedad. Sin embargo, estas solo enfrentan el creciente déficit habitacional, pero no intervienen en el desarrollo de una vivienda de calidad habitable.

**La precariedad de las construcciones representa un peligro para sus habitantes.**

Son muchos los casos en los cuales las personas deciden recurrir a la apropiación ilegal de terrenos y la autoconstrucción de sus viviendas que, en la mayoría de los casos, son realizadas sin ningún tipo de asesoría técnica e implementando materiales de construcción precarios.

**Las viviendas no están preparadas para afrontar algún tipo de desastre natural debido a su condición precaria.**

El uso de materiales de construcción de baja calidad, sumado a la falta de conocimiento o la adecuada asesoría para su edificación implican la existencia de fallas que, ante eventualidades como sismos, huaicos, inundaciones, entre otros, podrían generar que colapsen y generen pérdidas materiales y humanas.

**La vivienda informal trae consigo otros problemas sociales y urbanos.**

Los asentamientos informales y la autoconstrucción no solo implican problemas para quienes habitan dichas unidades, también van generando complicaciones de mayor envergadura, como la gesta de enfermedades graves o la aparición e incremento de actos delictivos que no se limitan solo a dichas zonas, sino que van afectando en mayor o menor medida a zonas próximas.

**La falta de servicios básicos afecta directamente en el desarrollo de la población.**

La lógica que siguen los asentamientos informales es inversa a aquella establecida por proyectos planificados, en los cuales primero se definen y habilitan calles,

avenidas, áreas públicas y servicios básicos para, posteriormente, implementar las viviendas. Debido a ello, dichas personas y sus familias no cuentan desde un inicio con las condiciones mínimas indispensables para una calidad de vida adecuada, lo cual repercute de forma negativa en diversos aspectos de sus vidas, limitando enormemente sus posibilidades de desarrollo.

**El mal manejo de residuos ocasiona una serie de graves problemas de salud, principalmente en niños y adultos mayores.**

La falta de servicios de agua, desagüe y recolección de desechos ocasiona que las personas recurran a formas precarias de aseo y manejo de residuos, por lo que es común ver silos y zonas donde la basura se va acumulando progresivamente en las calles. Situación que propicia la aparición de enfermedades que afectan principalmente a niños y adultos mayores.

## **1.2 Objetivos de la investigación**

### **1.2.1 Objetivo general**

Este proyecto contempla mejorar la calidad de vida, la integración social y cultural para la comunidad Shipibo Konibo de Cantagallo, mediante el desarrollo de un conjunto habitacional que responda ante las necesidades propias de los pobladores y un master plan para la integración de este terreno al resto del centro histórico de Lima.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- Analizar la situación actual y características de la zona de Cantagallo, con el fin de entender su relevancia tanto para el proyecto como para la comunidad.
- Entender las características de los programas y proyectos de vivienda social en el Perú, con el fin de identificar sus alcances y limitaciones.
- Desarrollar un proyecto de vivienda social que mejore las condiciones de habitabilidad respecto a modelos ya empleados, y que resuelva el problema de la vivienda para la comunidad Shipibo Konibo, brindando

equipamiento complementario necesario, así como espacios públicos que propicien la interacción y convivencia.

- Propiciar la integración de la comunidad Shipibo Konibo con su entorno inmediato, a través de un programa funcional básico a diferentes escalas, de modo que se relacionen no solo a nivel de comunidad, sino con aquellos ajenos a ella, ya sea que vivan o trabajen ahí o sean totalmente ajenos al lugar.

### **1.3 Supuesto básico de la investigación**

Se logra desarrollar un proyecto de vivienda flexible, seguro, económico y adecuado a las necesidades básicas y características socioculturales de la comunidad Shipibo Konibo, dentro de las limitaciones de recursos y espacio que suponen los proyectos de vivienda social en el Perú.

### **1.4 Alcances y limitaciones**

#### **1.4.1 De la investigación**

Se analizarán aspectos relevantes respecto a la comunidad Shipibo Konibo, la zona de Cantagallo, casos análogos y programas de vivienda social en el Perú; para lo cual, se recopilará información de primera fuente, además de consultar investigaciones ya realizadas respecto a dichos temas.

Se tiene como limitaciones de la investigación variables de la poca cercanía del lugar, áreas de difícil acceso, orígenes de la comunidad y la facilidad para obtener dicha información, debido a la desconfianza por parte de la comunidad. Además del limitado acceso a fuentes de información físicas o virtuales, así como el tiempo designado para el desarrollo del proyecto.

#### **1.4.2 Del proyecto**

Se planteará un proyecto de vivienda social y equipamiento complementario, el cual se desarrollará a nivel de ante proyecto, que se contemplará con aproximación al entorno próximo del proyecto, mediante el desarrollo de un master plan general.

Se tiene como limitaciones del proyecto, variables como la falta de información respecto al terreno debido a ser de uso especial, acceso limitado y/o restringido a información por parte de las municipalidades distrital y metropolitana, parámetros que establezcan características y limitaciones para las edificaciones en el lugar, y tiempo limitado para lograr desarrollar el proyecto a un nivel avanzado.

## **1.5 Diseño de la investigación**

Se recopilará la información necesaria empleando los métodos descriptivo y aplicativo, de modo que se pueda recopilar la información y herramientas necesarias para poder aplicarlas al proyecto en cuestión.

## **1.6 Metodología de la investigación**

### **1.6.1 Forma de consulta y recopilación de la información**

Para obtener la información se utilizarán fuentes primarias, fuentes secundarias, artículos y libros, tanto virtuales como físicos. Así también, se realizarán entrevistas a los involucrados.

### **1.6.2 Forma de análisis de la información**

La información recopilada será contrastada entre sí mediante cuadros comparativos, líneas de tiempo y mapas mentales.

### **1.6.3 Forma de presentación de la información**

Se presentará la información de forma escrita, la que será acompañada por gráficos, planos, diagramas y fotografías que complementen y ayuden a entender mejor lo que se quiere plantear.

## CAPÍTULO II: Marco Histórico Referencial

### 2.1 Antecedentes

Uno de los procesos que definen la situación actual del país y de la misma ciudad de Lima es el acelerado crecimiento demográfico y desplazamiento de grandes masas migratorias, los cuales afectan de manera crucial la estructura social, política, económica y cultural de este mismo.

Según Matos este fenómeno está alterando la sociedad, la cultura y la política del país, creando de manera incesante, nuevas pautas de conducta, valores, actitudes, normas, creencias y estilos de vida

Estamos frente a un insólito y espontaneo proceso de modernización. Un cambio producido por combinación entre el intenso crecimiento demográfico, la explosión de las expectativas, el mayor acceso de las masas a la información, la urbanización sin industrialización y una crisis económica sin precedentes. (Matos-Mar, 2004, p. 19)

En primera instancia se pondrá en contexto lo sucedido en Perú en el siglo XX, respecto al fenómeno migratorio del campo a la ciudad, así como sus efectos económicos, políticos y sociales; con la finalidad de relacionarlo con la llegada del grupo étnico Shipibo Konibo, en la década del 90.

Se comentará sobre del proceso migratorio de la población rural a la capital y el desmesurado crecimiento demográfico no planificado que trajo consigo, además de las consecuencias que esto representa. Por lo tanto, se realizará un breve recuento de las políticas públicas referidas a los sectores estratégicos de desarrollo nacional, sus efectos sobre la dinámica poblacional para establecer un concepto sobre lo que se entiende como vivienda social o vivienda de interés social en el país, y las consideraciones que se debe tener a la hora de desarrollar una.

Por último, haremos un acercamiento general a la historia y costumbres de la Comunidad Shipibo Konibo, dando énfasis en su proceso de migración y desarrollo en la capital, a fin de plasmar en nuestro proyecto algunos de estos elementos para lograr una armonía en su hábitat, que compatibilice sus orígenes con la modernidad de la gran ciudad y la convivencia con otros grupos raciales y culturales.

## **2.2 Proceso y desarrollo de las migraciones rural a urbano en el Perú**

### **2.2.1 Introducción y data estadística del proceso migratorio en el país**

El desarrollo diferenciado entre la capital y las demás regiones del país, así como las zonas agrícolas y urbanas, han provocado una serie de diferencias tangibles en la población. En este sentido, Lima Metropolitana ha ocupado un lugar privilegiado en cuanto al desarrollo de la actividad política y administrativa, lo cual propició su crecimiento de forma acelerada.

El gran incremento demográfico, tanto en el área Metropolitana como el Callao, tiene relación con el fenómeno migratorio que se experimentó en la década de los años 20, donde Lima fue objeto de varias propuestas e intervenciones urbanas que provocaron cambios relevantes en la infraestructura de la ciudad. Siendo esto, según Cotler (1985), el resultado del crecimiento de la industria peruana que se vincula con la celebración del centenario de la independencia del Perú (1921), donde el presidente Leguía estimuló el crecimiento de la ciudad con la consolidación de la avenida Brasil (1898) y la inauguración de otras como la avenida Wilson (1920), la avenida Leguía (1921) y la avenida el Progreso (1924), además de la construcción de nuevos espacios públicos: la Plaza San Martín y el Parque de la Reserva.

A partir de los censos expedidos por el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, se puede apreciar cómo ha cambiado la estructura básica de la sociedad peruana, que pasó de ser una sociedad principalmente rural, a una sociedad más urbana, tal como lo podemos observar en las tablas 1 y 2, que muestran información de los censos nacionales desde 1940 hasta el 2017.

**Tabla 1***Perú: Población censada según el área de residencia (1940-2017)*

| POBLACION PERU |          |          |         |
|----------------|----------|----------|---------|
| Año            | Total    | Urbana   | Rural   |
| 1940           | 6207967  | 2197133  | 4010834 |
| 1961           | 9906746  | 4698178  | 5208568 |
| 1972           | 13538208 | 8058495  | 5479713 |
| 1981           | 17005210 | 11091923 | 5913287 |
| 1993           | 22048356 | 15458599 | 6589757 |
| 2007           | 27412157 | 19877353 | 7534804 |
| 2017           | 29381884 | 23311893 | 6069991 |

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda (1940-2017)

**Tabla 2***Cambio de la composición demográfica en términos porcentuales*

| Población Total |        |       |
|-----------------|--------|-------|
| Año             | Urbana | Rural |
| 1940            | 35%    | 65%   |
| 1961            | 47%    | 53%   |
| 1972            | 59%    | 41%   |
| 1981            | 65%    | 35%   |
| 1993            | 70%    | 30%   |
| 2007            | 75%    | 25%   |
| 2017            | 79%    | 21%   |

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda (1940-2017)

La población rural en el año 1940 representaba, casi las tres cuartas partes de la población total del país, pasando 30 años después, a ser un poco menos de la mitad. Con el transcurrir de los años, las cifras fueron aumentando, llegando en la actualidad a representar un cuarto del total de la población del Perú.

En el periodo de 1960 a 1970, el proceso migratorio fue la principal causa del crecimiento urbano del país. La migración, significó casi el 50% del crecimiento poblacional, mientras que, en la década anterior, éste había sido el 30% del mismo (Centro latinoamericano de demografía CELADE- migraciones internas en el Perú 1B).

A partir del año 1970, la oleada migratoria toma características significativas. Según el geógrafo Walter Alva (2006) esto se debió principalmente al

decrecimiento del Producto Bruto Interno agrícola y manufacturero. Así también, a las mejores oportunidades de empleo, acceso a la educación y salud que ofrecía la capital.

El problema de la tierra, expresado en el proceso de concentración de la propiedad de la tierra la escasez de áreas cultivables, el predominio de las tierras de secano, la presión demográfica sobre la tierra (6 personas dependientes de la producción de menos de 2 ha) y la falta de apoyo técnico y crediticio. (Alva, 2007)

La población pasa de ser mayoritariamente rural en 1940, representando el 65%, a ser mayoritariamente urbana en 1972, representando el 60%.

A partir de 1980, otro acontecimiento importante se suma a las causas del proceso migratorio del campo a la ciudad: la violencia terrorista que azota al país, principalmente a la sierra peruana, lo cual ocasionó el desplazamiento de alrededor de 200 mil familias, según datos proporcionados por el programa de Apoyo al Repoblamiento y Desarrollo de Zonas de Emergencia (Alvarado, 1984).

Para el año 2007, la población urbana representa el 70% de la población total. Cifra que se incrementa en nueve puntos porcentuales en el año 2017, según los datos obtenidos del último censo realizado.

El cambio en la estructura de la población rural y urbana tuvo como su principal destino a Lima. Entre 1944 y 1984, la población de la capital aumentó casi diez veces. Lo que ocasionó que el crecimiento poblacional de Lima sea superior al crecimiento de la población a nivel nacional (Matos-Mar, 2004).

En 1984, Lima es ciudad de forasteros. Las multitudes de origen provinciano, desbordadas en el espacio urbano, determinan profundas alteraciones en el estilo de vida de la capital y dan un nuevo rostro a la ciudad. (Matos-Mar, 2004, pp. 72-73)

El fenómeno migratorio, del campo a la ciudad, se da en todas partes de nuestro país, pero principalmente hacia Lima, por ser la capital y, por tanto, por ser la ciudad con mayores posibilidades de desarrollo. Allí, el migrante, encuentra mejores oportunidades de trabajo, educación y salud (Cuadro N°2).

### **2.2.2 Proceso migratorio y desborde demográfico**

A finales del siglo XIX, por primera vez, se anuncia la aparición de un Estado moderno. El Estado empieza a institucionalizarse, aparecen los grandes grupos capitalistas urbanos y en un menor grado algunos rurales, basados principalmente en la minería y la agricultura (Matos-Mar, 2004).

Alrededor de los años 30, la economía del país aparece como una estructura productiva exportadora a manos de un reducido grupo de grandes propietarios nacionales y extranjeros. La presencia de los capitales extranjeros se hacía cada vez mayor y, por otro lado, los intentos de industrialización de los estratos medios provincianos fracasaban (Matos-Mar, 2004).

En estas circunstancias no solo se impuso el centralismo administrativo-político contra el que se alzaron los dos centralistas de la década de 1930, sino que este fenómeno se hizo integral, es decir, administrativo, político y económico. (Matos-Mar, 2004, p. 33)

Con la llegada de la Segunda Guerra Mundial, se presentaron condiciones especiales que acarrearón consigo algunos cambios en cuanto al comercio exterior y, como consecuencia, en la estructura productiva interna del Perú. Los países en guerra ven afectadas sus economías, y, por lo tanto, el comercio internacional se redujo significativamente, afectando más las importaciones que las exportaciones. Esto propicia la formación de una base industrial, a través de la sustitución de importaciones. A su vez, debido a que la demanda por exportaciones disminuyó, se produjo un incremento del consumo interno de materias primas, creando una industria de bienes de consumo, que trajo consigo una desorganización en los sectores rurales. Estos acontecimientos, constituyen la base del inicio del fenómeno migratorio en el Perú, principalmente hacia la capital (Alvarado, 1984).

Es así, que, en 1940, el conglomerado urbano de Lima –Callao alcanza a 601,796 personas (37.5 por ciento de la población urbana nacional), mientras que solo ocho ciudades tenían un tamaño mediante entre veinte mil y cincuenta mil habitantes. Se hizo manifiesto el predominio urbano en la región costa que concentraba al 67.5% de la población urbana del

país, mientras que la sierra, con una población total de 67.2 por ciento nacional, solo alcanzaba a un 27.4 por ciento de la población urbana total (Alvarado, 1984, p. 54).

El reacomodo de la estructura productiva se plasmó en un desplazamiento de la base agro extractiva tradicional, hacia una nueva base industrial-urbana, acompañada de una red de servicios como la electricidad y transporte, producto del proceso de migración y, por tanto, de distribución de la población en el Perú.

Al producirse el desplazamiento del campo a la ciudad, se da inicio a la urbanización de las ciudades (INE, op.cit). A comienzos de los años 40, el Perú, tenía una población mayoritariamente rural, de los 6'207,967 habitantes registrados en el censo de 1940, el 65% vivía en zonas rurales, el restante 35% vivía en lugares urbanos, siendo inclusive muchos de ellos de carácter predominantemente agrícola (INE, op.cit).

El factor económico, según el estudio realizado por Ravenstein (1889), “Las Leyes de las Migraciones”, fueron factores preponderantes para la migración interna en el Perú. El desarrollo económico de las ciudades que se ve reflejado en la construcción de carreteras, el desarrollo de la industria, la masificación del transporte, la mejora en la tecnología, entre otras razones y, aunado al deterioro de la actividad agrícola y minera, dieron como resultado la movilización de la población del campo a la ciudad.

Con la ampliación de la red vial y las modificaciones económicas, que ensancharon el mercado interno en la década del 40, se inició la migración provinciana masiva a Lima, entró en crisis la sociedad rural serrana y tuvo un gran apogeo el latifundio costero. (Matos-Mar, 2004)

### **2.2.3 Crecimiento demográfico tras las acciones del estado**

En la década del 50 y 60, se produce en el Perú un auge económico muy importante, que va de la mano de un proceso de expansión industrial internacional y de la política de modernización promovida por el gobierno de Odría (Matos-Mar, 2004).

El crecimiento de las comunicaciones, la aceleración del movimiento industrial y comercial de Lima, y la aparición y desarrollo de nuevos enclaves exportadores, desplazaron la actividad agropecuaria a un segundo plano del producto bruto. (Matos-Mar, 2004, p. 35)

La clase terrateniente de la sierra pierde poder y empieza su decadencia económica. Mientras que, en la costa, se acelera la modernización del agro y el campesino se convierte en un proletariado rural (Matos-Mar, 2004).

En esta década, el sector agrícola muestra una menor participación en el Producto Bruto Interno, pasando a ser los sectores extractivos, como la minería y la pesca, los que aumentaron su valor relativo (INEI, 2017).

La fuerte demanda externa de los productos mineros y pesqueros y la vigencia de la legislación que permitió la apertura al capital extranjero, dinamizaron las inversiones en estos sectores, al mismo tiempo el sector rural mostraba una estructura de tenencia de la tierra en donde predominaba el latifundio, lo que postergaba el crecimiento del sector por consiguiente la baja captación de productos financieros. Para el año 1960 las colocaciones de la banca comercial en el sector agropecuario representaban el 14.5 por ciento del total de préstamos, mientras que la industria representaba el 27.1 por ciento y el comercio el 14.7 por ciento de las colocaciones totales. (Antenaza, 1984)

Entre los años 1970 y 1980, el gobierno empieza a plantear la importancia de la planificación y el desarrollo regional del país. En este periodo, se implementaron una serie de políticas públicas en sectores considerados estratégicos para el desarrollo nacional, que tuvieron una fuerte incidencia sobre el fenómeno migratorio interno.

La Planificación es un proceso integral, que incorpora factores económicos, sociales, políticos y administrativos; además, se le considera como un proceso social y un conjunto de técnicas que persiguen como único fin el desarrollo del país. (Instituto Nacional de Planificación: “Fundamentos Conceptuales, Metodológicos y Operativos para el Acondicionamiento del territorio en el Perú. Lima 1977)

Desde esta perspectiva, analizaremos a grandes rasgos algunas de las políticas sectoriales del Gobierno de esta década, que tuvieron posibles efectos sobre la dinámica del desplazamiento poblacional.

Como la política industrial que, a lo largo de la década del 70, posibilitó la expansión del sector, el cual se dinamizó mucho más que otros rubros productivos del país; sin embargo, no logró contribuir como se esperaba con la demanda de empleo generada. Se estimaba que este sector tuviese la capacidad de generación de empleo urbano, que capte la creciente oferta de mano de obra en la ciudad como consecuencia del incremento en la tasa de crecimiento de la población y por la migración del campo a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida (Alvarado, 1984).

En esta década, se dieron una serie de incentivos tributarios, crediticios y arancelarios, orientados a promover la descentralización. Lamentablemente, al no ser complementados con la infraestructura necesaria, no se logró el cometido de aminorar los flujos migratorios (Alvarado, 1984).

La Población Económicamente Activa (PEA) no agrícola, representó una proporción creciente del empleo total. Por ejemplo, el trabajo fabril muestra una tendencia creciente, mientras que la ocupación artesanal y de pequeños establecimientos va disminuyendo significativamente (Alvarado, 1984).

El proceso de concentración industrial, que va acompañado del crecimiento y desarrollo del sector moderno, conllevaría a formas de expansión vertical y horizontal que incidirían en el comportamiento dinámico de la absorción de fuerza de trabajo.

En la medida que la expansión del sector moderno se realiza de manera vertical -por medio de la extracción intensiva del excedente de la fuerza de trabajo sin absorber o liquidar actividades tradicionales, se acentuará el proceso de exclusión de mano de obra ocupada en el sector moderno; por otra parte, si la modernización se extiende de manera horizontal interviniendo en sectores y mercados básicamente tradicionales, la exportación de la fuerza de trabajo se hace más extensiva, haciéndose más amplia la base de generación del excedente absoluto y relativo (al no pasar

a los salarios los incrementos de productividad) y acelerando la tasa de expulsión de la mano de obra empleada anteriormente en estos sectores tradicionales. (Jaime, 1980)

Otra política implementada fue la agraria, la cual tuvo una gran incidencia en el proceso migratorio del periodo, ya que no logró un desarrollo rural de forma integral y, por lo tanto, no consiguió resolver el problema del éxodo rural.

Según Álvarez (1980), en su escrito “Política Agraria en el Gobierno Militar”, ésta no logró sus objetivos en cuanto a lo relacionado con el aspecto poblacional, dado que no se pudo detener la tendencia migratoria. La política agraria, cuyo pilar fue la Reforma Agraria, no consiguió el desarrollo integral del sector rural que se esperaba. La transferencia de la tierra al campesinado no alcanzó los objetivos planteados, que eran mejorar la distribución del ingreso, generar empleo y detener el éxodo de las capas campesinas más pobres a las zonas urbanas del país.

La Reforma Agraria, ha facilitado el crecimiento capitalista, expandiendo sus relaciones de producción que se caracterizaban por el predominio de las empresas agroindustriales transnacionales, en este contexto, el problema de déficit en el consumo de alimentos en el país no es tanto un problema de producción sino más bien de contracción de los salarios en un modelo político que privilegia lo urbano-industrial a expensas de lo rural-agrario. (Grillo, 1980)

La política agraria, buscaba lograr un fortalecimiento del área rural y, sin embargo, terminó fortaleciendo a los sectores urbanos. Las políticas de inversión pública se centralizaron en las irrigaciones de la costa, las cuales, al tener características tecnológicas intensivas en capital, tampoco sirvieron para generar fuentes de trabajo rural.

Las políticas de importación de alimentos con subsidio del Estado, disminuyó el apoyo al productor nacional. No hubo un fortalecimiento para el consumo de productos provenientes del agro nacional, por el contrario, se reforzó el patrón de consumo urbano. Todo esto no favoreció ni el ingreso ni el empleo en el área rural, fallando así en detener la migración a la ciudad (Alvarado, 1984).

Por otro lado, se implementó la política de vivienda, la cual no tuvo mayor relevancia en la solución del problema migratorio. Los capitales con los que se pretendió impulsar la construcción de vivienda eran de naturaleza mixta, es decir, provenían tanto de la empresa privada, como del Estado. Este último, centró su atención en solucionar los problemas de reubicación de la población y de la renovación de los inmuebles tugurizados, más que en atender la demanda de nuevas viviendas. No se incorporó como objetivo la construcción de vivienda rural, por el contrario, todos los esfuerzos se dedicaron a solucionar el déficit habitacional en el área urbana, acrecentando aún más el problema de la migración (Alvarado, 1984).

Al no considerarse dentro de esta política, a la vivienda rural, el déficit habitacional se plantea únicamente en términos de viviendas urbanas y más concretamente, sobre el caso de Lima metropolitana, situación de la que se espera un agravamiento si se considera el crecimiento demográfico y previsto. (Antenaza, 1984)

En relación a las políticas de educación y salud, tampoco se vieron acciones explícitas que incidieran directamente sobre el crecimiento y estructura de la población. Con el crecimiento demográfico acelerado que se daba, era de esperarse un aumento considerable en la demanda por educación y salud pública, la cual no pudo ser satisfecha, ahondando aún más las crisis social y política en el país.

Así también, a partir de la década de los 80, otro fenómeno político-social, se convierte en el principal eje del crecimiento migratorio del campo a la ciudad, la violencia.

#### **2.2.4 La migración y el terrorismo**

Esta sección del capítulo hace referencia a las migraciones que se dieron en el Perú, como consecuencia de la violencia política que vivió el país entre 1980 y el 2000. El terrorismo se apodera de gran parte de las zonas rurales, produciéndose como consecuencia un desplazamiento masivo de la población campesina hacia Lima.

Este desplazamiento tiene un carácter regresivo, está alentado por el miedo, el terror y la inseguridad, reduciendo las expectativas a la búsqueda de refugio que permita el ejercicio de derechos elementales como el derecho a la vida. La población se desplaza en condiciones de defensiva y/o derrota. (Wilder, 2015)

Entre los años 1980 y 1992, se dio inicio a un proceso de violencia interna liderado por dos movimientos, el partido comunista del Perú, Sendero Luminoso, y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Es así como se da inicio a la guerrilla popular en contra del Estado peruano, desatando el miedo en la población, tanto urbana como rural (Matos-Mar, 2004).

El desborde popular, descrito con detalle en 1984, fue completamente alterado por la fuga, la expulsión o el éxodo, debidos al terror y al miedo que afectaron especialmente a las comunidades de base, indígenas, serranas y amazónicas, y a multitud de caseríos, pueblos y ciudades, especialmente del sur serrano, con procedencia indígena, en condición de extrema pobreza, hablantes de quechua, históricamente marginados y discriminados. (Matos-Mar, 2004, p. 118)

La guerra interna, obligó a los campesinos, comunidades nativas, y a todos aquellos pobladores que no quisieron incorporarse a estos grupos, a emigrar de sus tierras (Matos-Mar, 2004).

Es así como se produce un nuevo tipo de desplazamiento, al que podemos llamar, una migración forzada.

Según el Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR) se estimaba que el efecto de la violencia política, aproximadamente, 120 mil familias (600 mil personas) dejaron sus hogares y sus tierras, lo que representaba casi el 10% de la migración interna nacional hasta 1993. (Wilder, 2015)

La nueva oleada migratoria, tuvo como destino principal a la ciudad de Lima. Los campesinos llegaron a las barriadas y tugurios ya existentes en la capital, mientras que los comerciantes prósperos, sectores económicos medios y otros, se instalaron en distritos como los Olivos (Matos-Mar, 2004).

Un ejemplo de este fenómeno en Lima lo constituyen los asentamientos humanos Huanta 1 y Huanta 2 en San Juan de Lurigancho, donde campesinos y mestizos ayacuchanos vivieron guardando ciertas distancias sociales. Hecho similar ocurrió en los nuevos espacios urbanos surgidos en el distrito de Los Olivos, al que los migrantes prósperos contribuyeron a darle su actual carácter exitoso. (Matos-Mar, 2004, p. 121)

El terrorismo que vivió el país durante casi una década, trajo como consecuencia, la destrucción de gran parte de la infraestructura productiva del país, así como la desarticulación del aparato político y social del Estado. La violencia terrorista, no solo, asoló al campesinado y a las zonas más vulnerables del país, sino también, afectó a las ciudades del interior, y a la misma capital de la república.

Mediante la lucha armada y el terrorismo, que afectó tanto al medio rural como urbano, los insurgentes pusieron en jaque a la gran ciudad limeña, asaltando bancos y volando torres de alta tensión para provocar cortes de energía eléctrica. Para los limeños hubo una década de inseguridad y zozobra permanentes. (Matos-Mar, 2004, p. 119)

Debido al radicalismo con que actuaron estos grupos guerrilleros, no llegaron a conseguir su propósito: ganar adeptos dentro de las grandes masas sumidas en la pobreza para construir un Perú nuevo. Los ataques de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, afectaron seriamente a los pobladores de los sectores más pobres del Perú.

Lima Metropolitana, no estuvo excluida de esto, las barriadas, pueblos jóvenes y asentamientos humanos, sufrieron la pérdida de sus dirigentes a manos de estos grupos sanguinarios, produciéndose una desarticulación en sus órganos de base y liderazgo. Sobre esta realidad, surgió un nuevo actor en la escena social, las organizaciones femeninas, tomando protagonismo en la vida social del país (Matos-Mar, 2004).

En el contexto de la violencia surgieron nuevos actores sociales: las organizaciones de mujeres (clubes de madres, vaso de leche), las rondas campesinas, organizaciones de desplazados, asociaciones de residentes, iglesias evangélicas etc. Todos ellos con nuevas demandas y a la vez,

resistiendo como una condición necesaria para su supervivencia individual y colectiva. (Wilder, 2015)

En este periodo, se vio fuertemente afectada la infraestructura económica del país. Se destruyeron carreteras, puentes, torres de alta tensión, viviendas, entidades públicas y privadas. Cambió la estructura social, con el asesinato de dirigentes comunales, alcaldes, jueces, regidores, se desarticulaban las organizaciones que lideraban las entidades en los gobiernos regionales. Los partidos políticos, casi desaparecieron; el caos y el desorden imperaban en la nación (Wilder, 2015).

A inicios de 1990, un nuevo partido político aparece en la escena nacional, el partido Cambio 90. Este, cuyo fundador y líder era el ingeniero Alberto Fujimori, gana las elecciones presidenciales e inicia una decidida lucha para acabar con los grupos guerrilleros que cada vez hacían más daño al país.

A comienzos de 1990, apenas iniciada la presidencia del ingeniero Alberto Fujimori, el gobierno tomó la decisión de enfrentar la subversión utilizando una política de inteligencia militar – ya iniciada en la década de 1980 –, apoyándose en la participación de las comunidades y organizaciones de base civiles, como los comités de autodefensa campesina, o las rondas campesinas, creadas por el ejército en 1980 y que fueron de gran importancia. (Matos-Mar, 2004, p. 122)

En 1992, el gobierno de Fujimori, logró derrotar al grupo terrorista Sendero Luminoso, con la captura de su líder, Abimael Guzmán Reinoso; así mismo, dio duros golpes a la guerrilla encabezada por el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, logrando su desarticulación total en 1997, con la recuperación de los rehenes de la Embajada de Japón, y la muerte de sus principales líderes en dicho operativo (Matos-Mar, 2004).

Una vez vencido el terrorismo, a partir de 1992, se dio un fenómeno de desplazamiento regresivo, es decir, se produjo un retorno importante de los desplazados por terrorismo, hacia sus lugares de origen, sobre todo de los que se habían desplazado a comunidad cercanas (Wilder, 2015).

En cuanto al retorno de desplazados, se ha estimado que solo el 11.9% de los mismos, lo hizo entre 1990 y 1992. Pero mayoritariamente, el 52.4% retorno entre 1993 y 1996, que es el periodo de aislamiento y derrota de sendero luminoso. El 27.5% se movilizó entre 1997 y 1999, momento donde se advirtió un leve descenso de los retornantes, debido a que recrudeció la violencia política en 1998, pero después disminuyó. (Wilder, 2015)

Si bien hubo un importante número de desplazados por la violencia terrorista, fueron pocos los migrantes que volvieron a sus lugares de origen.

Para el año 2000, después de los dos gobiernos consecutivos de Alberto Fujimori, el Perú se encontraba en una de las peores crisis de su historia. La forma en que se gobernó al país en esta década fue diferente a lo que habían sido los gobiernos en la historia republicana del Perú.

El poder militar en manos de un operador civil, ex militar, a cargo del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN). El poder político en manos de un presidente civil, sin partido, supuestamente demócrata. El poder económico en manos de una clase empresarial dispuesta a beneficiarse de la coyuntura. Es decir, surgió un nuevo poder integrado por el presidente, la cúpula militar, los empresarios y una nueva tecnocracia. (Matos-Mar, 2004, p. 122)

A raíz de la crisis, en los tres poderes del Estado, y del destape de una de las peores historias de corrupción en la que se vieron envueltos tanto militares, políticos y empresarios, evidenciadas en grabaciones que se hicieron públicas, el presidente Alberto Fujimori renunció a la presidencia. El doctor Valentín Paniagua, presidente del parlamento, asumió interinamente el cargo por un periodo de un año aproximadamente, mientras se convocaba a elecciones democráticas.

Meses antes de la renuncia del ingeniero Fujimori y, en vista del gran caos y desgobierno que se dio a raíz de los videos de la corrupción, un gran sector de la sociedad civil, así como de los partidos políticos, vieron peligrar las elecciones presidenciales del 2001, previendo un posible fraude en las mismas. Por este

motivo, se convoca a una gran movilización en señal de protesta ante el gobierno de Fujimori, liderada por el candidato presidencial de ese entonces, Alejandro Toledo. Esta movilización, denominada “La Marcha de los Cuatro Suyos”, trajo a muchos grupos de personas del interior del país, que se juntaron los días 26, 27 y 28 de julio del 2000 en una gran protesta social.

Es en esta convocatoria, por la marcha, donde un grupo de 300 pobladores de la comunidad Shipibo Konibo, viajan a Lima, con la finalidad de participar en la misma, así como de reclamar por algunas situaciones de injusticia que vivían en su comunidad.

## **2.3 Comunidad Shipibo Konibo**

### **2.3.1 Generalidades**

Miembros de uno de los grupos étnicos del oriente peruano, los Shipibo Konibo, en su mayoría, se ubican en la zona de la selva baja, a 150 metros sobre nivel del mar, en los márgenes del río Ucayali y sus afluentes. Dicha zona amazónica se caracteriza por sus altas temperaturas entre 23.5°C y 25.5°C, además de sus constantes precipitaciones, las cuales han hecho que las poblaciones se adapten y desarrollen diversas tipologías de asentamientos, que varían de acuerdo con las características del terreno, ya sea inundable o no inundable, así como sistemas para trasladar sus campamentos (Morin, 1998).

Según Morín (1998), los Shipibo Konibo son presentados como un solo grupo etnolingüístico. Mientras que las crónicas misioneras coloniales y los relatos de viajeros los describen como grupos distintos. No obstante, pertenecen a la familia lingüística Panó, que designa a tres grupos humanos: Shetebo, Shipibo y Konibo. Estos se encuentran desde hace varios años en un proceso de fusión y, actualmente, los Shetebo ya se han fusionado en su totalidad con los Shipibos (Amich, 1988).

En sus inicios, las comunidades ribereñas se conformaban por pequeños grupos que podían albergar entre cinco hasta 75 viviendas, lo cual representaba poblaciones de entre 30 y 500 personas respectivamente. Sin embargo, a partir de

los años 50 se observa un crecimiento más acelerado, debido a diversos factores (Hern, 1993).

Uno de ellos es la educación, la cual toma un papel importante en torno al crecimiento y desarrollo de las comunidades, de modo que muchas migran a otras de mayor tamaño, con el fin de que sus hijos pudiesen tener acceso a una mejor educación (Morin, 1998).

Otro factor determinante fue la implementación de la ley de comunidades nativas en el año 1969, mediante la cual se buscaba iniciar un proceso de estabilización predial de los terrenos de las comunidades y, con ello, el reconocimiento por parte del Estado. Sin embargo, antes de darse esta etapa, las comunidades basaban sus periodos de asentamiento en relación a fenómenos naturales, como incremento o disminución del cauce del río, o a la calidad de las tierras para la agricultura (Morin, 1998).

Se estima que la cantidad de personas que integran dicha cultura bordea los 20'200, los cuales se encuentran repartidos entre 104 comunidades nativas, conformadas por grupos que pueden ir desde las 50 hasta 300 personas (Hern, 1993).

Cabe recalcar que dicha cifra es solo una aproximación que no contempla a aquellos que se encuentran establecidos en zonas urbanizadas de Pucallpa y Yarinacocha, así como los ubicados en la frontera de los departamentos de Loreto y Ucayali. Por tal motivo, el estimado total ascendería a unos 27'000 aproximadamente (Hern, 1993).

### **2.3.2 Evolución histórica de Cantagallo**

En el proceso de consolidación de la ciudad, Cantagallo pasó de ser una zona de actividades agrícola a una isla urbana en medio de la ciudad; desarticulada y marginada por dos grandes bordes como lo son la vía de Evitamiento y el río Rímac (Remisio, 2010).

En la actualidad, se hace referencia al lugar como una isla urbana o simplemente isla, no por ser una porción de tierra rodeada de agua por todos sus lados, como define la Real Academia de la Lengua Española, sino, el término hace referencia,

de manera abstracta, a las condiciones geográficas en las que se encuentra. Dado que tiene como límites físicos a la Vía Evitamiento, por el norte; la nueva vía dos de la Línea Amarilla y el río Rímac, por el sur; y el puente Huánuco, por el oeste; mismos que sumados a la falta de infraestructura adecuada, dificultan el acceso o salida del lugar, principalmente de peatones, como lo son la gran mayoría de quienes ahí residen.

El cambio que sufrió hasta llegar a como se observa en la actualidad, se dio gracias a la evolución de una organización urbana informal por parte de sus pobladores; en esta época, Cantagallo solía ser lo que el autor Remiso (2010) considera como una isla rústica, con un número de viviendas poco comparable con el que existen ahora. Solo el 25% de su extensión total estaban conformadas por un ambiente urbano informal de viviendas con materiales precarios, el resto eran tierras de cultivo. Para el año 1949, era una pequeña zona agraria en medio de una ciudad en proceso de consolidación. Estas características solo se encontraban al lado norte de la ciudad.

Para el año 1985 se construye el puente Huánuco, que conecta al Cercado de Lima con la zona tradicional de Barrios Altos, ubicado en el distrito del Rímac, por lo que terminó desalojando a los pocos pobladores de la isla, pues la ubicación de la obra coincide con la zona donde se emplazaban los pobladores de la antigua barriada. Además del puente, se abren nuevas vías y se construye la vía de Evitamiento, paralelo al margen del río. Dada a estas intervenciones urbanas, la zona queda totalmente aislada del resto del tejido adyacente; en ella se establece como lugar de depósito y desmonte residual de la obra mencionada, por parte de la Municipalidad de Lima. Por último y no menos importante, el río se empieza a canalizar, disminuyendo así su ancho y caudal (Remiso, 2010).

Todos estos cambios responden al rápido crecimiento de la ciudad, la presión urbana por las nuevas vías asfaltadas y un innegable favoritismo de proyectar al transporte masivo como la solución a los problemas de la ciudad. Dejando a Cantagallo aislado en pleno centro histórico (Remiso, 2010).

En una última etapa, se emplaza un mercado de materiales de construcción con los antiguos comerciantes del viejo mercado de las Malvinas que se ubicaba en la

Av. Argentina y se establece la asociación de viviendas del olivar, con lo cual, se puede afirmar que, en cierta manera, la característica urbana de Cantagallo estaba en aumento (Remisio, 2010).

### **2.3.3 Proceso de migración Shipibo Konibo a Lima**

- **1990 – 2000**

Durante un primer periodo de aproximadamente 10 años, miembros de la comunidad provenientes del departamento de Ucayali, migraron progresivamente a la ciudad de Lima debido a distintos motivos, entre los cuales destaca el poder realizar sus estudios superiores. Muchos de los casos, eran familias enteras las que migraban con el fin de apoyar y ayudar a los más jóvenes a solventar sus gastos, para lo cual las madres se dedicaban a la creación y venta de artesanías, mientras que los padres recurrían a distintos tipos de trabajos (Defensoría del pueblo, 2018).

Así pues, los lugares en los cuales vivían eran pequeñas habitaciones alquiladas en distritos como Breña, Rímac y San Juan de Lurigancho principalmente (Defensoría del pueblo, 2018).

- **25 de diciembre de 2001**

La comunidad Shipibo llega a Cantagallo con 18 familias, como consta en un acta policial registrada por el comisario del Rímac, Genaro Loayza, y el representante de la colectividad, Gustavo Ramírez (Defensoría del pueblo, 2018).

- **28 de diciembre de 2001**

Las autoridades a cargo de la comisaría de la Policía Nacional del Perú, del distrito del Rímac, fueron los encargados de otorgar las constancias de posesión (Defensoría del pueblo, 2018).

- **Julio de 2007**

La Municipalidad Distrital del Rímac se encarga de entregar los certificados de posesión necesarios para que los pobladores de la

comunidad Shipibo de Cantagallo puedan iniciar el pago de arbitrios municipales correspondientes (Defensoría del pueblo, 2018).

- **12 de noviembre de 2009**

La empresa Línea Amarilla S.A.C. (LAMSAC), en colaboración con la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), suscriben el contrato de concesión del proyecto Línea Amarilla, que cambiaría de nombre posteriormente a Vía Parque Rímac, para la construcción de una vía expresa que se encargaría de unir la zona del Centro Histórico de Lima con el Callao. La obra afectaría directamente a la comunidad Shipibo en Cantagallo, por lo cual, sus miembros realizaron un pedido de reubicación (Defensoría del pueblo, 2018).

- **Junio de 2011**

La MML inicia un proceso de dialogo con los miembros de la comunidad Shipibo por medio de sus dirigentes, con el fin de lograr la reubicación solicitada (Convenio 169 de la OIT).

- **15 de febrero de 2013**

La MML y LAMSAC firman una adenda al contrato de concesión que contempla la creación de un fideicomiso para la realización del proyecto Río Verde en adición al proyecto Vía Parque Rímac (Defensoría del pueblo, 2018).

- **16 de mayo de 2013**

Gracias a la resolución de alcaldía 124 se constituye un grupo de trabajo que pudiese dar inicio al proceso de reubicación de las 226 familias Shipibo (Defensoría del pueblo, 2018).

- **15 de setiembre de 2014**

Los presidentes de las tres asociaciones Shipibo suscriben un acta de acuerdo en el que aceptaban un terreno situado en la Avenida Malecón

Checa S/N, Urb. Campoy, San Juan de Lurigancho, donde serían reubicados (Defensoría del pueblo, 2018).

- **7 de octubre de 2014**

La MML realiza la compra del terreno antes mencionado, el cual contaba con 7'141 metros cuadrados (Defensoría del pueblo, 2018).

- **25 de noviembre de 2014**

La Defensoría del Pueblo es notificada acerca de los problemas que afectan a la comunidad Shipibo, debido a las obras de construcción que se realizaban, entre los cuales figuraban la falta de servicios básicos de agua y desagüe por los cortes temporales, los ruidos molestos a todas horas del día, problemas respiratorios, debilitamiento del suelo, entre otros (Defensoría del pueblo, 2018).

- **20 de marzo de 2015**

La MML informa que el dinero que se había destinado a la construcción del proyecto Vía Parque Rímac sería utilizado en su lugar para la construcción de un bypass entre las avenidas 28 de Julio y la Avenida Arequipa (Defensoría del pueblo, 2018).

- **27 de agosto de 2016**

Se produce un incendio en la zona de Cantagallo, dejando heridas a dos personas y tres viviendas afectadas (Defensoría del pueblo, 2018).

- **7 de octubre de 2016**

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) solicita a la MML reanudar el dialogo con la comunidad Shipibo con el fin de dar solución a su asentamiento definitivo y la atención a los problemas de salud y servicios básicos (Defensoría del pueblo, 2018).

- **4 de noviembre de 2016**

Entre las 12 y la una de la madrugada se inició un incendio de grandes proporciones en la comunidad de Cantagallo, resultando afectadas 436 viviendas y 2038 personas, entre niños y adultos. Desde entonces es la Defensoría del Pueblo quien se encarga de supervisar permanentemente la atención por parte del Estado (Defensoría del pueblo, 2018).

- **Octubre de 2017**

Se da inicio a las obras de remoción de suelo para la construcción del proyecto Conjunto Habitacional Comunidad Buen Vivir Jakunax Jati Jema, en beneficio de la comunidad Shipibo, mismo que contempla la edificación de 281 unidades de vivienda de 50 m<sup>2</sup> cada una y que se espera entregar en un plazo no mayor a dos años a partir de la fecha (Defensoría del pueblo, 2018).

#### **2.3.4 Actualidad**

Quienes integran la comunidad Shipibo Konibo, al igual que otras comunidades amazónicas, han optado por migrar hacia distintas partes del país, motivados por factores como la escasez de recursos, el difícil acceso a servicios de salud o educación, así como la falta de oportunidades para poder desarrollarse y tener una mejor calidad de vida.

En el caso de aquellos que residen en la capital, la situación que atraviesan es, en muchos casos, de gran precariedad, tratando de subsistir con recursos muy limitados, a lo cual se suma la falta de apoyo por parte de las autoridades correspondientes.

## 2.4 Registro Fotográfico I

Figura 1: Zona de Cantagallo antes del incendio



Fuente: Elaboración propia

Figura 2: Zona de Cantagallo antes del incendio



Fuente: Elaboración propia

Figura 3: Zona de Cantagallo antes del incendio



Fuente: Elaboración propia

Figura 4: Zona de Cantagallo antes del incendio



Fuente: Elaboración propia

## 2.5 Registro Fotográfico II

Figura 5: Zona de Cantagallo después del incendio



Fuente: Diario El Comercio

Figura 6: Zona de Cantagallo después del incendio



Fuente: Elaboración propia

Figura 7: Zona de Cantagallo después del incendio



Fuente: Elaboración propia

Figura 8: Zona de Cantagallo después del incendio



Fuente: Elaboración propia

## 2.6 Registro Fotográfico III

Figura 9: Zona de Cantagallo durante desalojo



Fuente: Elaboración propia

Figura 10: Zona de Cantagallo durante desalojo



Fuente: Elaboración propia

Figura 11: Zona de Cantagallo durante desalojo



Fuente: Elaboración propia

Figura 12: Zona de Cantagallo durante desalojo



Fuente: Elaboración propia

## 2.7 Registro Fotográfico IV

Figura 13: Zona de Cantagallo en la actualidad



Fuente: Elaboración propia

Figura 14: Zona de Cantagallo en la actualidad



Fuente: Elaboración propia

Figura 15: Zona de Cantagallo en la actualidad



Fuente: Elaboración propia



Figura 16: Zona de Cantagallo en la actualidad



Fuente: Elaboración propia

Figura 17: Zona de Cantagallo en la actualidad



Fuente: Elaboración propia

## **2.8 La evolución de la política para la vivienda de interés social en el Perú**

### **2.8.1 Introducción**

Las grandes urbes, en diversas partes del mundo, estaban enfrentando los problemas generados por el crecimiento poblacional, los cuales podían ser agrupados en tres tipos: los de orden sanitario, los de orden social y aquellos relacionados al confort. Según Alexander (1922), su valor debía tomarse en conjunto mas no por separado.

Lima no fue la excepción, en 1920 pasaba por los efectos de dos acontecimientos que provocaron cambios profundos en la ciudad.

El primero fue la revolución demográfica, la cual estuvo directamente relacionada al crecimiento de las grandes industrias como las del algodón, el guano y el hierro. Estas están directamente relacionadas a las primeras olas migratorias rural-urbano, como se mencionó en el título anterior.

La segunda se dio con la celebración del centenario de la independencia del Perú en 1921, durante el segundo gobierno del presidente Augusto B. Leguía, quien estimuló el crecimiento de la ciudad con la consolidación de algunas vías ya existentes, como la avenida Brasil (1898) y la inauguración de otras como la avenida Wilson (1920), la avenida Leguía (1921) y la avenida El Progreso (1924). Asimismo, como la construcción de nuevos espacios públicos, de los cuales se encuentra la plaza San Martín (1924) y el parque de la Reserva (1929) (Cotler, 1985).

Ambas trajeron consigo la aparición de ferrocarriles, buques, bancos y sociedades anónimas, así también, la expansión de varios servicios como: el transporte urbano, tiendas, servicio doméstico, educación, sanidad y servicios administrativos del Estado (Palacios Alvarez, 2010).

Para el ingeniero Alberto Alexander (1922), estos fueron los inicios de la crisis de vivienda en el país, destacando dos aspectos de suma relevancia: la desproporción entre el área construida y la población, y el encarecimiento del valor de la propiedad y del costo de la construcción.

Desde la fundación de la ciudad Lima no había tenido un aumento proporcional entre área edificada y población; esto, según él, elevó la densidad poblacional y generó pésimas condiciones de habitabilidad. Además de eso, según Alexander otras características de la ciudad estaban relacionadas a la poca edificación en altura (en 1908, 77% de las construcciones destinadas a vivienda tenían solamente un piso) y la poca área libre existente. Para él, era necesario definir la altura de las edificaciones y construir nuevas avenidas con la finalidad de favorecer la ventilación y la iluminación en la ciudad. (Alexander, 1922)

### **2.8.2 Barrios obreros (1930)**

El barrio obrero fue una forma de planificación urbana del gobierno nacional que surgió en Europa a mediados del siglo XIX. Estos tenían como finalidad el control de problemas tales como la salud y la política que presentaba la clase proletaria de la sociedad industrial, como se explica en el texto anterior. La experiencia fue

retomada en Latinoamérica tras la crisis económica de los años 20, que había afectado la vivienda en una escala inimaginable (Torre Toro y Maldonado Felix, 2010).

Cuando Billinghurst accede al puesto de presidente de la república, le dedica un especial interés a la vivienda obrera. En su mensaje a la nación del 28 de julio de 1913, declaraba:

Uno de los problemas que más directamente atañen a las colectividades obreras es el que se refiere a la construcción, con material conveniente, de viviendas sanas, alegres y baratas para reemplazar, cuanto antes, las habitaciones insalubres, desprovistas de ventilación y sol, caras y de lúgubre aspecto. (Orrego Penagos, 2011)

Estos planes de desarrollo se ven frustrados por el golpe de Estado de 1914. Una segunda aproximación se dio durante el gobierno de Leguía (1919-1930) donde se firmó un contrato entre el Estado y una entidad privada llamada “Frigorífico Nacional S.A”. Dicha institución se comprometía a construir un barrio obrero a fin de abarcar a los trabajadores de la misma entidad. Según Meza Parra (2016), uno de los referentes más importantes entre los proyectos de vivienda obrera de la época. Sin embargo, el proyecto no se llegó a inaugurar hasta el año 1936 por el presidente Benavides.

Según Orrego, J. (2014) el Barrio Obrero Frigorífico Nacional del Callao fue el primer conjunto habitacional en registrar atributos del urbanismo moderno.

Este barrio obrero contaba con 8 manzanas de 118 casas. 30 casas de 4 habitaciones. 60 casas de 3 habitaciones. 28 casas de 2 habitaciones. Se construyó además un local para cine de 400 personas, para los servicios médicos, botica, proveeduría, carnicería, una escuela para 300 niños, 8000 m<sup>2</sup> de parques, una piscina de 18x8m con servicio de duchas. (Comercio, 2014)

Fue durante el tercer militarismo (1930-1939), pero por sobre todo en el gobierno de Oscar R. Benavides, donde se iniciaron las primeras políticas públicas sociales

dirigidas al sector obrero del Estado. Siendo la vivienda una de las más importantes en su resolución (Meza Parra, 2016).

La idea de construir vivienda a gran escala para la clase media y obrera fue de alta importancia y estaba presente en la gran mayoría de países Latinoamericanos ante la gran demanda social, como reflejo de la crisis económica del gobierno de Augusto B, Leguía (Espinoza, 2014).

Se analizaron casos de estudio extranjeros tales como el “*Resettlement Administration*” (1935), el cual tenía como finalidad reorganizar las tierras, las viviendas y sus habitantes (Espinoza, 2014).

En un contexto de demanda social agudizada por la crisis económica, el desarrollo de políticas públicas sociales y la formación de un cuerpo profesional de arquitectos que están cercanos a la corriente modernista, se construyen hasta cinco barrios obreros en la década de 1930. (Torre Toro y Maldonado Felix, 2010)

Así fue como se desarrollaron 36 proyectos de vivienda social, nueve de ellos para la clase media y 27 dirigidos especialmente a la clase obrera. La JDLPD y la sección técnica de arquitectura (ministerio de fomento) diseñó con la dirección de Alfredo Dammert, los barrios obreros N°1 al 5, adoptando pautas de unifamiliares de estilo californiano para N°1 y 2; unifamiliares y casa en block para N°3; casa en block para los barrios N°4 y 5 (Torre Toro y Maldonado Felix, 2010).

Si bien los barrios obreros buscaron ser una solución al problema del déficit de vivienda de los años 20 a 40, estos no habían sido proyectados según los criterios modernos vigentes en la época. Para Belaunde Terry ellos “perennizaban, con materiales durables, los males del hacinamiento” (ZAPATA, 1995a)

Fue así como se encontró en el Perú un espacio de discusión en las páginas de la revista el Arquitecto Peruano (EAP), fundada y dirigida por el arquitecto Fernando Belaunde Terry, para la reflexión de temas urbanísticos y arquitectónicos sobre el desarrollo e infraestructura de una ciudad en constante crecimiento acelerado. Sobre todo, a partir del número dedicado a los barrios

obreros construidos por el Estado, entre 1936 y 1941, en Lima y Callao (ZAPATA, 1995a).

### **2.8.3 Políticas de urbanismo en el desarrollo de las viviendas**

Las acciones del arquitecto y político Fernando Belaunde Terry comenzaron a tomar gran importancia entre las décadas de 1930 y 1960. Además de su editorial EAP, fue uno de los profesionales que se vio envuelto en la gestión y promoción de la institucionalización del urbanismo y del planeamiento urbano en el Perú. Según Espinoza (2014), esto se viabilizó mediante la influencia política que obtuvo tras asumir el cargo de diputado de Lima en 1945 y después como presidente del Perú en dos periodos, de 1963 a 1968 y de 1980 a 1985)

El arquitecto señaló que no se debía seguir el patrón de expansión consolidado urbano existente, sino al contrario, este debía aspirar al modelo de ciudad satélite, el cual buscaba proyectar pensando en obtener el mayor número de áreas verdes (Espinoza, 2014).

En ese sentido, Belaunde Terry, señalaba que esos problemas ya habían sido largamente estudiados por profesionales de Europa y Estados Unidos. Tal es el ejemplo de la “*Neighbourhood-Unit*” (Espinoza, 2014).

Estos temas también eran desarrollados en conferencias de profesionales peruanos o extranjeros, las cuales se centraron en el tema “saneamiento de barrios insalubres como base del urbanismo”. (Espinoza, 2014, p. 269)

### **2.8.4 Comisión Nacional de Vivienda y Corporación Nacional de Vivienda (1945 - 1946)**

Las medidas políticas que plantea Belaunde Terry junto al expresidente José Bustamante y Rivero en el partido político Frente Democrático Nacional (FDN), y sus intervenciones e opiniones publicadas en su revista el Arquitecto Peruano (EAP) fueron importantes para conseguir el apoyo necesario con la cual aprobarían su legislación urbana en el país (Espinoza, 2014).

De estas resaltan dos que tuvieron gran relevancia para la formación de la vivienda de interés social: Corporación Nacional de la Vivienda (CNV) y de la oficina

Nacional de Planeamiento y Urbanismo (ONPU), ambas en 1946 a través de la Comisión Nacional de Vivienda fundada un año antes (Espinoza, 2014).

El 19 de agosto de 1945, Bustamante y Rivero, mediante el decreto supremo N° 807, fundó la Comisión Nacional de la Vivienda (CNAV) dirigida e integrada por dirigentes del Gobierno, parlamentarios y diversas instituciones, entre ellas el mismo Belaunde Terry, fundó la sub comisión técnica de proyectistas, la cual estaría a cargo de asesorar y elaborar los proyectos pertinentes en el área de intervención (Espinoza, 2014).

Estas instituciones tenían como finalidad la elaboración del primer plano de vivienda popular, gestionadas por el Gobierno peruano, las cuales estarían inspirados en los principios humanos y progresistas Planteados en la EAP (EAP, 1945).

Fue así como el 19 de agosto de 1945 el entonces arquitecto y diputado Belaunde Terry presentó al congreso el proyecto para la creación de lo que se conocería como la Corporación Nacional de la Vivienda (CNV) a través de la L N°10359 el 16 de enero de 1946 (Espinoza, 2014).

La CNV fue constituida como una empresa del Estado que se hacía cargo de planear, construir, financiar y administrar las viviendas de bajos recursos, a través del sistema legal estructurado e innovador (Vega Christie, 1948; y Zapata, 1995).

La institución fue conformada por 11 miembros de distintas entidades, entre ellos: delegados del Gobierno y representantes autónomos de entidades bancarias, comerciales, profesionales y educacionales. Se buscó así que la administración de la CNV no dependiera de la influencia del Gobierno (Belaunde Terry, 1947b). Según Zapata (1995), esta debía actuar de modo independiente y evitar la subordinación a los intereses de los gobiernos.

El problema de la vivienda en el Perú, según los miembros de la CNV, no podía ser entendido solamente como falta de esta:

[...], si no, su adecuada cantidad y calidad. Entendido por calidad de casa, además de su amplitud, contacto con la naturaleza, seguridad, higiene, feliz distribución interior, eficientes servicios de ella tomados

aisladamente, su acertada, ubicación con respecto a las demás, el transporte, al estudio, al trabajo, a la diversión, a las zonas de producción y mercados, etc. Es decir, que la parte (casa, para ser planteada con acierto, supone la visión del todo, la comunidad y la región). La vivienda tiene su lugar en el planteamiento. El planteamiento debe considerar la vivienda, esta no puede prescindir de aquel. (El problema de la vivienda y la unidad vecinal, 1949, p. 105)

Por tanto, las atribuciones de la CNV fueron las siguientes:

Desarrollar planes en escalas nacionales, regionales, distritales y barriales para la vivienda de clase media o unidades vecinales para personas de menores recursos en todo el territorio nacional, tanto urbano como rural.

Elaborar planes en escalas nacionales, regional, provincial, distrital o local de vivienda para la clase media o unidades vecinales en todo el territorio nacional (urbanas y rurales): eliminar las viviendas insalubres después de la elaboración de planes de rehabilitación de nuevas urbanizaciones con los servicios básicos, fundar industrias para programas de vivienda; administrar las viviendas (Vega Christie, 1948; y Dongo Denegri, 1962, pp 27-28)

El plan estuvo conformado en dos etapas:

La primera, denominada expansión descentralizadora, donde se anticipaba a la construcción de siete unidades vecinales como respuesta al creciente déficit habitacional. La segunda, rehabilitación de los tugurios centrales, donde se esperó mejorar las condiciones de vivienda en áreas ya consolidadas de la ciudad. Según Espinoza (2014), esta serviría de base para la propuesta de todas las unidades vecinales y, en especial, para las unidades vecinales N° 1, 2 y 3.

La idea era que todas ellas fuesen autosuficientes, para lo cual sería necesario que tuvieran los servicios básicos correspondientes a un número definido de habitantes y que estuvieran próximas a los locales de trabajo (Espinoza, 2014).

El primer proyecto construido por la CNV fue la Unidad Vecinal N°3 (UV3), la cual siguió los principios teóricos de la “*Neighbourhood-Unit*” y fue iniciado al final de 1945, como fue planteado por la institución (Espinoza, 2014).

### **2.8.5 La Carta Hogar**

Tras el desarrollo de la CNV y en conjunto con la CNAV, el entonces diputado Fernando Belaunde desarrolló lo que se conocería como la Carta Hogar, un documento de apoyo inspirado tras su participación en el “Congreso internacional de arquitectura moderna”. Creía firmemente que los temas discutidos en este congreso no fueron pensados tomando en cuenta a parte de la población con recursos económicos escasos; esto, impedía que aquellos adquirieran una vivienda adecuada. Esta cuestión debía tratarse de manera diferente y apuntando de otra perspectiva más aterrizada a la realidad de nuestro país (Espinoza, 2014).

Si bien el arquitecto Belaunde Terry buscó desvincular los ideales de este proyecto de los intereses y necesidades de la vivienda de países del primer mundo, la Carta Hogar, basó varios de sus conceptos generales de la “*Neighbourhood-Unit*” y a “la Carta de Atenas” complementados al contexto de Lima y se centraba netamente en los aspectos arquitectónico, técnicos y sociales (Espinoza, 2014) .

La Carta Hogar fue el fruto de la reflexión sobre las necesidades mínimas ante el déficit habitacional y los problemas y aspectos negativos de la vivienda planteada en los barrios obreros que fueron implementados en gobiernos previo. Así también, fue la base para la implementación del proyecto de unidades vecinales que se plantearían más adelante (Belaunde Terry, 1949c).

La Carta Hogar se subdividió en cuatro secciones:

En primera sección, Base de la Carta, se especificó el tipo de familias a las cuales estos proyectos estaban dirigidos, enfatizando a la vivienda como la célula fundamental de la sociedad y para establecer intensa vida comunal.

En la segunda sección, de la Casa o Departamento, muestra aspectos de acondicionamientos y dimensiones de la vivienda, tales como: el número de cuartos, orientación del sol, el área de los ambientes, su correcta distribución, entre otros.

El volumen total de las viviendas debería estar comprendido entre 35 y 40m<sup>3</sup> por cama, siendo que el costo por metro cubico no debería ser mayor al de la suma de un salario de maestro de obras y de un empleado con salario mínimo, de una misma localidad, durante cuatro días de trabajo. Para las viviendas rurales, el área podría ser mayor. Alcanzando 70 m<sup>3</sup>. (Belaunde Terry, 1949)

En la tercera sección, del Barrio, especifica cuales necesitaban ser los servicios comunes que debían situarse en un radio superior a 500 metros. Clasifica también los tipos de circulación para peatones y vehículos. Estas debían conectar al barrio a un sistema arterial conectado a la ciudad o a la región. Recalcando ideas ya discutidas como las de Harth-Terre y la manera apropiada de intervenir en lo urbano (Belaunde Terry, 1949).

El problema urbano debe pues contemplarse para el conjunto de la ciudad. Arterias nuevas que atraviesan barrios antiguos producirán en ellos benéficos resultados de renovación. Cirugía que dará nueva vida, vigor y buena salud. El problema debe contemplarse en beneficio de todos, y los barrios de la ciudad deben unirse entre ellos lógica y racionalmente. Medicamento y cirugía es lo que necesitamos. (Harth-Terré, Goytisolo, & Morales Machiavello, 1930)

Finalmente, en la cuarta sección, de las Condiciones, indicaban como debían ser administradas las viviendas, los valores correspondientes a las mensualidades; proponía, además, la participación de los municipios con un aporte mensual, y la participación del gobierno central a través de la corporación nacional de la vivienda (Belaunde Terry, 1949).

#### **2.8.6 Conferencia Punta del Este (1961)**

Durante los años de dictadura, Belaunde Terry se centró en la vida académica. Alrededor del año 1949 se dieron dos eventos de gran repercusión en el país: la intensificación de las migraciones para la capital y la consecuente crisis en el interior del país, que evidenciaron, aún más, el desigual nivel de desarrollo entre el mundo urbano y el mundo rural en el Perú (Matos-Mar, 2004).

Dentro del panorama internacional, entre el 5 y el 17 de agosto de 1961 se llevó a cabo la Conferencia de Punta del Este, una reunión del Consejo Interamericano Económico y Social, con la asistencia y participación de representantes de todos los países pertenecientes a la Organización de Estados Americanos (OEA), siendo Perú uno de éstos. En el marco de esta reunión se creó la Alianza para el Progreso (ALPRO), programa de acción entre los países de América Latina para asegurar el progreso económico y la justicia social dentro de los mismos, apoyando así a consolidar la dignidad del hombre.

Entre los objetivos de la conferencia se encontraban: dotar a los países de un sistema justo de propiedad, acelerar el desarrollo económico y social, otorgar apropiadas condiciones de trabajo, desarrollar oportunidades de educación para todos, promover programas de salud e higiene, solucionar el problema del desempleo, y generar la integración de países y el libre comercio entre ellos, por medio de una distribución equitativa de bienes. Propone además eliminar el analfabetismo, contar con un mínimo de seis años de educación primaria y aumentar la esperanza de vida al nacer.

En cuanto al tema en concreto de la presente investigación, la redacción del documento final incluyó “ejecutar programas de vivienda en la ciudad y en el campo, para proporcionar casa decorosa a los habitantes de América” (OEA, 1961:3).

Si bien se plantea dentro de estos objetivos únicamente la construcción de viviendas, con el pasar de los años se ha entendido que el financiamiento de proyectos de vivienda o el otorgamiento de créditos para adquisición de viviendas, también es un modo de lograr abastecer a la población de medios para subsanar el problema del déficit habitacional. Así también, se tiene un entendimiento que existe un problema no sólo cuantitativo, sino también cualitativo, en cuanto a condiciones de conservación de las viviendas y por el tema de dotación de servicios.

Para que pudiera existir un verdadero compromiso por parte de los países participantes y un seguimiento al cumplimiento de estos lineamientos, se propuso que cada país elaborara y ejecutara sus programas nacionales de desarrollo

económico y social, teniendo como base los objetivos planteados en la Alianza para el Progreso. Este documento debía ser entregado en un plazo de 18 meses desde la conformación de la ALPRO.

Los elementos que debían incluir estos programas son, entre otros:

- a. Metas claras, incluyendo el progreso en materia de vivienda.
- b. Descripción de los métodos a utilizar para lograr alcanzar las metas planteadas. Los proyectos a desarrollarse deberán estar debidamente justificados con un análisis costo beneficio.
- c. Participación que tendrá el sector público y cómo se realizará la estimulación para que la acción privada también se involucre en el programa.
- d. Costos de los principales proyectos a desarrollar.
- e. Recursos nacionales a utilizar.
- f. Cómo será el mecanismo de la administración pública

### **2.8.7 Junta Nacional de Viviendas (1963)**

Pocos meses antes de que Fernando Belaunde Terry asuma la presidencia de la república, se crea la Junta Nacional de Vivienda (JNV), como parte de la Política de vivienda de interés social del Estado. La JNV, nace de la asociación de la Corporación Nacional de Vivienda (CNV), creada en 1946 y la Comisión Nacional para la Reforma Agraria y Vivienda (CRAV), creada durante el gobierno de Manuel Prado. La CRVA, se creó para dar solución al problema de vivienda informal, originado por el aumento indiscriminado de invasiones y barriadas desde inicio de los años 50 (Haymes López y Pelaez Cruz Del Castillo, 2016).

La Junta Nacional de Vivienda se creó el 31 de enero de 1963, mediante el Decreto Ley No. 14390, cuya finalidad fue desarrollar la investigación, planificación y ejecución de planes de vivienda de interés social en el país. La sede principal de

dicho organismo, estaría en Lima, pero con la posibilidad de abrir oficinas regionales o locales en cualquier lugar del país.

En el Artículo 3° de dicha ley, se dictamina que la JNV tendrá las siguientes atribuciones:

- a. Investigar el problema de la vivienda. Buscar las mejores soluciones especialmente en desarrollo urbano, materiales, elementos y sistemas de construcción, normas, adiestramiento de personal, financiamiento, administración, legislación y trabajo social en vivienda de bajo costo.
- b. Formular el plan general de vivienda de interés social y someterlo a la aprobación del Poder Ejecutivo.
- c. Fijar normas para las viviendas urbanas y rurales.
- d. Administrar los recursos del Estado para atender el problema de la vivienda, así como montos de créditos nacionales y extranjeros.
- e. Fomentar la formación de cooperativas y otras organizaciones similares para vivienda.
- f. Prestar asistencia a familias que deseen construir por cuenta propia viviendas, pero no cuenten con los medios económicos necesarios. Ayuda técnica, económica y social.
- g. Fomentar y estimular la creación y desarrollo de las empresas privadas interesadas en programas de vivienda de interés social.
- h. Remodelación, saneamiento, legalización y erradicación de barrios marginales.
- i. Promover la formación de urbanizaciones populares de interés social. Sustituye al Ministerio de Fomento y Obras Públicas.
- j. Plan de reconstrucción y adaptación de viviendas insalubres.
- k. Emitir bonos u otros títulos de crédito. (Meza Parra, 2016, p. 49)

La Junta Nacional de Vivienda, adquiere el activo y el pasivo de la CNV y del Instituto de la Vivienda, así como el personal del CNV, del Instituto Nacional de Vivienda y del Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social (Meza Parra, 2016).

Con la creación de la JNV, se priorizó la construcción de vivienda para la clase media. Entre los proyectos que se impulsaron, se encuentra la Residencial San Felipe, con 1,600 viviendas, diseñada por el arquitecto Enrique Ciriani y el arquitecto Mario Bernuy en la primera etapa, y los arquitectos Víctor Smirnoff, Jorge Paez, entre otros, en etapas posteriores. En el diseño arquitectónico de esta residencial se priorizó la vivienda de altura, si bien la tipología es variada, son los edificios de diez pisos de altura los que más abundaron (Meza Parra, 2016).

A diferencia de proyectos anteriores a este en vivienda social, en la Residencial San Felipe, aun cuando hay una variada tipología de vivienda, se apuesta principalmente por la vivienda en altura, en edificios que superan los diez pisos. Estos bloques de vivienda se organizan e integran, no por medio de plazas, patios ni calles, sino con la idea de ser una gran área verde unificadora en la que se insertan los edificios. (Haymes López & Pelaez Cruz Del Castillo, 2016)

Otros proyectos de vivienda masiva que ejecuta la JNV, son el conjunto habitacional Palomino con 1,675 unidades y el conjunto Residencial Santa Cruz, cuya característica es la incorporación de los dúplex en las viviendas construidas por el Estado. Otro importante proyecto fue el Proyecto Experimental de Vivienda (PREVI) en Lima, promovido por el Estado peruano y las Naciones Unidas para el Desarrollo, el cual contó con la participación de arquitectos internacionales, reconocidos a nivel mundial. El objetivo de este era plantear soluciones diferentes dentro de una urbanización, respondiendo a las necesidades de densificación de la ciudad (Meza Parra, 2016).

En los años 70, con la dictadura militar, el Gobierno prioriza a los estamentos más pobres de la sociedad, por lo que los proyectos y políticas de vivienda se centralizan básicamente en este sector. Una de los casos más emblemáticos de este periodo, fue Villa El Salvador, ejemplo de una barriada planificada (Haymes López y Pelaez Cruz Del Castillo, 2016).

### **2.8.8 PREVI (1966)**

El problema de la vivienda popular también precisaba ser focalizado desde un punto de vista distinto. El acelerado aumento demográfico, las continuas migraciones para la capital y la situación económicas de un sector considerable de la población urbana, crearon el contexto en el cual Belaunde Terry decidió organizar en su primer mandato, el concurso experimental de vivienda (PREVI).

En 1966 se organizó el concurso internacional Proyecto Experimental de Vivienda (PREVI), el cual significó un cambio en pensamiento con la relación a la solución del problema de vivienda, ya que estaba direccionado a las clases sociales menos favorecidas. El espíritu social no demoró en ser apoyado por la ONU (Ballet, 2004).

### **2.8.9 Banco Nacional de Vivienda**

Iniciada la década de los 60, surge la necesidad de resolver el problema de la escasez de vivienda, por lo que se empieza a considerar la construcción en masa de las conocidas casas habitacionales de bajo costo a gran escala. “A inicios de los 60 se estaban construyendo 25000 viviendas y se estimaba que la demanda era 3 veces mayor” (El comercio, 2014)

Debido a esto, el 20 de noviembre de 1962, poco tiempo después de darse por sentada la Conferencia de Punta del Este, se crea el Banco de la Vivienda del Perú mediante el decreto de ley N° 14241. Reconocido como persona jurídica, este tendría como objetivo financiar la ejecución de programas que busquen resolver la escasez de viviendas y apoyar al fondo de las inversiones privadas, con el fin de apoyar y complementar los proyectos del Estado (Junta Nacional de Gobierno, 1962 Art.1).

A diferencia de otras entidades de vivienda del Estado, esta es principalmente financiera. No busca el desarrollo de proyectos de vivienda, sino financiar estos proyectos a través de los sectores públicos, privados, inversiones nacionales e internacionales. Además de esto, el Banco de Vivienda se encarga de dar préstamos para proveer de una vivienda a personas que no

dispongan de una, ni del capital necesario para conseguir una. Con el fin de promover el uso y desarrollo de cajas de ahorro, generando facilidades para el préstamo y créditos para la compra de viviendas de interés social (Junta Nacional de Gobierno 1962 Art.1).

El artículo 5° de la ley N°14241 estipula que las principales acciones del Banco de la Vivienda es el de otorgar préstamos para financiar la construcción, adquisición o mejora de las viviendas que estén relacionadas con el financiamiento de las viviendas populares y desarrollo de programas de interés social.

#### **2.8.10 FONAVI**

El Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), fue creado en 1979 durante el Gobierno militar del presidente Francisco Morales Bermúdez, quien establece como un deber del Estado, permitir a la población un acceso a una vivienda digna. El objetivo de este fondo fue atender las necesidades de vivienda de los trabajadores.

El decreto Ley 22591 creo el Banco de la Vivienda del Perú el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), con la finalidad de satisfacer, en forma progresiva, la necesidad de vivienda de los trabajadores en función de sus ingresos y del grado de desarrollo económico y social del país. Art.1. ([www.deperu.com/abc/fonavi/2785/fondo\\_nacional\\_de\\_vivienda\\_fonavi](http://www.deperu.com/abc/fonavi/2785/fondo_nacional_de_vivienda_fonavi) ).

Asimismo, mediante el inciso dos de dicho Decreto Ley, se establece la contribución obligatoria de los trabajadores, a fin de que, con este fondo, se construyeran viviendas que podrían ser alquiladas o vendidas a los trabajadores que contribuyeran con el fondo. El tipo de vivienda a construir lo estipulaba el Ministerio de Vivienda y Construcción, y, por lo tanto, era quien aprobaba los proyectos que se desarrollarían, mediante licitación pública, teniendo como objetivo básico otorgar una vivienda a los trabajadores de bajos y medianos recursos, que se ubicaban preferentemente fuera de Lima y Callao (Meza Parra, 2016).

Se determinó mediante el mismo Decreto Ley que las compañías de seguros deberían adquirir bonos que apoyen a consolidar los fondos del FONAVI. Del mismo modo, el Seguro Social de Perú adquiriría bonos del Banco de la Vivienda del Perú con el monto disponible de la Reserva de Desarrollo Social, la cual era destinada al bienestar social del trabajador. (Meza Parra, 2016, pág. 51)

La ley establecía que las empresas que tuvieran como obligación la dación de vivienda a sus trabajadores, serían exceptuadas del pago de esta contribución. También lo serían los trabajadores que ya tuvieran una vivienda, no financiada por el FONAVI y que ya hubiesen aportado durante 60 meses a dicho fondo, así como uno de los miembros de la pareja de conyugues si se comprobaba que ambos son contribuyentes (Meza Parra, 2016).

Durante el segundo gobierno de Belaunde Terry, los fondos del FONAVI se invirtieron en la construcción de viviendas para la clase media, principalmente en Lima, Arequipa y Piura. Se estima que el 56% de las viviendas construidas fueron en Lima y el 44% en provincias. Entre los proyectos más destacados en Lima están: Las Torres de San Borja, Precursores, Mar Bella, Lima Tambo, la ciudad satélite de Santa Rosa, y el proyecto Carlos Cueto Fernandini (Meza Parra, 2016).

El FONAVI como tal, tuvo vigencia hasta el año 1998, cuando por Decreto Ley 26969, se crea el Impuesto Extraordinario de Solidaridad, desvirtuando absolutamente el objetivo del mismo. El dinero proveniente del fondo, fue desapareciendo a lo largo de los años. Durante los gobiernos de Morales Bermúdez, Alan García y Alejandro Toledo, esta ley se fue desvirtuando, pasando de ser un fondo con dinero de los trabajadores aportantes, a ser un impuesto, con el cual se realizaban obras públicas.

En el año 1999, se creó la Asociación Nacional de Fonavistas de los pueblos del Perú, con la finalidad de lograr la devolución de los aportes realizados a todos aquellos trabajadores que, a pesar de haber aportado al fondo, no se vieron beneficiados con vivienda alguna. Es por este motivo que, en el año 2008, se creó la Comisión Multisectorial, que se encargaría de investigar qué fin tuvo el dinero

aportado por los Fonavistas durante los años que duro dicho aporte (Capital, 2015).

Se estimó que la plata desaparecida entre 1979 y 1998 alcanzaba los 10 millones de soles por obras inconclusas, no liquidadas y dinero no aclarado. El aporte total de los fonavistas en ese periodo fue de 30 mil 200 millones de soles. (Capital, 2015)

La comisión estima tres cantidades para tres periodos: entre 1985 y 1992 (gobernado por Alan) se recaudó la mayor parte de Fonavi (13 millones de soles), entre el 92 y 98 (6 millones), pero la ley existe desde el 79. Lamentablemente las cifras por esas fechas no se pueden calcular ya que se perdieron muchos de los documentos en el incendio del Banco de La Nación en el 2000. La comisión estimo que 8 mil millones de soles fueron recaudados en ese año (1979), en total casi 30 mil millones de soles. El dinero del FONAVI fue destinado para construcciones eléctricas, calculando 240 millones de soles, según lo informó la comisión. (Capital, 2015)

En el 2010, mediante un referéndum realizado durante el gobierno de Alan García, se aprueba la devolución de los aportes de los fonavistas, la cual se llevaría a cabo durante ocho años y en diferentes modalidades (Capital, 2015).

### **2.8.11 ENACE**

El 28 de Julio de 1980, Fernando Belaunde Terry, vuelve a ser electo presidente del Perú. Durante esta década, se agudizan los problemas migratorios en todas las ciudades como consecuencia del terrorismo y de la Reforma Agraria. El déficit habitacional, se hace cada vez más grande, las ciudades empiezan a expandirse con invasiones y barriadas. En cuanto a la política económica, el neoliberalismo conquista al mundo, por lo tanto, el Estado minimiza su presencia en el manejo de la economía y se abre paso a inversión privada (Haymes López y Pelaez Cruz Del Castillo, 2016).

Es en este concepto que, en junio de 1981, bajo el decreto legislativo No. 149, se creó la Empresa Nacional de Edificaciones (Enace). Esta entidad

fue concebida como una empresa de propiedad del estado, ágil y eficiente que busca la promoción, la planificación, el financiamiento, la proyección, la ejecución y la adjudicación de programas de habilitación urbana, la construcción de viviendas y o servicios complementarios referentes a los programas Habitacionales del Plan Nacional de Vivienda (PNV) 1980-1985 formulado a inicios del gobierno de Belaunde. (Haymes López & Pelaez Cruz Del Castillo, 2016)

El objetivo de ENACE era otorgar viviendas a la mayor cantidad de gente y de una manera más descentralizada de la que hasta el momento se había venido dando. Para ello, se crean unidades operativas según el territorio y la magnitud del proyecto. Se activaron unidades operativas en el Norte, Centro y Sur del país.

En el norte del país, se activaron las unidades operativas de Piura y Trujillo. La unidad operativa central cubría los territorios de Ica, Lima (exclusivamente las provincias de Cañete Yauyos), Ayacucho, Junín, Pasco y Huánuco; y contaba además con una oficina de supervisión para las regiones orientales del país. El sur del país tenía, a su vez, dos unidades operativas, la del Cusco y la de Arequipa. (Haymes López & Pelaez Cruz Del Castillo, 2016)

En el caso de la Unidad Operativa de Lima, por ser una de las más grandes y complejas, contaba con unidades operativas independientes para trabajar cada proyecto, entre ellas estaban: la Unidad Operativa de San Borja para los proyectos Torres de San Borja y Julio C. Tello; la unidad Operativa de Limatambo para el proyecto de Torres de Limatambo y la Unidad Operativa santa Rosa para el proyecto Ciudad Satélite de Santa Rosa (Haymes López y Pelaez Cruz Del Castillo, 2016).

Para desarrollar el Programa Nacional de Vivienda, ENACE utiliza instrumentos como el FONAVI, llamado el sistema de hipoteca social, que daba créditos hipotecarios a tasas menores que la comercial vigente.

Se promovieron cinco tipos de proyectos: complejos habitacionales de vivienda de tipo unifamiliar, departamentos en edificios multifamiliares

de mediana y gran altura para la clase media, proyectos de lotes con servicios y núcleos básicos para el sector de la población con menos recursos. (Haymes López & Pelaez Cruz Del Castillo, 2016)

## 2.9 Conclusiones parciales

En el Perú, el llamado déficit habitacional es un elemento sustancial del problema de la vivienda, tanto cualitativo como cuantitativo, resultado de un espontáneo proceso de transformación que se da a partir del acceso a nuevas tecnologías, información, industrialización y una crisis económica sin precedentes. Como fue analizado en el texto anterior, estos produjeron un acelerado crecimiento demográfico y un cambio en el perfil de su capital.

El país ha sufrido una transformación total de toda su estructura política, social, económica y cultural durante este último siglo, creando así nuevas pautas de conducta, actividades y estilos de vida entre sus pobladores.

Lima pasó de ser una ciudad colonial, a una ciudad criolla, poli-cultural en una crisis sin precedentes:

Un estado en crisis, sin la capacidad de responder a la presión de las necesidades de las masas, casi sin locutor con un serio vacío de poder y débil legitimidad. (Matos-Mar, 2004)

Los registros que se tienen sobre los asentamientos descritos por Matos-Mar (2004) y los datos estadísticos que botan entidades como la INEI, son, en su gran mayoría, sobre comunidades andinas. Aunque no hay datos puntuales sobre Cantagallo o migraciones de comunidades selváticas al litoral peruano (Remisio, 2010).

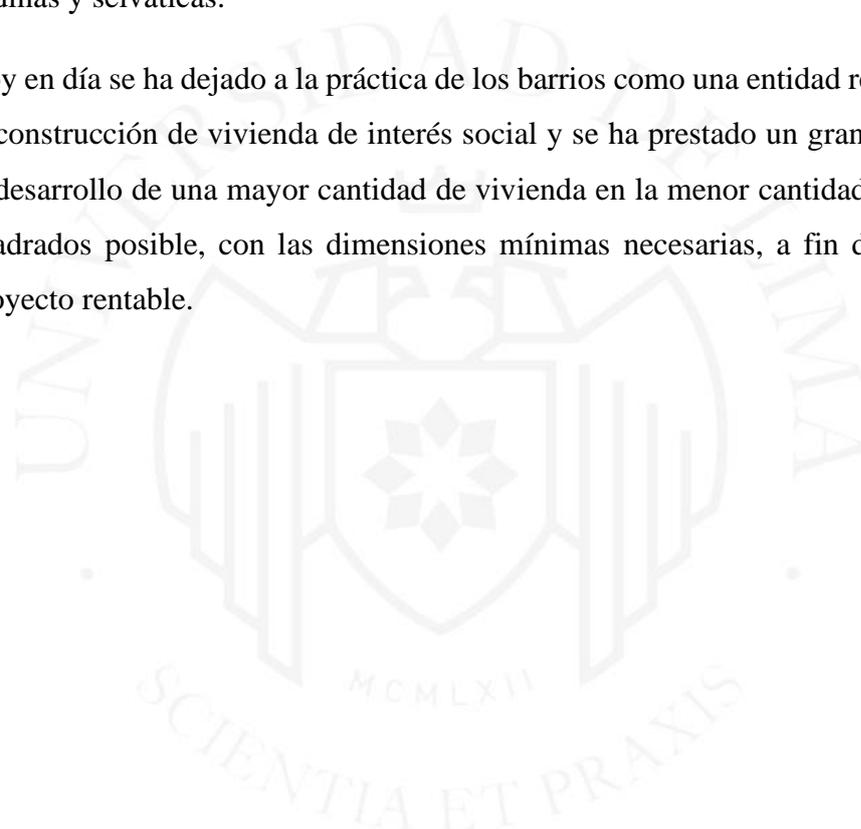
Ante esto, la población vulnerable cuestiona las acciones y políticas del Estado, desarrollando así múltiples estrategias de supervivencia donde la creatividad se acomoda y trasgrede el orden formal, legal, normativo y social.

El Estado busca intervenir en múltiples ocasiones ante un creciente e inevitable déficit habitacional sin éxito. Si bien en gobiernos tales como el del expresidente Belaunde Terry se tuvo la mejor intención y disposición ante el asunto, su

resolución no fue la más óptima. Se usaron ejemplos y soluciones aplicadas a países extranjeros del primer mundo como Estados Unidos y países europeos. Por otro lado, los proyectos de Unidades Vecinales y el desarrollo del proyecto PREVI se vieron ofuscados por cambios de gobierno, dejando a estos sometidos a cambios y más adelante desatendidos.

Si bien deben reformularse las bases políticas, sociales y culturales del Estado, hemos puntualizado nuestra conclusión a la clara falta de una apropiada intervención ante el déficit habitacional de grupos o etnias de comunidades andinas y selváticas.

Hoy en día se ha dejado a la práctica de los barrios como una entidad relevante en la construcción de vivienda de interés social y se ha prestado un gran énfasis en el desarrollo de una mayor cantidad de vivienda en la menor cantidad de metros cuadrados posible, con las dimensiones mínimas necesarias, a fin de tener un proyecto rentable.



## CAPITULO III: Marco Teórico

### 3.1 Base teórica: Conjunto de teorías que sustentan el tema de investigación

#### 3.1.1 El habitar: Reflexión del espacio habitado de América Latina

This article is a reflection on human habitat taking-off from a sentence by Millán Puelles: "Animáis do not have problems with shelter, human beings do". A manner of overcoming the "philosophy of uprootment", apparently supported by the crisis of the city, is proposed. Such a crisis responds to two errors latent in the conception of human space. The first one is to be found in the notion of space in use; the second, in the wrong usage of the means-end model in the relationship between spatial organization and human habitat. The solution to such a crisis lies in the recognition that spatial organization (habitat) above all consists in the construction of modes of living. (Millán-Puelles, 1974, pp. 31-32)

La cita de Millán-Puelles (1974) nos da una breve y cruda Reflexión sobre el habitar del hombre, el texto dice lo siguiente: “Los animales no tienen problema de vivienda, en cambio el hombre sí, no solo en el sentido de que el hombre no se encuentra con la casa puesta, sino que ni siquiera encuentra hecha la forma de hacerla, cosa que no les ocurre a los animales” (pp. 31-32).

Nos encontramos ante el incesante problema fundamental de la vivienda; la necesidad de habitar que posee el ser humano y, sobre todo, la necesidad de tener que aprender a habitar.

Son grandes mentes como las de Heidegger y Nietzsche que llevan al habitar como un pensamiento que puede ir más allá de la simple idea de construir y morar, donde su valor adquiere una dimensión de pensamiento superior y trascendente. Esto se dio debido a la aguda carencia de viviendas tras la segunda guerra mundial y critica a las construcciones masivas que sirvieron de hogar a millones de personas tras dicho suceso.

En una conferencia pronunciada en 1951, ante un foro de arquitectos, Heidegger nos da a apreciar la dualidad entre la construcción y el habitar, donde estos son

diferentes entre sí, pero a la vez, forman parte de un sistema dependiente uno del otro, y el verdadero sentido del habitar reside en la percepción de uno mismo de encontrar su lugar.

Si bien no todas las construcciones se pueden morar, los equipamientos públicos que conforman una ciudad forman parte de la región de nuestro habitar. Esta región va más allá de las construcciones y no se ve limitada por la vivienda. Es aquí donde Heidegger (1992) nos da el siguiente ejemplo: “Para el camionero la autopista es su casa, pero no tiene allí su alojamiento, para la obrera de una fábrica de hilados, esta es su casa, pero no tiene allí su vivienda” (p. x).

Esto da paso a pensar en el habitar no solo como vivienda, sino como la región que comprende su entorno. Si bien queremos buscar una solución al habitar es indispensable que la ciudad no debe dejarse de lado.

En 1992 se dio un congreso en Italia que reunió a arquitectos, urbanistas, filósofos y sociólogos, para tratar la organización de los espacios humanos. En este destacaron dos conclusiones primordiales. La primera habla sobre la organización de los espacios humanos donde enfatiza que está resultando extraordinariamente problemática. Y la segunda, que está conectada con la primera, es un general reconocimiento de que la causa de los problemas está en que, en el nuevo panorama de la ciudad, las soluciones urbanísticas tradicionalmente propuestas no solucionan, es decir, resultan soluciones problemáticas (Bastons, 2008).

El pensamiento urbanístico, como tarea de organización del territorio humano, necesita una mejor organización. Y, como señala la urbanista Gabriella Padovano, coincidiendo en esto con la sugerencia de Heidegger, tal revisión en la forma de pensar en el lugar del hombre tiene que centrarse en una nueva reflexión sobre el espacio de habitar, por ende, es indispensable entender la ciudad antes de poder intervenirla con soluciones dinámicas fuera de lo tradicional (Bastons, 2008).

Pensar la ciudad es pensar el campo extenso de los proyectos humanos de convivencia, su entorno de formas construidas, su arquitectura, sus símbolos, el torrente de su actividad transformada a lo largo de milenios de experiencia, las distintas formas de sus representaciones. (Llorente, 2015, p. 9)

Se comprende por ciudad al escenario que acoge la experiencia del habitar en comunidad, para entender mejor la realidad urbana de nuestro país. Según Llorente (2015), la investigación debe abrirse hacia un enfoque más amplio sobre los estudios urbanos, uno más centrado en la cultura, que parte del sujeto plural de la historia y de su percepción del entorno, como objetos necesarios para concebir la arquitectura y el urbanismo.

Si bien Llorente (2015) hace un análisis que remonta a un tiempo y cultura distinta al que veremos más adelante, es indispensable rescatar la idea de contemplar la ciudad desde una perspectiva que enlace la historia de sus formas con la de sus hábitos y representaciones.

El texto nos lleva a entender la situación actual de Lima, ciudad que tiene un crecimiento prolifero y desmesurado en sus periferias, llena de asentamientos informales que surgen por la colocación de casas de estera, en un ecosistema desértico, en condiciones de precariedad y pobreza.

Esto llega a ser un reflejo de la necesidad humana por parte de las poblaciones migrantes, ya que, si bien ellos cuentan con un hogar en sus ciudades natales o de procedencia, no lo consideran un lugar habitable por la carencia que sufren para abastecer las necesidades básicas de sus pobladores.

Es aquí donde procedemos a analizar los sucesos y cualidades que hacen a las ciudades latinoamericanas, como lo es Lima, distintas y de alguna manera únicas ante el resto de ciudades del mundo.

### **3.1.1.1 Ciudades espontáneas**

Las ciudades espontaneas son aquellas que se forman por voluntad de sus pobladores, sin que esta sea medida, planificada o restringida por decisiones de origen externo. Crecen de manera natural, sin someterse a otro esquema más que el paso del tiempo, la geografía del terreno y la vida cotidiana de sus habitantes.

La ciudad, vista desde la arquitectura, tiende a buscar soluciones perfectas y definitivas sobre cómo organizarse, ignorando así el orden colectivo de las

necesidades de sus habitantes, ante la visión o perspectiva de un individuo o un grupo reducido de personas.

Este es el caso de ciudades como Brasilia, La Plata, San Petersburgo, Washington D.C., Canberra y Putrajaya, todas ellas comparten la rara particularidad de ser una ciudad planificada, construida y urbanizada. El autor Ivor Samuels concluye los siguientes tres puntos en su texto “*Contemporary urbanism in Brazil: beyond Brasilia*”:

La ciudad debe ser el sueño compartido que brinde oportunidades para el desarrollo personal, social, cultural, político y económico de todos sus ciudadanos.

Se deben aceptar diferentes lógicas territoriales siempre que puedan fortalecer el ámbito público y mejorar su accesibilidad.

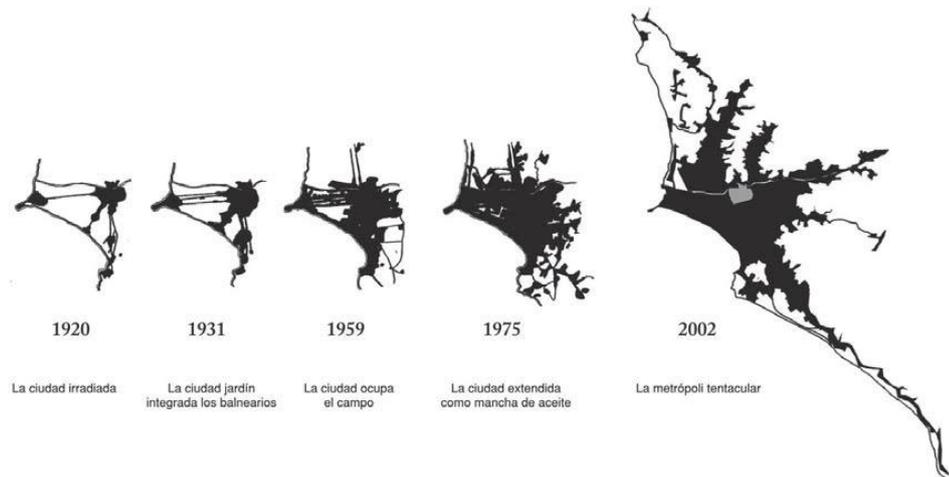
La expansión de la democracia participativa conduce a procesos de planificación y diseño inclusivos. (Samuels, 2010)

Debemos enfocarnos en la ciudad invisible al planificador, la ciudad real que cambia. La vida en urbe es posible gracias, entre otras cosas, a una serie de normas de convivencia que supuestamente compartimos. Necesitamos un mínimo de acuerdo sobre cómo comportarnos. Se trata de normas que asumimos individualmente y que esperamos por parte de los demás. Que creamos, de convenciones sociales, fruto de la experiencia y de ir acomodándonos al paso de los tiempos

Nos enfrentamos ante uno de los fenómenos sociales y urbanos más relevantes en diversos países de América Latina a lo largo del siglo XX debido, en gran medida, por los procesos de migración de zonas rurales a otras urbanas (Sáez Giraldez, García Calderón y Roch Peña, 2010).

Como se mencionó en el marco histórico referencial, el acelerado crecimiento demográfico y desplazamiento de grandes masas migratorias, afectaron de manera crucial la estructura social, política, económica y cultural de este mismo.

FIGURA 18: Evolución de Lima en el s. XX



Fuente: Ramirez Corzo N y Riofrio B., 2006.

En el caso particular de Lima, los procesos migratorios generaron un crecimiento masivo de la población, motivo por el cual, a partir de la década de los años 60, el Estado empezó a intervenir con el fin de regular la propiedad del suelo, a través de programas de ordenación popular (Ramirez Corzo N y Riofrio B., 2006).

Si bien el déficit habitacional es uno de los problemas más relevantes en relación a las ciudades emergentes, es importante recalcar que el migrante campo-ciudad o pueblo-unidad no tenía originalmente un verdadero problema de vivienda; sino de educación, oportunidades, participación, salud, trabajo, entre otros.

Según Bellatla (1975, los estudios realizados del Servicio de Investigación y Prácticas de la Arquitectura de la Universidad Católica de Chile, han demostrado que: “La primera aspiración de las comunidades de pobladores no es la vivienda: es obtener trabajo estable y digno, para ello, aceptarían un asentamiento definitivo en el último confín del territorio nacional” (p. x).

No por esto el déficit de vivienda deja de ser un problema en la sociedad en la que nos encontramos, sino, este pasa a ser una complicación de escala social y de la ciudad que la conforma. El habitante marginal de la ciudad, que llega o permanece en ella con la expectativa de mejoramiento económico-social, de alguna manera se capacita para obtenerlo, adquiriendo alguna destreza u oficio adecuado a la ciudad.

La ocupación espontánea por parte de pequeños grupos sociales, tanto en el centro de la ciudad, como en las periferias forman una relación directa sobre los espacios que ocupan. Se crea así una relación específica entre dichos grupos y el conjunto del cual forman parte, dado que se convierten en promotores activos del proceso y, a la vez, forman parte de un colectivo con redes sociales muy cohesionadas (Sáez Giraldez, García Calderón y Roch Peña, 2010).

Si se clarifica que esa vivienda espontánea representa parte de la capacidad intrínseca que toda cultura —por primitiva que sea— tiene para resolver el problema del hábitat familiar y del grupo comunitario básico. (Bellatla, 1975)

América Latina se encuentra en una posición en la que el fenómeno de marginación urbana es el resultado de la estructura económica-política, incapaz de enfrentar los elementos dominantes del problema.

Se afrontan los problemas de vivienda en términos de déficit y la solución del Estado consiste en proveer un mayor número de viviendas, ignorando los insuficientes ingresos en la mayoría de la población, la limitación extrema de los recursos financieros del Estado, la informalidad, y las limitaciones político-administrativas, propias a los sistemas institucionales y culturales latinoamericanos (Bellatla, 1975).

Figura 19: Asentamientos informales en distintas etapas de formación (Ancón y Cerros de San Cosme y el Agustino, Lima)



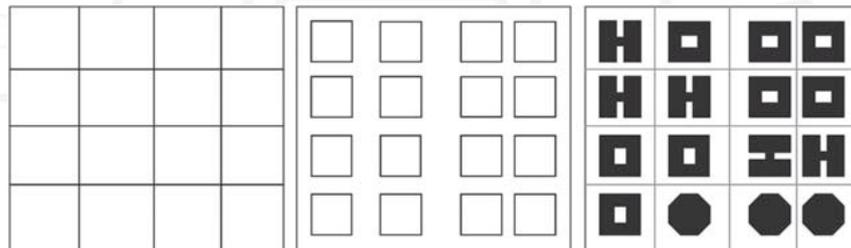
Fuente: Sáez, 2009.

Para tener un mejor panorama sobre la ciudad de Lima, es importante entender el funcionamiento de los sistemas emergentes y cómo ellos influyen en el desarrollo del urbanismo limeño a lo largo del siglo XX.

### 3.1.1.2 Sistemas emergentes

El urbanismo tradicional está definido por un proceso específico lineal: urbanización, parcelación, edificación y poblamiento; el cual va desde una escala grande a una más pequeña, lo que limita las posibilidades de interacción entre los mismos. Los habitantes son simplemente usuarios de un producto ya terminado, la vivienda y la zonificación es definida y atribuye a cada espacio un uso específico desde el inicio. Es así como la ciudad se define desde los usos y no desde sus cualidades espaciales, por lo cual un cambio de uso supone la necesidad de redefinir el espacio (Sáez Giraldez, García Calderón, & Roch Peña, 2010).

FIGURA 20: Ciudad planificada: proceso secuencial (urbanización/parcelación/edificación).



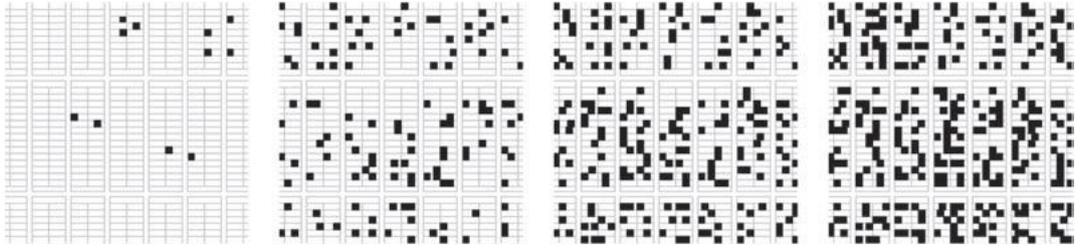
Fuente: Sáez, 2009.

Por otro lado, en el caso de los sistemas de urbanización informal o ascendentes, desde la casa hasta la ciudad, el proceso es simultáneo: previa parcelación, se urbaniza y edifica al mismo tiempo. Son los habitantes los que se encargan de transformar el espacio, a la vez que éste condiciona sus vidas (Sáez Giraldez, García Calderón y Roch Peña, 2010).

Conceptos como el de la vivienda progresiva o vivienda semilla evidencian cómo la misma se transforma y evoluciona en el contexto de una ciudad espontánea, con lo cual, se genera una relación estrecha entre la transformación de la casa y de los espacios urbanos que van siendo formalizados y consolidados. La definición de calle, como espacio vacío en relación al espacio construido, se origina de manera progresiva al tiempo que se va construyendo la vivienda. Los

usos van siendo ubicados en función a las necesidades de los usuarios o a la densidad de ocupación de las viviendas (Sáez Giraldez, García Calderón y Roch Peña, 2010).

FIGURA 21: Ciudad informal: proceso simultáneo (parcelación/urbanización-edificación). Fuente: Sáez, 2009.



Fuente: Sáez, 2009.

Es así como los asentamientos humanos combinan las variables social y temporal con el medio físico. La vivienda funciona como una célula de ciudad, aportándole características como:

- a) Escala humana: la ciudad adquiere la escala de la vivienda que la compone, propiciando identidad entre espacio y persona.
- b) Escala de agregación: el espacio urbano se construye a partir de la escala que le confiere distintos componentes como equipamientos de salud o educación, áreas verdes, viviendas unifamiliares, entre otros.
- c) Recuperación de la calle como espacio social: la calle es un espacio sustentado por la actividad de las viviendas. Un ejemplo de ellos son los lugares intermedios casa-calle, los cuales generan un tejido urbano diverso con usos particulares que pueden transformarse según el momento del día o el nivel de desarrollo del barrio.

- d) Capacidad de la ciudad para evolucionar: aspectos como la densidad, tipología o edificabilidad cambian a partir de la vivienda, dando una mayor flexibilidad respecto a un sistema planificado. Los vínculos que las personas establecen con los espacios han sido objeto de análisis desde múltiples perspectivas.

FIGURA 22: Ciudad informal: proceso simultáneo (parcelación/urbanización-edificación). Fuente: Sáez, 2009.



Fuente: Sáez, 2009.

### 3.1.1.3 Cualificación de espacios y lugares intermedios

Los espacios entre la vivienda y la ciudad son necesarios para volver un entorno habitable, así como para aportar valores respecto a otros sistemas de urbanización basados en la repercusión económica del suelo (Sáez Giraldez, García Calderón y Roch Peña, 2010).

El fenómeno de la apropiación del espacio supone una aproximación conceptual, cuya naturaleza permite entender el planteamiento teórico integral de términos como: el apego al lugar, la identidad de lugar, la identidad social urbana o el espacio simbólico urbano. Además de abordar cuestiones como la construcción social del espacio público, la ciudadanía, la sostenibilidad, ambiental, económico y social, y en suma para aportar elementos teóricos y empíricos que permitan

investigar e intervenir modos de interacción social más eficaces, justos y adecuados a las demandas sociales actuales (Brower, 1980).

Según los autores Valera y Pol (1994), el uso de la palabra apropiación no tuvo mucho apego, pues su sentido es asociado con la aparente adquisición indebida de algún bien. La poca fortuna de la palabra la llevó a un desarrollo posterior del concepto, cuyo objeto de análisis ha sido habitualmente acotado desde otros conceptos cercanos, especialmente desde el apego al lugar.

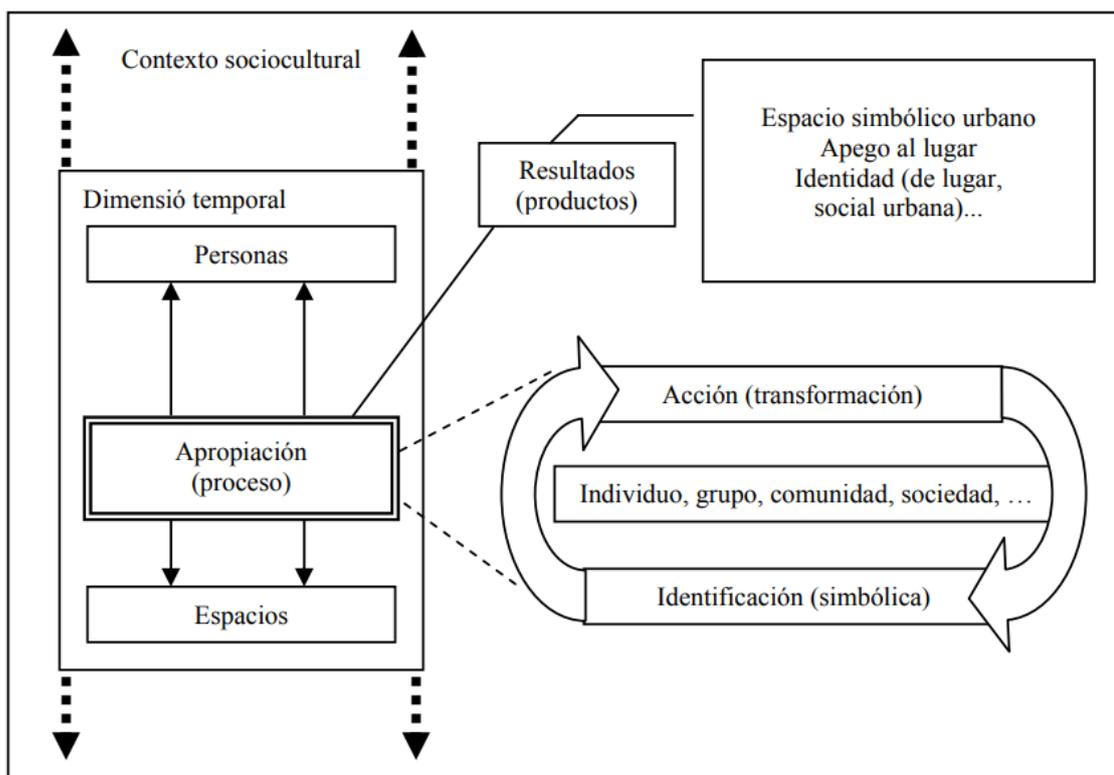
Existen dos maneras de percibir la apropiación del entorno habitable. La primera está relacionada con territorialidad y el espacio personal, considerando la apropiación como un concepto tangible y de propiedad. La segunda nos habla sobre la identificación simbólica y el sentido de apropiación afectivo, cognitivo e interactivo a través de la interacción con el entorno. Los habitantes participan y transforman el espacio, dejando en él una huella o marca de carga simbólica significativa.

En el caso de Lima, son los espacios intermedios los que brindan una escala humana a la ciudad, propiciando un sentimiento de pertenencia e identidad en la población. Así también, son estos espacios que incrementan la calidad espacial, favorecen la relación entre arquitectura y ciudad, proponen formas de agregación de la vivienda más eficientes y una forma gradual de ocupación del espacio urbano (Sáez Giraldez, García Calderón y Roch Peña, 2010).

La identificación simbólica se vincula con procesos afectivos, cognitivos e interactivos. A través de la acción sobre el entorno, las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su huella, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente. Mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada.

Las actividades proveen al espacio de significado a nivel individual y social, a través de los procesos de interacción. Por medio de la identificación simbólica, la persona y el grupo se reconocen en el entorno, y mediante procesos de categorización del yo, las personas y los grupos se auto atribuyen las cualidades del entorno como definitorias de su identidad (como se cita en Valera y Pol, 1994).

FIGURA 23: Ciudad informal: proceso simultáneo (parcelación/urbanización-edificación). Fuente: Sáez, 2009.



Fuente: Esquema de la apropiación del espacio (Adaptación de Vidal, 2002).

Esquema de la apropiación del espacio (adaptado de Vidal, 2002).

“Consideramos que la apropiación del espacio, a través de la identificación y la acción en el entorno (el barrio en este caso), explican el apego al mismo. El modelo teórico de análisis se compone de tres dimensiones con la relación indicada gráficamente: la acción y la identificación explican el apego al barrio. La acción y la identificación son dos dimensiones habituales en la mayoría de las conceptualizaciones revisadas. En este sentido, desde las orientaciones preocupadas por la significación del espacio, la acción y la significación emocional se vinculan a través de la experiencia, además de la identificación”. (Valera y Pol, p. 292)

Son definidos como espacios flexibles que asumen funciones no establecidas y permiten mejores condiciones para la interacción social.

Dotar la ciudad con dichos espacios permite crear un urbanismo de escala inmediata que sea diverso y adaptado al contexto, el cual albergue vegetación y

sombra para combatir condiciones climáticas adversas y, cuya cercanía al ámbito público, otorgue condiciones de umbral. Su proximidad con las viviendas los transforma en espacios de control de lo doméstico sobre lo público, y propicia el uso de la calle como una extensión de las viviendas productivas, dinamizándolas (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

En el caso particular de Lima, la relación entre lo público y lo privado se da desde dos tipos de espacios fundamentales:

a) Espacio privado cedido:

Estos espacios surgen en el contexto local desde la aplicación del modelo de ciudad jardín a inicios del siglo XX en las áreas de expansión formal como un gran retiro de tres metros. Tiempo después se convertiría en una norma edificatoria aplicada a toda residencia.

FIGURA 24: Espacio privado cedido en Huachipa, Lima.



Fuente: Sáez, 2009

b) Espacio público apropiado:

Son espacios que permiten articular los límites entre público y privado. Tiene origen en un espacio adicional a la vereda que no es mantenido por ninguna institución, motivo por el cual es la población quien lo adopta de

FIGURA 25: Espacio privado cedido en Huachipa, Lima.



Fuente: Sáez, 2009

forma temporal, usualmente para utilizarlo como jardín, extensión de la vivienda o comercio.

FIGURA 26: Casa-calle-plaza en formación en Huachipa, Lima.



Fuente: Sáez, 2009

#### **3.1.1.4 Escalas de agregación**

Los sistemas de urbanización planificados suelen estar constituidos por viviendas, equipamientos y espacios públicos, los cuales asumen funciones específicas desde un inicio, por lo cual resulta difícil adaptarlos a cambios posteriores.

Por el contrario, en los sistemas emergentes, si bien existe una trama básica inicial, las viviendas pueden asumir funciones urbanas específicas y cambiarlas con el paso del tiempo. Sin embargo, dicho sistema de agregación tiene su limitación en la incapacidad para crear grandes equipamientos o áreas verdes (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

Si bien con el paso del tiempo y las experiencias previas las poblaciones han aprendido a reservar áreas libres, estas terminan siendo, en muchos casos, sobredimensionados o, por el contrario, infra dimensionados, lo cual dificulta que sean adaptados cuando se necesita y terminan estando desvinculados del resto de la ciudad. Los espacios generados por equipamientos de gran escala como colegios, establecimientos de salud o áreas verdes presentan un mayor grado de dispersión, contrario a aquellos espacios generados a partir de las viviendas que suelen tener un alto grado de disgregación, pudiéndolos encontrar dispersos por toda la trama urbana (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

FIGURA 27: Escalas de agregación en ciudad espontánea.



Fuente: Sáez, 2009

### 3.1.1.5 Funciones urbanas de la vivienda

Durante las primeras fases de la ciudad espontánea, cuando la misma se compone tan solo por módulos de esteras que empiezan a generar ciudad, asumen ciertas funciones urbanas como locales comerciales, talleres o contribuyen a crear espacios sociales (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

Posteriormente dichas funciones, las cuales ocupaban espacios libres dentro de la parcela o algún pequeño módulo de estera, crecen y evolucionan a la par que lo hace la vivienda, llegando a ocupar en algunos casos la totalidad de la primera planta o varias de esta (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

Como resultado se termina generando un gran tejido que mezcla espacios urbanos, productivos, terciarios, sociales y ambientales, mismos que interactúan entre sí, evolucionan en paralelo, presentan un grado de dispersión mucho más homogéneo, así como formas de agregación similares a las que aplican para la vivienda (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

FIGURA 28: Escalas de agregación en ciudad espontánea.



Fuente: Sáez, 2009

Las vivienda-célula asumen funciones determinadas dentro de cada uno de los tejidos:

- a) Tejido urbano: vivienda como unidad morfológica, confiere al tejido cualidades de densidad, escala y textura.
- b) Tejido productivo: casa-taller, almacenes y producción agraria como huertos o corrales.
- c) Tejido terciario: casa-tienda, pequeños equipamientos como guarderías, consultorios médicos o comedores sociales.
- d) Tejido social: la vivienda como unidad social a través de su espacio de extensión como espacio de relación vecinal.
- e) Tejido ambiental: la vivienda genera área verde a través del retiro jardín.

La vivienda dota al tejido urbano sus cualidades urbanas de grano y textura, además de condicionar su desarrollo por medio de la influencia de procesos como:

- a) Densificación: la ciudad incrementa su densidad a través de la vivienda progresiva, misma que crece dentro de su lote.

- b) Definición de la calle: por medio de la relación casa-calle.
- c) Cambios tipológicos: vivienda unifamiliar a vivienda multifamiliar.
- d) Urbanización, infraestructura y movilidad: consolidación de la vivienda como base para la instalación de infraestructura urbana como transporte y comunicación.
- e) Incorporación de preexistencias: preexistencia geográfica, ambiental o social como factor que constituye el tejido de ciudad.

### **3.1.1.6 Vivienda y tejido de ciudad**

#### **a. Tejido social: la vivienda como unidad social (espacios intermedios)**

El retiro o espacio público inmediato a la vivienda se convierte en el espacio de relación social a escala pequeña, un espacio flexible que permite a la vía transformarse en calle, dejando la función única de tránsito y adquiriendo capacidades estancial o relacional gracias al sobredimensionamiento de la misma, que suele tener entre 9 y 15 metros de ancho por 3 a 15 metros de altura (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

Estas secciones de calle presentan gran riqueza espacial y posibilitan el crecimiento y desarrollo del barrio. Adquieren funciones diversas como espacios de extensión de las viviendas, juegos infantiles, espacios comerciales, áreas verdes o espacios sociales (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

El espacio social de la vivienda, tras repetirse a nivel urbano, termina por conferir al tejido grandes niveles de interacción social en una escala cercana a lo doméstico. Tal espacio de transición entre vivienda y calle se convierte en los espacios más públicos y privados, respectivamente (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

Jan Gehl (2006) afirma que la menor escala de los espacios entre los edificios incrementa las posibilidades de contacto y propicia la interacción social. Por medio de su cualidad como espacio-entre y su escala humana,

el retiro favorece la apropiación del espacio por parte de los ciudadanos, quienes logran crear un vínculo con el espacio urbano. Su consolidación, así como las del tejido y el barrio van estrechamente ligadas.

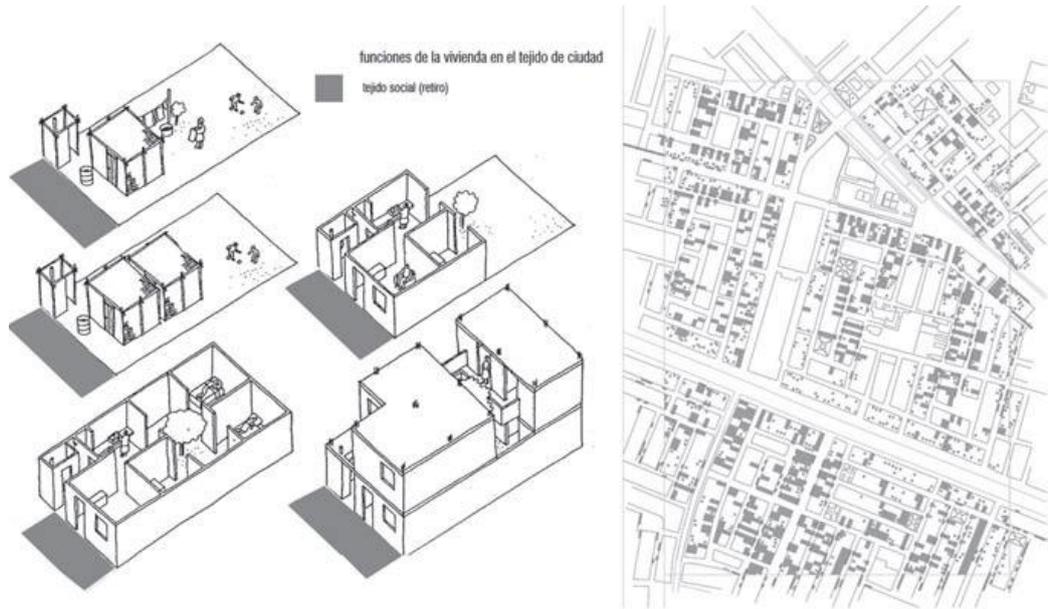
**b. Tejido terciario: la vivienda como unidad terciaria (casa-tienda)**

La vivienda adquiere diversas funciones como por ejemplo tienda, sala de lectura, iglesia, biblioteca, bar, locutorio, guardería, comedor, entre otros. Estos surgen desde el primer momento de la invasión y conforme va creciendo la vivienda y se va consolidando el barrio, los propietarios aumenta su inversión en esta (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

Según el Plan Urbano de Huachipa, dicha multifuncionalidad de las viviendas trae consecuencias positivas en el tejido urbano, ya que dinamiza el espacio público, además de crear uno terciario disperso en el cual los servicios como salud, educación y comercio son muy asequibles para toda la población.

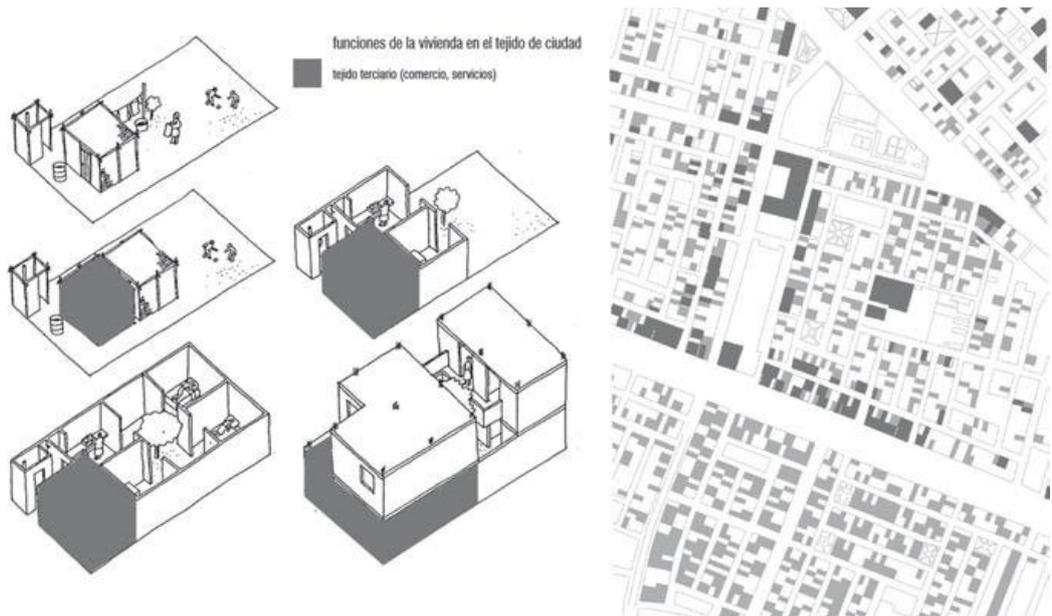
Los patrones que condicionan el crecimiento de la vivienda terciaria y que dependen de las condiciones del barrio son: el aumento de la densidad poblacional en la zona, la relación con las principales vías de comunicación, la ubicación dentro del barrio, la presencia de transporte público, y la creación de comercios o servicios. Dichos patrones son evolutivos, de modo que la consolidación de los tejidos se ve secundada por el incremento en el desarrollo terciario de las viviendas y viceversa (Sáez Giraldez, García Calderón, & Roch Peña, 2010).

FIGURA 29: Espacio social de la vivienda y tejido social generado en distintas etapas.



Fuente: Sáez, 2009 a partir de Ricou, 1988, p.80.

FIGURA 30: Espacio social de la vivienda y tejido social generado en distintas etapas.



Fuente: Sáez, 2009 a partir de Ricou, 1988, p.80.

FIGURA 31: Calle comercial en última etapa de desarrollo y casa-tienda en distintas etapas de formación, Lima.



Fuente: Sáez, 2009 a partir de Ricou, 1988, p.80.

### c. Tejido productivo: vivienda como unidad productiva (casa-taller)

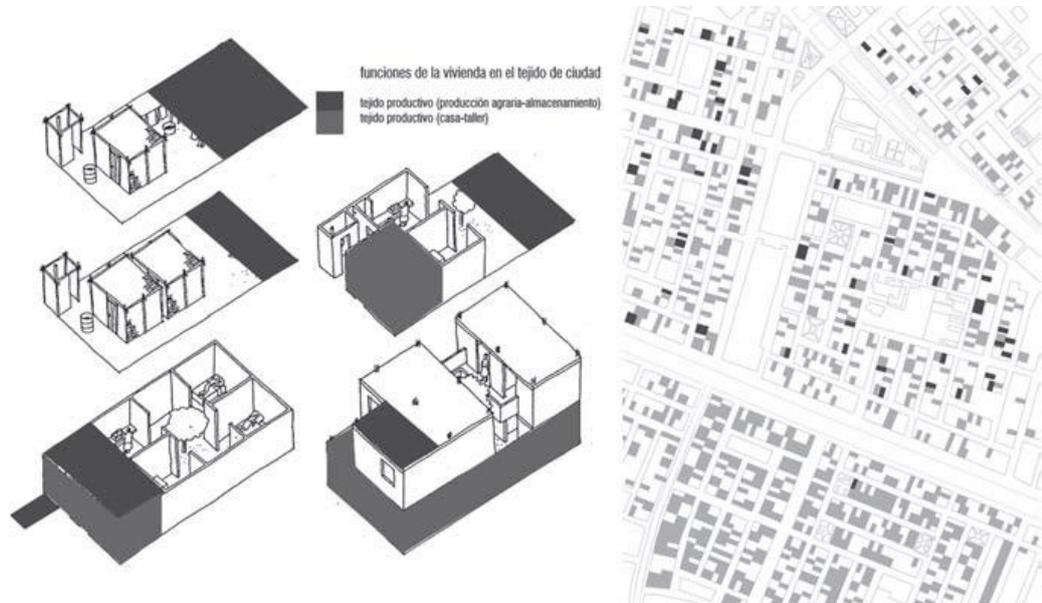
Las viviendas asumen funciones productivas las cuales se ven reflejadas en diversas tipologías:

- Vivienda taller o industria liviana: pequeños productores artesanales o pequeñas fábricas.
- Vivienda con huerto o corral: fuente adicional de ingresos hasta el momento en que la misma crece y se desarrollan recursos más urbanos.
- Vivienda y almacén: acumulación de materiales de construcción.

Es por medio de dichos usos que el tejido de la ciudad puede alcanzar altos valores económicos y se logran configurar tipologías de calle-industria

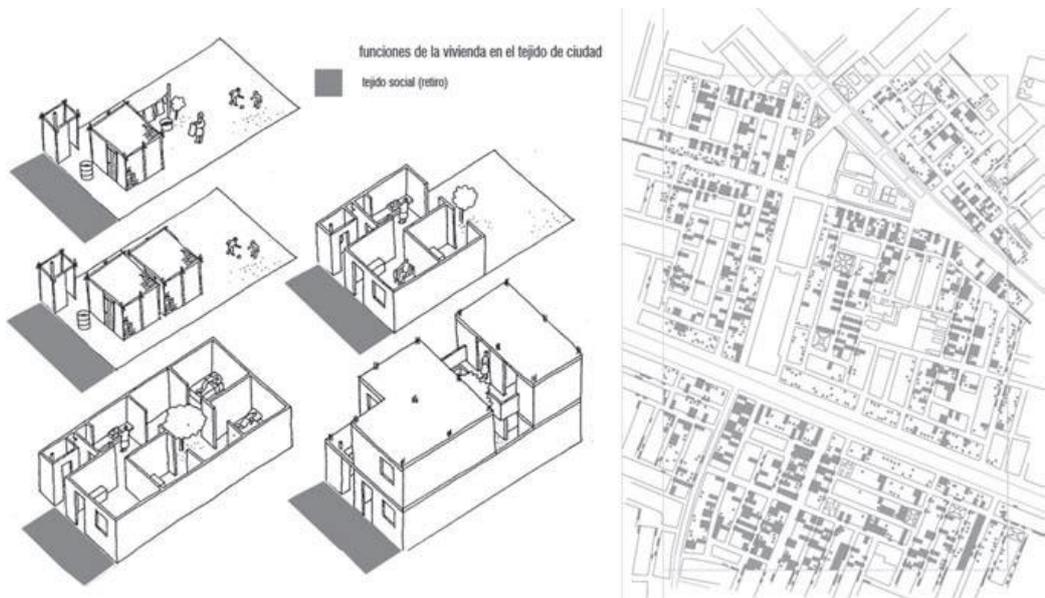
que sean compatibles con los tejidos social y ambiental (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

FIGURA 32: Espacio productivo de la vivienda (huerto-corrал, almacén, taller) y tejido productivo generado.



Fuente: Sáez, 2009 a partir de Ricou, 1988, p.80.

FIGURA 33: Espacio verde de la vivienda y tejido ambiental generado.



Fuente: Sáez, 2009 a partir de Ricou, 1988, p.80.

#### **d. Tejido ambiental: antejardín**

Es aquel que aporta cualidades ecológicas y climáticas al tejido urbano. Las viviendas asumen funciones dentro del tejido ambiental por medio de la consolidación del retiro como jardín, el cual aparece desde el primer momento de la construcción de la casa. Esto produce un crecimiento asistido entre vivienda y jardín que ayudan a su mutua consolidación (Sáez Giraldez, García Calderón, & Roch Peña, 2010).

Una vez que dicho jardín se reproduce a escala de ciudad, se puede generar un área verde equivalente al 10% del suelo ocupado, el cual ayuda a regular el clima a escala vecinal en espacios próximos a las viviendas. Su aparición y consolidación dependen de factores de barrio o vivienda como la consolidación general de la zona, la cercanía con otras áreas verdes, su ubicación próxima a zonas residenciales o comerciales, los niveles de consolidación del barrio, así como el de los jardines cercanos (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

El concepto de retiro-jardín se termina de consolidar como un modelo de sistema verde disperso de escala pequeña que logra generar tipologías de calle-jardín con áreas verdes considerables. Se generan importantes aportes a la ciudad, mismos que llegan a consolidarse en la mayoría de las viviendas.

##### **3.1.1.7 Interacción de tejidos**

Los diferentes tejidos que conforman la ciudad establecen relaciones de mutua cooperación, las cuales pueden ser espaciales o funcionales.

Algunas de las formas de interacción que ayudan en el incremento de los valores social y económico de los barrios son:

- La consolidación de las viviendas genera mayor intensidad de uso terciario, lo cual repercute en la consolidación del barrio y propicia la llegada de infraestructura, las cuales, a su vez, favorecen el desarrollo comercial.

- El desarrollo de los espacios sociales y áreas verdes favorece las relaciones sociales, lo cual, a su vez, fomenta el desarrollo social del barrio.
- Se genera una mayor organización social ante la falta de infraestructura.
- Los procesos productivos de las viviendas, así como los cambios de tipología que permiten el arrendamiento parcial, repercuten en el desarrollo de la economía familiar y, por ende, del barrio.

Las distintas configuraciones del tejido dependen de variables como la comunicación con el resto de la ciudad, la relación con áreas reservadas, la relación con equipamientos o espacios libres, la topografía, las condiciones económicas de la familia, la presencia de infraestructura o la construcción de viviendas cercanas, mismas que pueden generar distintas tipologías de calles según los usos que asuman las casas, tales como: calle-comercial, calle-vehicular, calle-estancial y calle-industrial (Sáez Giraldez, García Calderón, & Roch Peña, 2010).

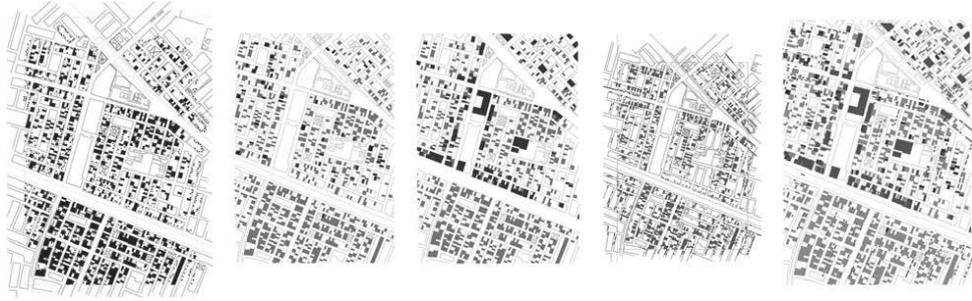
Cabe recalcar que, para que los asentamientos informales logren desarrollarse, se debe mantener un equilibrio o desarrollo paralelo de todos los tejidos, ya que el crecimiento desmedido de uno sobre otros podría generar anomalías en el sistema. En el caso particular de Lima, es usual observar un exceso de espacios comerciales en contraposición de los espacios verdes o residenciales (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

FIGURA 34: Calle-jardín consolidada o tipología de zona verde lineal en Huaycán, Lima.



Fuente: Sáez, 2009.

FIGURA 35: Relación de tejidos: Soporte + Tejido social + Tejido productivo-servicios + Tejido ambiental-preexistencias = Tejido de ciudad.



Fuente: Sáez, 2009.

### **3.1.1.8 Vivienda y procesos urbanos**

Las viviendas forman parte importante en el proceso de la creación de la ciudad, ya que le confieren características particulares al tejido, las cuales fueron definidas por Kevin Lynch (1985) como grano-textura y escala; además, influyen también en los procesos urbanos: densidad, cambios tipológicos, urbanización e incorporación de preexistencias.

El tejido que constituyen los asentamientos informales tiene como base los sistemas de agregación de la vivienda, donde ésta última constituye una unidad básica desde la cual se inician dichos procesos, los cuales, posteriormente, generan unidades superiores mediante una secuencia de escalas y definiendo morfológicamente el tejido, aportando cualidades de textura y escala (Sáez Giraldez, García Calderón, y Roch Peña, 2010).

La ciudad informal se forma a través de una secuencia de espacios de pequeña escala como son las viviendas; y espacios de escala mediana o grande, como dotaciones o equipamientos, mismos que en muchos de los casos no se logran articular entre sí (Sáez Giraldez, García Calderón, & Roch Peña, 2010).

A diferencia de los asentamientos informales, la ciudad formal ofrece áreas verdes a partir de la escala de barrio y difícilmente a escala de vivienda.

### **3.1.2 Borde**

Son diversas las disciplinas, posturas y enfoques desde las cuales se ha abordado el concepto de borde urbano, motivo por el cual han surgido diversos términos para hacer referencia a dichas áreas dentro de las ciudades. Entre los cuales destacan: periferia, zonas periurbanas, rururbana, suburbios, zonas de transición o interfase, zonas de hibridación, yuxtaposición de espacios, zonas difusas,

exurbia, exópolis, como denomina Soja (1992), o conurbación como menciona Pulido (2014), además de corrientes más recientes que hablan de un des-borde urbano.

Dichas denominaciones fueron acuñadas en periodos de tiempo distintos según se iban profundizando estudios entorno al desarrollo de las urbes y procesos de expansión, por lo cual respondían a características particulares a sus contextos inmediatos.

### **3.1.2.1 Periodo 1950 – 1980**

En dicho periodo se analizaron tendencias marginales y la urbanización dependiente. Para mediados del siglo XX, los principales centros urbanos de los países latinoamericanos presentaban un desarrollo demográfico considerable, comparable con ciudades de Europa u Oceanía debido, en gran medida, a un éxodo rural y al consecuente crecimiento urbano (Da Cunha y Rodríguez, 2009).

Tal fenómeno trajo consigo variaciones considerables en las dinámicas de las ciudades, modificando la vida de sus habitantes, así como sus estructuras y límites de forma constante y acelerada. Con ello surgieron nuevos estudios entre los cuales destaca el de centro-periferia, que fue el primero en acotar la palabra periferia en referencia a ciertas áreas alejadas de los núcleos urbanos consolidados (Grandett, 2019).

En estas investigaciones existe un centro urbano, motor del desarrollo de la ciudad, donde se van ubicando diversos actores amparados en condiciones de centralidad que se disipan gradualmente hasta llegar a aquellos considerados marginados, excluidos de dichos procesos debido a la falta de condiciones para el desarrollo económico en las periferias (Ramírez, 2007).

Entre los años 1960 y 1970 se vincula la teoría de la marginalidad que se centraba en la pobreza urbana y la situación de aquellos migrantes que no habían logrado adaptarse a la modernización, poniendo atención en la forma de distribución espacial, las nuevas dinámicas de ciudad, así como las dualidades entre rural-urbano o modernización-atraso. (Torres, 2009).

Para finales de los años 70 aparece la teoría de la urbanización independiente, incorporando en los análisis factores económicos, políticos, jurídicos e ideológicos, enfocados en la relación entre el desarrollo-subdesarrollo, así como el atraso de la urbanización en zonas periféricas debido a la desigualdad.

### **3.1.2.2 Periodo 1980 – 2000**

Se analizaron tendencias que vinculan las dinámicas políticas y sociales, debido al incremento de la desigualdad, las constantes crisis sociales y económicas. Para la región de América Latina fueron años críticos, en los cuales crecieron como nunca antes los suburbios, así como la lucha por el espacio en los centros urbanos (Bassols, 1990).

Se produjo un aumento acelerado de la urbanización debido a la autoconstrucción e ilegalidad, lo que conllevó a la construcción informal de barrios en antiguas zonas rurales, carentes de infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo urbano (Grandett, 2019).

A principios de la década de los años 80 se introduce el concepto de zona periurbana para denominar los bordes de las aglomeraciones urbanas, zonas de transformación entre los usos del suelo donde se atribuye la pérdida de valores rurales o déficit de valores urbanos (Allen, 2003).

Definen las zonas periurbanas como un área de frontera entre dos subsistemas con estructuras y funciones distintas, cuyas características se constituyen por las discontinuidades de los servicios urbanos y rurales (Rampoldi y Zulaica, 2009)

A inicios de los años 90 se evidencian dos fenómenos relevantes en Latinoamérica. Por un lado, los niveles de pobreza urbana aumentaron considerablemente, dejando en crisis diversas ciudades. Por otro lado, la fase neoliberal del capitalismo modificó sustancialmente las ciudades en función al capitalismo financiero. En dicho contexto, nace la noción de borde urbano como un concepto dinámico y a la vez que difuso (Cunha y Rodríguez, 2009).

### **3.1.2.3 Periodo 2000 – Actualidad**

Actualmente existen diversos términos para referirse a los bordes que pertenecen a los límites del área urbana pero cuya influencia es regional, entre ellos destacan los bordes urbanos trabajados a escala hispanoamericana desde la geografía urbana y el des-borde urbano a partir del análisis del hábitat y la ciudad.

José María López Medina (2015) define el concepto de des-borde urbano como: “Concepto dinámico y complejo que introduce el factor tiempo, ideas de crecimiento y control entorno a los cuales hablar de desborde implica hablar de relaciones de poder” (p. 21).

### **3.1.3 La ciudad informal**

#### **3.1.3.1 Solo la gente puede construir una comunidad**

Si se toma la vivienda como una actividad o proceso que involucre a todos los ciudadanos, además de ser un recurso primario de la vida, se obtiene un paradigma del mundo como un todo, lo cual puede resultar difícil de entender para aquellos que tienen un solo enfoque político de competencias económicas del mercado y los sistemas gubernamentales. En el contexto de países considerados tercermundistas se les consideran tres casos interdependientes en lugar de ser solo dos.

Investigaciones realizadas muestran que no solo depende de la combinación de especulaciones comerciales y diversos programas planteados por el Estado.

Las políticas más recientes tratan la relación existente entre el Estado, el mercado y la comunidad, particularmente en países tercermundistas, donde aparecen nuevos términos como son sociedad cívica, sociedad civil, sector voluntario, sector informal, sector popular, entre otros.

#### **3.1.3.2 Crecimiento y expansión desmesurada de los barrios y viviendas**

El Centro de Investigaciones de Proyectos Urbanos y Regionales de Lima (CIPUR) fue contratado por Comité de Promoción y Desarrollo (COPRODE) para actualizar el plan de acción, preparar el nuevo plan de diseño y supervisar la

implementación y remodelación. El CIPUR tuvo que coordinar con el Gobierno y la Municipalidad que aún mantenían el poder y responsabilidad legal del proceso.

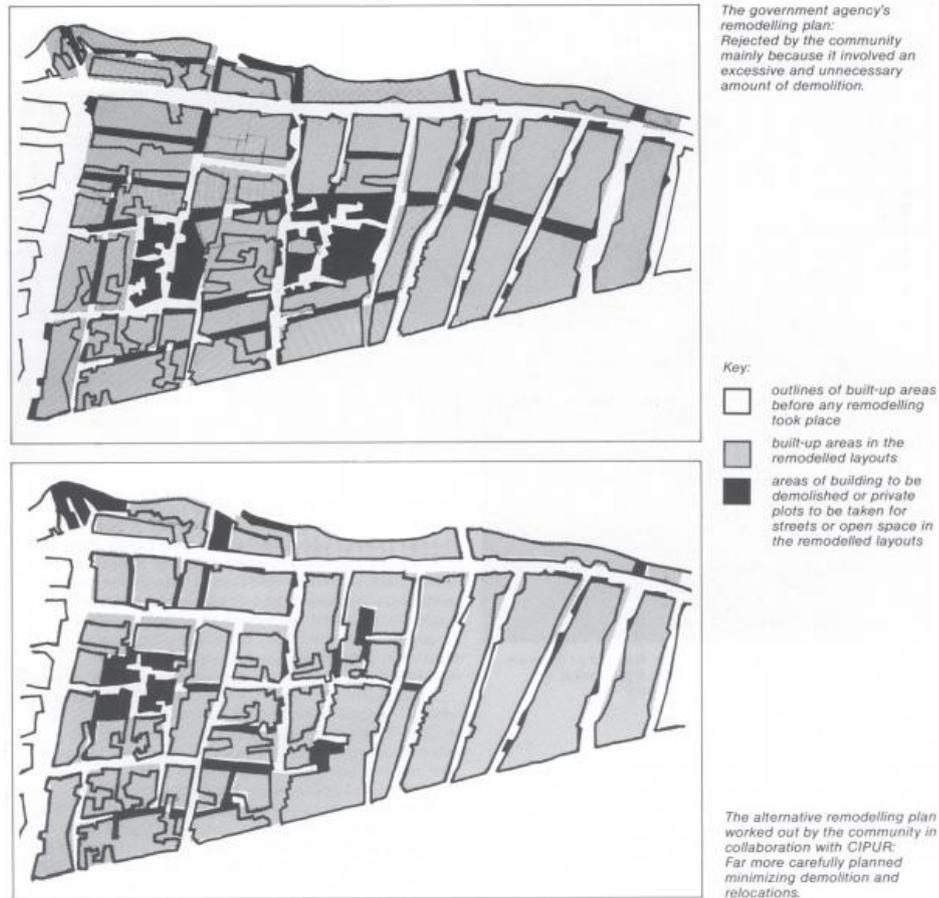
La diferencia en el actuar de una entidad privada y una comunidad, fue entendida por el CIPUR. Fue así como se llevaron a cabo debates y reuniones por cada decisión que se tomara, en este caso tenían muchas necesidades contra un recurso financiero limitado.

El plan se llevó a cabo por una serie de reuniones con cada uno de los 27 comités de la zona III. El nuevo diseño de este proyecto se trabajó etapa por etapa, en presencia de cada uno de los comités. A la larga, la totalidad de la propuesta se desarrolló con el consentimiento total de los residentes de la zona, incluyendo el sector norte.

La remodelación se planeó en cuatro etapas a lo largo de seis meses, la cual consistía en:

- Ajustar el tamaño de la trama al nuevo diseño.
- Reubicar al exceso de familias a instalaciones temporales con servicios sanitarios disponibles.
- Demoler las construcciones que no encajan con el nuevo diseño.
- Ajuste final y reparto de propiedades a las familias por la Municipalidad de Lima.

Figura 36: Desarrollo urbano del distrito del Agustino



Fuente: Building community: a third world case. J. Turner (p. 127.)

Las dos diferentes experiencias de la remodelación de la zona III del Agustino muestra que tanto más pueden lograr las comunidades por ellos mismos cuando tienen el control de la situación, a cuando son pasivos beneficiados por el programa del Gobierno.

También se evidencia que, al haber un apoyo de ONG en colaboración directa con los planes de las organizaciones comunitarias, las ONG juegan un rol mucho más importante que cuando actúan de manera individual y paternalista.

Las organizaciones toman toda la responsabilidad del proceso del proyecto del cual el Gobierno cumple con la responsabilidad legal.

Esto demuestra la habilidad de la comunidad que, con pocos recursos, resolvió diferencias internas a fin de llegar a un consenso en el cual se decide la remodelación del barrio.

Sin embargo, no fue suficiente para sobrellevar factores externos en particular, el problema recayó en no poder completar adecuadamente la reubicación de las familias, así como el proceso de expropiación.

Contrario a las ideas de Turner y las esperanzas del Gobierno, la barriada no planificada, espontánea, autoconstruida por migrantes, acabó siendo cino décadas más tarde sobrepoblada y hacinada, nunca terminada, contaminada, sin áreas verdes y sub equipada. Se convirtió en una verdadera amenaza para el desarrollo y sostenibilidad, no solo de sí misma, sino de la ciudad como totalidad.

En cada vivienda ocurre otro tanto: exageran las áreas construidas, casi hasta desaparecer las zonas libres de patios o ductos con la siguiente ausencia de ventilación e iluminación. La expansión desmesurada que experimentan las ciudades, se caracteriza por tener un crecimiento urbano no planificado, que genera una serie de consecuencias como son la creciente privatización del espacio público, que no necesariamente cumple con las condiciones de habitabilidad que debe tener una zona urbanizada y, por lo tanto, las familias se instalan en zonas de alta vulnerabilidad y muchas veces en depredación del medio ambiente.

El desarrollo de zonas urbanas en la ciudad de Lima se da en torno a la ciudad preexistente, sin que se desarrollen nuevas zonas aptas para su habitabilidad. Esto responde a la política populista de los gobiernos de turno que, durante muchos años, otorgaron a los migrantes arenas, tierras sin valor, pues no fueron adecuadamente planificadas ni implementadas con servicios básicos como agua, desagüe, luz, seguridad, educación, salud, entre otros.

La falta de apoyo por parte del Estado y las crecientes limitaciones geográficas de los terrenos en que se ha producido la expansión de Lima, plantean retos importantes para los nuevos barrios. Por lo general, las zonas donde se han producido expansiones, son terrenos abruptos, en laderas de cerros sumamente empinadas, zonas de riesgo, no aptos para viviendas.

En la actualidad, las personas de bajos recursos económicos, realizan lo que llaman ocupaciones hormiga, que consisten de grupos de familias en territorios con las características mencionadas en el párrafo anterior. Estas invasiones u ocupaciones, se realizan a manera de campamentos o simplemente de

aglomeración de familias, sin que haya de por medio un trazado de barrio, calidad en cuanto a los materiales y la forma en que se conciben las viviendas, carencia de espacios públicos y de servicios entre muchas otras carencias.

Las familias o grupos de familias que invaden estas zonas buscan, en su mayoría, cumplir con el sueño de tener una vivienda propia, la cual irán construyendo paulatinamente, apostando a un futuro mejor. Ven en ello una opción de mejora y, por lo tanto, están dispuestos a hacer todos los sacrificios que ello implique hasta lograr su sueño. Es por esto que no les importa la lejanía de sus centros de labores, o la poca accesibilidad a sus viviendas que, en muchos casos, se sitúan en partes muy empinadas de cerros, con todos los riesgos que ello implica.

Para entender un poco mejor el comportamiento de las familias que conforman las barriadas, podemos ver lo que sucede en las zonas barriales más antiguas, en donde el desarrollo urbano ya se dio a lo largo de los años. Ahí vemos que el crecimiento de la vivienda de las familias que lograron afianzarse, está muy por encima de las posibilidades habitacionales del lote o terreno, tuguizando, con edificios de muchos pisos, zonas donde la lotización no es apta para esta densidad de población, generando hacinamiento e insalubridad. El barrio se convierte en un tugurio sobrepoblado, sin áreas verdes, sin seguridad o equipamiento necesario que, en muchos casos, los mismos pobladores desean abandonar.

Dicha tuguización trae como consecuencia el abandono por parte de las familias que cuentan con los recursos económicos para mudarse a otras zonas más atractivas; sin embargo, este hacinamiento en que se ha convertido el barrio, trae como consecuencia muy bajos costos en la propiedad, que, en algunos casos, llegan a valer la tercera parte de lo que costaron inicialmente.

La casa crece a un ritmo más lento que la familia, originado privación y estrechez. Cuando se termina de construir casi toda la familia se ha mudado y, si se desea vender, nadie quiere dar más de la tercera o cuarta parte de lo que realmente costo. (Bartra, 2006)

Las barriadas sufren constantes procesos de cambios entre sus componentes; está el caso de la familia cuyo éxito económico le permite acceder a otro tipo de barrio, con mejor infraestructura y en mejor sitio; los hijos o descendientes de estas familias que pudieron acceder a una educación avanzada, con lo cual buscan

mejorar su nivel de vida; y las familias que viven por lo general en las pendientes más empinadas de los cerros, que buscan la oportunidad en otra invasión de conseguir un terreno en mejores condiciones de seguridad u accesibilidad del que tenían.

Una característica de las barriadas que adquirió gran importancia durante la década del 90 fue su importante rol en la economía del país.

Tal es la importancia de esta función que el gobierno de Fujimori, a fines del siglo XX crea el programa de “vivienda productiva” esta característica rebasa la casa y toma la calle para realizar tareas de producción y comercio. (Bartra, 2006)

Según Burga (2006), las casas, además de su rol habitacional, eran *bunker* de mejoramiento económico y social. En los conos se desarrolla una intensa actividad informal que alcanza cifras muy altas, las cuales contribuyen a la dinamización de la economía, no solo por su contribución al crecimiento de Lima, sino del país. Así también, contribuye con la disminución del desempleo, pues da trabajo, aunque de manera informal, a un buen número de personas en la capital, contribuyendo de alguna forma a disminuir los índices de pobreza.

Los nuevos barrios, carentes por naturaleza de un hábitad adecuado, se convierten en ejes de pobreza e informalidad que no conllevan a un desarrollo económico, social o cultural equitativo. Los pobladores, por lo general, no tienen ocupación fija, siendo en su mayoría informales que se dedican a realizar trabajos ocasionales en mercados, en venta ambulatoria, empleos en fábricas o se dedican a la producción de artesanía. Las mujeres, en su mayoría, son empleadas del hogar, cocineras. Mientras que los niños y jóvenes crecen en un ambiente de pobreza desempeñando labores como lustrabotas, limpiando carros o pidiendo limosna en las calles y, en muchos casos, terminan cayendo en la delincuencia.

En realidad, la barriada no acoge gente del mismo nivel socio económico. De hecho, es un lugar social y económicamente heterogéneo hasta cierto límite, pues si la familia se vuelve muy rica abandonara la barriada como ya se dijo. (Mar, 2005)

Dentro de los barrios se observan grandes desigualdades tanto a nivel económico como cultural. Están las familias emprendedoras, forjadoras de los grandes conos, que se han convertido en verdaderos ejes de desarrollo para Lima. Conviviendo con ellas, están familias cuyo nivel económico es casi de subsistencia.

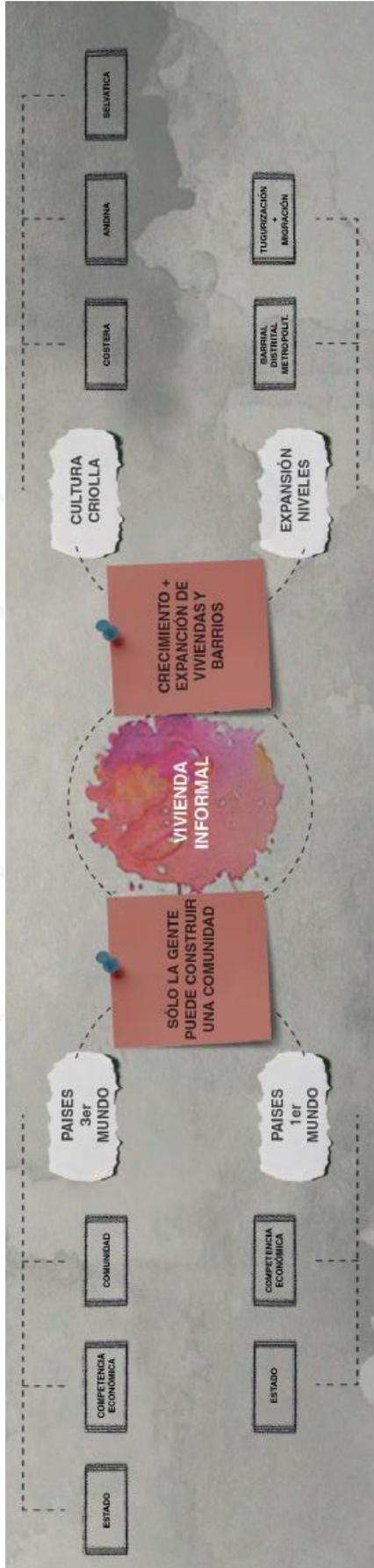
A partir de la década del 40, cuando se inicia el gran proceso migratorio a Lima, el panorama de las familias que migraron originariamente ha ido cambiando. En la actualidad, la gran población limeña esta albergada en los conos, cuya procedencia es de muchos lugares diferente del país, creando un ambiente pluricultural y multilingüe, tal como lo señala Matos en su libro “Desborde Popular y Crisis del Estado” donde se enlaza lo costeño, andino y selvático, características fundamentales de la sociedad limeña actual (Bartra, 2006).

Figura 37: Diagrama – La ciudad informal



Fuente: Elaboración propia

# ANEXO 1: FIGURA 37



### **3.1.3.3 Integración de las culturas en los barrios y metrópoli**

Lima, a raíz de los procesos migratorios, ha sufrido una gran transformación cultural y, siendo una ciudad eminentemente criolla, empieza a sufrir transformaciones a consecuencia de la migración andina, producida a partir de 1940. Como refiere Matos Mar (2005), la cultura popular ya no se restringe solo a características indígenas o criollas, sino que evoluciona a un concepto de mestizaje moderno que envuelve pluriculturalidad e innovación.

En este proceso se incorporan a la sociedad limeña, ya existente, y a la sociedad indígena, en los cerros y arenales, donde dan origen a una nueva comunidad urbana que mezcla características de una u otra sociedad, como las formas de organización familiares y vecinales. Ejemplo de estas son el Ayni, forma de ayuda mutua, originada en las comunidades indígenas, y la Minka, forma de trabajo colectivo, muy arraigado en el pueblo andino y selvático. Así como la música, cuya fusión entre la música huayno y la cumbia costera, trae como consecuencia la cumbia andina o chicha. Otras formas son las fiestas patronales, el trabajo, talleres, comercio, los cultos andinos que se entremezclan con la religiosidad limeña, entre otras muchas cosas.

El surgimiento de esta nueva cultura popular mestiza, demandaba grandes necesidades que el Estado debía satisfacer, y ante la imposibilidad del mismo de lograrlo, es lo que produce según Matos Mar (2005), este desborde popular.

El objetivo del Estado debe ser alcanzar a la igualdad de oportunidades, servicios, infraestructura y desarrollo, de tal forma que haya: “participaciones reales, instituciones eficientes, justicia expeditiva, educación extendida y condiciones de trabajo que mitiguen la pobreza y eviten el éxodo en busca de mejores oportunidades”. (Mar, 2005)

Este proceso de integración de culturas, y de modernización, producto del gran crecimiento demográfico, afecta de una u otra forma la estructura social, política, económica y cultural del Perú. Por lo cual, es necesario que se den nuevas normas o pautas de conducta, que se traduce en nuevas formas de organización de la sociedad.

El vertiginoso crecimiento de los conos, tanto por el norte, como por el sur, han expandido los límites de la capital limeña de una manera inimaginable hace unos años atrás, dejando en minoría a la sociedad tradicional. Por lo tanto, debe haber un gran esfuerzo por parte de los dos actores, es decir las minorías marginadoras y las mayorías marginadas, por integrarse y poder convivir como una sociedad civilizada.

Todo ello implica un gran proceso de integración entre las minorías migrantes y las mayorías ya establecidas, de forma democrática con ayuda de procesos gubernamentales, así como cambios significativos en los sistemas jurídicos y económicos en busca de un país más auténtico.

La organización familiar y vecinal, propia de la reciprocidad andina Aynu y Minka, resulta a partir de una nueva ética laboral en comunidad, la cual se desarrolla en torno a la implementación de talleres, comercios, escuelas, locales comunales, espacios de recreación y la autoconstrucción de sus viviendas.

Respecto a las posibilidades de transformación de dicha cultura popular mestiza, Matos Mar (2005) plantea la imagen del desborde popular como reflejo del Estado y su clara incapacidad para lograr dar solución a los problemas del sector de la población en situación de necesidad.

#### **3.1.4 Etnicidad**

Según Camus (2002), filósofa e historiadora de origen guatemalteco, el campo de estudio de la etnicidad parte de la interacción existente entre dos o más agrupaciones sociales distintas en aspectos culturales, sociales, económicos, etc., siendo el lenguaje el medio a través del cual se codifican, justifican y simbolizan. Así mismo, se le pueden dar diversas significancias como el ser un fenómeno que incide en la conformación social, un medio de interpretación cultural o racial, o como una estrategia metodológica y analítica.

Se destaca el trasfondo emotivo que conlleva el ser reconocido como parte de un grupo étnico, ya que se establece una identidad social frente a otros grupos y se crean símbolos de homogeneidad reforzados por aspectos raciales y territoriales que ayudan a objetivar el concepto de genealogía perdurable en el tiempo.

Sin embargo, la identidad de dichos individuos y las clasificaciones sociales que otros grupos en posición dominante les otorgan, genera, usualmente, grandes tensiones ya que suponen una doble conjugación. Es por ello que dichos grupos sociales son catalogados como étnicos, dado que representan una minoría dentro de la estructura social (Epstein, 1978).

Weber (1967), filósofo de origen alemán, estableció el concepto de comunidades étnicas como una primera aproximación a las teorías que conformarían el significado de etnicidad. Entiende a dichas comunidades como grupos sociales que buscan ser reconocidos por ciertos aspectos particulares como su cultura, historia, religión, lengua, entre otros. Los que conformarían, con cierta dificultad, un concepto global de étnico.

Por otro lado, Barth (1976) sería quien incorporaría la idea del construccionismo étnico, dando énfasis en los límites del propio concepto e incrementando sus posibilidades como un instrumento de análisis social. Se entiende así que, tanto cultura como identidad, van desarrollándose y evolucionando con el tiempo, siendo complementarios y reflejando los cambios sufridos entre sí y la relación existente con el contexto en que se encuentren.

Actualmente, debatir sobre fenómenos relacionados a la etnicidad resulta controversial debido a su relación, en términos generales, con el concepto de modernidad y los aspectos que lo definen. Ello supone el desapego del mundo por parte de individuos racionales para quienes prima el individualismo y autonomía, así como los avances científicos y tecnológicos sobre los conceptos de sociedad e integración (Camus, 2002).

El concepto de etnicidad incorporó con el tiempo distintas formas de articulación social, como familia, etnia, nación, etc., que involucran diversas lógicas sociales e incorporan aspectos como las emociones, filiaciones o pertenencias, lo cual permite entender los fenómenos étnicos como parte inherente del sistema social moderno (Camus, 2002).

### **3.1.4.1 Cosmovisión**

El concepto de cosmovisión es empleado por ciertos grupos sociales como una representación del mundo, el cual comprende presupuestos relacionados al origen y constitución de la realidad, de modo tal que ayuden a entenderla, interpretarla y aplicarla.

Las formas en que el hombre ha conceptualizado al universo, así como su relación con el mismo, resulta siendo producto de su desarrollo cultural y, por tal motivo, algo socialmente aprendido. Es así como cada cultura o grupo social da por sentado todas aquellas razones que dan un porqué a las cosas, estableciendo las bases que dan legitimidad al orden social bajo el cual se rige. Así mismo, establecen sistemas de clasificación que comprenden dimensiones temporales y espaciales que los ayuden a distinguir entre miembros de una u otra sociedad.

Dilthey (1978), filósofo de origen alemán, empleó el término cosmovisión como una herramienta a través de la cual representar las visiones que distintos grupos sociales tenían del mundo, representándola con rasgos particulares de aquellos que los conformaban. Según el filósofo, cada pueblo trata de imponer como verdad absoluta su cosmovisión particular en un momento determinado, lo cual genera una lucha entre distintos grupos sociales y sus cosmovisiones, que termina con la imposición de alguna de ellas o en una fusión de las mismas.

Afirma también que el hombre dedica gran parte de su vida para entender el mundo y el lugar que cree se le ha asignado en la realidad en que habita; sin embargo, no se ha visto limitado por ello de forma objetiva, sino que ha creado realidades alternas que le permitan entender aquellos aspectos del mundo y la naturaleza que no puede controlar. Es así como se da origen a las tradiciones orales de los pueblos, historias que tratan de explicar la creación del mundo y la vida en él.

En el caso particular del mundo indígena, la base sobre la cual se desarrolla su cultura está conformada por relatos que plantean la existencia de espíritus y fuerzas sobrenaturales que no pueden controlar y que determinan de cierta forma su vida. También se plantea la existencia de seres superiores que pueden tener

orígenes astrales, terrenales y subacuáticos, los cuales se relacionan con los seres humanos a través de alianzas, protección, castigos, entre otros.

Respecto a la cosmovisión amazónica, el mundo es un ente animado dotado de vida y espíritu, el cual se conforma por diversos entes también dotados de espíritu y son capaces, en muchos casos, de adoptar forma humana. Ello implica la existencia del supra mundo e inframundo, los cuales se vinculan con la naturaleza y los seres humanos a través de una red universal, motivo por el cual el hombre no se atribuye un rol dominante, sino que se considera una parte pequeña que ayuda a componer una totalidad. Es por esto que el bienestar colectivo adquiere relevancia y se vincula directamente con la relación en armonía entre los mundos terrenal, espiritual y astral (Tournon, 2002; Weiss, 1969; Álvarez, 1960).

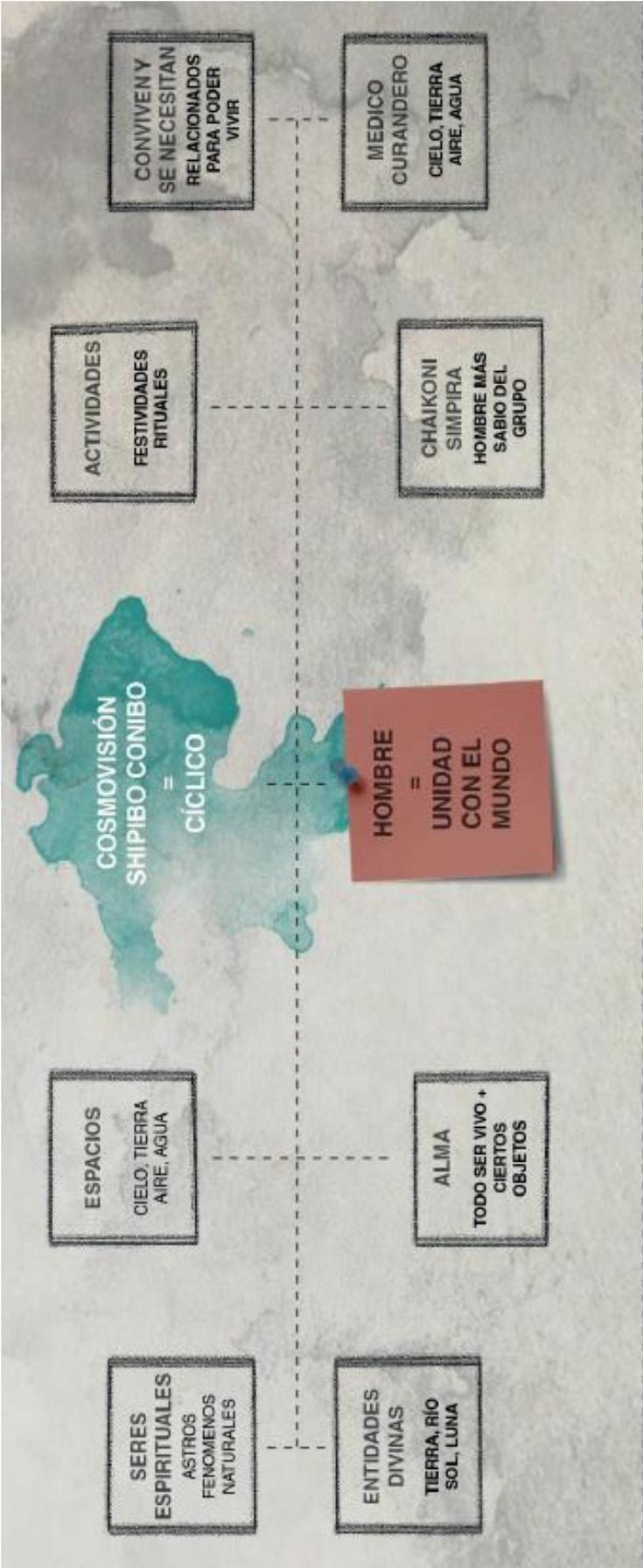
La creación de relatos míticos que buscan dar respuesta al origen del universo y la vida en él, constituyen un marco idóneo en torno al cual organizar la existencia del hombre y como éste da rumbo a su vida. Dichos mitos buscan establecer y reafirmar los vínculos sociales con los antepasados y sus tradiciones; son narrados en un entorno familiar y suponen un grado de solemnidad ritual. Cada historia se establece como parte importante del pensamiento de los hombres desde muy temprana edad, de modo que los acompañan a lo largo de toda su vida. Se encargan, además, de afianzar los vínculos existentes con el mundo que los rodea, interpretándolo y valorándolo (Eliade, 2000).

Figura 38: Diagrama – Cosmovisión



Fuente: Elaboración propia

**ANEXO 2: FIGURA 38**



### **3.1.4.2 Percepción del territorio**

Para las comunidades amazónicas, el mundo gira en torno al espacio, agua, tierra y naturaleza, respecto a los cuales se establecen límites para el hombre en relación a cómo debe protegerlos, preservarlos e interactuar con ellos, definiendo así los conceptos de lo propio, lo ajeno y cómo ello repercute en la concepción de su identidad.

Los espacios habitados y la convivencia de las comunidades en ellos se relacionan en torno a su cultura, lengua y organización social, aspectos que conjugan su desarrollo en un entorno colectivo. El dialogo respecto a las nociones del territorio involucran el retomar la historia, tradiciones y lo que vivir bien representa en la identidad de cada uno de los pueblos y comunidades.

Santiago Manuin, dirigente indígena perteneciente de la comunidad Awajún, plantea que las comunidades indígenas o amazónicas existen debido al territorio, sin el cual, no tendrían un sentido cultural. Afirma que para ellos el territorio es un elemento sagrado que va más allá de solo ser el espacio en el cual cultivan y edifican sus viviendas, sino es donde habitan los espíritus que rigen sus vidas y aquellos aspectos que definen su cosmovisión. Entienden además que, si dañan la naturaleza, estarían destinados a morir junto con ella ya que existe una interdependencia entre ambos.

Su testimonio permite entender con mayor claridad la relación de los pueblos indígenas o amazónicos con su entorno como parte de su cosmovisión y cómo interactúan con aspectos como la naturaleza o el mundo espiritual. No se trata de una relación jerárquica en la cual el hombre se impone a la naturaleza, sino que se complementan y dependen mutuamente para poder desarrollarse.

### **3.1.4.3 Noción del mundo**

Eli Sánchez Rodríguez, investigadora y antropóloga peruana, plantea la existencia de cuatro grandes mundos para los habitantes de las comunidades amazónicas: el mundo Agua (Jene Nete) y el mundo Nuestro (Non Nete) que forman parte del mismo plano astral cosmológico; el mundo Amarillo (Panshin Nete) y el mundo

del Sol (Jakon Nete) cada uno de los cuales acoge diversos seres que interactúan entre sí de distintas formas.

Sánchez Rodríguez realizó diversas entrevistas a adultos mayores de las comunidades respecto a las denominaciones que le otorgan a los distintos mundos y los seres que los habitan. Se confirmó que, para los pobladores amazónicos, dichos mundos y seres habitan en diversos espacios y planos existentes como son el cielo (Nai); aire (Niwe); agua (Jene) y tierra (Mai), los cuales no necesariamente forman parte de su mundo o Non Nete.

En los inicios de dichas comunidades, el cielo y la tierra se encontraban muy próximos, por lo cual utilizaban el sol como principal fuente de calor, prescindiendo del fuego. Tal etapa forma parte del mito llamado Xopan Bakebo o Los niños del Xopan, en el que aparecen diversos aspectos culturales y sirve como punto de quiebre entre la separación del cielo y la tierra. En torno a la cosmovisión, dicho mito adquiere gran relevancia al mostrar el pensamiento de las comunidades y sus habitantes respecto a su habitat.

La cosmovisión Shipibo Konibo se ve expresada a través de la artesanía y el kené. Este se plasma sobre diversos materiales tales como tela, madera y cerámica. Para la comunidad hacer kené es pintar, bordar o tejer diseños. Actividad que es exclusiva del sexo femenino que se enseña de madre a hija (Belaunde, 2012).

Sostiene que los diseños kené vistos en visiones de ayahuasca son de suma relevancia, no sólo por su valor ornamental en los objetos vendidos por las mujeres de este pueblo, sino también, por su rol en el mercado turístico chamánico de la comunidad. En el año 2008, este sistema de diseños llamado kené fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación (RDN 540/INC-2008).

#### **3.1.4.4 Nuestro Mundo – Non Nete**

Los pueblos amazónicos perciben el espacio donde viven y se desarrollan de forma particular, distinto a la idea moderna de lo que se concibe como territorio, lo cual implica relegarlo a nada más que un espacio geográfico o superficie. Los habitantes amazónicos entienden su espacio como la interrelación de diversos componentes que lo conforman y en él se ubican como uno más de estos.

El Non Nete hace referencia a los distintos espacios que lo componen, sean ellos ocupados o no, así como la relación de interdependencia con los demás seres que en ellos habitan. En el caso particular de las comunidades Shipibo, existen distintas denominaciones para los espacios como agua, tierra o cielo y, el mundo terrenal que habitan, es al cual pertenecen las plantas, animales, astros, espíritus, etc. Los que confluyen en su cosmovisión y organizan las relaciones existentes entre pueblos y habitad de forma cíclica, teniendo como objetivo fundamental el bienestar colectivo.

Figura 39: Cosmovisión de las comunidades amazónicas



Fuente: Elaboración propia

### 3.1.4.5 Ocupación del territorio

Existe evidencia arqueológica que afirma que en la cuenca del río Ucayali habitaron sociedades desde mucho antes de la llegada de los españoles. Según Françoise Morin (1998) los antecesores de los Shipibo Konibo habrían llegado al Ucayali del norte, aproximadamente entre los años 650 a 810 A.C. El autor sostiene la idea del desarrollo de una sociedad compleja de alta densidad poblacional, que se asocia a un estilo particular de cerámica denominada cumancaya.

Los integrantes de la comunidad Konibo fueron los primeros en establecerse como tal y ocupar la ribera del alto Ucayali, motivo por el cual se auto reconocen como los principales habitantes de dicho departamento. Por otro lado, los integrantes de la comunidad Shipibo se localizaban en el medio Ucayali y aquellos pertenecientes a la comunidad Shetebo en el bajo Ucayali.

En sus inicios, las comunidades Shipibo se dividían en tres grupos: Shipibo, Konibo y Shetebo. Se les podía reconocer con facilidad gracias a la ubicación de sus asentamientos y a la variación dialéctica que utilizaban para comunicarse.

De acuerdo con Tournon (2002), los pueblos que hoy conforman al Shipibo Konibo mantuvieron una estrecha relación de intercambio con los pueblos andinos de la época preincaica, así mismo, mantuvieron contacto con otros pueblos amazónicos de familias lingüísticas.

Los primeros hechos respecto al pasado de dichas comunidades plantean que habitaban en familias emplazadas a lo largo del río Ucayali y no se organizaban en comunidades como se observa en la actualidad. Además, no contaban con tierras de cultivo y basaban su alimentación en recursos que obtenían del bosque, de la pesca artesanal y el trueque. Por otro lado, no vivían en lugares específicos, sino que se desplazaban constantemente en busca de mejores lugares que poder habitar.

El periodo de la extracción de caucho, afectó de manera relevante el estilo de vida de la comunidad. Quienes trabajaron bajo patrones caucheros bajo un sistema llamado enganche, son quienes contrajeron grandes deudas.

Alrededor de ese periodo, un grupo de Shipibos fue trasladado a la región de Madre de Dios, poblada por otros indígenas también vinculados a la familia lingüística Pano (Tournon, 2002).

Con la caída de la industria del caucho a inicios del siglo XX, muchos patrones abandonaron dicha actividad para pasar a dedicarse al cultivo del algodón, recurriendo así a la mano de obra del Shipibo Konibo (Morin, 1998).

Los Shipibo Konibo son conocidos por su capacidad para organizar conglomerados de población indígena en zonas urbanas y su movilidad. Tras la

llegada del instituto lingüístico de verano y la instalación de escuelas, se impulsó la reagrupación y la sedentarización de este pueblo. Sin embargo, en la década de 1990 comenzó una fuerte migración desde las comunidades Shipibo Konibo a la ciudad de Pucallpa en Ucayali, conformándose en asentamientos humanos en el distrito de Yarinacocha, habitados por familias que mantenían vínculos con sus comunidades de origen.

El departamento de Lima alberga también población Shipibo Konibo, siendo Cantagallo el asentamiento indígena amazónico más conocido y numeroso en Lima Metropolitana, ubicado en el distrito del Rímac. Cantagallo cuenta con una institución educativa donde se imparte la Educación Intercultural Bilingüe a nivel inicial y primaria (Terra Nuova, 2013).

#### **3.1.4.6 Comunidad Shipibo en Ucayali**

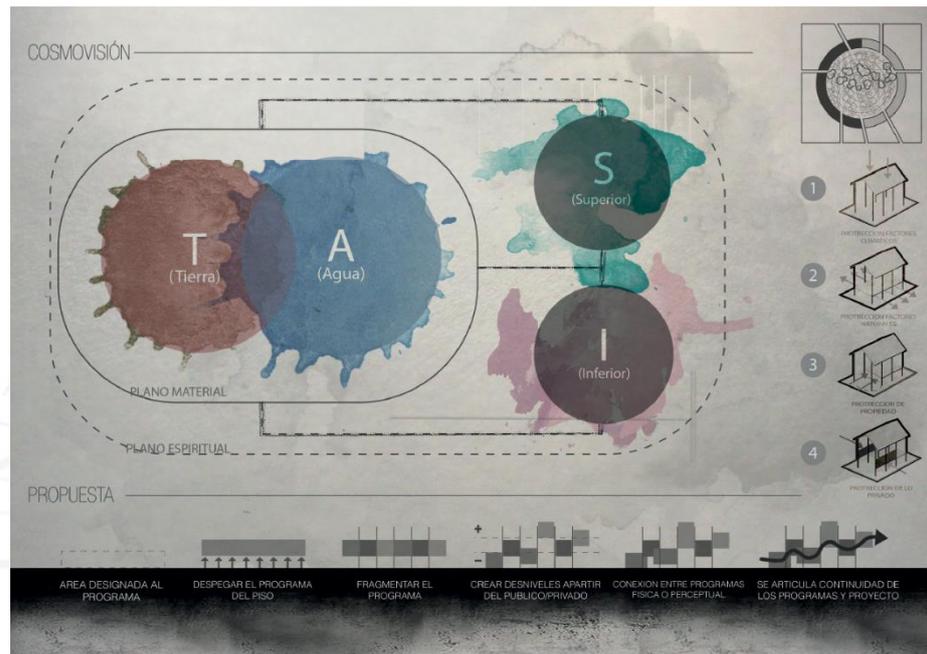
Figura 40: Asentamiento de Comunidad Shipiba en Ucayali



Fuente: Elaboración propia

Se realizó el análisis de las viviendas de las comunidades Shipibas en Ucayali, con el fin de comprender a cabalidad todos los aspectos que las definían como la materialidad, métodos constructivos, distribución de espacios internos, funcionalidad, entre otros, de modo que dicho conocimiento pueda ser reinterpretado y adaptado a las necesidades particulares de aquellos Shipibos que radican en Cantagallo.

Figura 41: Cosmovisión Shipiba y forma de construcción



Fuente: Elaboración propia

La cosmovisión bajo la cual se rigen dichas comunidades afecta directamente la forma en la cual los Shipibos ocupan un lugar, así de como construyen y emplazan sus edificaciones. Dichos grupos ven el mundo como la unión entre los planos existenciales, terrenal y espiritual, los cuales se relacionan constantemente y resultan dependientes el uno del otro. El medio natural que habitan está compuesto por seres que, vivos o inertes, resultan indispensables para el desarrollo en conjunto con el hombre, razón por la cual los Shipibos buscan formas de aproximarse que guarden el respeto debido.

La construcción de las viviendas inicia con una plataforma que se eleva entre 100 y 150 centímetros sobre el nivel del suelo por tres razones. La primera de ellas es mantenerse a salvo de todos aquellos posibles depredadores con los cuales

conviven debido al medio en el que se encuentran; la segunda, es debido a la crecida de los caudales de los ríos en épocas de intensa lluvia y; la tercera razón es debido a que la tierra que ocupan no les pertenece, ellos tienen la tarea de protegerla y mantenerla en buenas condiciones con el fin de que la naturaleza, en retribución, les brinde los recursos que ellos necesiten para poder vivir y desarrollarse.

Luego de terminada la plataforma elevada, se instala la cobertura en forma de v invertida que servirá como protección ante las constantes lluvias. A continuación, se instalan paneles a lo largo del perímetro de la plataforma y finalmente, se colocan paneles en el interior de los mismos, con el fin de crear los distintos ambientes que conformarán la vivienda.

La distribución interna de las mismas se basa en el concepto de los planos terrenal y espiritual, yendo de lo más público a lo más privado respectivamente. Por tal motivo las habitaciones se encuentran totalmente cerradas del exterior, teniendo como única fuente de luz aquella que se filtra a través de la abertura existente entre los paneles laterales y los techos.

El ambiente destinado para un uso más social se encuentra ubicado hacia el frente de la vivienda, ya que ahí es donde la familia podrá compartir con otras personas que lleguen del exterior. El espacio designado para la preparación de los alimentos está fuera de la vivienda, justo al lado de ella, debido a que resulta para ellos el espacio donde se generan la mayor cantidad de interacciones con otros, además de resguardarse ante cualquier tipo de accidente que pudiese ocasionar el uso de fuego.

# ANEXO 3: FIGURA 41

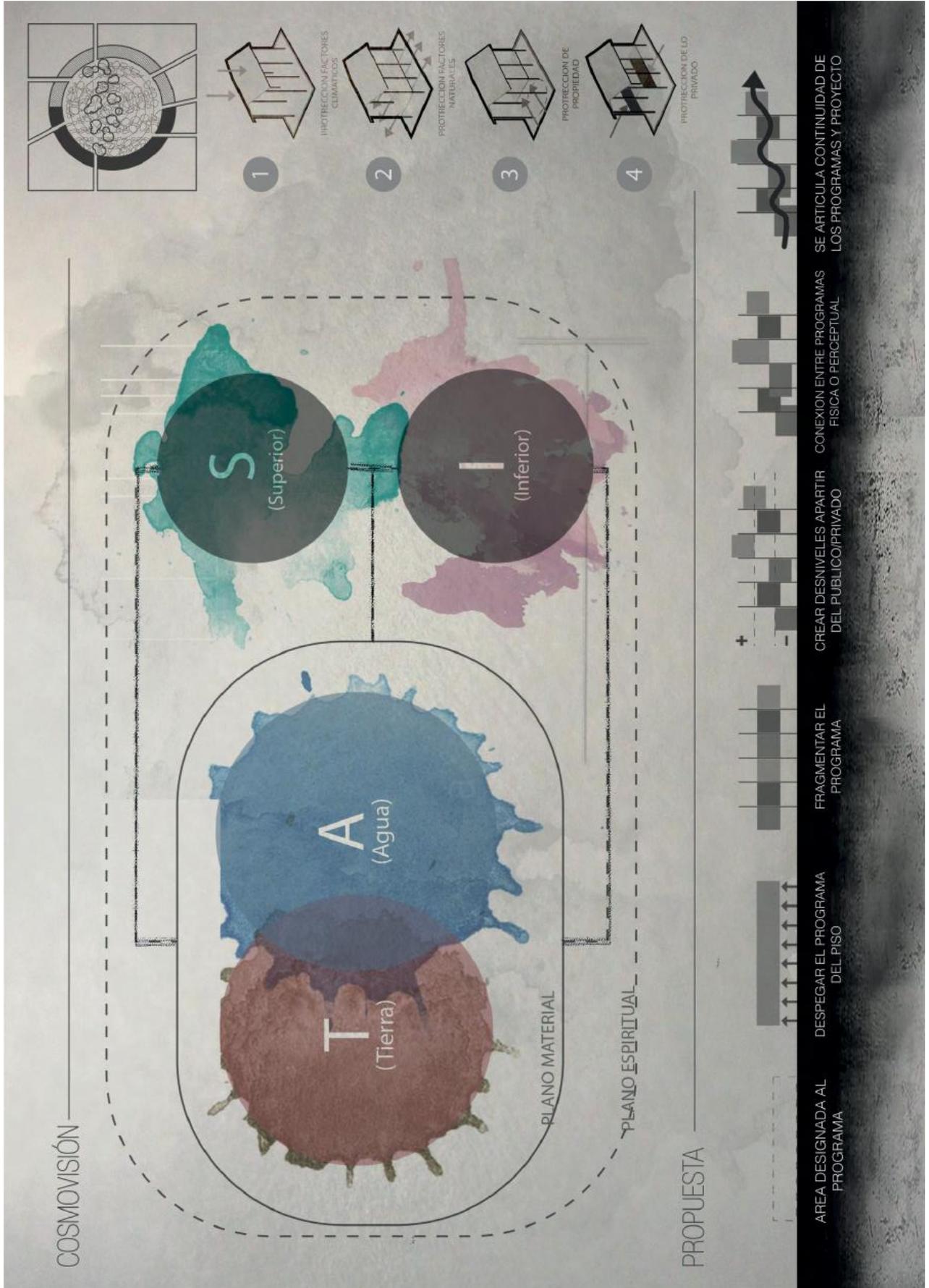
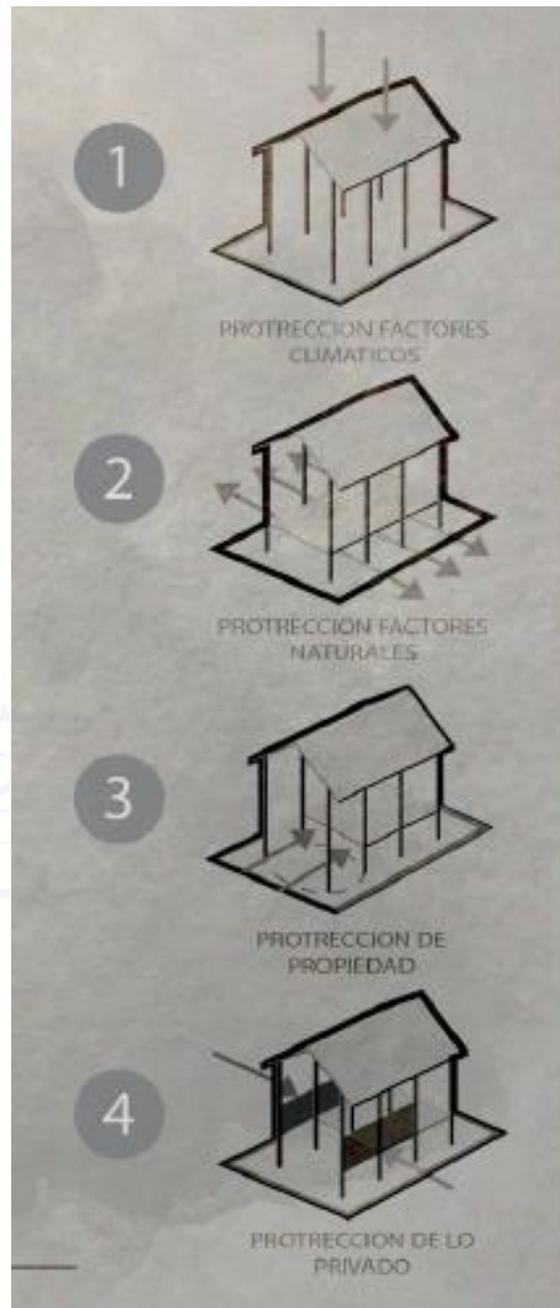


Figura 42: Lógicas constructivas para edificación Shipiba



Fuente: Elaboración propia

### **3.2 Base conceptual: Presentar un sustento teórico de la propuesta del proyecto.**

El proyecto de vivienda dirigido a la comunidad Shipibo Konibo de Cantagallo parte de la investigación en torno a las formas de habitar, las necesidades actuales respecto a la vivienda social y, principalmente, toma como punto de partida para el diseño todas aquellas características importantes que definen a las comunidades indígenas y amazónicas como son la cosmovisión, su relación con el mundo, la vida en comunidad y la forma en la cual se desarrollaron a través del tiempo. Además, se toman como referencia las principales características de sus viviendas, los materiales que emplean, los espacios que las conforman, aspectos que definen sus diseños, cómo se organizan en comunidades y las estrategias que utilizaron para solucionar problemas como las inundaciones en épocas de lluvia.



Figura 43: Diagrama de Jenks – Parte 1

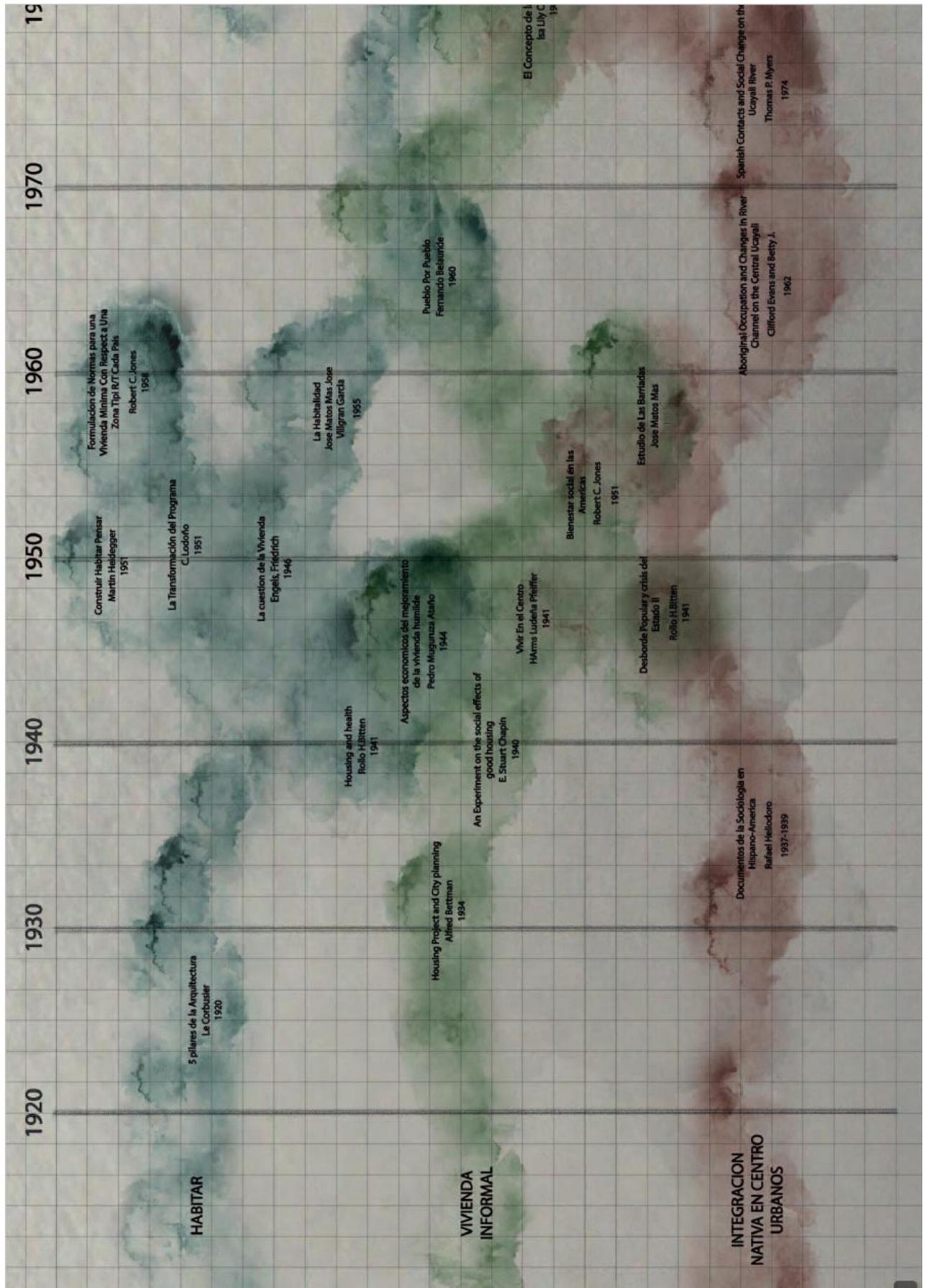
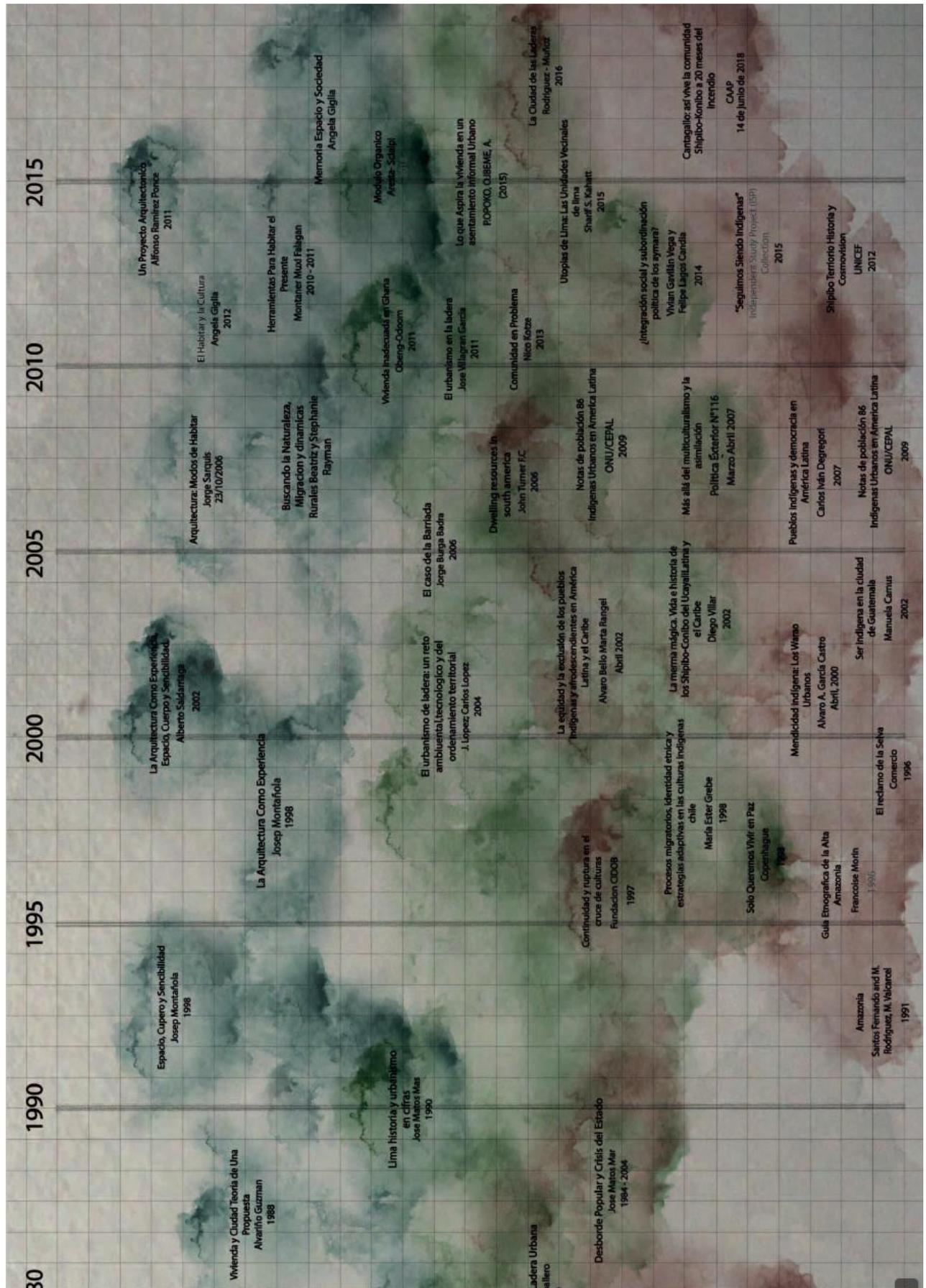


Figura 44: Diagrama de Jenks – Parte 1



### 3.3 Glosario de terminología relevante

- a. **VIVIENDA:** Lugar o construcción acondicionada de modo tal que brinde protección ante las inclemencias del clima u otros posibles peligros.
- b. **VIVIENDA DEFICIENTE:** Lugar o construcción que no cuenta con las condiciones mínimas necesarias para brindar a quienes la habiten una adecuada calidad de vida.
- c. **ASENTAMIENTO INFORMAL:** Establecimiento de una persona o población en un lugar determinado, el cual carecerá de la infraestructura o servicios necesarios para procurar condiciones habitacionales adecuadas.
- d. **GLOBALIZACIÓN:** Proceso económico, tecnológico, político, social y cultural mediante el cual los países alrededor del mundo se encuentran en constante comunicación, lo cual deriva en una interdependencia que propicia el constante desarrollo.
- e. **URBANISMO:** Estudio de la planificación y orden del territorio, las ciudades y sus poblaciones.
- f. **TERRITORIO:** Extensión de tierra propia de un Estado, provincia u otro tipo de división política.
- g. **COMUNIDAD:** Conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas y/o comparten intereses similares, generando diversos grupos sociales.
- h. **BARRIO:** Parte de la población que conforma una agrupación social espontánea y, cuyos miembros, comparten características en común por las cuales se identifican.
- i. **ETNIA:** Grupo de personas que comparten afinidad en diversos aspectos como culturales, lingüísticos, sociales, etc. Así mismo, hace referencia a los términos pueblo o población, que surgen tras la formación de dichos grupos humanos.

- j. GENTRIFICACIÓN:** Proceso mediante el cual se transforman espacios urbanos deteriorados a través de la reconstrucción o rehabilitación de las edificaciones preexistentes, lo cual genera un incremento en el valor de las mismas y propicia las migraciones desde o hacia el lugar.
- k. MIGRACIÓN:** Movimiento de un grupo humano o población, el cual deja de habitar en un lugar o región particular para trasladarse y reestablecerse en uno nuevo y, cuyas causantes son, entre las más relevantes, fenómenos económicos o sociales.
- l. MULTICULTURALISMO:** Coexistencia de diversos grupos culturales, los cuales, a su vez, forman parte de otros grupos sociales más grandes.
- m. INDÍGENA:** Se define como indígena a aquel individuo que pertenece a un pueblo originario de una región o territorio en particular, mismo de donde provienen sus antepasados, así como aquellos aspectos culturales que los caracterizan y van siendo transmitidos a través de las generaciones.
- n. PERIFERIA:** Zonas residenciales ubicadas en los límites de zonas urbanas, extra radiales o espacio periurbano.
- o. COSMOVISIÓN:** Forma en como ciertos grupos humanos ven, perciben y se relacionan con el mundo en que habitan. Es a través de un conjunto de creencias que el hombre es capaz de analizar y comprender la realidad e incluso su misma existencia.
- p. ESCENCIALISMO:** Doctrina según la cual algo, un objeto, es lo que es en virtud de su esencia, con lo cual, si pierde una o varias de las propiedades que la definen como tal, perdería su naturaleza.
- q. CULTURAS HÍBRIDAS:** Se definen como aquella cultura, particular de un determinado grupo humano, que pasa por un proceso de transformación con el fin de adaptarse a las nuevas necesidades y contexto histórico en el cual se desarrolle.
- r. CRIOLLISMO:** Grupo de personas que comparten afinidad en diversos aspectos como culturales, lingüísticos, sociales, etc.

- s. **IDENTIDAD:** Conjunto de características propias de un ser vivo o inerte, que permiten diferenciarlo de otros dentro de un conjunto.

### 3.4 Conclusiones parciales

Se pueden realizar estudios acerca del hombre y las distintas formas de habitar, partiendo de distintas perspectivas como son la filosofía, la cultura, la arquitectura y el urbanismo, de modo que cada una de ellas aporte información para lograr generar un concepto global al respecto.

Las formas en que el hombre habita distintos espacios dependerán de diversos aspectos como su cultura, como ve y se relaciona con su entorno, las características particulares del medio ambiente, entre otros.

La ciudad informal y sus características son fundamentales para lograr entender cómo se crean y desarrollan aquellos sectores de la población con un mayor grado de necesidad, así como las dinámicas y lógicas que se generan con el fin de plantear soluciones adecuadas.

El déficit habitacional, tanto cualitativo como cuantitativo, así como las aspiraciones de las personas por acceder a una vivienda digna, representan uno de los problemas con mayor relevancia en la actualidad y evidencian la ineficacia por parte de las autoridades correspondientes al momento de plantear acciones que ayuden a mitigar dichas carencias.

Las comunidades indígenas y amazónicas entienden el mundo de formas distintas a las de sectores de la población globalizada, ello se traduce en torno a la cosmovisión bajo la cual rigen su forma de vivir y desarrollarse.

Dichas comunidades perciben el territorio como algo más que solo un espacio geográfico, le atribuyen características espirituales y lo consideran indispensable en el desarrollo conjunto, creando un sentido de interdependencia en el cual ninguno es irrelevante.

Conciben su mundo o Non Nete como el lugar en el cual habitan y se relacionan con otros seres, materiales o espirituales, los cuales habitan en diversos planos existenciales y/o mundos a los cuales denominan de forma particular.

El mundo de las comunidades amazónicas tiene cuatro espacios: el agua (Jene), la tierra (Mai), el aire (Niwe) y el cielo (Nai). En cada uno de estos viven seres que tienen una relación de interdependencia y cumplen una determinada función.



## **CAPITULO IV: Marco Normativo**

En el Perú, la edificación de viviendas está regida por el Reglamento Nacional de Edificaciones del Perú, el cual establece todas las pautas en base a las cuales se realiza el diseño y posteriormente la construcción. Respecto a la promoción del sector vivienda, el principal encargado es el Estado, que actúa a través del Ministerio de Vivienda en el desarrollo de políticas para la implementación de proyectos inmobiliarios.

### **4.1 Memoria descriptiva, normativa y generalidades**

#### **4.1.1 Generalidades**

La presente memoria descriptiva abarca temas de normativa urbanística, seguridad, evacuación y señalización del proyecto de vivienda multifamiliar de ocho pisos, semisótano y azotea.

#### **4.1.2 Reglamentos**

El siguiente proyecto se ha realizado bajo las regulaciones del distrito del río Rímac, además de los decretos y ordenanzas correspondientes al terreno hasta la fecha. Así también se siguió lo establecido por el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE). De igual manera, se consideran las recomendaciones del código de seguridad humana de la *National Fire Protection Association* (NFPA). Respecto a la señalización, esta se llevó a cabo siguiendo las normas 399.009, 399.010 y 399.011 de INDECOPI.

#### **4.1.3 Normativa**

- CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS N° 2011/SGCUCOP/GDU/MDR: Parámetros urbanísticos que justifica una altura determinada dada la proximidad de edificios próximos al del proyecto.
- ANEXO N° 02 DE LA ORDENANZA N°2039: Determina el cambio de zonificación del terreno de Cantagallo con el fin de construir viviendas taller

como proyecto del Gobierno para otorgar a la comunidad Shipibo Konibo de viviendas de interés social.

- ORDENANZA N°2163: Ordenanza que Modifica el Anexo N° 02 de la Ordenanza N° 2039, que levanta la calificación de Zona de Recreación Pública (ZRP) en parte del Parque Cantagallo y le asigna la zonificación de Zona de Reglamentación Especial (ZRE) y Otros Usos (OU) - Seguridad Ciudadana MML.
- ORDENANZA N° 1015: Ordenanza que aprueba el reajuste de los usos de suelo de zonas con tratamiento normativo I y II. Como lo es el terreno analizado. Justifica también una altura de ocho pisos para edificaciones de RDM y RDA.
- DECRETO SUPREMO 012: Modificación del reglamento especial de habilitación urbana y edificación, aprobado por el Decreto Supremo N°010-2018-VIVIENDA.
  - Estacionamientos 1c/5 viviendas con 5% designado a bicicletas.
  - Altura máxima de 25.5 metros para viviendas de RDM frente a parques y 1.5 (a+r) para RDA.
- PLANO DE USOS Y ZONIFICACION DEL DISTRITO DEL RIMAC: Documento que determina al terreno analizado fue dividido en tres usos distintos como Zona de Recreación Pública (ZRP), Otros Usos (OU) y Zona de Recreación Especial (ZRE).
- PLANO DE USOS Y ZONIFICACION DEL DISTRITO DE CERCADO DE LIMA: Documento que determina al terreno analizado como Zona de Recreación Pública (ZRP).
- Título III - NORMA A.010-RNE: Condiciones Generales del diseño Arquitectónico.
- Título III - NORMA A.020-RNE: Condiciones para el diseño de la vivienda.

- Título III - NORMA A.120-RNE: Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas.
- Título III - NORMA A.130-RNE: Condiciones y requisitos de seguridad para el diseño de proyectos.
- NORMA NTP 399.009 INDECOPI: Colores patrones utilizados en señales y colores de seguridad.
- NORMA NTP 399.010 INDECOPI: Colores, símbolos, formas y dimensiones de señales de seguridad.
- NORMA NTP 399.011 INDECOPI: Símbolos, medidas y disposición (arreglo presentación) de las señales de seguridad.
- Norma Técnica de la National Fire Protection Association (NFPA): Condiciones de evacuación y siniestros para el diseño de proyecto.

#### **4.1.4 Respetto al terreno**

- Usos permitidos: OU/ZRE.
- “Zona de Reglamentación Especial (ZRE) Son áreas urbanas y de expansión urbana, con o sin construcción, que poseen características particulares de orden físico, ambiental, social o económico, que podrán ser desarrolladas urbanísticamente mediante Planes Específicos para mantener o mejorar su proceso de desarrollo urbano-ambiental”.
- “Usos Especiales (OU) Son áreas urbanas destinadas fundamentalmente a la habilitación y funcionamiento de instalaciones de usos especiales no clasificados anteriormente. Se distinguen dos tipos:
  - 1) Usos Especiales tipo 1 (OU1), que incluyen las siguientes instalaciones: Centros Cívicos; dependencias administrativas del Estado; culturales; establecimientos institucionales representativos del sector privado, nacional o extranjero; establecimientos religiosos, asilos, orfanatos.
  - 2) Usos Especiales tipo 2 (OU2), que incluyen las siguientes instalaciones: Terminales terrestres, ferroviarios, aéreos; grandes complejos deportivos

y de espectáculos, estadios, coliseos, zoológicos; Servicios Públicos como instalaciones de producción y almacenamiento de energía eléctrica, gas, telefonía, comunicaciones, agua potable y de tratamiento sanitario de aguas servidas; establecimientos de seguridad y de las fuerzas armadas.”  
(Citar Documento Adjunto en Anexo).

- Usos Compatible: RDM/RDA

#### ORDENANZA N°1015

“Sólo los señalados en el Índice de Usos para la Ubicación de Actividades Urbanas, aprobado por la Ordenanza N° 1015, MML que aprueba el Reajuste Integral de la Zonificación de los Usos de Suelo publicado en el Diario Oficial El Peruano de fecha 14 de mayo del 2007.”

#### ORDENANZA N° 2039

“Ordenanza que levanta la calificación de Zona de Recreación Pública (ZRP) – En parte del parque Cantagallo y le asigna la zonificación de Zona de Reglamentación Especial (ZRE) y Otros Usos (OU)”

- Retiros: Según ubicación del inmueble.
- Jardín de Aislamiento: Según ubicación del inmueble.
- Alineamiento de fachada: Según ubicación del inmueble (con respecto al eje de vía).
- Estacionamiento: Multifamiliar /Con. Residencial - una cada dos vivienda.

### **4.1.5 Seguridad y evacuación**

#### **4.1.5.1 Riesgos**

Los posibles riesgos para la edificación son los movimientos sísmicos e incendios por lo cual se propone un sistema de evacuación eficaz.

#### 4.1.5.2 Cálculo de aforo total del proyecto

El cálculo de aforo de la vivienda multifamiliar se ha establecido en base al Artículo 5 de la Norma A.020, del RNE; que establece el número de ocupantes de una vivienda respecto al número de habitaciones, cuya resultante es la siguiente:

**Tabla 3**

*Número de habitantes por tipo de vivienda*

| <b>Dormitorios</b>  | <b>Habitantes</b> |
|---------------------|-------------------|
| De un dormitorio    | Dos habitantes    |
| De dos dormitorios  | Tres habitantes   |
| De tres dormitorios | Cinco habitantes  |

Fuente:

**Tabla 4**

*Cuadro de tipologías de vivienda por bloque*

| <b>CUADRO DE TIPOLOGIAS POR BLOQUE</b> |             |             |             |             |             |             |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|  | Tipología 1 | Tipología 2 | Tipología 3 | Tipología 4 | Tipología 5 | Tipología 6 |
| Bloque A                               | 4           | 0           | 0           | 0           | 3           | 2           |
| Bloque B                               | 2           | 5           | 3           | 10          | 16          | 10          |
| Bloque C                               | 5           | 10          | 6           | 15          | 26          | 16          |
| Bloque D                               | 2           | 5           | 3           | 10          | 16          | 10          |
| Bloque E                               | 4           | 0           | 0           | 0           | 3           | 2           |
| TOTAL                                  | 17          | 20          | 12          | 35          | 64          | 40          |

Fuente:

**Tabla 5**

*Aforo total de acuerdo al número de personas evacuantes*

| A. Construida | Pre- Expansión |            | Post-Expansión |               |            |
|---------------|----------------|------------|----------------|---------------|------------|
|               | # Habitaciones | # Personas | A. Construida  | #habitaciones | # Personas |
| 685.6         | 22             | 33         | 730.6          | 29            | 38         |
| 3905          | 131            | 187        | 4295           | 177           | 223        |
| 6459.1        | 216            | 310        | 7074.1         | 289           | 367        |
| 3905          | 131            | 187        | 4295           | 177           | 223        |
| 685.6         | 22             | 33         | 730.6          | 29            | 38         |
| 15640.3       | 522            | 750        | 17125.3        | 701           | 889        |

Nota: En la suma del aforo total, no está considerado el aforo por bloque de vivienda. El aforo por bloque de vivienda se encuentra en el cuadro.

Fuente:

## 4.2 Consideraciones en el diseño de vías de evacuación

El número, ubicación y ancho de las salidas de emergencia están basadas en los parámetros establecido por los siguientes cálculos:

- Las distancias de recorrido máximo desde el punto más alejado en el piso hasta la salida, ingreso a la salida de emergencia, son menores a 45 m. por lo que no se necesita el uso de rociadores.
- Según la Norma A.010 -. CAPITULO V -. Artículo N° 25 C: Para efectos de evacuación las edificaciones que presenten riesgo ligero y moderado deben tener un recorrido mínimo de 45 m. que puede llegar a extenderse a 60 implementando rociadores. Solo las industrias de alto riesgo cuentan con el uso estricto de rociadores y una distancia mínima de 23 m. hasta la salida más cercana.
- Las puertas de escape son de un ancho no menor a 1.00 m.
- El ancho mínimo de las escaleras será de 1.20 m.
- Para los pisos superiores, se cuenta con una escalera protegida del riesgo de daños con resistencia al fuego hasta por 90 minutos.
- Las escaleras estarán equipadas con un sistema de extracción e inyección de aire, un hall de ingreso y un área de seguridad para discapacitados.
- El ascensor no se considera como vía de evacuación y se proveerá con señalética informativa al respecto.
- Se incluye una barrera de direccionamiento en el primer piso a fin de evitar entrar al sótano, de cuarto de bombas, al evacuar el edificio.

## 4.3 Análisis de tiempo total de evacuación

Las escaleras de evacuación se rigen bajo los parámetros de la NORMA A.010 Artículo°28, donde estipula:

**Tabla 6***Norma A.010 Artículo°28*

| <b>Uso Residencial</b>   | <b>Ancho total requerido</b>                |
|--------------------------|---|
| De 1 a 300 ocupantes     | 1.20 m. en 1 escalera                       |
| De 301 a 800 ocupantes   | 2.40 m. en 2 escaleras                      |
| De 201 a 1,200 ocupantes | 3.60 m. en 3 escaleras                      |
| Más de 1,201 ocupantes   | Un módulo de 0.60 m. por cada 360 ocupantes |

Fuente:

**Tabla 7***Cuadro de personas por piso respecto a bloques de vivienda*

| <b>CUADRO DE PERSONAS POR PISO</b> |            |          |            |          |            |          |           |          |            |
|------------------------------------|------------|----------|------------|----------|------------|----------|-----------|----------|------------|
|                                    | Piso 1     | Piso 2   | Piso 3     | Piso 4   | Piso 5     | Piso 6   | Piso 7    | Piso 8   | AFORO      |
| Bloque A                           | 33         | 0        | 0          | 0        | 0          | 0        | 0         | 0        | 33         |
| Bloque B                           | 67         | 0        | 72         | 0        | 40         | 0        | 8         | 0        | 187        |
| Bloque C                           | 67         | 0        | 93         | 0        | 93         | 0        | 57        | 0        | 310        |
| Bloque D                           | 67         | 0        | 72         | 0        | 40         | 0        | 8         | 0        | 187        |
| Bloque E                           | 33         | 0        | 0          | 0        | 0          | 0        | 0         | 0        | 33         |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>267</b> | <b>0</b> | <b>237</b> | <b>0</b> | <b>173</b> | <b>0</b> | <b>73</b> | <b>0</b> | <b>750</b> |

Fuente:

**Tabla 8***N° de escaleras por bloque de vivienda*

| <b>Bloque</b> | <b>N°</b> | <b>Escalera</b>        |
|---------------|-----------|------------------------|
| Bloque A      | 33        | 1 escalera de 1.20 m.  |
| Bloque B      | 187       | 1 escalera de 1.20 m.  |
| Bloque C      | 310       | 2 escaleras de 1.20 m. |
| Bloque D      | 187       | 1 escalera de 1.20 m.  |
| Bloque E      | 33        | 1 escalera de 1.20 m.  |

Fuente:

#### 4.4 Señalización de rutas de evacuación

Se colocará la señalización de seguridad correspondiente a las normas existentes, que consisten de:

- Directorio de teléfonos de emergencia.
- Letreros de salida, según especificaciones de INDECOPI.
- Letreros de no usar en caso de sismos, según especificaciones de N.I.

- Letreros de zona segura, según especificaciones de INDECOPI.
- Flechas direccionales, según especificaciones de INDECOPI.
- Numeración de pisos.
- Plano de ubicación en ambientes comunes.

#### **4.5 Iluminación**

Se colocarán unidades de iluminación a batería alrededor en el recorrido de la escalera, así como en su entrega. También estarán presentes en el ingreso principal del edificio, las áreas comunes y halls de entrega.

#### **4.6 Sistema contra incendio**

Se abastecerá al edificio con la siguiente lista de artículos y herramientas como parte del protocolo de protección ante siniestros especificados en la norma A. 130.- Capítulo II.- Artículo 38:

- Red de agua contra incendios.
- Gabinetes de agua contra incendios.
- Extintores portátiles.
- Tablero de alarma contra incendios/emergencias.
- Pulsadores de alarmas.
- Detectores de incendios.
- Protección eléctrica con sistema de puesta a tierra.
- Estaciones manuales de alarma de incendios.
- Alarmas acústicas y visuales.

## 4.7 Instalaciones sanitarias

### Dotaciones

Las dotaciones diarias mínimas de agua para uso doméstico serán los que se indican a continuación:

- a) Los edificios multifamiliares deberán tener una dotación de agua para consumo humano, de acuerdo con el número de dormitorios de cada departamento, según las siguientes tablas.

**Tabla 9**

*Título tabla 1*

|           | Dormitorios x departamento | # Departamentos | Dotación x Depa L/D | Dotación Parcial x Depa L/D | Dotación x bloque | Dotación x Cisterna | Cisterna incendio |
|-----------|----------------------------|-----------------|---------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| BLO QUE A | 1                          | 0               | 500                 | 0                           |                   |                     |                   |
|           | 2                          | 4               | 850                 | 3400                        |                   | 7725                |                   |
|           | 3                          | 2               | 1200                | 2400                        | 10300             |                     | 0                 |
|           | 4                          | 0               | 1350                | 0                           |                   | 1287.5              |                   |
|           | 5                          | 3               | 1500                | 4500                        |                   | 1287.5              |                   |
| BLO QUE B | 1                          | 3               | 500                 | 1500                        |                   |                     |                   |
|           | 2                          | 7               | 850                 | 5950                        |                   | 43837.5             |                   |
|           | 3                          | 10              | 1200                | 12000                       | 58450             |                     | 40000             |
|           | 4                          | 0               | 1350                | 0                           |                   | 7306.25             |                   |
|           | 5                          | 26              | 1500                | 39000                       |                   | 7306.25             |                   |
| BLO QUE C | 1                          | 6               | 500                 | 3000                        |                   | 36168.75            |                   |
|           | 2                          | 15              | 850                 | 12750                       |                   | 36168.75            |                   |
|           | 3                          | 16              | 1200                | 19200                       | 96450             |                     | 40000             |
|           | 4                          | 0               | 1350                | 0                           |                   | 12056.25            |                   |
|           | 5                          | 41              | 1500                | 61500                       |                   | 12056.25            |                   |
| BLO QUE D | 1                          | 3               | 500                 | 1500                        |                   |                     |                   |
|           | 2                          | 7               | 850                 | 5950                        |                   | 43837.5             |                   |
|           | 3                          | 10              | 1200                | 12000                       | 58450             |                     | 40000             |
|           | 4                          | 0               | 1350                | 0                           |                   | 7306.25             |                   |
|           | 5                          | 26              | 1500                | 39000                       |                   | 7306.25             |                   |
| BLO QUE E | 1                          | 0               | 500                 | 0                           |                   |                     |                   |
|           | 2                          | 4               | 850                 | 3400                        |                   | 3862.5              |                   |
|           | 3                          | 2               | 1200                | 2400                        | 10300             |                     | 0                 |
|           | 4                          | 0               | 1350                | 0                           |                   | 1287.5              |                   |
|           | 5                          | 3               | 1500                | 4500                        |                   | 1287.5              |                   |

Fuente:

**Tabla 10**

*Título tabla 2*

| Dormitorios x departamento | Dotación x Depa L/D |
|----------------------------|---------------------|
| 1                          | 500                 |
| 2                          | 850                 |
| 3                          | 1200                |
| 4                          | 1350                |
| 5                          | 1500                |

Fuente:

#### **4.8 Instalaciones eléctricas**

El edificio cuenta con servicios públicos domiciliarios de electricidad, agua y alcantarillado. La electricidad contará con servicios propios en cada departamento y un servicio común para las zonas comunes. El agua y el alcantarillado es un solo servicio común para departamentos y áreas comunes. Dentro de las instalaciones generales del edificio se cuenta con lo siguiente:

- Suministro de agua mediante cisterna y bomba de presión constante.
- Medidores independientes por cada departamento para el suministro eléctrico.
- Red de telefonía con puntos en dormitorio principal y sala. Cableado e instalación por cuenta del propietario.
- Red de TV cable con puntos en sala y dormitorios. Cableado e instalación por cuenta del propietario.
- Cuarto destinado a recolección de basura en sótano.
- Puerta principal de ingreso a estacionamientos será accionada por control remoto, un control remoto por propietario de estacionamiento, a excepción de los de 28 de visita que son controlados por el conserje.

#### **4.9 Almacenamiento de residuos**

Los ambientes para almacenamiento de basura deberán tener como mínimo dimensiones para almacenar lo siguiente:

Uso residencial a razón de 30lt/vivienda (0.03 m<sup>2</sup>) por día.

## **CAPITULO V: MARCO OPERATIVO**

### **5.1 Introducción**

En la actualidad, el déficit de vivienda en términos cuantitativos como cualitativos es considerado uno de los problemas más relevantes para la población. Son necesarias aproximadamente 613 mil unidades según el Ministerio de Vivienda (2017), lo cual evidencia la necesidad de implementar proyectos de vivienda social planificados que puedan dar solución a mediano y largo plazo, especialmente en los sectores más necesitados de la población.

Por tal motivo, se analizaron proyectos de vivienda social de relevancia nacional e internacional, los cuales lograron dar solución a dicha problemática, cada uno empleando enfoques y estrategias particulares que pudiesen responder eficazmente a las necesidades de sus usuarios.

Además, se analizaron proyectos que presenten diferentes aproximaciones y soluciones, de modo que sirvan como referentes para plantear una propuesta de vivienda en Lima.

Fueron ocho las variables empleadas para el análisis de los proyectos: ubicación, historia, relación espacial, tipologías, distribución de la vivienda, programa complementario, en caso lo hubiese, método constructivo e impacto social.

### **5.2 Descripción de las variables**

Se realizó el análisis de proyectos de relevancia afines al proyecto a realizar en Cantagallo debido a diversos factores:

- Qué tipo de problemas particulares tuvieron que afrontar y qué soluciones se plantearon al respecto.
- Cómo se relacionaron con el entorno ya existente.
- Cuáles fueron sus estrategias proyectuales.
- Qué soluciones plantearon a las necesidades particulares de quienes habitarían dichos proyectos.

- Cómo respondieron los usuarios y habitantes de los proyectos a los mismos.
- Cómo se desarrollaron dichos proyectos a lo largo del tiempo.
- Cuál es el estado actual en el que se encuentran.

### **5.3 Estudio de casos análogos**

#### **5.3.1 PREVI**

PREVI fue concebido como un barrio de viviendas progresivas, que fue creado por el gobierno peruano y el presidente de aquel entonces Fernando Belaunde, en colaboración con el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PDNU) y Peter Land.

##### **5.3.1.1 Antecedentes**

En 1966 se comenzó a discutir ideas aún informales de lo que sería el proyecto PREVI del presidente Belaunde, junto al entonces presidente del Banco de la Vivienda del Perú, Luis Ortiz Zevallos, como respuesta a la migración urbana acelerada que se dio entre los años 1950-1960. Ambos, se encontraban entusiasmados con la idea del proyecto e iniciaron las negociaciones con el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y las Naciones Unidas (ONU) para la cooperación técnica del Banco de Mi Vivienda con el fin de poder financiar semejante hazaña (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

En octubre de 1968, se dio un golpe de estado militar y el Gobierno fue sustituido por uno militar encabezado y dirigido por el General del Ejército Juan Velasco Alvarado. Sin embargo, el nuevo gobierno y el nuevo presidente del Banco de la Vivienda del Perú ratificaron su compromiso con el proyecto y decidieron continuar con el mismo (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

El plan de operaciones con la ONU y la PNUD fue firmado en septiembre de 1968, donde el Gobierno Peruano se compromete a proporcionar los fondos para la construcción, lugar de intervención y el solar. Por otro lado, las organizaciones

se encargarían de los gastos técnicos, el personal internacional y los costos del concurso (LAND, 2015).

El proyecto consistió de cuatro etapas:

El primero fue llamado PP1 y estuvo orientado al diseño de un nuevo barrio de casas de bajo coste, construido por contratistas. Estos se enfocaron en nuevos y mejorados diseños de la vivienda, además de nuevos métodos constructivos propuestos en el concurso (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

El segundo, PP2, fue un estudio dirigido a la renovación de unas viviendas y su comunidad en zonas deterioradas de la ciudad (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

El tercer proyecto, PP3, consistía en casas autoconstruidas de bajo costos para un sector de la población con bajos ingresos y poca accesibilidad a una vivienda digna. Unos años más adelante, tras el terremoto de 1966, el proyecto fue nombrado PP4 y estuvo dirigido a los damnificados (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

**Tabla 11**

*Participantes arquitectos nacionales e internacionales de PREVI*

| <b>Participantes Internacionales</b> |  | <b>Participantes Nacionales</b> |  |
|--------------------------------------|--|---------------------------------|--|
| <b>I1</b>                            | James Stirling / Reino Unido                 | <b>P5</b>                       | Miguel Alvariño                        |
| <b>I2</b>                            | Knud Svenssons / Dinamarca                   | <b>P6</b>                       | Ernesto Paredes                        |
| <b>I3</b>                            | Esquerra, Samper, Saenz, Urdaneta / Colombia | <b>P7</b>                       | Miro-Quesada, Williams Nuñez           |
| <b>I4</b>                            | Atelier 5 / Suizas                           | <b>P9</b>                       | Gunther, Seminario                     |
| <b>I5</b>                            | Toivo Korhonen / Finlandia                   | <b>P12</b>                      | Carlos Morales                         |
| <b>I6</b>                            | Herbert Ohl / Alemania                       | <b>P16</b>                      | Juan Reiser                            |
| <b>I7</b>                            | Charles Correa / India                       | <b>P18</b>                      | Eduardo Orrego                         |
| <b>I8</b>                            | Kikutake, Maki, Kurokawa / Japon             | <b>P20</b>                      | Vier, Zanelli                          |
| <b>I9</b>                            | Iñigues de Ozoño, Vasquez de Castro / España | <b>P21</b>                      | Vella, Bentin, Quiñones, Takahashi     |
| <b>I10</b>                           | Hansen, Hatloy / Polonia                     | <b>P22</b>                      | Llanos, Mazzarri                       |
| <b>I11</b>                           | Aldo van Eyck / Holanda                      | <b>P24</b>                      | Cooper, Graña, Nicolini y Garcia-Bryce |
| <b>I12</b>                           | Candilis, Josic, Woods / Francia             | <b>P25</b>                      | Chaparro, Ramirez, Smirnoff, Wyszowsky |
| <b>I13</b>                           | Christopher Alexander / EEUU                 | <b>P27</b>                      | Crousse, Paez, Perez Leon              |

Fuente:

### 5.3.1.2 Ubicación

El proyecto piloto uno de PREVI está ubicado en el distrito de los Olivos, en el cruce entre la Av. Los Alisos 538 y la Av. Alfredo Mendiola 5155, auxiliar a la Panamericana Norte. Con 12 hectáreas de terreno, a 7 km. del Centro de Lima.

Figura 45: Ubicación proyecto PREVI



Fuente: Google Maps

### 5.3.1.3 Programa y distribución

Dado el tono experimental del proyecto y, bajo el consenso final del jurado, se decidió desarrollar y construir las 26 propuestas, 13 internacionales y 13 peruanas, para probar el conjunto más amplio de conceptos. Peter Land y el grupo de desarrollo multidisciplinario armaron un diseño urbano basado en las mejores

ideas y fragmentos de la entrada de la competencia, lo que resultó en un mosaico de grupos de diferentes equipos. A partir de entonces, comenzó una nueva historia en el proceso de hacer realidad las propuestas (LAND, 2015).

Figura 46: Zonificación proyecto PREVI



Fuente: Elaboración propia

#### 5.3.1.4 Comercio

Las vías que rodean el perímetro del proyecto presentan frentes que han sido ocupados por el comercio; al igual que la vía peatonal central que cuenta con varios negocios de carácter local (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

### **5.3.1.5 Equipamiento**

Se construyó un colegio y unas guarderías alrededor del parque principal. La cercanía a estas zonas verdes permitió que el espacio público se use con bastante frecuencia, fruto a las actividades propias del colegio como las horas de recreo y clases de educación física (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

### **5.3.1.6 Plazas Comunes**

En el barrio de PREVI existe una relación muy cercana entre la plaza y la unidad social. Cada plaza, dependiendo de su tamaño, puede abarcar entre seis y 18 viviendas. Ahora las pequeñas plazas constituyen un respiro dentro de las claves del barrio en la demanda (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

### **5.3.1.7 Factor innovador**

Uno de los tantos objetivos del concurso era el obtener un reparto de arquitectos, tanto de países desarrollados como países en vía de desarrollo, a modo de representación para una gran gama de países. También participaron arquitectos peruanos dando un total de 26 arquitectos, 13 nacionales y 13 internacionales.

Se propuso en las bases del concurso que el proyecto debía ser de carácter racionalizado, modulado, tipificado, de crecimiento progresivo, flexibilidad y función (LAND, 2015).

Entre los conceptos planteados por las bases del concurso estaban:

- La racionalización
- Modulación
- Tipificación
- Crecimiento progresivo
- Flexibilidad
- Función

Los autores Torres Torriti, García-Huidobro y Tugas (2008) mencionan en su libro “El tiempo construye” los siguientes factores como las características más representativas del Proyecto Piloto 1 (PP1)

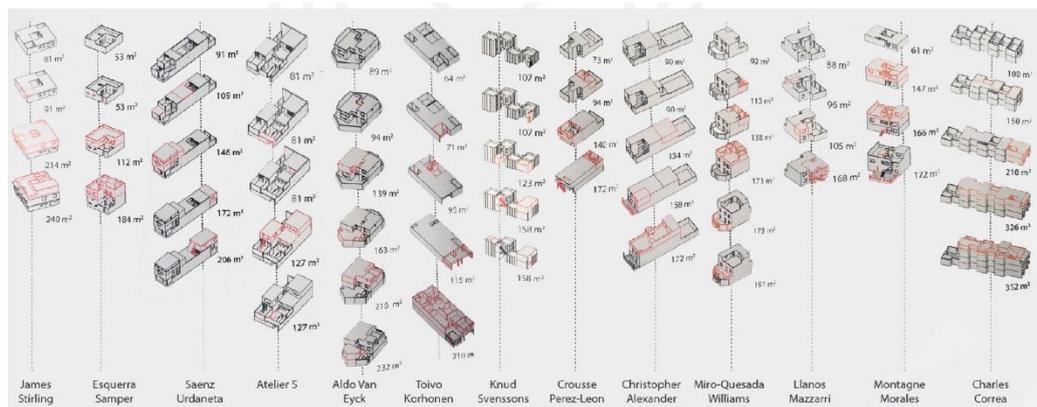
- Eran el de un barrio y un proyecto basado en un concepto de baja altura y alta densidad, como modelo para la futura expansión urbana;
- La idea de casa patio con posibilidades de crecimiento;
- Configuraciones de casas en clusters (racimos) dentro del plan general del barrio;
- Un barrio de prioridad peatonal y a escala humana;
- Mejores y nuevos métodos de construcción sismo resistente
- Un plan general para la arquitectura paisajística del barrio.

(Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008, p. 12)

### 5.3.1.8 Tipología

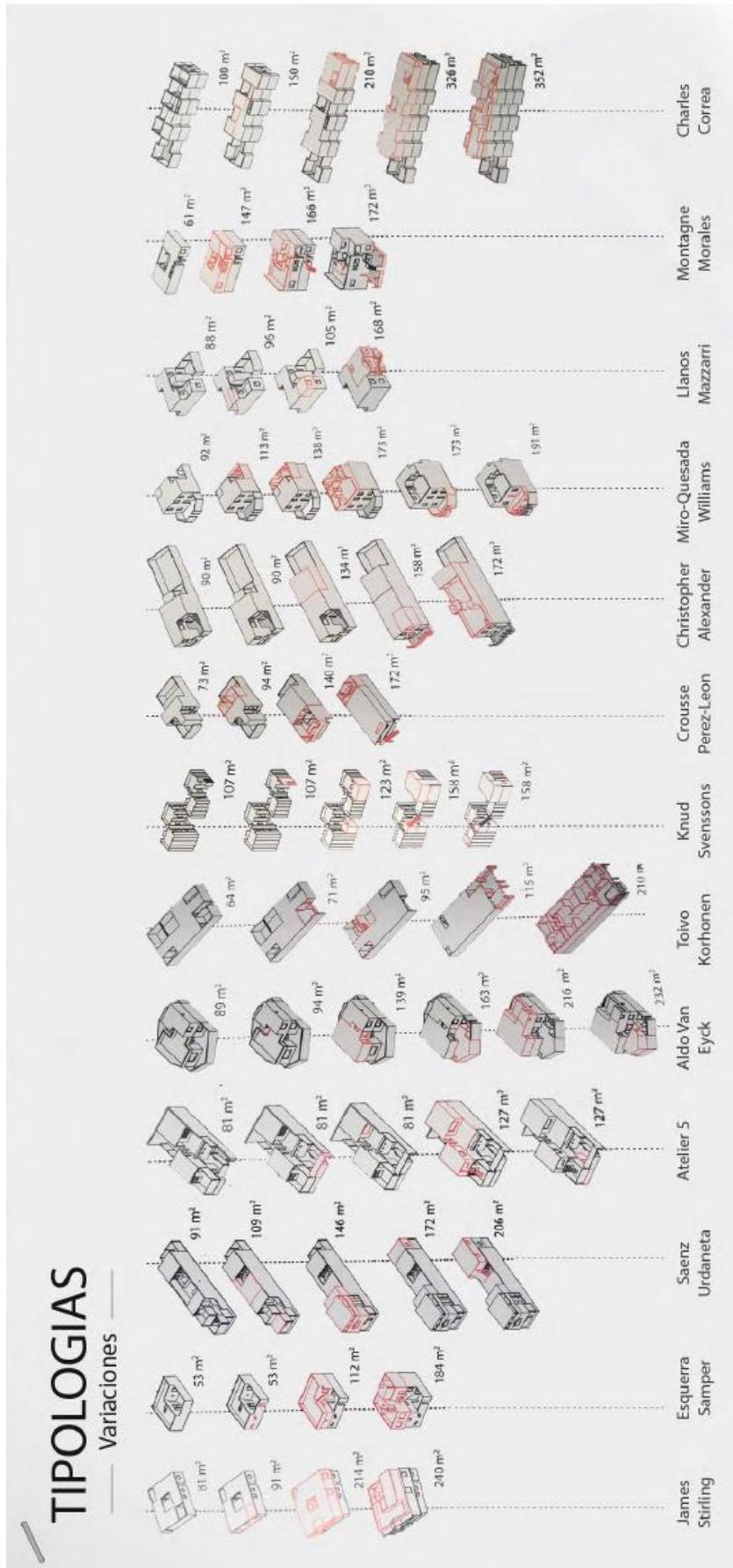
Cada tipología planteaba versiones distintas para diferentes grupos familiares: las casas debían alojar de cuatro a seis personas en una primera etapa, y de ocho a diez personas en una segunda, para lo cual cada proyecto proponía su sistema de crecimiento (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

Figura 47: Listado de tipologías



Fuente: Tipologías de vivienda por James Stirling, ¡EL TIEMPO CONSTRUYE!

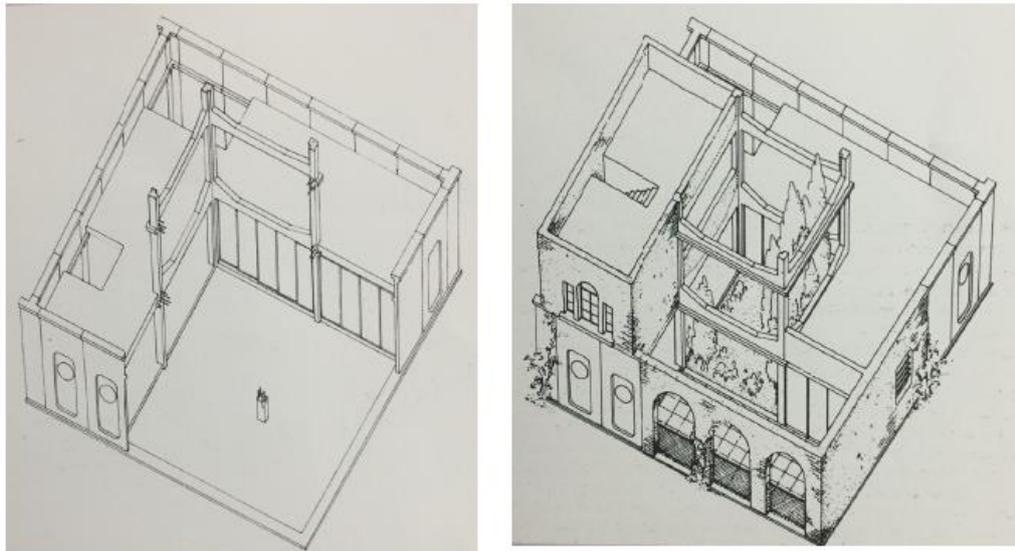
# ANEXO 4: FIGURA 47



Usando como referencia una de las tipologías propuesta por el arquitecto James Stirling, se puede apreciar cómo parte de los diseños propuestos contemplaba el crecimiento de las mismas, conforme pasara el tiempo y cambiaran las necesidades de cada una de las familias que las habitaran.

Por tal motivo, trabajaron con estructuras prefabricadas y un plan de desarrollo previo a la construcción.

Figura 48: Isometría tipología PREVI



Fuente: Tipologías de vivienda por James Stirling, ¡EL TIEMPO CONSTRUYE!

### 5.3.1.9 Etapa Cero

Esta es la etapa inicial de un proceso de varias transformaciones, en la cual debe considerarse distintos factores, tomando en cuenta qué usuario habitarán los distintos espacios según sus necesidades y programas. El arquitecto debe ser consciente de las dinámicas de ampliación y control a la hora de diseñar su propuesta. Dado que malas intervenciones podrían llevar a un proceso de desarrollo desordenado y caótico, que puede desvalorizar el espacio colectivo de su entorno (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

### 5.3.1.10 Casa Multifamiliar

Nos encontramos en una etapa de la vivienda avanzada, que responde a organizaciones familiares diversas y complejas. Se habla de una nueva generación

familiar y un orden de apoyo, donde los mismos familiares cuidan de los hijos de aquellos que trabajan o familiares con algún tipo de discapacidad. Es así como todos contribuyen en el desarrollo de la misma, con un crecimiento proporcional entre el núcleo familiar y el área construida de la vivienda (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

#### **5.3.1.11 Hyper-Casa**

La hyper-casa es una respuesta a las necesidades del vecindario. Los beneficios de este tipo de casas nacen de la posibilidad de generar ingresos familiares a través de la renta de apartamentos, negocios o talleres de trabajo (Torres Torriti, García-Huidobro, y Tugas, 2008).

#### **5.3.1.12 Condición Actual**

PREVI funcionaba a partir de la autoconstrucción por parte de sus habitantes, para lo cual empleaban planos evolutivos diseñados por los arquitectos encargados, este era supervisado por el Estado y la oficina del Instituto Nacional de Investigación y Normalización de la Vivienda (ININVI).

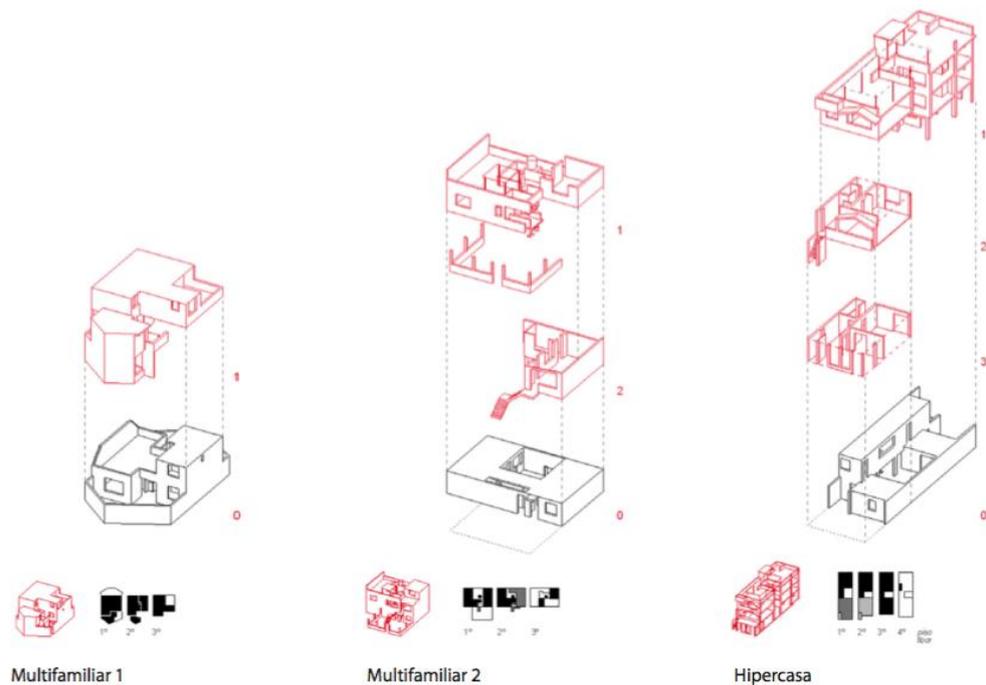
Sin embargo, tras ser dejado de lado, los residentes recurrieron a la informalidad para resolver las ampliaciones de sus viviendas, lo que causó que el proyecto general y su concepto previamente establecido cambiaran drásticamente. En algunos casos se tomaron indebidamente los espacios públicos, afectando el plan urbano, lo que se ve reflejado en las fachadas y el crecimiento desmesurado de las viviendas, excediendo por una o dos plantas las de sus diseños originales.

Figura 49: Evolución de fachadas



Fuente: Estudio de la evolución de fachadas en PREVI, ¡EL TIEMPO CONSTRUYE!

Figura 50: Diagramas de ampliación de viviendas



Fuente: Estudio de la evolución de viviendas en PREVI, ¡EL TIEMPO CONSTRUYE!

PREVI es un proyecto que estuvo orientado a plantear soluciones para satisfacer las necesidades de un creciente déficit habitacional por parte de la población de escasos recursos, además de plantear posibles soluciones a la autoconstrucción de la vivienda con asesoría técnica. Gracias a diversos cambios políticos y a la falta de seguimiento de asesoramiento al proyecto en general, se presentaron soluciones arquitectónicas y urbanas formuladas por sus habitantes que no respondían del todo a las que se formularon en un principio por sus diseñadores.

Los ciudadanos se vieron obligados a ampliar con sus propios medios, sin ninguna dirección profesional y usando sistemas constructivos tradicionales existentes en el mercado. La gran mayoría de ellos apropiándose del espacio urbano público, permitiendo así no solo ampliar su vivienda, sino también adaptarlas a nuevos usos como tiendas, talleres o alquiler de departamentos.

Sin embargo, este no es un comportamiento exclusivo de los pobladores de PP1 PREVI, esta actitud la podemos observar en muchos pueblos jóvenes, donde, sin intervención de profesionales, el habitante ha pasado de vivir en chozas de esteras

a casas de mampostería, planificadas y construidas para poder recibir futuras ampliaciones y soportar cambios de uso. Recalcando así la importancia de la investigación y comportamiento del usuario que va a habitar la vivienda, proyectada en el uso y diseño de esta misma.

### 5.3.2 *Barbican State* (Londres)

#### 5.3.2.1 Antecedentes

La ciudad de Londres sufrió graves daños y pérdidas tras la Segunda Guerra Mundial. El barrio de *Cripplegate* fue demolido por daños tras los continuos bombardeos. En el año 1952 comienza la discusión acerca del futuro del sitio, y es así como se toma la iniciativa de construir nuevas propiedades residenciales dada por el *Court of Common Council* (Tribunal del consejo común) el 19 de setiembre de 1957 (Frearson, 2014).

Figura 51: Barrio de Cripplegate, destruida tras bombardeos – Segunda Guerra Mundial



Fuente: <http://www.bowlofchalk.net/things-are-afoot/category/barbican>

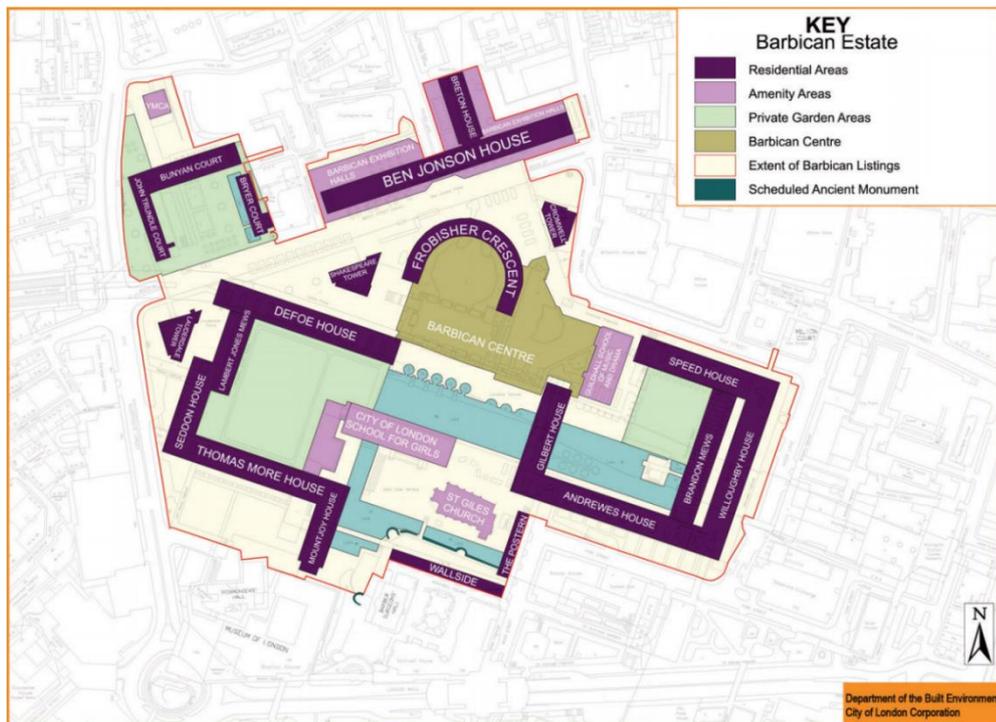
El complejo fue diseñado por los arquitectos Bon, Chamberlain y Powell, el proyecto se inauguró oficialmente en 1969 y ahora alberga aproximadamente a unas 4,000 personas que residen en 2,014 viviendas (Bowlofchalk, 2013).

Hoy en día se le ha otorgado un especial valor arquitectónico por su escala, cohesión y ambición del proyecto. Este complejo tiene una gran importancia arquitectónica por ser uno de los principales ejemplos de la arquitectura de corriente brutalista en Londres y es considerada un hito para sus habitantes y turistas (Frearson, 2014).

### 5.3.2.2 Emplazamiento

El proyecto de *Barbican* se ubica en la calle *Silk* en el centro de la ciudad de Londres EC2Y Reino Unido. Al encontrarse al centro de la ciudad, el proyecto se encuentra próximo a las vías principales y estaciones de metro. Así mismo, cuenta con todo tipo de equipamiento dentro y fuera del complejo, además de tener varios parques e instituciones públicas y servicios.

Figura 52: Ubicación proyecto Barbican State



Fuente: <https://www.cityoflondon.gov.uk/services/environment-and-planning/planning/heritage-and-design/listed-buildings/Documents/barbican-listed-building-management-guidelines-spd-volume-1.pdf>

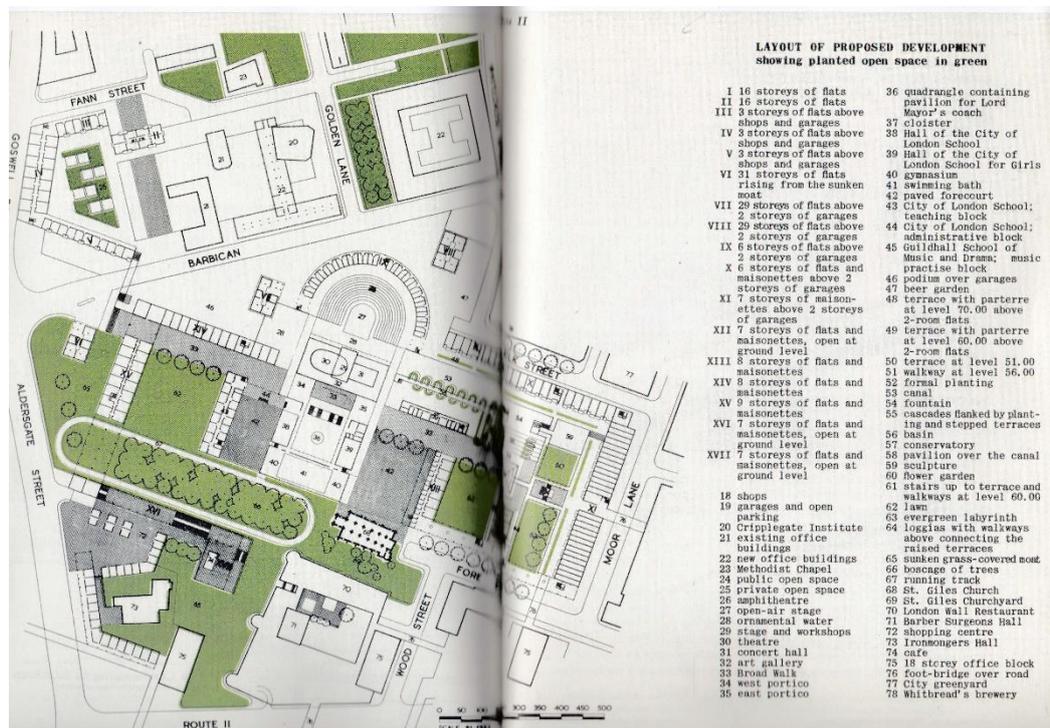
### 5.3.2.3 Programa y Emplazamiento

El complejo se compone principalmente de tres tipos de vivienda, las torres de densidad alta, los bloques de densidad media, y las viviendas elevadas de densidad

baja. Las viviendas de densidad media y baja se encuentran elevadas (Frearson, 2014).

El conjunto dispone de tiendas, restaurantes, bares, cine, teatro, galería, centro de artes, donde se incorporan instalaciones para las necesidades culturales y educativas de la ciudad, biblioteca pública, cancha de tenis, estacionamiento para 2,000 automóviles, escuela para niños y la escuela de música y drama de Londres (Frearson, 2014).

Figura 53: Programa y Emplazamiento



Fuente: <https://proyectos4etsa.wordpress.com/2014/01/13/barbican-estate-londres1963-1976-chamberlin-powell-bon/>

### 5.3.2.4 Factor Innovador

La idea principal del proyecto partió del concepto de reintegrar el centro de la ciudad de Londres. Para lograr esto, se diseñaría un complejo de viviendas de baja, media y alta densidad, siendo la de media densidad la que predominaría en conjunto (Bowlofchalk, 2013).

Figura 54: Maqueta propuesta



Fuente: <https://www.dezeen.com/2014/09/13/brutalist-buildings-barbican-estate-chamberlin-powell-bon/>

Al estar ubicado en el centro de la ciudad, se buscó que el proyecto perdiera el valor de suelo, para lograr esto, se suspendió el programa de vivienda y se incluyó un programa de infraestructura comercial para aminorar los costos de la obra (Bowlofchalk, 2013).

Figura 55: Barbican State – Fotografía espacio público



Fuente: <https://proyectos4etsa.wordpress.com/2014/01/13/barbican-estate-londres1963-1976-chamberlin-powell-bon/>

### 5.3.2.5 Tipologías

En total, las tipologías se agrupan en tres torres de 43 pisos y una serie de edificios horizontales de terrazas alargadas:

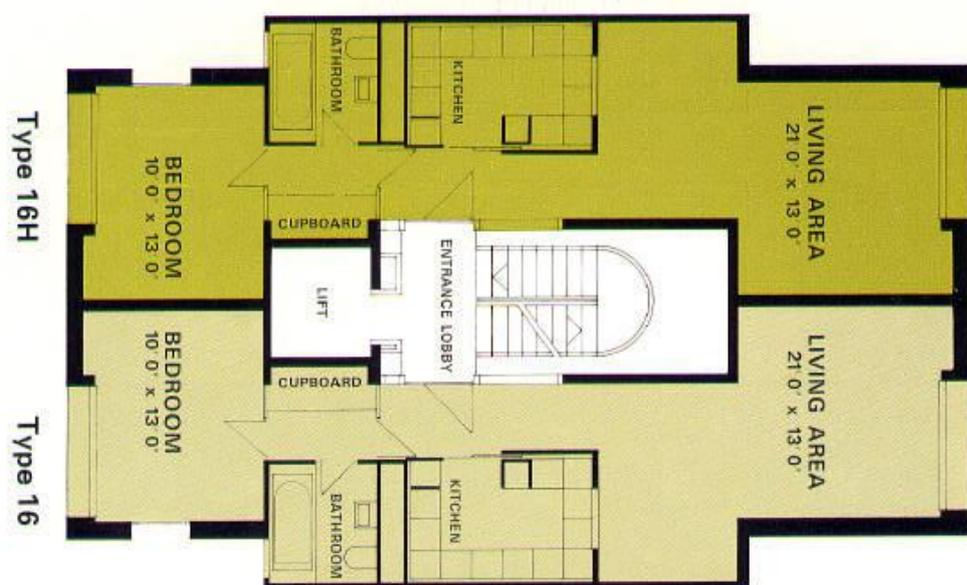
#### Tipología de densidad baja

Edificios alargados, sobre la pasarela 70 m<sup>2</sup>. Circulación desde el centro del edificio, las habitaciones se reparten hacia los extremos del departamento alargado, quedando entre ellos cocina, baño y bodega sin luz natural ni ventilación.(Bowlofchalk, 2013).

Ambientes:

- Baño principal
- Baño de visita
- Un dormitorio principal o doble
- Cocina
- Comedor

Figura 56: Tipologías de densidad baja



Fuente: <https://www.barbicanliving.co.uk/blocks/andrewes-house/andrewes-house-flat-plans/>

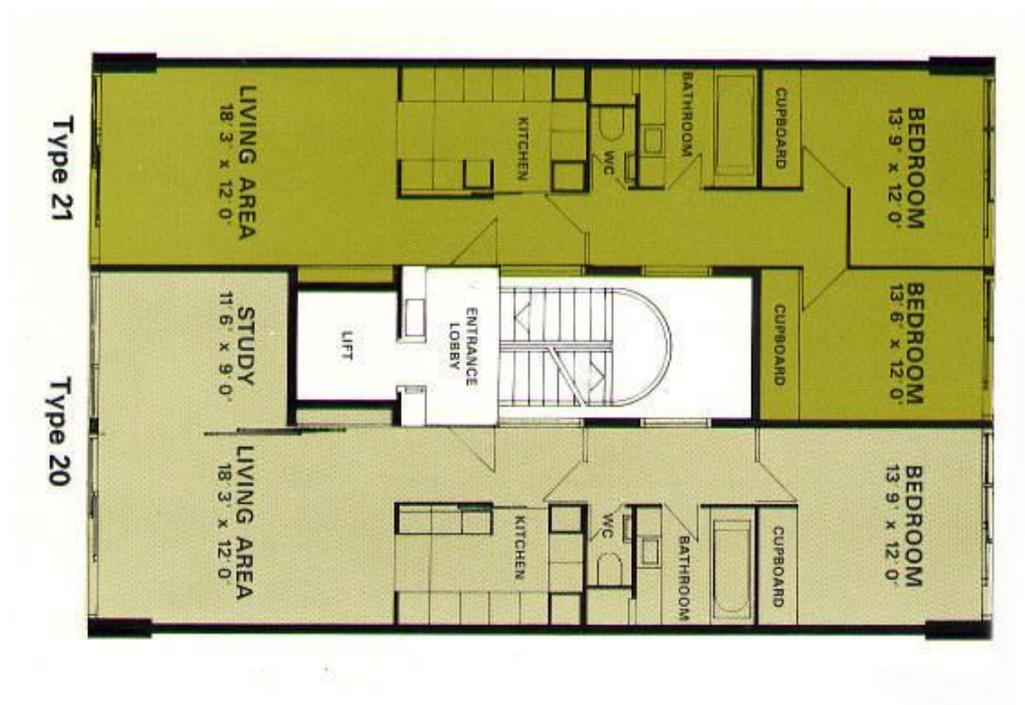
## Tipología de densidad media

La tipología de los edificios alargados que se encuentran al lado de la pasarela cuenta con 120 m<sup>2</sup>. A diferencia de los demás edificios, estos no tienen un balcón alargado. En su lugar está una terraza en el techo, la cual está a la misma altura de una pasarela peatonal elevada (Bowlofchalk, 2013).

Ambientes:

- Baño principal
- Baño de visita
- U dormitorio principal o doble
- Cocina
- Comedor

Figura 57: Tipologías de densidad media



Fuente: <http://www.barbicanliving.co.uk/plans/explanation-of-flat-types/type-21/>

### **Tipología de densidad alta**

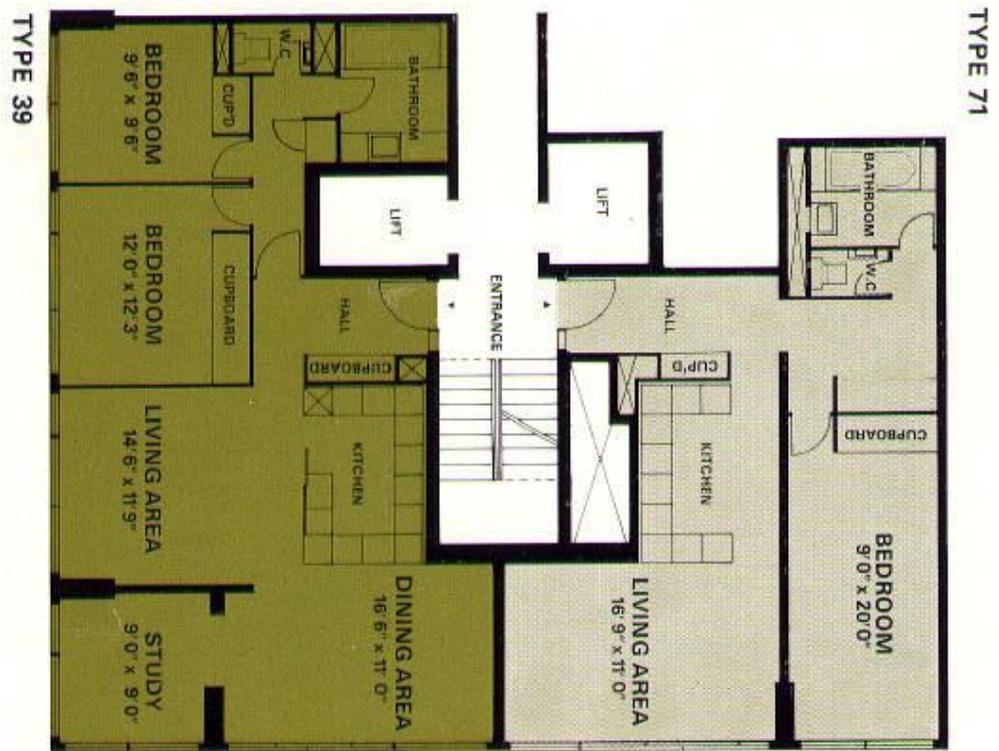
Las tipologías que se encuentran en las torres son de aproximadamente 140 m<sup>2</sup>, estas disponen de tres viviendas por piso dentro de una planta triangular. Los espacios de circulación, ascensores y caja de escalera se encuentran en el centro de la torre.

Por otro lado, las tipologías cuentan con un balcón alargado con múltiples puntos de acceso para ofrecer una vista privilegiada de la ciudad (Bowlofchalk, 2013).

Ambientes:

- Baño principal
- Baño de visita
- Depósito
- Un dormitorio principal
- Dormitorios
- Cocina
- Comedor
- Sala

Figura 58: Tipologías de densidad alta



Fuente: <http://www.barbicanliving.co.uk/plans/explanation-of-flat-types/type-39/>



### 5.3.3 Quinta Monroy

Proyecto diseñado por el estudio chileno ELEMENTAL a cargo del arquitecto Alejandro Aravena, el cual fue construido en el año 2004 en la zona de Iquique, Tarapacá, Chile. Se emplazó en un terreno de 5'025.00 metros cuadrados y tuvo un total de 3'500.00 metros cuadrados de área construida.

Figura 59: Quinta Monroy



Fuente: Elemental Chile

#### 5.3.3.1 Descripción del proyecto

Nace por pedido del gobierno de Chile, el cual requería la radicación de 100 familias que ocupaban ilegalmente, desde hace más de 30 años, un terreno de 5'025.00 metros cuadrados en el centro de Iquique y que pretendía evitar el desplazamiento de las mismas hacia la periferia (Alto Hospicio).

Además, se debía trabajar teniendo como base el programa de Vivienda Social Dinámica sin Deuda (VSDsD), establecido por el Ministerio de Vivienda, el cual se orientaba a los sectores más necesitados de la sociedad. Se planteaba un subsidio de 7,500 dólares americanos para cada familia, monto que debía financiar la compra del terreno, así como los trabajos de urbanización y la arquitectura.

Figura 60: Quinta Monroy



Fuente: Elemental Chile

### 5.3.3.2 Ubicación

El proyecto se ubica en la ciudad de Iquique, en la región de Tarapacá, sobre las avenidas Salvador Allende Gossens. La ciudad atravesó por varias etapas desde sus inicios como área de pesca y recolección de guano, pasando su consolidación departamento del Perú, hasta formar parte del territorio chileno.

Figura 61: Plano de Iquique - 1861



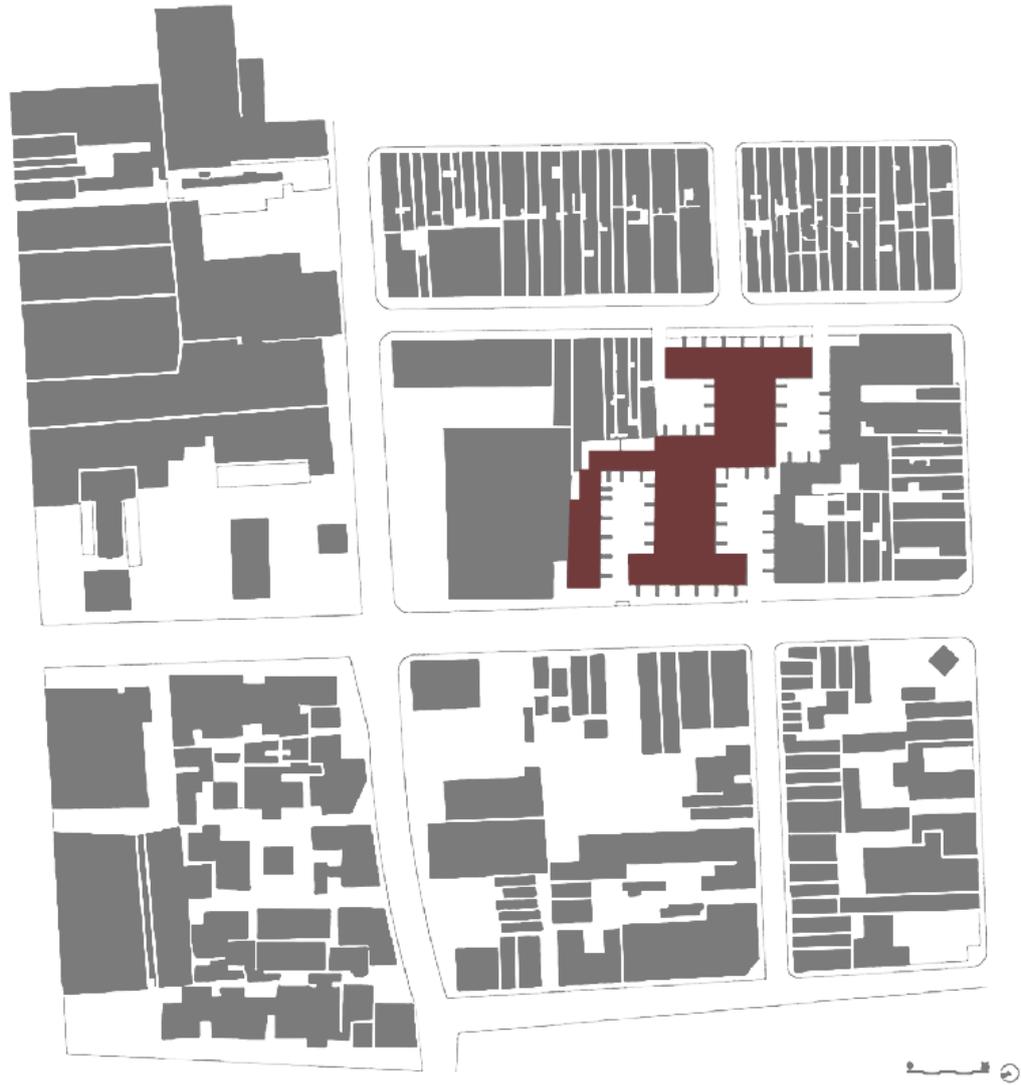
Fuente: Cartography Associates

Desde sus inicios, la ciudad fue expandiéndose de forma ordenada, estableciendo una trama bastante regular para la distribución de sus manzanas, con una orientación Noreste – Noroeste, en relación directa a la actividad portuaria del lugar. Si bien a la actualidad la ciudad ha perdido parte del orden con el cual inició, las zonas aledañas a la quinta sí mantienen una trama continua y bastante homogénea.

En cuanto al perfil urbano, se puede observar una continuidad en las viviendas e infraestructuras, las cuales presentan entre dos y tres plantas de altura, exceptuando dos edificios de vivienda que rompen dicha homogeneidad al contar con 17 plantas de altura.

El acceso al lugar es posible tanto para el peatón como para aquellos que empleen sistemas de transporte público o privado, siendo la Avenida Salvador Allende Gossens y la Calle Manuel Bulnes las que presentan un mayor flujo. Cabe señalar que no existen paraderos de transporte público establecidos alrededor; sin embargo, se cuenta con señalización adecuada.

Figura 62: Plano de ubicación – Quinta Monroy



Fuente: Elaboración propia

### 5.3.3.3 Historia

La quinta data su origen a los años 60, año en el que 93 familias tomaron posesión del terreno de forma ilegal y establecieron sus viviendas de forma muy precaria. Conforme pasó el tiempo y la población se fue incrementando, su situación se fue complicando, evidenciando el riesgo e inseguridad en que habitaban.

Años más tarde, el Gobierno les ofreció trasladarse a la zona de Alto Hospicio, lugar donde se les construiría nuevas viviendas. Sin embargo, la propuesta no fue aceptada, debido a que las familias residentes de la quinta desarrollaban sus actividades en el lugar.

No es sino hasta el año 2001, con la creación del grupo Chile Barrio, que el gobierno le encarga al equipo ELEMENTAL de la Pontificia Universidad Católica de Chile el diseño de un conjunto habitacional en dicha zona, el cual debía ser llevado a cabo con un presupuesto muy bajo, de 7,500 dólares por familia, e involucrar a la comunidad en el proceso.

Figura 63: Quinta Monroy en su estado original



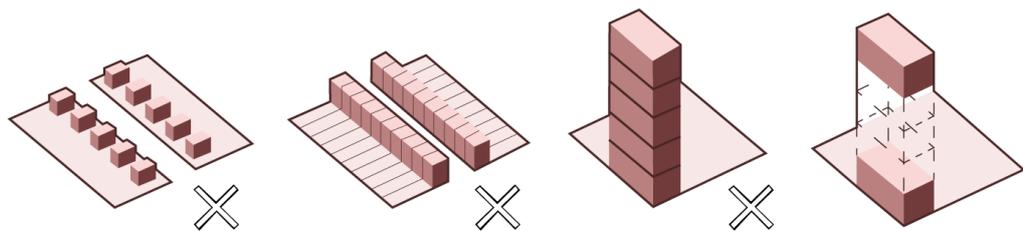
Fuente: Smithsonian, Cooper-Hewitt, National Design Museum

Durante el periodo que duró la construcción, las familias tuvieron que abandonar, en muchos casos contra su voluntad, y reubicarse temporalmente en campamentos en zonas cercanas. Esta situación se dio debido a la desconfianza de las personas al creer que culminado el proyecto no los dejarían volver al lugar.

El proyecto representó un reto desde su inicio, ya que debía acoger a 100 familias en viviendas. En una primera aproximación se pensó en cómo se podría aprovechar el presupuesto designado por familia para plantear la mejor vivienda posible; sin embargo, no se llegó a una solución viable, por lo cual se debió replantear la forma en la cual se abarcaba el problema.

La propuesta de viviendas de una planta aislada permitía construir 33 unidades, lo cual distaba en 67 el número requerido y hacía uso ineficiente del terreno; de igual modo, la opción de viviendas de dos plantas permitía incrementar las unidades a 66, con lo cual seguía existiendo un déficit; finalmente se plantearon torres de vivienda, las cuales terminaron por descartarse debido a que solo permitían ampliaciones en las plantas primera y última.

Figura 64: Esquemas / primeras aproximaciones al proyecto



Por tal motivo, se analizó el proyecto no como un conjunto de pequeñas unidades, sino como una gran unidad que respondiese al presupuesto total de las cien familias y a determinados requerimientos. Parte de la propuesta fue, en vista de que el dinero no sería suficiente para construir las viviendas en su totalidad, que se realizaría aquella etapa que resultase más complicada para los residentes, con lo cual tendrían la posibilidad de ampliar sus módulos de acuerdo con sus necesidades.

### 5.3.3.4 Relación con el entorno

La organización de las viviendas se planteó, con ayuda de los propios vecinos, en cuatro subgrupos compuestos cada uno por un patio central, el cual gracias a sus proporciones servía para diversas actividades. Además, el contar con un único acceso a cada zona permitía que los vecinos pudiesen controlar mejor quien ingresaba o salía del lugar, generando una mayor seguridad. Dicha configuración ayudaba a la interacción de sus habitantes, involucrándolos en la toma de decisiones e incrementando el sentido de pertenencia hacia el lugar.

Figura 65: Plano de distribución de viviendas – Quinta Monroy



Fuente: Elaboración propia

Figura 66: Uso de espacio público - Quinta Monroy



Fuente: Elemental Chile

### 5.3.3.5 Tipología

Como se mencionó anteriormente, el bajo presupuesto con el que se contaba por familia permitía la construcción de módulos de treinta metros cuadrados como máximo. Se logró identificar una serie de variables de diseño que permitieron a las viviendas incrementar su valor con el paso del tiempo.

Debido a que las propuestas de viviendas de una o dos plantas, así como ubicarlas en torres no resultaban viables, se planteó un edificio que tuviese solo la primera planta y la última de modo que hubiese la opción de duplicar el tamaño inicial de las mismas.

Se desarrolló una tipología que permitiese obtener una densidad alta de modo que se lograra pagar por el costo del terreno, el cual se encontraba muy bien ubicado. El edificio debía ser lo suficientemente poroso para permitir el crecimiento dentro de su estructura y, para facilitar el proceso de construcción a sus habitantes, se decidió enmarcar los límites para el crecimiento espontáneo, lo cual a su vez evitaría el deterioro del entorno urbano.

Se optó por proyectar viviendas para la clase media, de las cuales se entregaría sólo una parte. Las partes de difícil ejecución como baños, cocina, escaleras, y muros medianeros, fueron diseñados pensando en la vivienda ya culminada tras haber sido ampliada, con lo cual se lograría llegar aproximadamente a 70 metros cuadrados.

Figura 67: Primera planta – Quinta Monroy

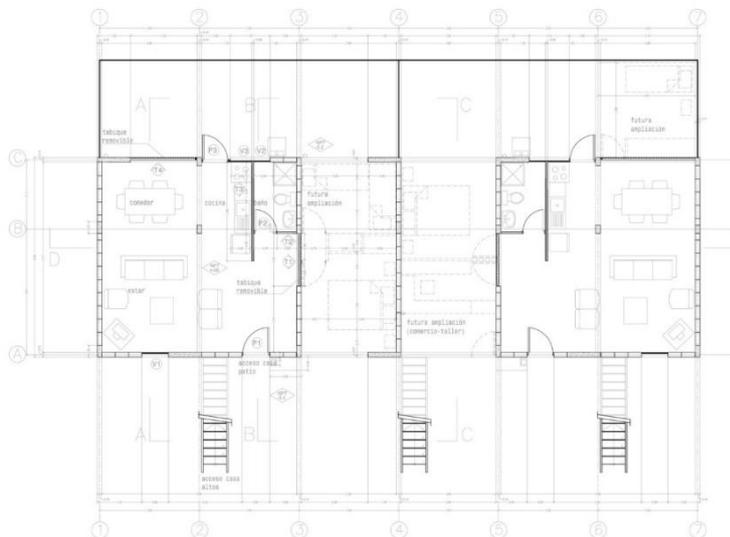
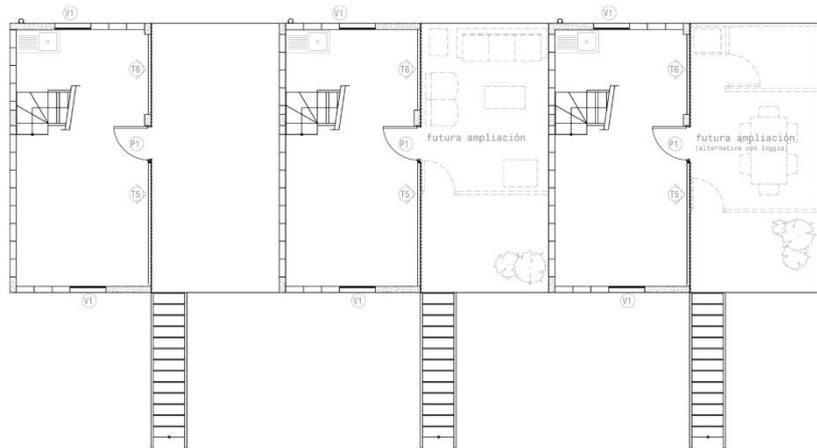
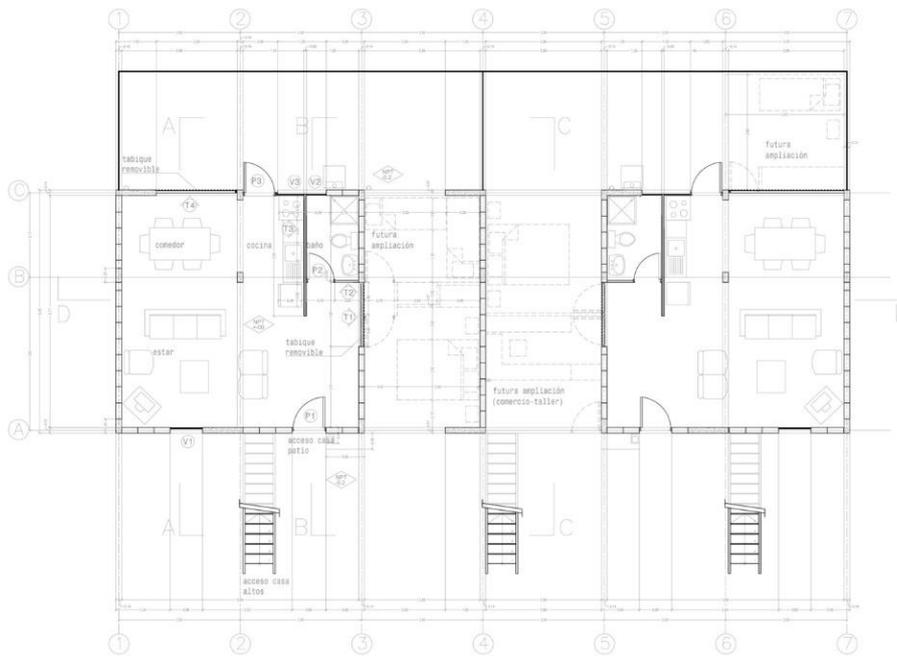


Figura 68: Tercera planta – Quinta Monroy



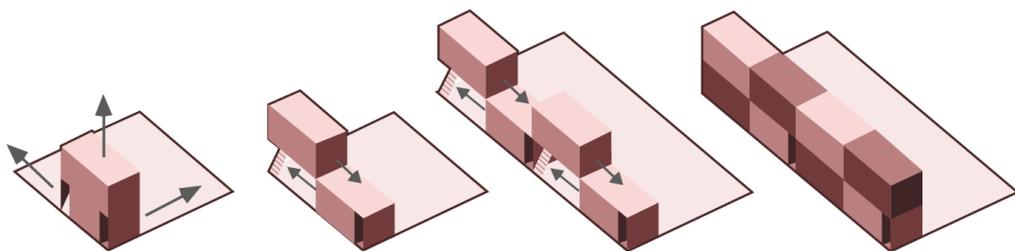
Fuente: Elemental Chile

Figura 69: Esquemas / Distribución de tipologías



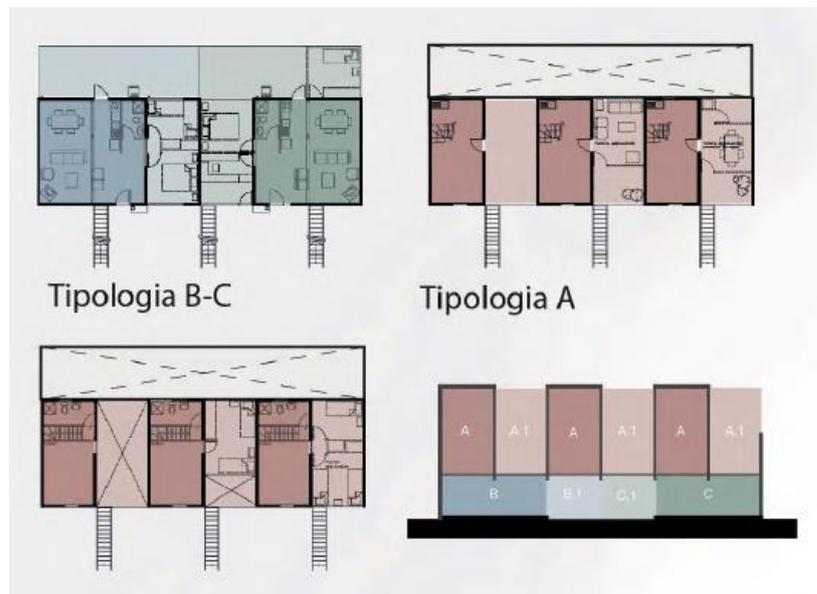
Fuente: Elemental Chile

Figura 70: Distribución de módulos de vivienda



Fuente: Elaboración propia

Figura 71: Distribución de tipologías – Quinta Monroy



Fuente: Elaboración propia

### 5.3.3.6 Método constructivo

Para la construcción de las viviendas se emplearon ladrillos de cemento y concreto, tanto para las losas como para los muros medianeros. En cuanto a los elementos no estructurales se empleó madera reciclada en exteriores e interiores, lo cual representaba un ahorro económico. Todo el diseño en conjunto debía facilitar las futuras ampliaciones a realizarse por parte de los residentes.

Figura 72: Viviendas antes y después de ser ampliadas – Quinta Monroy



Fuente: Elemental Chile

### 5.3.4 Centre Village

El proyecto de viviendas sociales fue desarrollado por los estudios 5468796 Architecture y Cohlmeier Architecture Limited en el año 2010, quienes lo concibieron como una cooperativa de viviendas que ayudasen en el desarrollo de familias de escasos recursos.

Figura 73: Centre Village



Fuente: Archdaily/CentreVillage

#### 5.3.4.1 Descripción del proyecto

El concepto de la cooperativa de viviendas es el de servir a las familias de bajos recursos de Winnipeg, Centre Village, a través de un diseño que revitalice el pequeño barrio ya existente en el lugar que se encontraba en estado de abandono y, con ello, brindar a sus habitantes un entorno que promueva la vida en comunidad.

El terreno que ocupa el proyecto era un antiguo lote abandonado con forma de “L” y cuya zonificación se pensó inicialmente para albergar a seis viviendas unifamiliares. Sin embargo, el proyecto planteó la construcción de un micro

pueblo compuesto por 25 departamentos dispuestos en seis bloques de edificios de tres plantas cada uno, con el fin de que fuese sencillo construirlos y mantenerlos.

Se incluyeron dos espacios públicos entre dichos edificios que logren un tramado en el micro pueblo y conecten con los distintos servicios que estuviesen a disposición de los habitantes del lugar y vecinos de los alrededores. También se dispuso de un patio con jardines para el uso de los niños del lugar, que fuese tranquilo y seguro, además de ofrecer un punto de encuentro más casual.

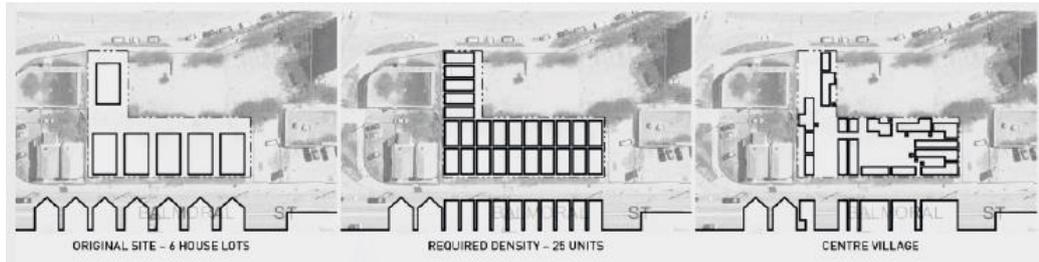
Cada edificio contó con su propio ingreso a nivel de calle o a través de una escalera, según sea el caso, de modo que se reduzca la circulación interna y con ello las dimensiones del edificio, además de promover la interacción entre vecinos de un mismo edificio.

Figura 74: Centre Village



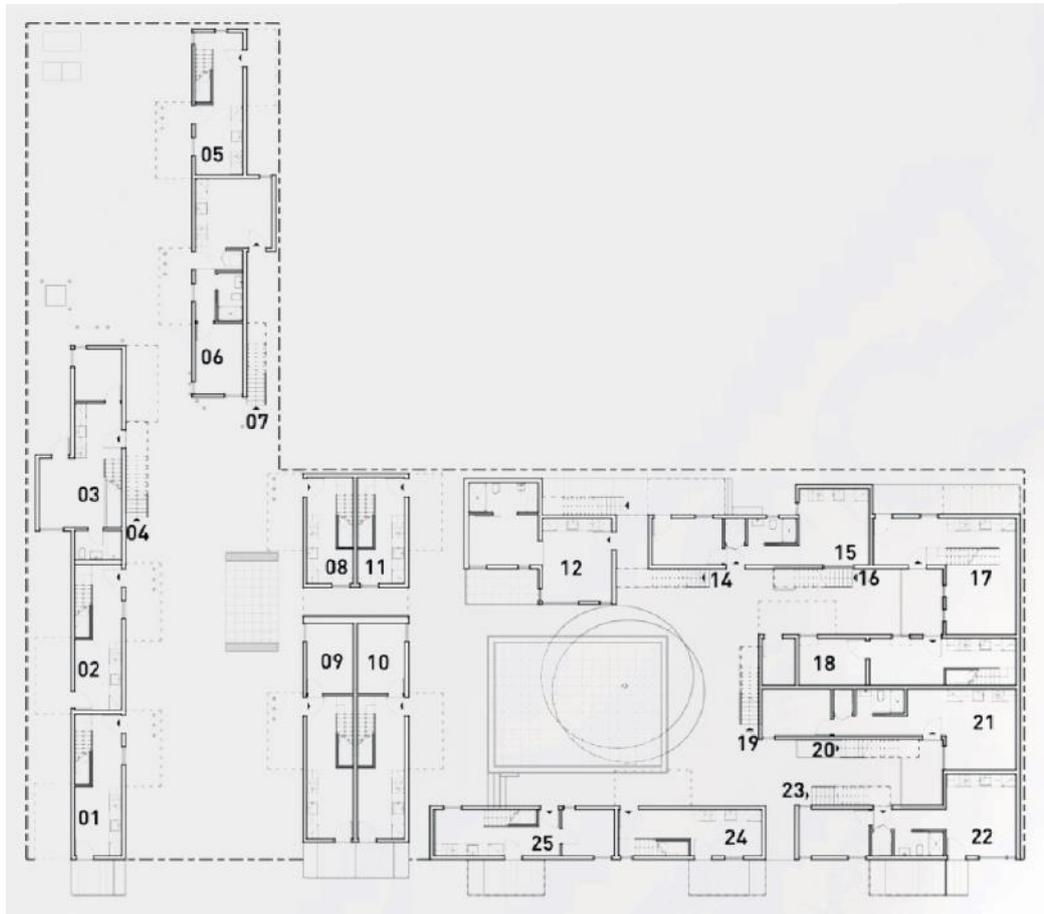
Fuente: Archdaily/CentreVillage

Figura 75: Propuesta de distribución de viviendas – Centre Village



Fuente: Archdaily/CentreVillage

Figura 76: Distribución de edificios de departamentos – Centre Village



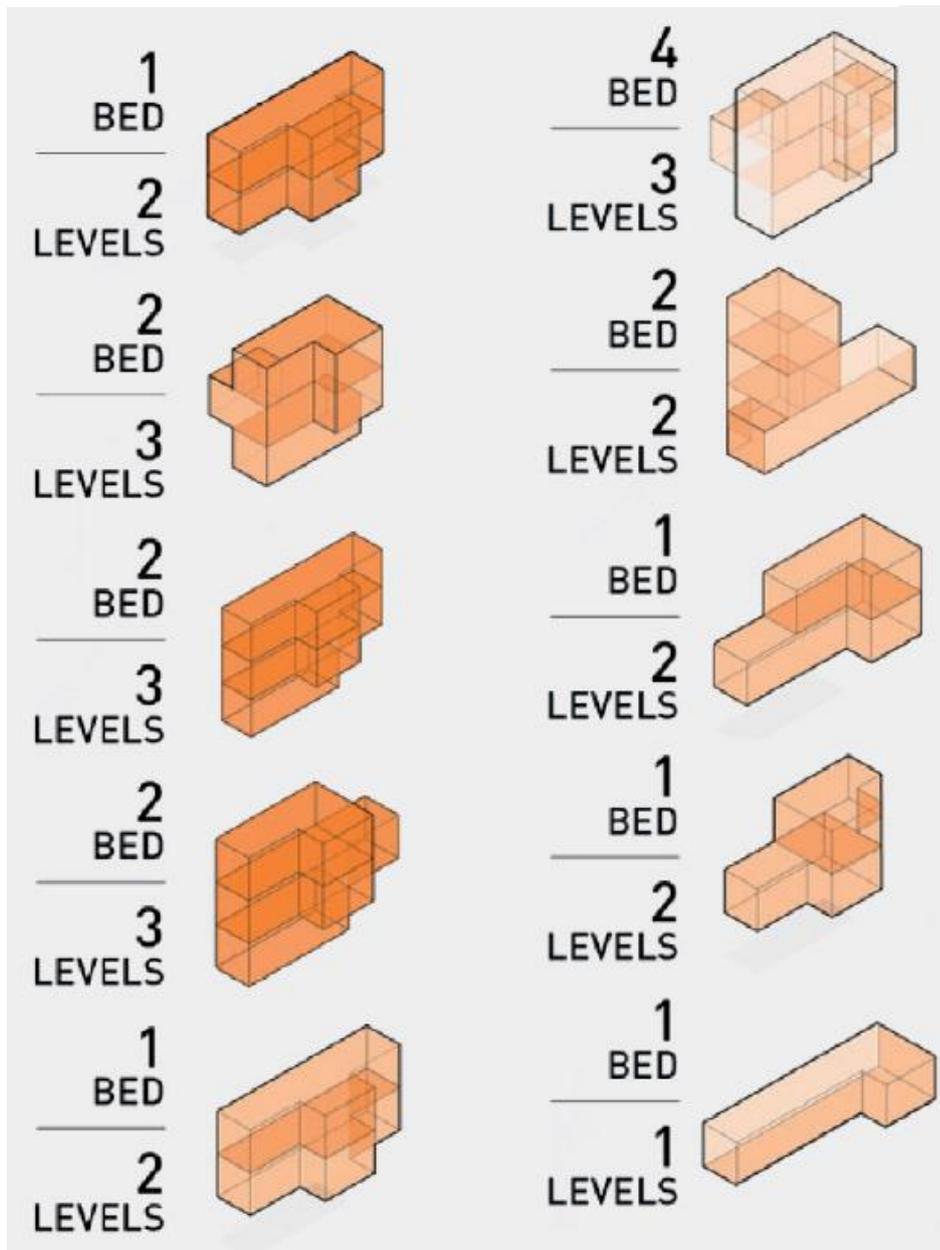
Fuente: Archdaily/CentreVillage

### 5.3.4.2 Tipologías

La composición de los edificios se basa en el uso de dos tipos de módulos compactos, uno de 2.40 metros por 3.60 metros que serviría para contener cocinas, baños, dormitorios secundarios, circulaciones verticales; y otro de 3.60 metros por 4.20 metros, el cual serviría para contener dormitorios principales y salas grandes.

Dichos módulos serían ampliados y entrelazados con el fin de crear diversas tipologías de viviendas, las cuales pueden ir desde los 35 metros cuadrados para departamentos de un solo dormitorio, hasta los 81 metros cuadrados en el caso de aquellos que contengan hasta cuatro dormitorios. Un detalle importante en la distribución de las mismas fue el ubicar los dormitorios en distintos niveles, lo cual brindaba mayor privacidad a sus habitantes quienes, en muchos de los casos, estaban compuestos por familias con hijos pequeños o adolescentes.

Figura 77: Tipologías de departamentos según niveles – Centre Village



Fuente: Archdaily/CentreVillage

Para incrementar en cierta medida la seguridad del lugar, se ubicaron los ingresos y ventanas hacia ambos lados de los edificios, quedando así menos puntos ciegos.

### 5.3.4.3 Sustentabilidad

El proyecto logra incorporar 25 viviendas en un terreno pensado inicialmente para tan solo seis viviendas unifamiliares, con lo cual logran incrementar la densidad en un 316%, siendo esto posible debido al uso de los módulos compactos que les permitieron diseñar viviendas muy pequeñas, pero altamente funcionales.

Figura 78: Tipos de ambientes por departamento – Centre Village



Fuente: Archdaily/CentreVillage

El ofrecer viviendas más pequeñas que el promedio existente en Canadá (214m<sup>2</sup>) permitió que fuesen mucho más accesibles, además de reducir sustancialmente los costos de mantenimiento de las mismas.

### 5.3.5 Proyecto Madrid Río

El proyecto de rehabilitación fue desarrollado por los estudios Burgos & Garrido, Porras La Casta, Rubio A. Sala y West 8 entre los años 2006 y 2012 en la ciudad de Madrid (España), y contó con una extensión total de 6 km.

Figura 79: Madrid Rio Park



Fuente: Landezine/MadridRio

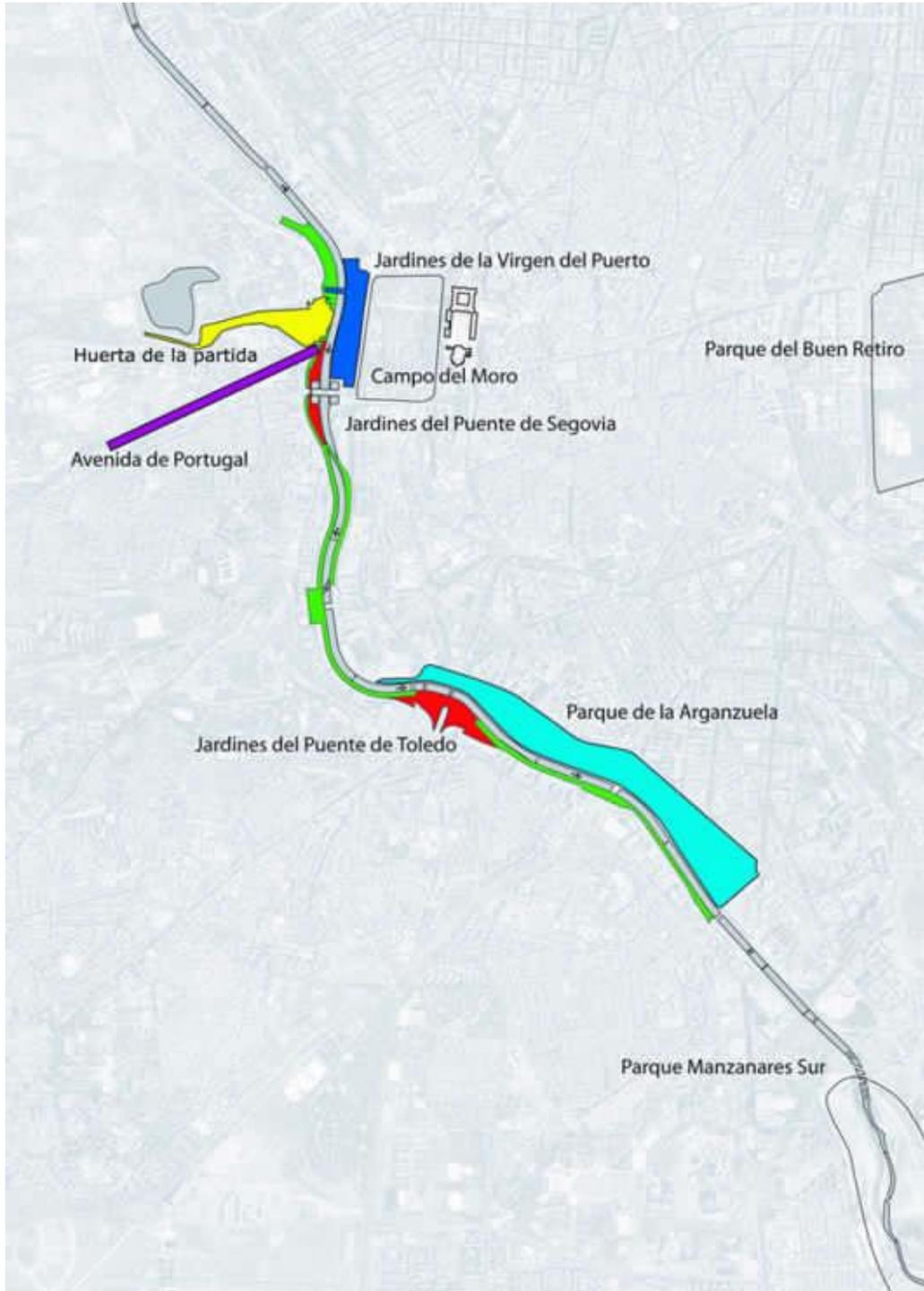
El parque Madrid Río es una zona peatonal y recreacional que se extiende a través de los márgenes del río Manzanares, sobre el trazado soterrado de la vía de circunvalación M-30, partiendo desde el nudo sur hasta llegar al enlace con la vía A-5.

El proyecto constituyó una de las mayores operaciones de reequilibrio ecológico que se hayan llevado a cabo en la ciudad. Lo que alguna vez fuese una autopista altamente transitada se convirtió en un espacio público con grandes extensiones de área verde y una gran variedad de equipamiento y actividades a disposición de locales y turistas.

Si bien la ciudad fue desarrollándose con el paso de los años, nunca se tuvo en consideración su relación con el río o sus bordes, por el contrario, se optó por

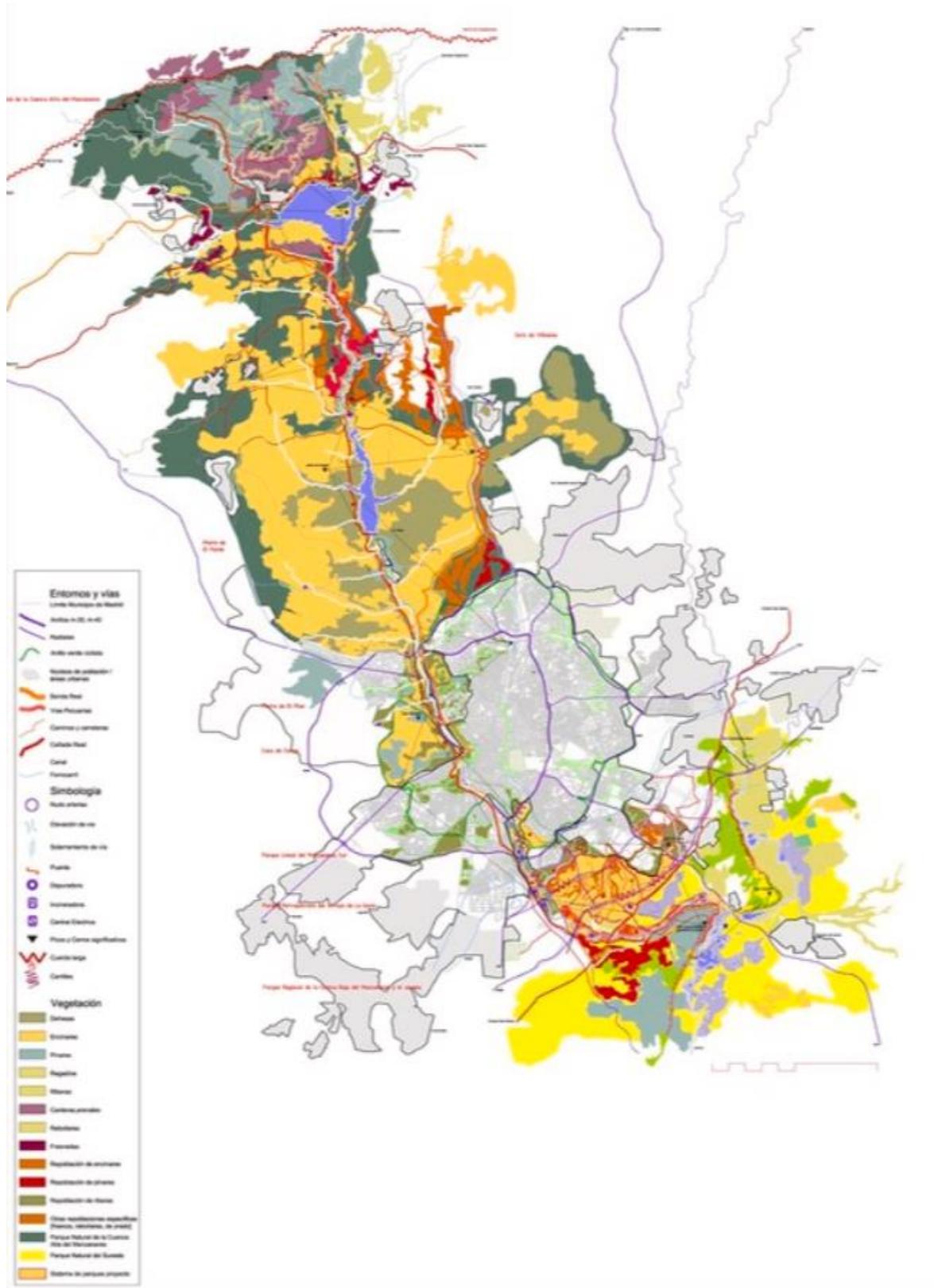
mantenerse aislado del mismo e ignorar su presencia por medio de barreras, cuyo único fin era el poder contener las aguas ante posibles crecidas del caudal en épocas de intensas lluvias.

Figura 80: Madrid Río Park – Plano de Zonificación



Fuente: Landezine/MadridRío

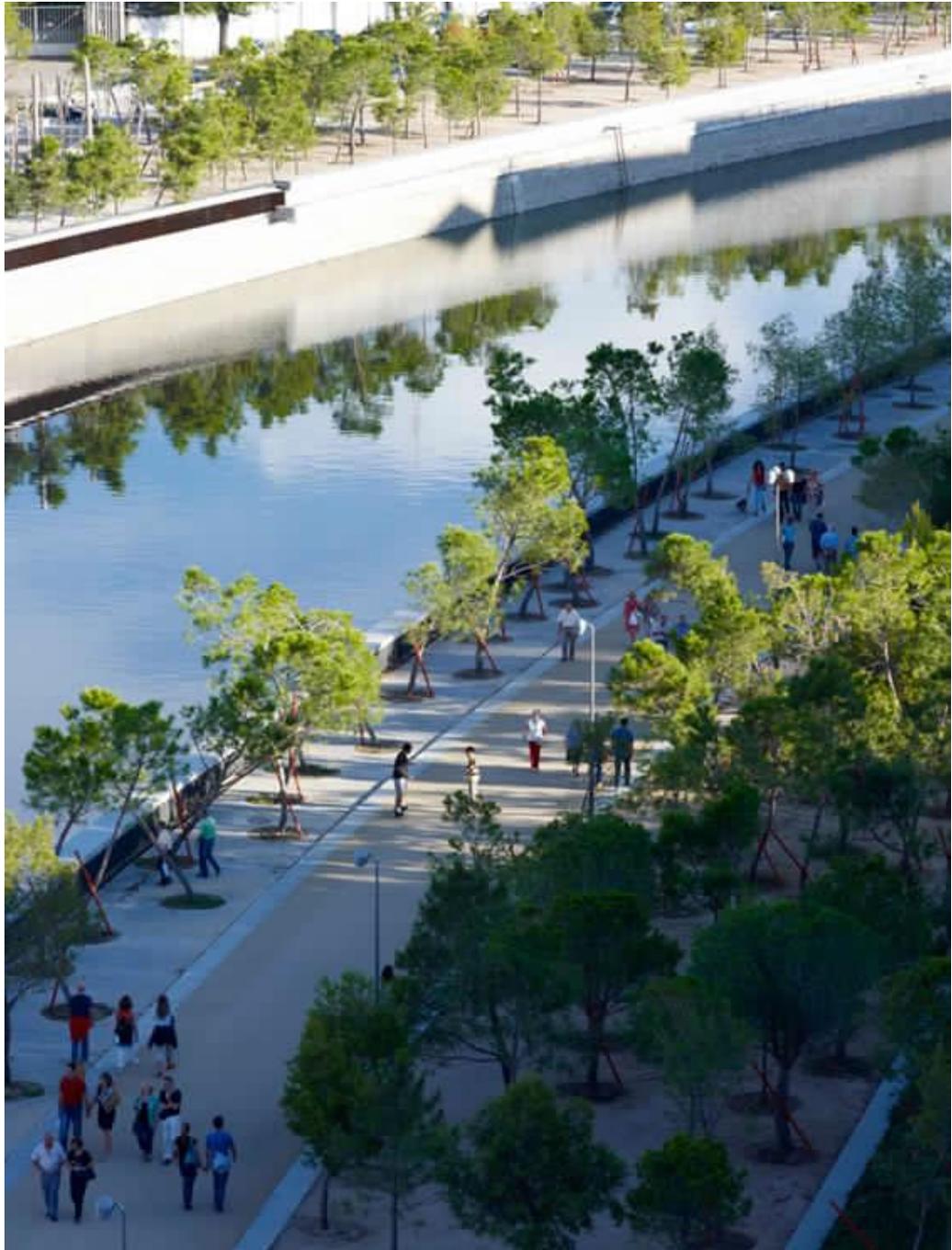
Figura 81: Madrid Río Park – Plano de Zonificación



Fuente: Landezine/MadridRío

La recuperación y rehabilitación de los espacios liberados del tránsito vehicular ha significado, a su vez, la reincorporación de un gran porcentaje del caudal del río Manzanares al casco urbano, convirtiéndose así en un elemento integrador.

Figura 82: Madrid Rio Park – río Manzanares



Fuente: Landezine/MadridRio

Así mismo, la eliminación de la barrera física que suponía el antiguo trazado de la Calle 30 propició que el proyecto se convirtiera en un nexo entre los distritos del sur y la zona central de la ciudad.

Figura 83: Madrid Rio Park



Fuente: Landezine/MadridRio

Contando con una superficie rehabilitada aproximada de casi 700 hectáreas, su recorrido a través de ambas orillas, así como sus alrededores, ofrecen una gran cantidad de atractivos turísticos que propicien el desarrollo de la zona y, por tanto, grandes beneficios para la ciudad.

Finalmente, la propuesta del proyecto se basa en cuatro aspectos específicos en torno a los cuales se pueda potenciar:

- Aquellos nuevos iconos arquitectónicos que emergen en la ciudad.
- La gran extensión de áreas verdes a lo largo de su eje.
- La amplia variedad de programas y eventos deportivos.
- La variedad de equipamiento dedicado al ocio y la cultura.

Figura 84: Madrid Rio Park



Fuente: Landezine/MadridRio

MCMLXII  
SCIENTIA ET PRAXIS

Figura 85: Madrid Rio Park



Fuente: Landezine/MadridRio



Figura 86: Madrid Rio Park



Fuente: Landezine/MadridRio

Figura 87: Madrid Rio Park



Fuente: Landezine/MadridRio



Figura 88: Madrid Rio Park



Fuente: Landezine/MadridRio

Figura 89: Madrid Rio Park



Fuente: Landezine/MadridRio

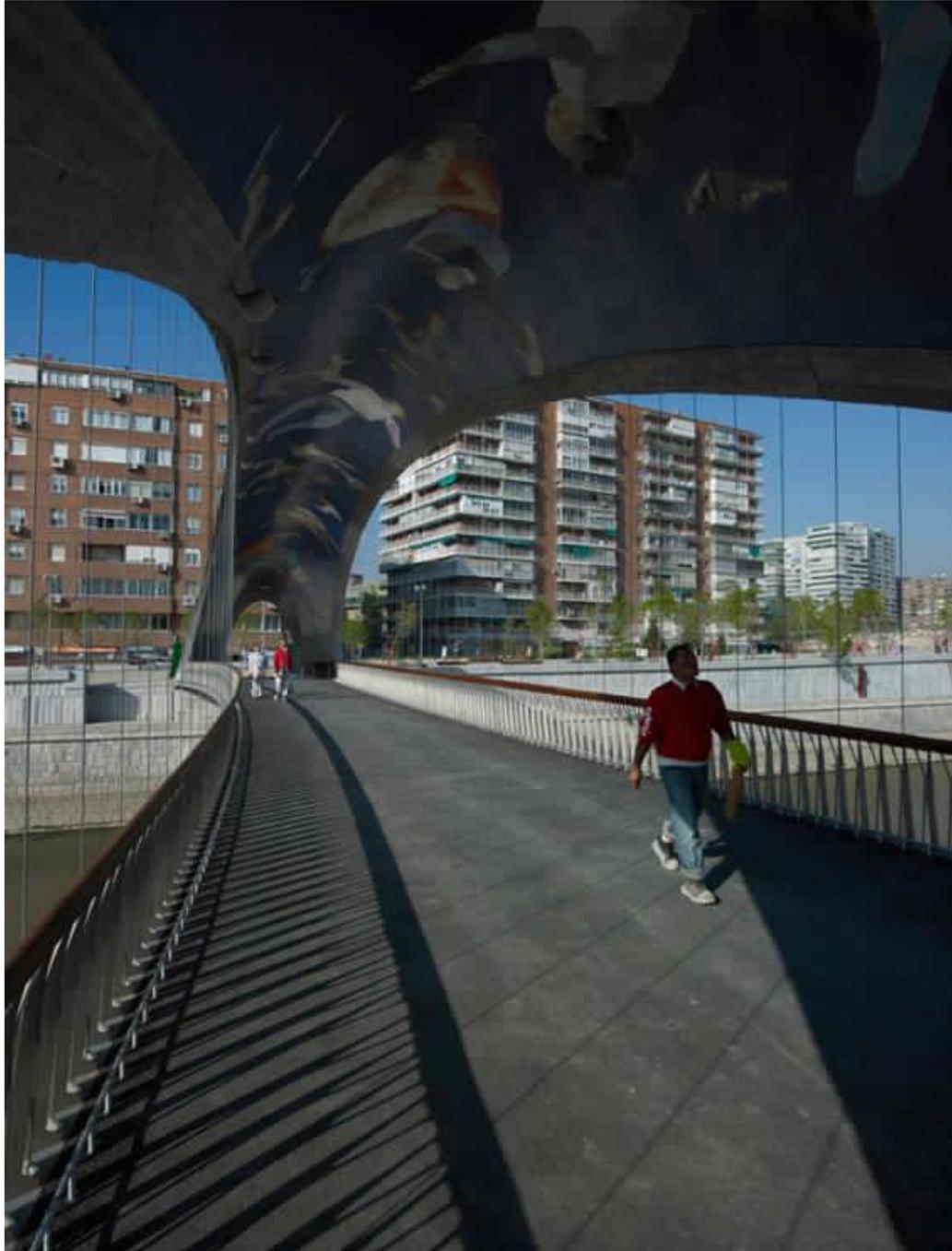


Figura 90: Madrid Rio Park



Fuente: Landezine/MadridRio

Figura 91: Madrid Rio Park



Fuente: Landezine/MadridRio

### 5.3.6 Proyecto Malecón 2'000

El proyecto de regeneración urbana fue desarrollado por los arquitectos Noé Carbajal, Tito Fernández y Pedro Gómez Centurión en colaboración con el estudio 12 Architects (Oxford) entre los años 1999 y 2006, para su primera etapa, en la ciudad de Guayaquil (Ecuador) y contó con una extensión total de 2.5 kilómetros.

Figura 92: Malecón 2'000



Fuente: Archdaily/Malecón 2000

Dicho malecón representa un hito urbano único respecto a la estructura de la ciudad, debido a su relevancia histórica y su importancia para los ciudadanos guayaquileños. Sin embargo, la condición de deterioro y abandono en la cual permaneció durante largos años era un reflejo del estado, en aquel entonces, de una ciudad igualmente descuidada.

En diciembre del año 2006, tras casi siete años de trabajo, se inaugura oficialmente la primera etapa del proyecto, el Puerto Santa Ana, cuya intervención público – privada buscaba convertirse en un nuevo atractivo y catalizador de desarrollo para diversos sectores urbanos.

Figura 93: Malecón 2'000



Fuente: Archdaily/Malecón 2000

El proyecto cuenta con una gran variedad de actividades al servicio de quienes lo visiten y compone un circuito turístico caracterizado por las muestras de arquitectura moderna y antigua, las grandes extensiones de área verde y el río Guayas a través de sus bordes naturales.

Figura 94: Malecón 2'000



Fuente: Archdaily/Malecón 2000

Entre los distintos tipos de equipamiento que alberga se pueden encontrar juegos para niños, áreas de descanso, equipamiento deportivo, zonas de restaurantes y bares, entre otros.

Figura 95: Malecón 2'000



Fuente: Archdaily/Malecón 2000

Entre las zonas con mayor concurrencia se encuentran aquellas dirigidas a los más pequeños, para quienes se ofrecen conjuntos de circuitos lúdicos entre los que destacan la Plaza del Vagón y el área de descanso que aún se conserva del malecón anterior. El área de juegos cuenta con una torre mirador, toboganes, resbaladeras, puentes colgantes, hamacas, carruseles y una pista de patinaje.

Figura 96: Malecón 2000



Fuente: Archdaily/Malecón 2000

Por otro lado, el área de restaurantes se compone de dos torres, de las cuales, la primera, ofrece establecimientos de comida rápida y restaurantes gourmet, mientras que la segunda ofrece una diversidad de bares.

Así mismo, la zona de deportes cuenta con equipos para realizar aeróbicos y ejercicios al aire libre, así como circuitos para aquellos que gustan de trotar.

Figura 97: Malecón 2'000



Fuente: Archdaily/Malecón 2000

Figura 98: Malecón 2'000



Fuente: Archdaily/Malecón 2000

Figura 99: Malecón 2'000



Fuente: Archdaily/Malecón 2000

Figura 100: Malecón 2'000



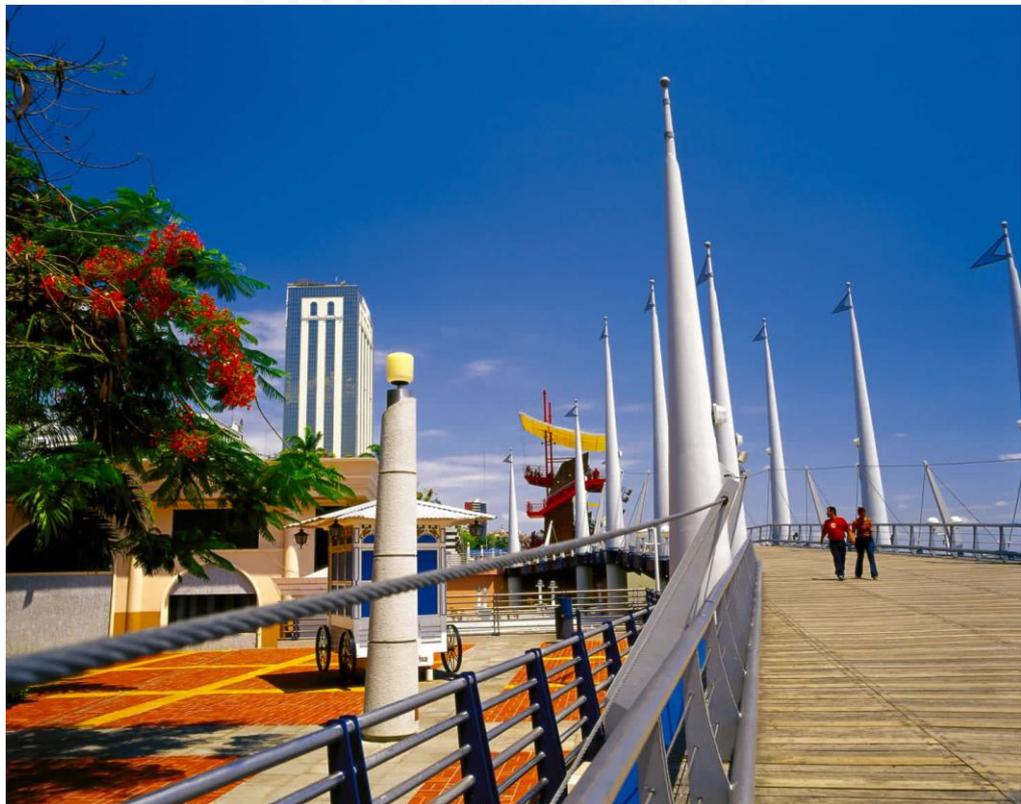
Fuente: Archdaily/Malecón 2000

Figura 101: Malecón 2'000



Fuente: Archdaily/Malecón 2000

Figura 102: Malecón 2'000



Fuente: Archdaily/Malecón 2000

#### 5.4 Conclusiones parciales

Los proyectos analizados muestran distintas perspectivas respecto a cómo son abordados los problemas de vivienda en cada uno de los casos. Como lo es el de PREVI, el nuevo modelo de barrio propuesto con viviendas incrementales y elementos prefabricados, que brindaba una alternativa innovadora de cómo construir viviendas en el Perú. Así también, era una nueva forma en la cual se pensaba el crecimiento de la ciudad. Sin embargo, pese a las diversas medidas preventivas tomadas, tanto por los arquitectos responsables del diseño de las viviendas como del Estado, no fue posible evitar que los dueños de las viviendas obviaran los diseños iniciales y empezaran a ampliar sus viviendas como mejor les parecía, llegando incluso a apropiarse indebidamente de los espacios públicos.

Por otro lado, en el caso de la Quinta Monroy, se plantea un proyecto que simule en forma y función a las antiguas quintas, añadiendo el concepto de las viviendas incrementales. Se realizó la construcción de viviendas de entre una a tres plantas como máximo, compuestas por los espacios mínimos que necesitaría una vivienda para poder ser habitada como son las cocinas, baños y dormitorios. Dichas unidades podrían ser ampliadas según las necesidades particulares de las familias que las habitaran, para lo cual se les hizo entrega de planos para que puedan realizar dichas construcciones. Sin embargo y, al igual que lo ocurrido en PREVI, los diseños iniciales fueron dejados de lado y se realizaron ampliaciones a criterio de cada persona, llegando a superar, en muchos casos, la altura establecida.

Respecto al proyecto de *Barbican State*, los arquitectos tomaron de manera tangente el valor del terreno y su ubicación. Su interés no era solo construir un proyecto exclusivo de alta gama; sino, en un principio, el proyecto fue enfocado como departamentos de alquiler para damnificados de la Segunda Guerra Mundial. Los cuales fueron vendidos en vez de arrendados, generando un proceso de gentrificación que aumentó el valor de los inmuebles a precios exuberantes.

Se puede apreciar la relación entre arquitectura e infraestructura. El proyecto propone una serie de relaciones de alturas y dimensiones varias con usos mixtos creando armonía entre la escala de la ciudad y el peatón.

Al cerrarse al exterior, crea una atmosfera única al interior que no se percibe desde fuera del complejo y, por ende, se siente como un aislamiento del centro de la ciudad, cuando el diseño lo que buscaba era poder integrarse con la misma. De la misma manera, los acabados brutalista crean polémica en cuanto a la estética del proyecto y sus virtudes hacia la ciudad.

Finalmente, en el caso de Centre Village, se propone un nuevo prototipo de micro barrio en el cual pudiesen vivir cómodamente 25 familias en un terreno pensado inicialmente solo para 6 viviendas unifamiliares. En ese aspecto, se logró incrementar ampliamente la densidad gracias al uso de módulos compactos, con los cuales se fueron diseñando diversas tipologías de viviendas, que lograron ser funcionales y brindaron una buena calidad de vida a sus habitantes.

Además, el proyecto trata de incrementar las relaciones entre vecinos de un mismo edificio, así como de los otros existentes, promoviendo la vida en comunidad y un sentido de pertenencia.

Sin bien dichos proyectos no lograron resolver del todo los problemas que se les plantearon, es interesante observar y rescatar las distintas alternativas de diseño que propusieron, las cuales coincidieron en buscar la implementación de viviendas de tamaños más reducidos que lograran ser muy eficientes, tengan en cuenta las necesidades presentes y futuras de sus habitantes, y promuevan la vida en comunidad a través de espacios públicos que incentiven la interacción.

Finalmente, es importante acotar el hecho de que, si bien en los casos de PREVI y Centre Village se plantearon viviendas que tuviesen la opción de ser ampliadas y por ello se entregó a los dueños planos en base a los cuales se pudiese construir, los arquitectos o la arquitectura por sí solos no pueden predecir o controlar el uso que le den los usuarios. La evolución en el tiempo de los proyectos dependerá fundamentalmente de las necesidades particulares de sus habitantes.

## **CAPITULO VI: Marco Contextual**

### **6.1 Antecedentes**

#### **6.1.1 Fenómeno Migratorio**

El desplazamiento masivo de población provinciana a Lima tiene su inicio en la década del 40. Según el censo demográfico realizado en 1940, el Perú era predominantemente rural. En dicha oportunidad se obtuvo que la población, según las regiones naturales, se conformaba por un 65% del total residentes en la sierra, 28.3% en la costa y 6.7% en la selva (1). Sin embargo, dicha composición sufrió, a partir de aquella década, cambios significativos que se ven claramente reflejados en los posteriores Censos.

#### **6.1.2 Migración a Lima**

El desplazamiento masivo de población provinciana a Lima, tiene su inicio en la década del 40. Según el Censo Demográfico realizado en 1940, el Perú era predominantemente rural. En dicha oportunidad se obtuvo que la población, según las regiones naturales, se conformaba por un 65% del total residentes en la Sierra, 28.3% en la Costa y 6.7% en la Selva. Sin embargo, dicha composición sufrió, a partir de aquella década, cambios significativos que se ven claramente reflejados en los posteriores censos.

Si comparamos las cifras de 1940, donde la población era mayoritariamente rural (65%), con las cifras de 1972, donde la población paso a ser mayoritariamente urbana (60%), llegando al 70% en 1993, podemos afirmar categóricamente que se produjo un desproporcional crecimiento de la población urbana versus la rural. La población urbana creció siete veces, frente a apenas un 1.6 de la población rural, tal como se muestra en la tabla 12.

**Tabla 12**

Perú: Población nacional censada según áreas urbano-rural y tasas de crecimiento: 1940, 1961, 1981 y 1993

| AREAS              | 1940      | 1961      | 1972       | 1981       | 1993       | T A S A S |         |         |         |
|--------------------|-----------|-----------|------------|------------|------------|-----------|---------|---------|---------|
|                    |           |           |            |            |            | 1940-61   | 1961-72 | 1972-81 | 1981-93 |
| TOTAL ABSOLUTO.    | 6,207,967 | 9,906,746 | 13,538,208 | 17,005,210 | 22,048,356 | 2.2       | 2.9     | 2.6     | 2.2     |
| URBANO             | 2,197,133 | 4,698,178 | 8,058,495  | 11,091,923 | 15,458,599 | 3.7       | 5.0     | 3.6     | 2.8     |
| LIMA METROPOLITANA | 645,172   | 1,845,910 | 3,302,523  | 4,573,227  | 6,321,173  | 5.1       | 5.4     | 3.7     | 2.7     |
| OTRAS 31 CIUDADES  | 489,822   | 1,109,272 | 2,086,901  | 3,222,589  | 4,744,989  | 4.0       | 5.9     | 4.9     | 3.3     |
| RESTO URBANO       | 1,062,139 | 1,742,996 | 2,669,071  | 3,296,107  | 4,392,437  | 2.4       | 4.0     | 2.4     | 2.4     |
| RURAL              | 4,010,834 | 5,208,568 | 5,479,713  | 5,913,287  | 6,589,757  | 1.3       | 0.5     | 0.8     | 0.9     |

Fuente: INEI – Censos Nacionales: 1940, 1961, 1972, 1981 y 1993

Este cambio del mapa demográfico, donde la población urbana crece sustancialmente más que la rural, se da con mayor intensidad en los departamentos de Lima, Piura, Arequipa, Lambayeque Junín y Ancash, como se muestra en la tabla 13 a analizar.

**Tabla 13**

Perú: Población urbana censada, según departamento, 1940 - 1993

| DEPARTAMENTO    | 1940      |       | 1961      |       | 1972      |       | 1981       |       | 1993       |       |
|-----------------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|------------|-------|------------|-------|
|                 | ABSOLUTO  | % (2) | ABSOLUTO  | % (2) | ABSOLUTO  | % (2) | ABSOLUTO   | % (2) | ABSOLUTO   | % (2) |
| TOTAL           | 2,197,133 | 35.4  | 4,698,178 | 47.4  | 8,058,495 | 59.5  | 11,091,923 | 65.2  | 15,458,599 | 70.1  |
| AMAZONAS        | 26,648    | 40.9  | 45,977    | 38.8  | 67,357    | 34.6  | 81,973     | 32.2  | 119,517    | 35.5  |
| ANCASH (1)      | 98,673    | 23.0  | 194,578   | 33.2  | 346,635   | 47.3  | 439,597    | 53.2  | 548,028    | 57.4  |
| APURIMAC        | 36,936    | 14.3  | 57,116    | 19.8  | 75,088    | 24.3  | 83,422     | 25.8  | 133,949    | 35.1  |
| AREQUIPA        | 155,144   | 59.0  | 250,746   | 64.5  | 420,801   | 79.5  | 583,927    | 62.6  | 785,858    | 85.7  |
| AVACUCHO        | 85,601    | 23.8  | 103,900   | 25.3  | 150,537   | 32.9  | 183,688    | 36.5  | 236,774    | 48.1  |
| CAJAMARCA (1)   | 66,048    | 13.7  | 107,175   | 14.7  | 156,892   | 17.4  | 211,170    | 20.6  | 311,135    | 24.7  |
| CALLAO          | 81,268    | 98.8  | 204,990   | 96.0  | 313,316   | 97.5  | 440,446    | 99.3  | 639,232    | 99.9  |
| CUSCO           | 122,552   | 25.2  | 198,341   | 32.4  | 262,822   | 36.7  | 348,396    | 41.8  | 471,725    | 45.9  |
| HUANCAVELICA    | 37,843    | 15.5  | 57,736    | 19.1  | 79,628    | 24.0  | 85,775     | 24.7  | 100,439    | 26.1  |
| HUANUCO (1)     | 42,213    | 18.4  | 68,352    | 21.1  | 106,399   | 26.0  | 148,427    | 31.1  | 252,778    | 38.6  |
| ICA             | 62,225    | 44.2  | 137,589   | 53.8  | 255,284   | 71.5  | 341,619    | 78.7  | 472,232    | 83.5  |
| JUNIN           | 137,776   | 40.7  | 255,752   | 49.1  | 414,751   | 59.5  | 510,662    | 59.9  | 678,251    | 65.5  |
| LA LIBERTAD (1) | 122,177   | 30.9  | 246,847   | 41.3  | 473,465   | 59.2  | 631,529    | 64.3  | 870,390    | 68.5  |
| LAMBAYEQUE      | 98,051    | 51.1  | 211,616   | 61.8  | 373,990   | 72.7  | 518,631    | 76.9  | 709,608    | 77.1  |
| LIMA            | 630,173   | 76.1  | 1,752,277 | 86.3  | 3,241,051 | 93.3  | 4,542,911  | 95.7  | 6,178,820  | 96.8  |
| LORETO (1)      | 49,292    | 32.3  | 100,395   | 36.8  | 179,276   | 47.8  | 255,290    | 52.9  | 398,422    | 58.0  |
| MADRE DE DIOS   | 1,306     | 26.4  | 3,783     | 25.4  | 8,499     | 39.9  | 15,960     | 48.4  | 38,433     | 57.4  |
| MOQUEGUA        | 8,342     | 24.4  | 24,638    | 47.7  | 52,107    | 70.0  | 78,391     | 77.1  | 106,601    | 82.8  |
| PASCO (1)       | 29,950    | 32.7  | 49,113    | 35.0  | 102,017   | 58.1  | 121,802    | 57.5  | 133,383    | 58.9  |
| PIURA           | 145,276   | 35.6  | 297,828   | 44.5  | 462,865   | 54.1  | 697,191    | 61.9  | 976,798    | 70.4  |
| PUNO            | 71,079    | 13.0  | 124,147   | 18.1  | 186,160   | 24.0  | 283,222    | 31.8  | 423,253    | 39.2  |
| SAN MARTIN      | 52,797    | 55.7  | 95,784    | 59.2  | 131,793   | 58.7  | 181,210    | 56.7  | 335,942    | 60.8  |
| TACNA           | 19,283    | 53.0  | 45,980    | 69.6  | 77,358    | 81.1  | 122,187    | 85.4  | 195,949    | 89.7  |
| TUMBES          | 10,698    | 41.6  | 33,794    | 60.5  | 52,729    | 68.9  | 81,837     | 78.8  | 136,287    | 87.6  |
| UCAYALI (1)     | 5,782     | 33.0  | 29,724    | 46.3  | 67,675    | 56.2  | 102,660    | 62.9  | 204,795    | 65.1  |

Fuente: INEI – Censos Nacionales: 1940, 1961, 1972, 1981 y 1993

El gran crecimiento de la población urbana, principalmente en las capitales de los departamentos, cobra especial interés en la década del 80. Los malos gobiernos, la carencia económica, la centralización, el abandono de las provincias, el terrorismo, entre otras muchas razones, dieron origen al proceso migratorio de la

provincia a la capital. Los habitantes del interior del país migran a la capital en busca de mejores oportunidades de trabajo, economía, educación y salud.

Como se puede ver en la tabla 12, Lima contaba con 645,172 habitantes cuando se inicia el gran fenómeno migratorio hacia la capital y se gestan los primeros asentamientos en zonas periféricas de la ciudad.

Al localizarse en las zonas periféricas, las barriadas se desarrollan, por lo general, en los cerros, en las laderas y lechos de los ríos, en zonas desérticas, entre otras que, por lo general, son terrenos desocupados del Estado o asignados por las municipalidades para dicho fin.

En los últimos 50 años, la transformación demográfica de Lima Metropolitana ha sido objeto de estudio de diversos teóricos, así como de instituciones, que se han abocado a dar diferentes planteamientos respecto a la *tipologización* de aquellos componentes y procesos que impulsan el desarrollo urbano.

En el contexto de dicha expansión, se han promovido diversas investigaciones como la realizada por la Oficina Nacional de Planeamiento Urbanístico (ONPU), fundada en 1946. También destaca la propuesta del geógrafo John P. Cole en 1957, así como el documento y propuesta tipológica del Plan de Desarrollo de Lima y Callao a 1980 (PLANDEMETS), formulado en 1967 por la ONPU.

La ONPU plantea una clasificación para Lima Metropolitana en dos áreas, central y urbana, e identifica cuatro tipos de barrios particulares:

1. Barriadas: Barrios formados sin un plan preconcebido y en tierras invadidas.
2. Barrios incompletos: Barrios con trazo básico, sin servicios completos, viviendas sin terminar y construidas por los pobladores.
3. Barrios modernos insalubres: Dos tipologías
  - Tipo I: Se caracterizan por ser barrios de gran densidad y totalmente construidos.

- Tipo II: Se caracterizan por ser edificaciones de una, dos o tres plantas.
4. Barrios en buen estado: En este caso la ONPU los clasifica según su densidad:
- Densidad Alta: Muchos edificios.
  - Densidad Media: Edificaciones de una o dos plantas.
  - Barrios-Jardín: Edificaciones de una o dos plantas y gran cantidad de jardines.

A raíz de los planteamientos efectuados por la ONPU se desarrollan otras propuestas de tipología como la de Matos-Mar (1958 y 1977) y la de Cole (1957) en las que se trata de establecer un vínculo entre la ciudad y las estructuras morfológicas; o la propuesta de Córdova (1958) donde clasificaba los barrios según la condición de las viviendas que albergaba.

El Plan de Desarrollo de Lima Metropolitana (PLANDEMET) propone crear un plan urbano basado en una visión sistemática de la ciudad, que se centra en cuatro aspectos particulares:

1. Las áreas nucleares: Corresponde al tipo de vivienda en decadencia, con alta densidad demográfica y mucho deterioro.
2. El anillo extra nuclear: Constituido por áreas residenciales implantadas en torno a las áreas nucleares.
3. Las áreas periféricas al casco urbano.
4. Las áreas corredor de los asentamientos nucleares.

En 1957, John P. Cole, geógrafo de la Universidad de Nottingham (Inglaterra) publicó un estudio geográfico sobre la ciudad de Lima, en el cual plantea que su desarrollo se ha caracterizado por su forma regular e irregular. Esto debido a las particularidades propias de su terreno que, por un lado, encuentra un límite natural en el mar, otro en el río Rímac y en los cerros de pendiente elevada que rodean la ciudad, que no permiten el desarrollo regular de la ciudad.

En este sentido, Cole plantea cuatro variaciones del trazado urbano, las cuales dependerán de la orientación de las calles:

1. Cuadrícula ortodoxa: Distritos como La Victoria y La Punta, esencialmente, monótonos y carecen de valor artístico.
2. Calles con sentidos menos regulares: Cuyo trazo en algunos casos se corta en sentido oblicuo, como en Barrios Altos y el sur de la Colmena.
3. Barrios planificado: Con vías hechas en función de las necesidades.
4. Barriadas clandestinas: Unas apostadas en los cerros y laderas, cuyos trazos son totalmente irregulares, y otras ubicadas en zonas llanas, cuyos trazos son más regulares.

Otra propuesta similar la da José Matos-Mar (1958), quien alude a las irregularidades del territorio y clasifica a las barriadas de acuerdo a:

1. Ubicación geográfica:
  - Margen del río
  - Falda de cerro
  - Zona urbana
  - Fuera de la zona urbana
2. Configuración Urbana, barriadas según su trazado:
  - Regular en parrilla
  - Adecuadas al relieve del cerro
  - Con callejón central
  - Con radios intersecados
3. Según el grado de aislamiento, integración y relaciones:
  - Barriadas autónomas

- Complejo de barriadas
- Barriadas asimiladas por la ciudad

### **6.1.3 Condición actual de la vivienda de migrantes en Lima**

La centralización de servicios en la ciudad capital es uno de los problemas más relevantes de la actualidad, motivo por el cual diversas regiones del país se encuentran privadas en mayor o menor escala de servicios y equipamiento de calidad, generando un gran movimiento migratorio en busca de mejores oportunidades y calidad de vida.

Actualmente, parte de la población que más decide migrar del interior del país hacia la capital está conformada por personas de entre 15 y 34 años, las cuales representan un 37.3% del porcentaje total de migrantes según el INEI y, cuya principal motivación es poder realizar sus estudios técnicos y/o superiores.

Otro factor importante es el acceso a servicios de salud debido a que, en muchos casos, los migrantes no cuentan con servicios o equipamientos adecuados para su tratamiento, a lo cual se suma la falta de personal capacitado, falta de medicamentos, inaccesibilidad, entre otros.

Dada la escasez de oferta y difícil acceso a una vivienda, existe un gran déficit cuantitativo y cualitativo, lo que ocasiona que un gran porcentaje de los migrantes se vean obligados a recurrir a la construcción informal y uso de materiales precarios. Es por ello que muchos asentamientos humanos, como el de Cantagallo, no cuentan con las condiciones necesarias para brindar a sus residentes una buena calidad de vida y seguridad ante algún tipo de desastre o siniestro.

Por otro lado, la falta de acceso a la red de servicios básicos; como luz, agua y desagüe; dificulta aún más la vida de dichos ciudadanos, generando graves problemas de salud, principalmente en niños y adulto mayores.

## **6.2 Análisis del Lugar**

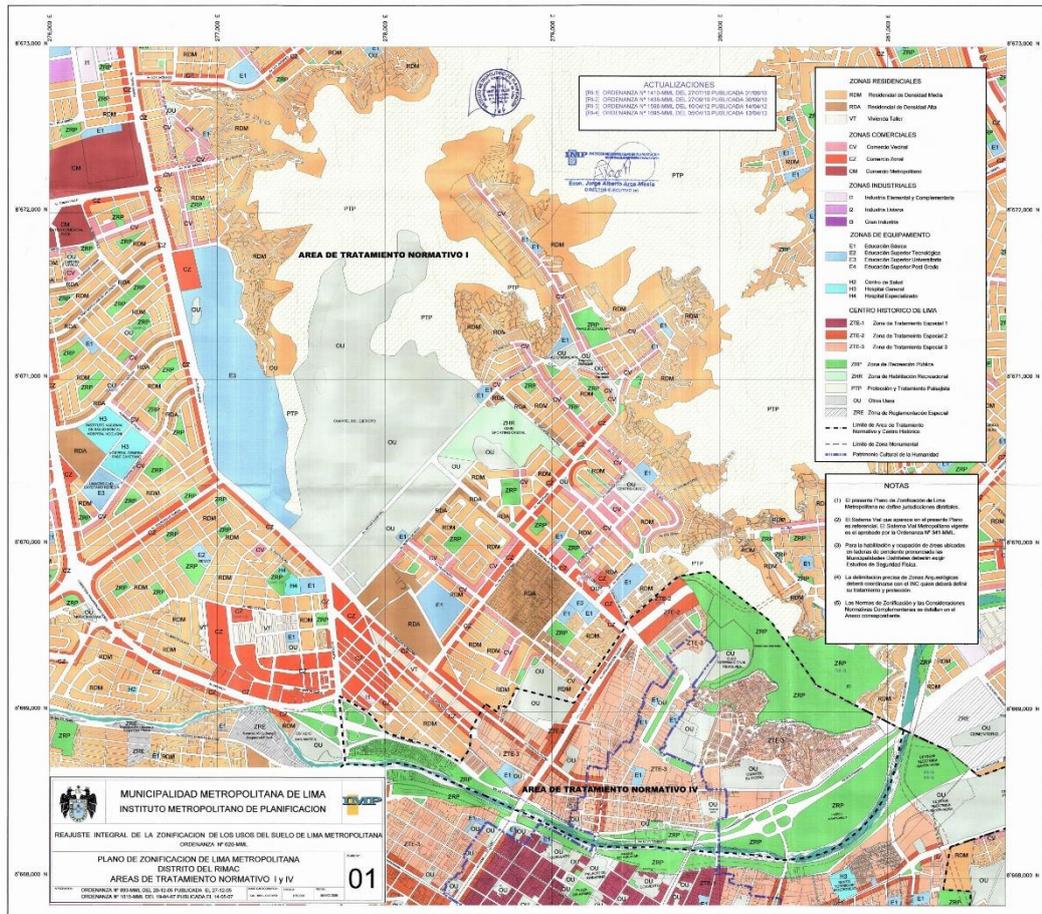
### **6.2.1 Características y distribución del distrito**

El distrito del Rímac cuenta con una extensión total de 11.87 km<sup>2</sup> y una densidad de aproximadamente 14'841.53 hab / km<sup>2</sup>. Limita con los distritos de San Juan de San Juan de Lurigancho, Independencia, San Martín de Porres y Cercado de Lima.

### **6.2.2 Zonificación entre los distintos usos que se dan en el distrito se pueden encontrar:**

- Zona que forma parte del Centro Histórico de Lima en la cual se encuentran edificaciones con valor patrimonial y monumental.
- Zonas residenciales con densidades alta, media y baja, así como aquellas que tienen la función complementaria como taller.
- Zonas con alta concentración industrial y semi-industrial, las cuales pueden ser elemental, complementaria, liviana, liviana experimental.
- Zonas comerciales que varían en magnitud, llegando a tener alcance vecinal, distrital y metropolitano.
- Equipamiento variado distribuido en todo el distrito, entre los cuales se pueden encontrar instituciones educativas, centros de salud, deportivo, recreación, entre otros. Cabe recalcar que dichos equipamientos se encuentran distribuidos a lo largo del distrito; sin embargo, no logran satisfacer las necesidades de toda la población.
- Áreas verdes, las cuales terminan siendo escasas en contraste con la dimensión del distrito y la cantidad de población a la cual deberían abastecer.

Figura 103: Plano de zonificación distrito del Rímac



Fuente: Municipalidad del Rímac

### 6.2.3 Vías de acceso

El distrito se encuentra conectado a través de vías de acceso vehicular de diversas escalas como metropolitana, distritales y locales.

- La principal vía de acceso metropolitano es la Vía Evitamiento, la cual recorre longitudinalmente el distrito en su totalidad.
- En cuanto a vías distritales, destacan las avenidas Zarumilla, Francisco Pizarro, Caquetá, Prolongación Tacna y Amancaes.
- Por otro lado, las vías encargadas de conectar las distintas partes del distrito se encuentran en diferentes estados, pudiendo estar asfaltadas y mantenidas según corresponde en las zonas más próximas al Centro Histórico, o en estado regular o malo en el resto del distrito.

Respecto a los medios de transporte utilizados, se cuenta con líneas de buses y microbuses, que circulan principalmente a lo largo de la Vía Evitamiento y en algunas avenidas que lo permitan, así como taxis y moto taxis que transitan en la gran mayoría del distrito.

Figura 104: Estado de conservación de principales vías de acceso

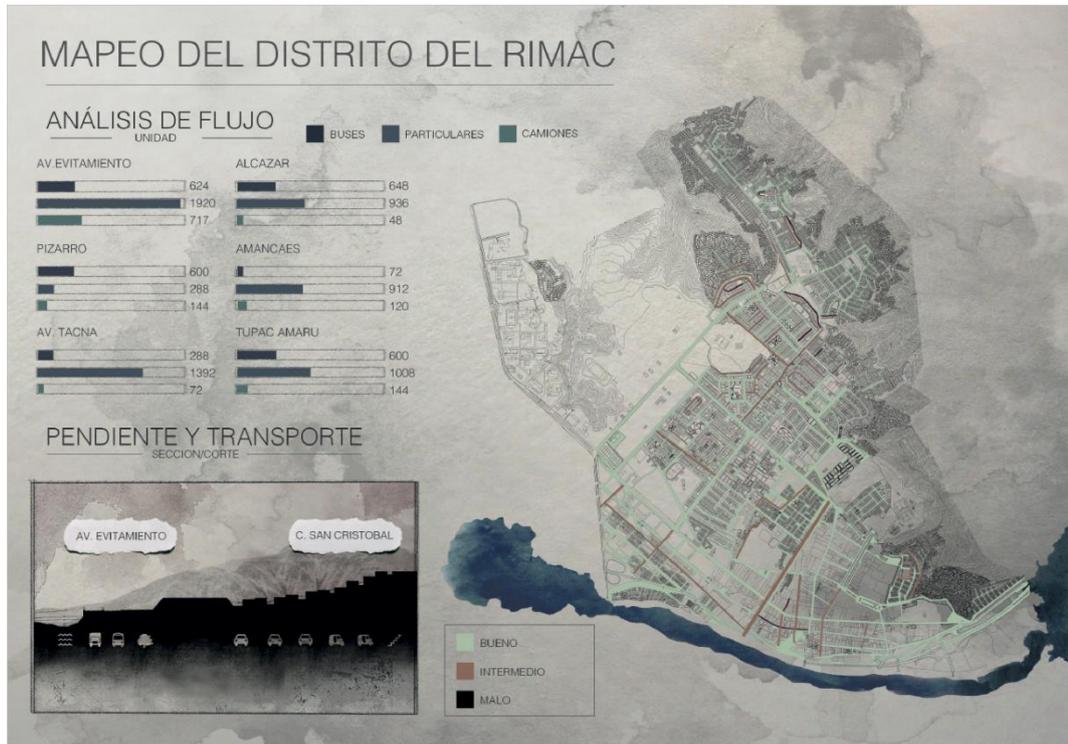
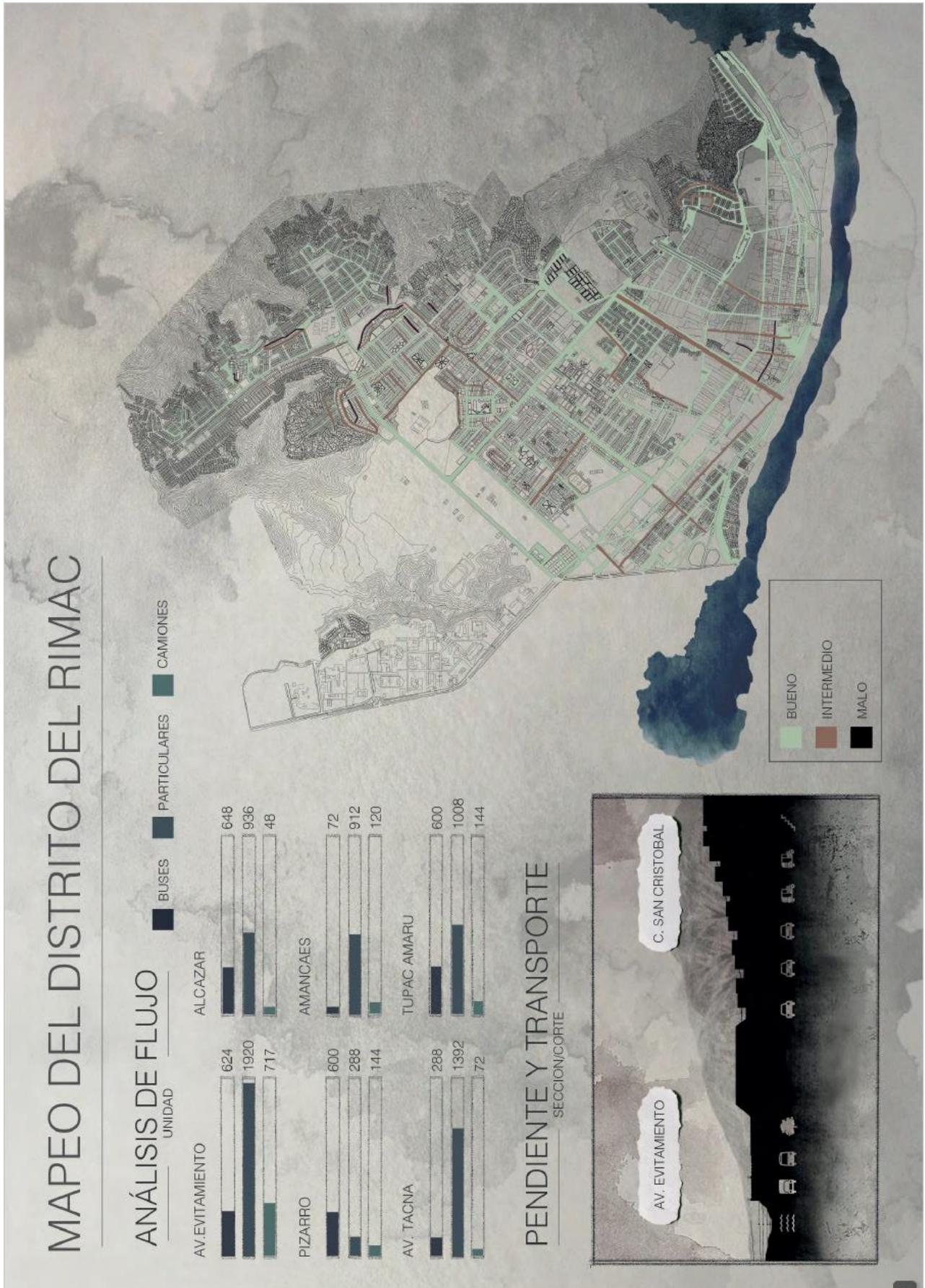


Figura 105: Escalas de las vías de acceso

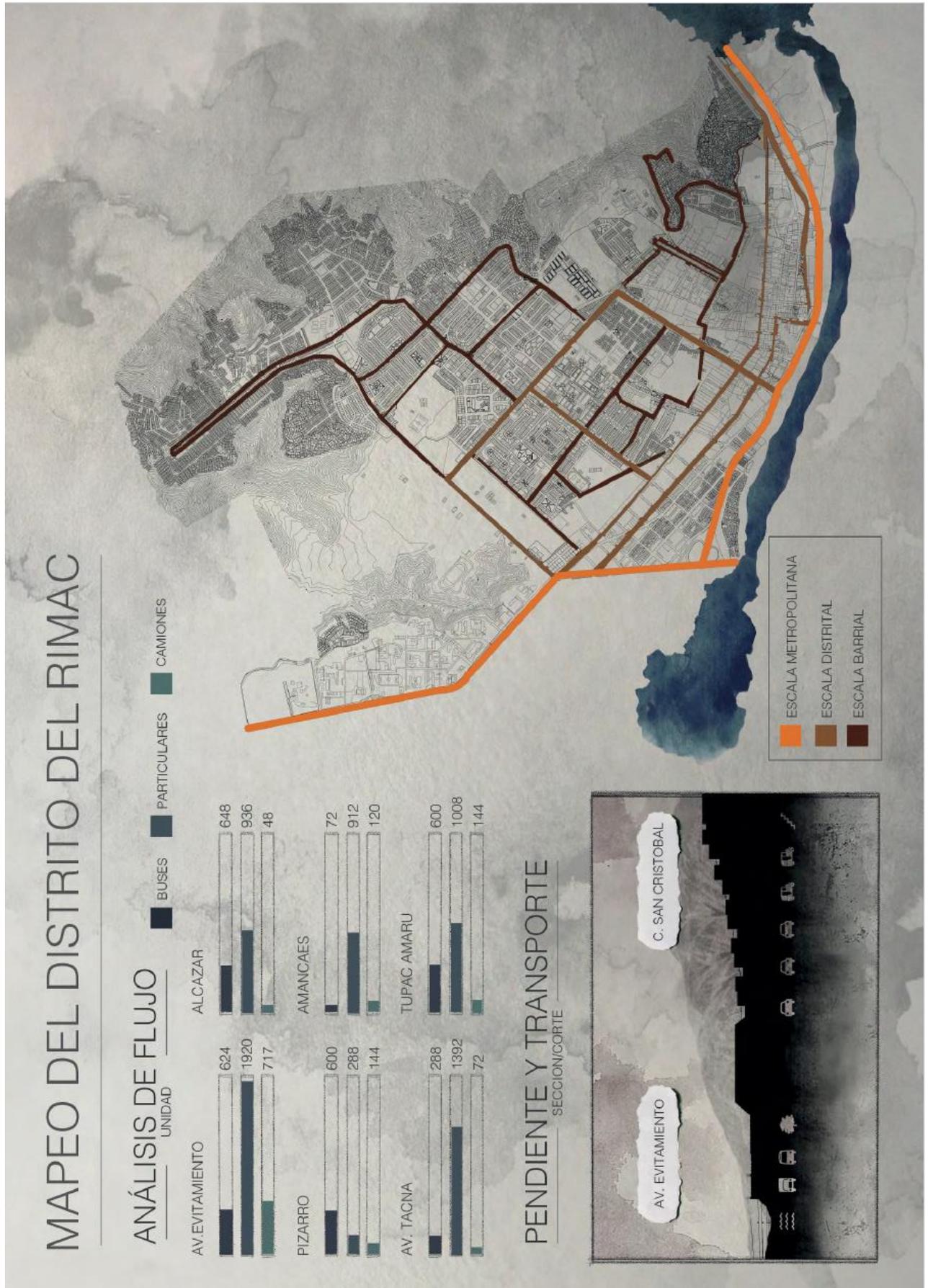


Fuente: Elaboración propia

**ANEXO 5: FIGURA 104**



**ANEXO 6: FIGURA 105**



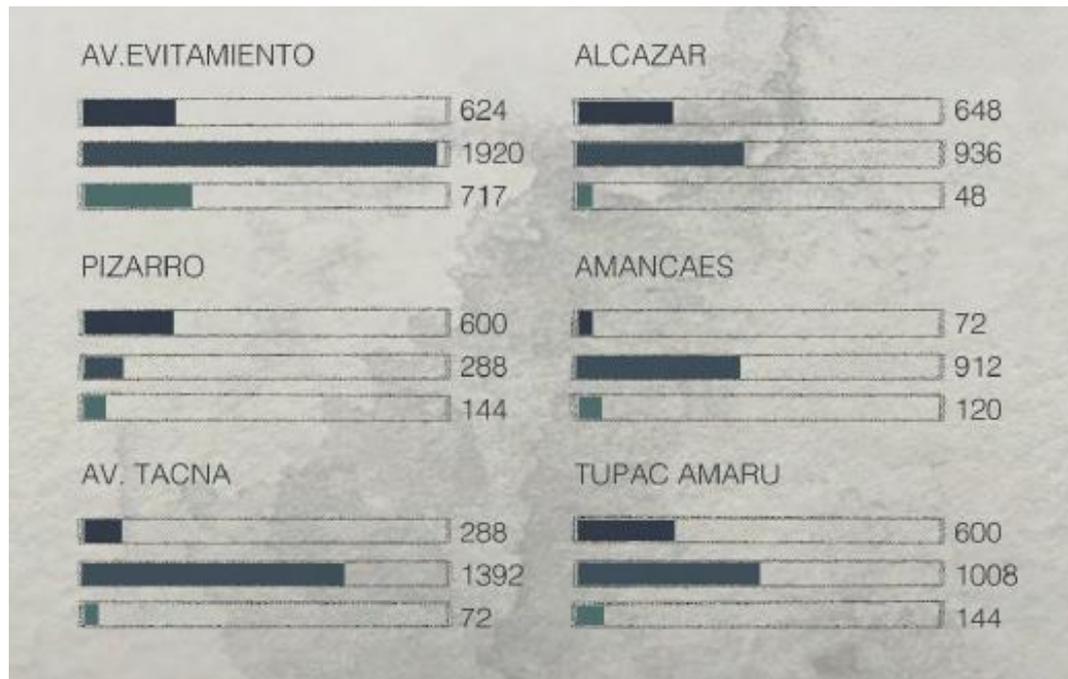
En cuanto al flujo vehicular, los puntos con mayor tránsito de camiones, buses y vehículos particulares se dan en cinco puntos particulares: el cruce entre las avenidas Francisco Pizarro y Morro de Arica; Próceres y Vidal; Tacna y Evitamiento; Viru y Paita; Francisco Pizarro y Tacna.

Figura 106: Principales vías de acceso al distrito



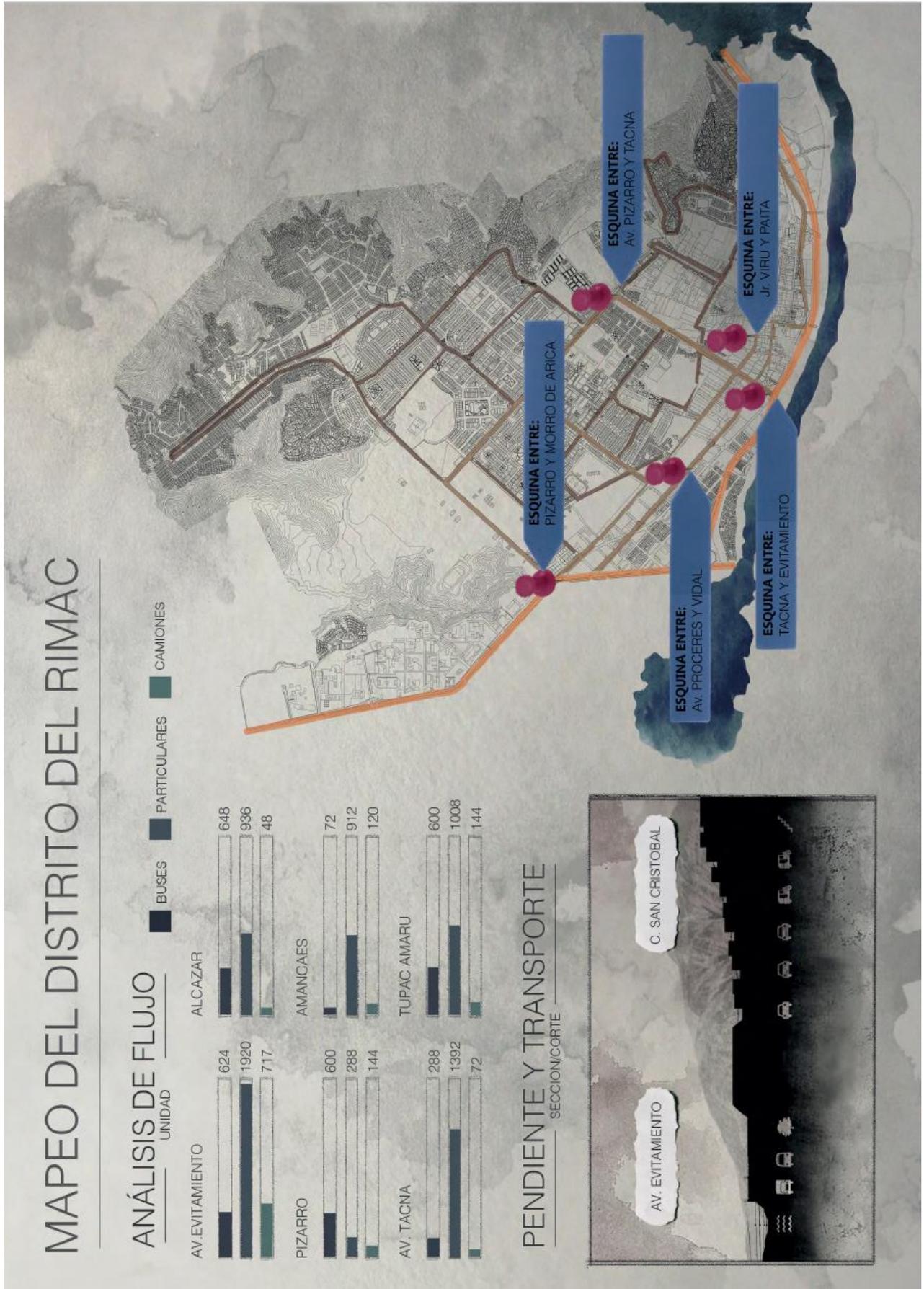
Fuente: Elaboración propia

Figura 107: Análisis de flujo vehicular (Unidades/día de buses, vehículos particulares, camiones)



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 7: FIGURA 106

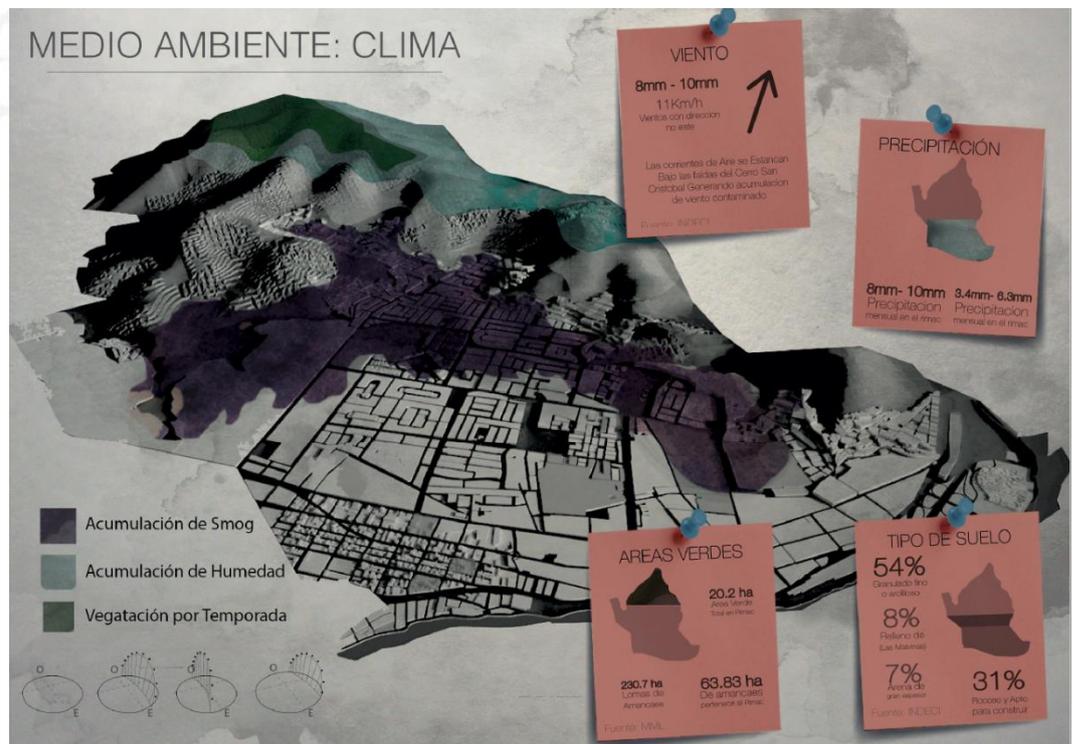


## 6.2.1 Vulnerabilidad de suelo

El tipo de suelo varía en calidad y composición dependiendo de la zona en la cual se encuentre, con lo cual varía también la susceptibilidad a diversos tipos de desastres por causas naturales entre los cuales se encuentran:

- Zonas de riesgo por inundación de agua pluvial, erosión fluvial y huaicos.
- Zona de riesgo por inundación de agua pluvial.
- Zona de riesgo por erosión de ladera.
- Zona de riesgo por inundación de agua pluvial en áreas bajas.
- Zona de riesgo por inundación de río y/o canal de regadío en áreas bajas.

Figura 108: Condiciones medioambientales



Fuente: Elaboración propia

La gran mayoría de las edificaciones ubicadas en las distintas zonas, sobre todo aquellas ubicadas en el cerro San Cristóbal, no se encuentra preparada para enfrentar dicho tipo de desastres, lo cual, sumado a la informalidad constructiva de las mismas y la falta de planificación urbana por parte de las autoridades correspondientes, generan que aquellos que habitan ahí se encuentren constantemente en riesgo.



# ANEXO 8: FIGURA 108

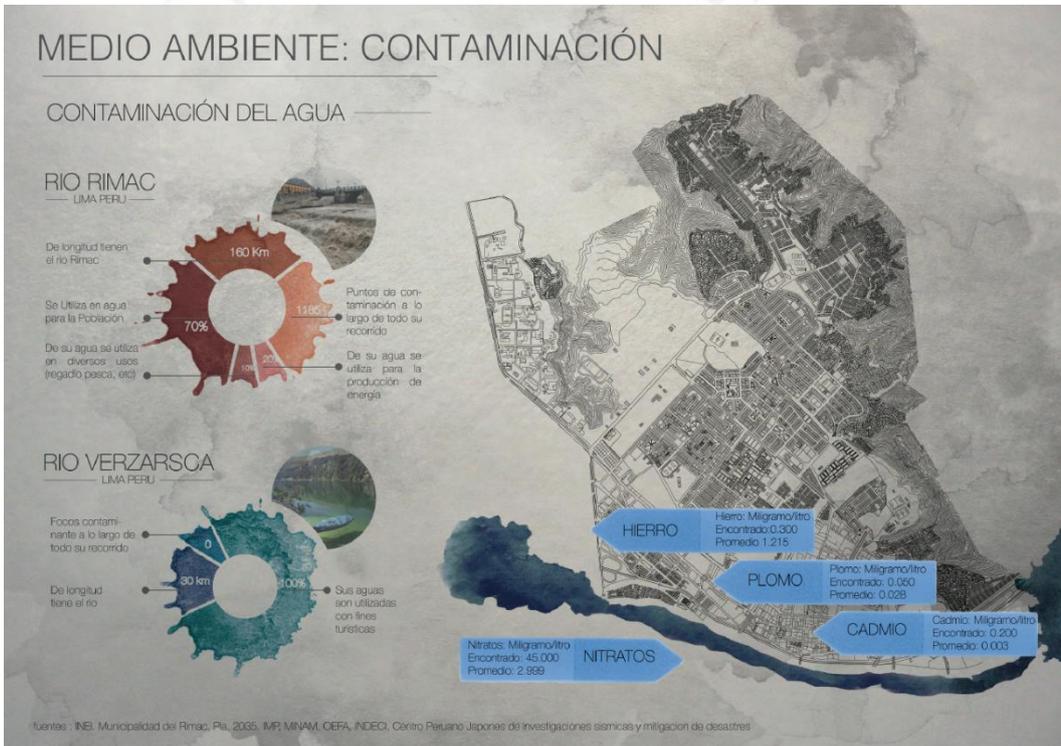


## 6.2.2 Contaminación

En gran parte del distrito se encuentra contaminación; sin embargo, la zona con mayor carga es el río Rímac, el cual presenta grandes cantidades de desperdicios arrojados por los habitantes de zonas próximas, así como altos índices de metales pesados, entre ellos destacan el hierro, plomo, cadmio y nitratos.

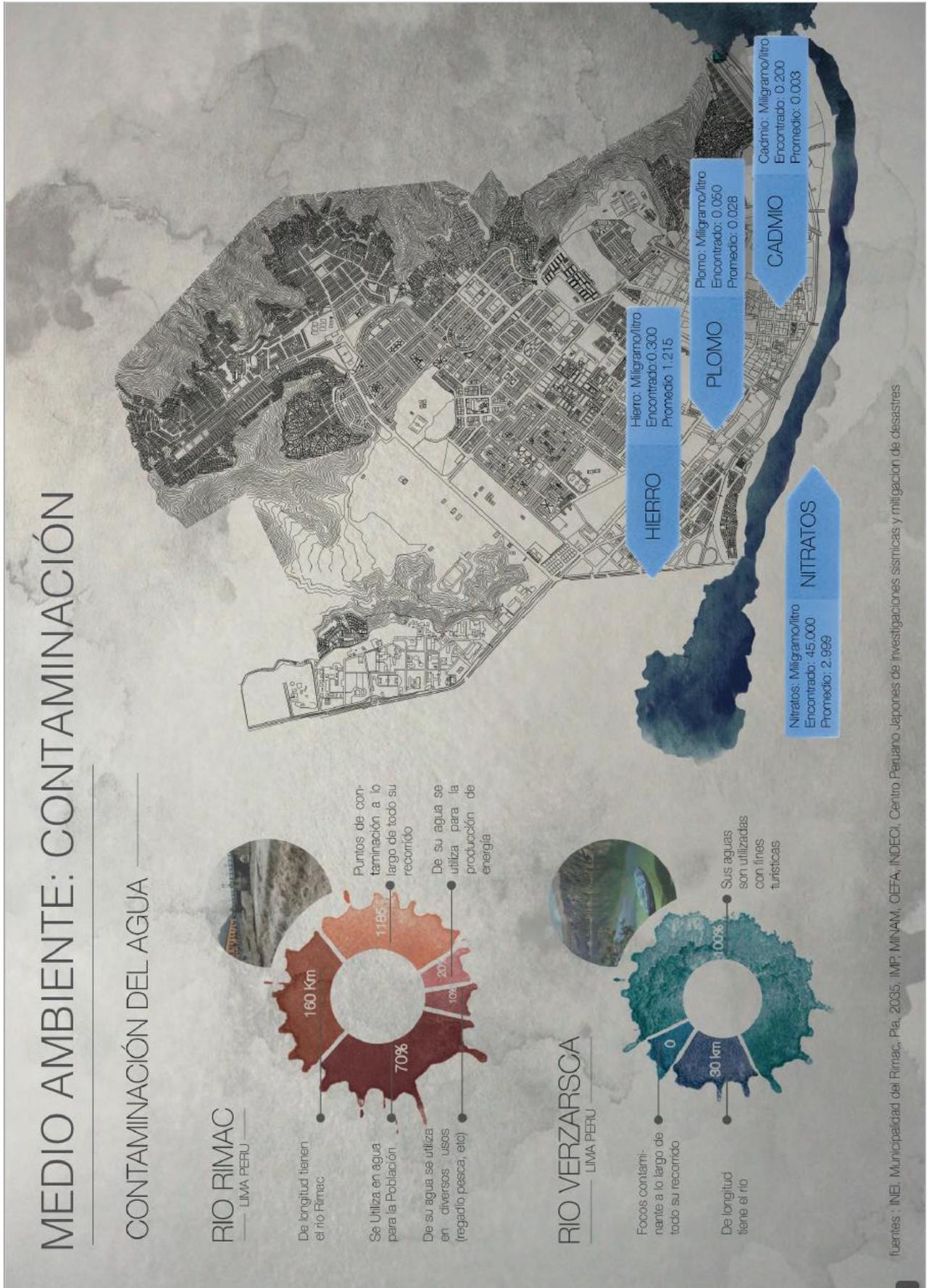
Si bien, en ciertas zonas el tema de manejo de residuos es administrado por los mismos vecinos del distrito, las autoridades correspondientes no han logrado implementar las medidas de contingencia necesarias para poder solucionar el problema en su totalidad, especialmente en las zonas más elevadas del cerro San Cristóbal y la ladera del río Rímac donde el acceso es complicado.

Figura 109: Análisis de contaminación



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 9: FIGURA 109



### 6.2.3 Contaminación Visual y Sonora

Existe una gran concentración de anuncios publicitarios y carteles a lo largo de las principales vías de acceso del distrito como Francisco Pizarro, Tacna, Tupac Amaru y Evitamiento. Hecho que resta atractivo visual para aquellos que habitan ahí y para quienes puedan llegar a visitar los distintos atractivos que se ofrecen.

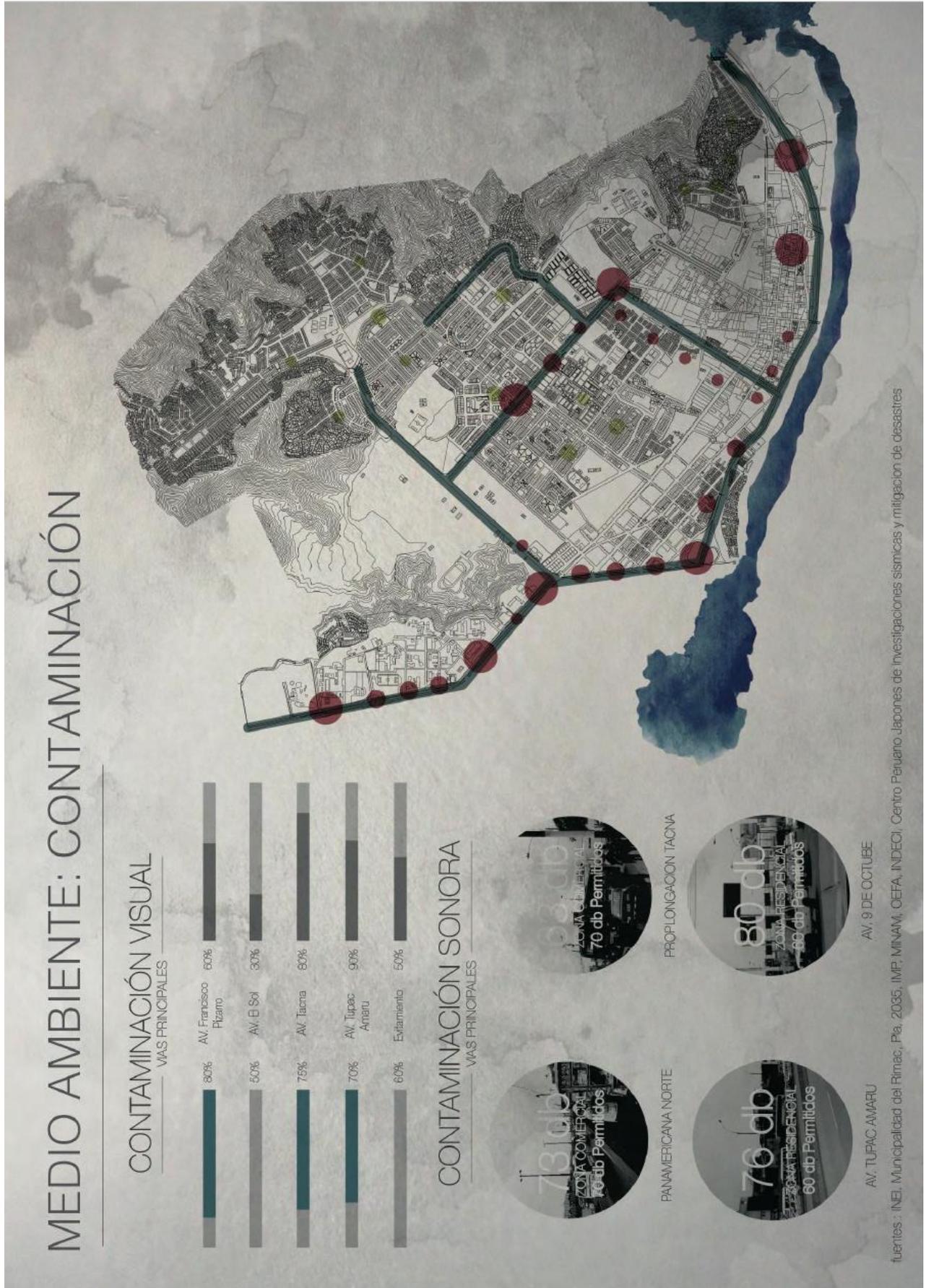
Otro problema considerable es la gran carga sonora que se da a causa del constante flujo vehicular a todas horas del día, particularmente a lo largo de la Vía Evitamiento, por donde circula gran cantidad de buses y camiones. Ello es motivo de incomodidad, principalmente para aquellas personas que viven o laboran en zonas próximas a dichas avenidas.

Figura 110: Análisis de contaminación visual / sonora



Fuente: Elaboración propia

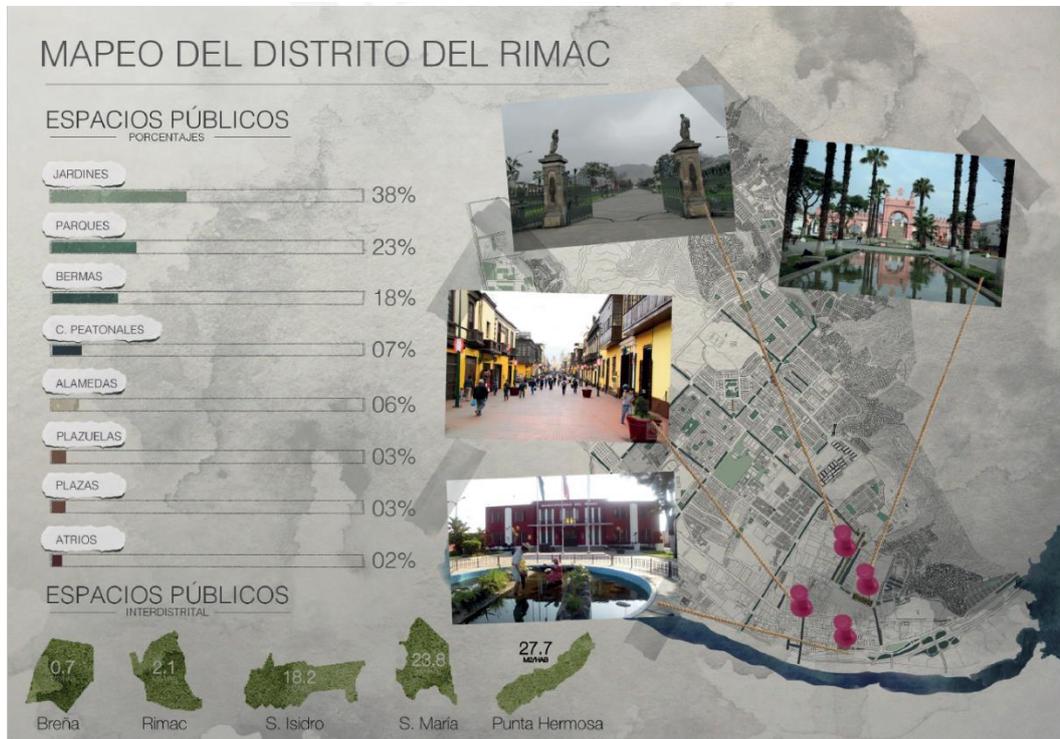
# ANEXO 10: FIGURA 110



## 6.2.4 Espacio Público

Si bien existen espacios públicos a disposición de la población, llegan a ser insuficientes respecto a la cantidad de habitantes que residen en el distrito, además de los posibles usuarios que lleguen de otras partes de la ciudad. Salvo excepciones puntuales como el Paseo de Aguas o Alameda de los Descalzos, la gran mayoría de los parques y jardines del distrito no reciben un mantenimiento adecuado por parte de la autoridad municipal, por lo cual no llegan a ser del todo aptos para su uso recreacional.

Figura 111: Análisis de espacios públicos



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 11: FIGURA 111

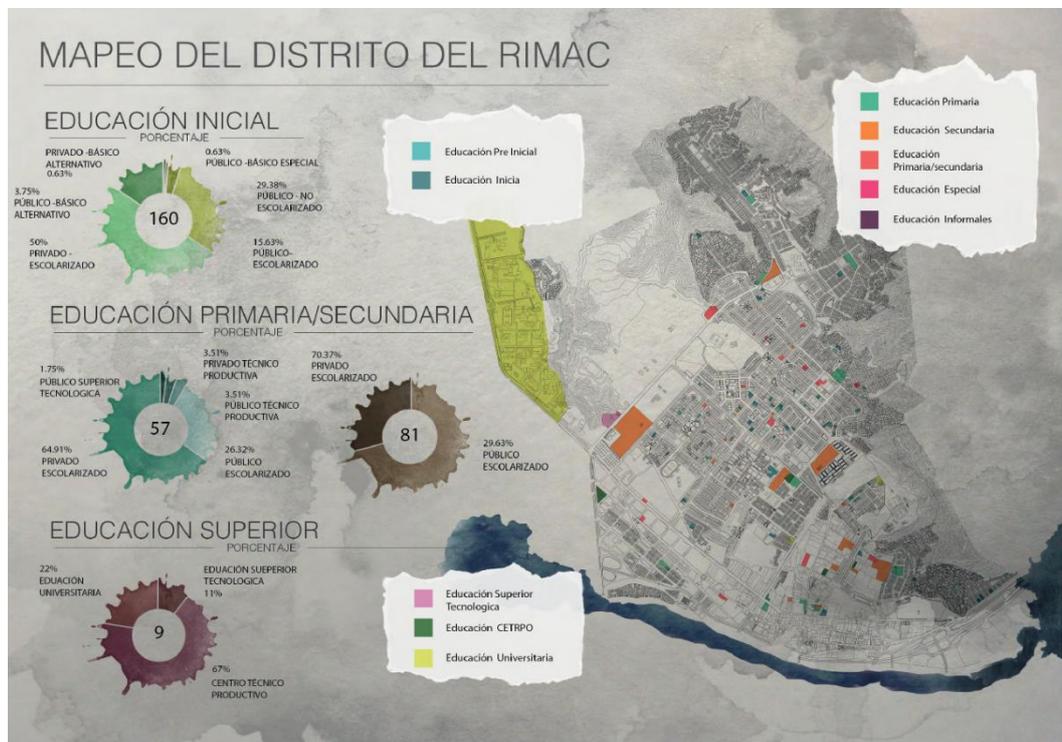


## 6.2.5 Equipamiento Educativo

En cuanto al equipamiento relevante en el distrito, se ofrece gran cantidad de centros educativos entre los cuales se encuentran instituciones educativas inicial, primaria y secundaria; instituciones de educación no escolarizada; instituciones técnico superiores; e instituciones universitarias.

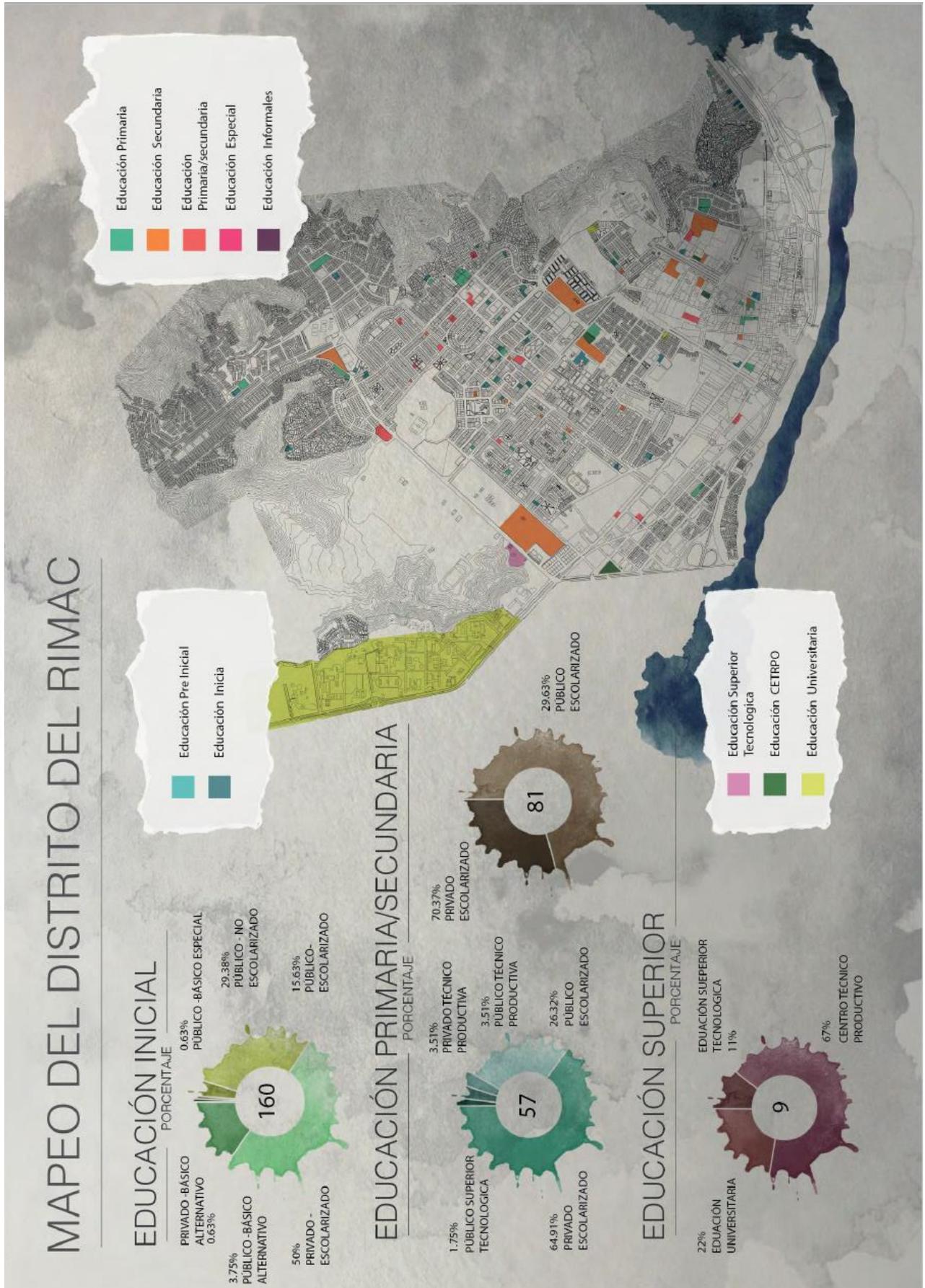
De ellos el más destacado es la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la cual se encuentra entre los límites distritales del Rímac e Independencia.

Figura 112: Análisis de equipamiento educativo



Fuente: Elaboración propia

# ANEXO 12: FIGURA 112

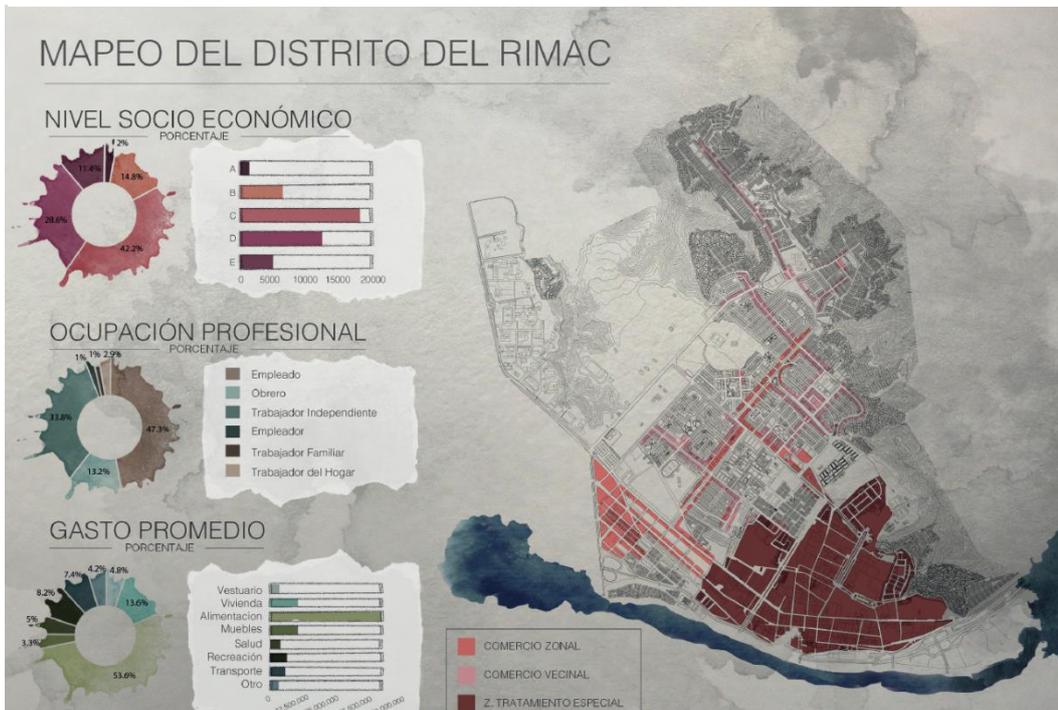


### 6.2.6 Población

Entre los grupos socioeconómicos que componen la población del distrito destacan aquellos pertenecientes a los sectores “C” y “D” los cuales ocupan principalmente las zonas del cerro San Cristóbal, Flor de Amancaes y la zona antigua de Francisco Pizarro.

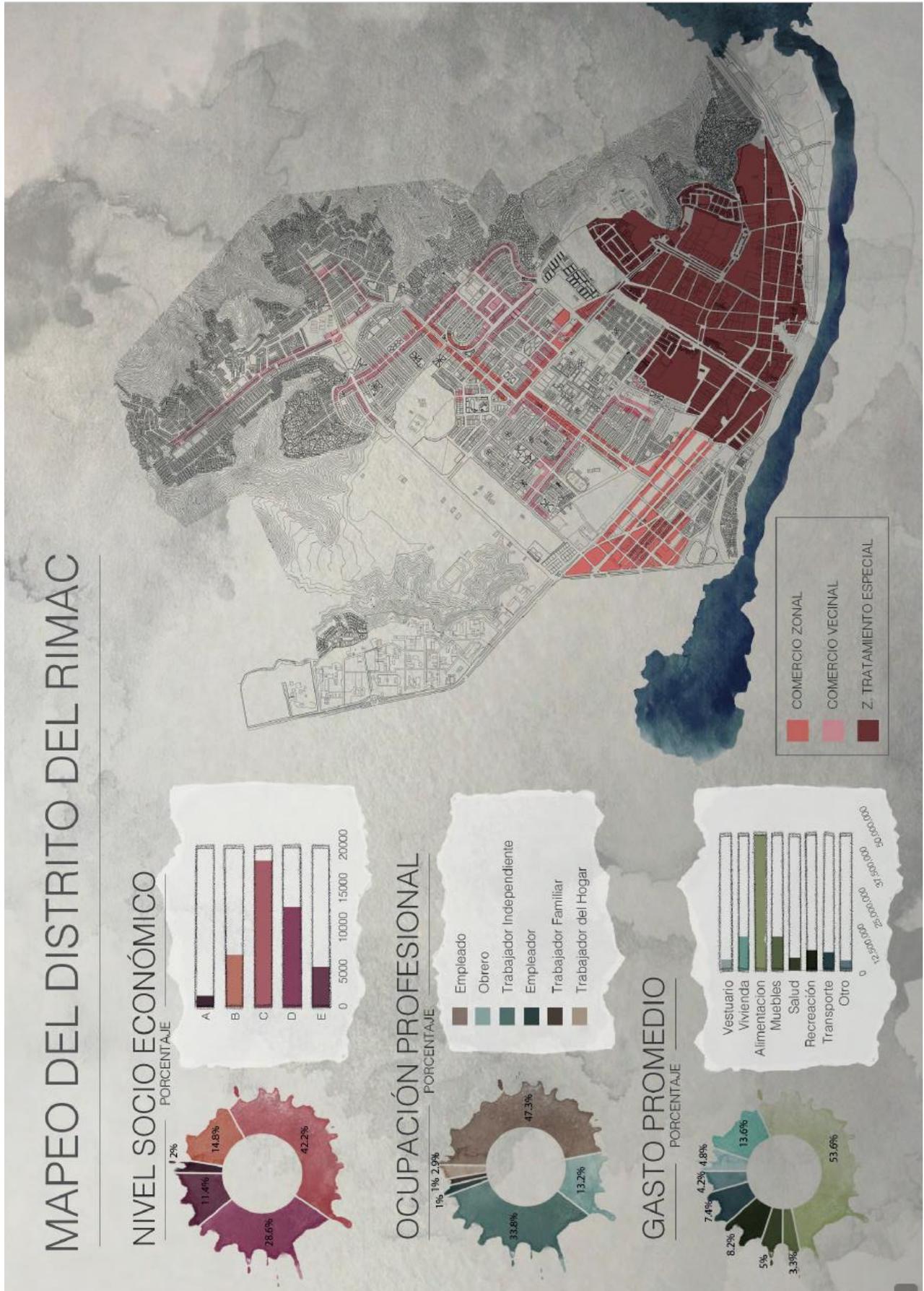
Respecto a su ocupación, la mayoría son trabajadores independientes que cuentan con negocios en zonas cercanas a sus viviendas o, particularmente, en la zona del centro ferretero ubicada en Cantagallo. También están quienes trabajan como empleados en los comercios e industrias ubicados en el distrito.

Figura 113: Análisis poblacional



Fuente: Elaboración propia

# ANEXO 13: FIGURA 113



### 6.3 Zona de Cantagallo

En cuanto al lugar elegido para desarrollar la propuesta de vivienda, se decidió por Cantagallo, lugar que actualmente ocupa la comunidad Shipibo Konibo.

Figura 114: Fotografía del distrito del Rímac – Zona de Cantagallo



Fuente: Google Maps



**ANEXO 14: FIGURA 114**

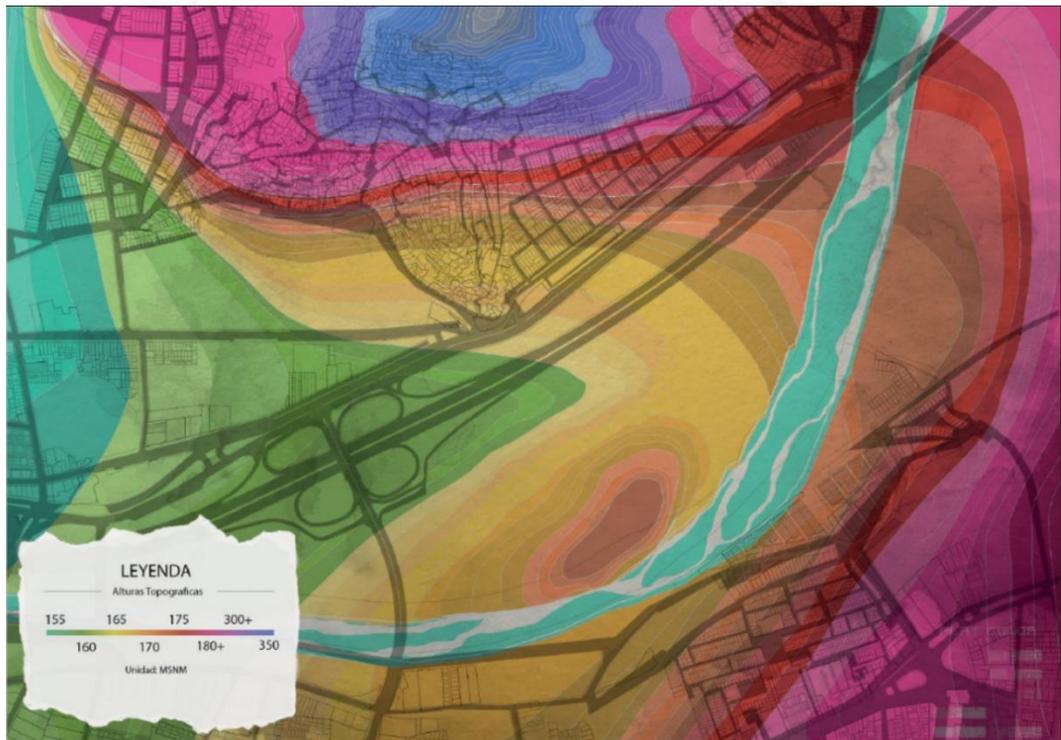


### 6.3.1 Geografía

Cantagallo se encuentra en el límite distrital entre el Rímac y Cercado de Lima, aislado del resto de la ciudad debido a los límites naturales y construidos que comprenden el Río Rímac y la Vía Evitamiento, respectivamente.

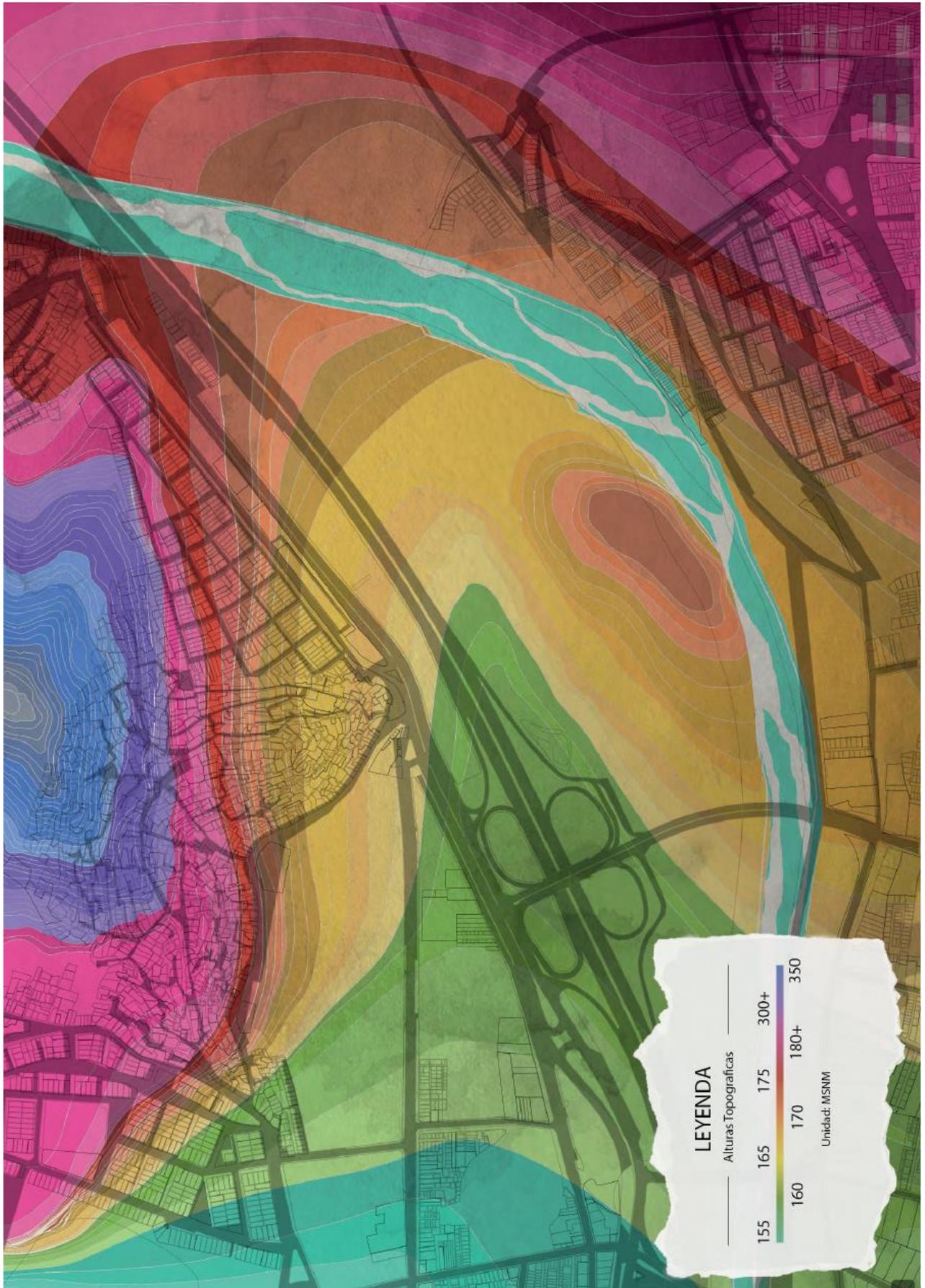
El terreno presenta distintas alturas, yendo desde los 155 m.s.n.m., en su parte más baja, hasta los 180 m.s.n.m., en su parte más elevada. Gran parte de dicha altura se debe a que el lugar sirvió durante un tiempo como botadero, en el cual se acumuló gran cantidad de desmonte proveniente de las obras realizadas para la construcción de la Vía Evitamiento y, posteriormente, para la acumulación de residuos en general.

Figura 115: Análisis geográfico



Fuente: Elaboración propia

# ANEXO 15: FIGURA 115



### 6.3.2 Contexto Edificado

Si bien el terreno de Cantagallo no cuenta con construcciones vecinas directas, existen edificaciones de tipo industrial, principalmente entre las avenidas Evitamiento y Francisco Pizarro, además de gran cantidad de viviendas de densidad media y alta en el cerro San Cristóbal, la zona del Centro Histórico, así como al otro lado del río Rímac, en la zona límite con el distrito de Cercado de Lima.

Figura 116: Análisis de contexto edificado - Alturas



Fuente: Elaboración propia

# ANEXO 16: FIGURA 116



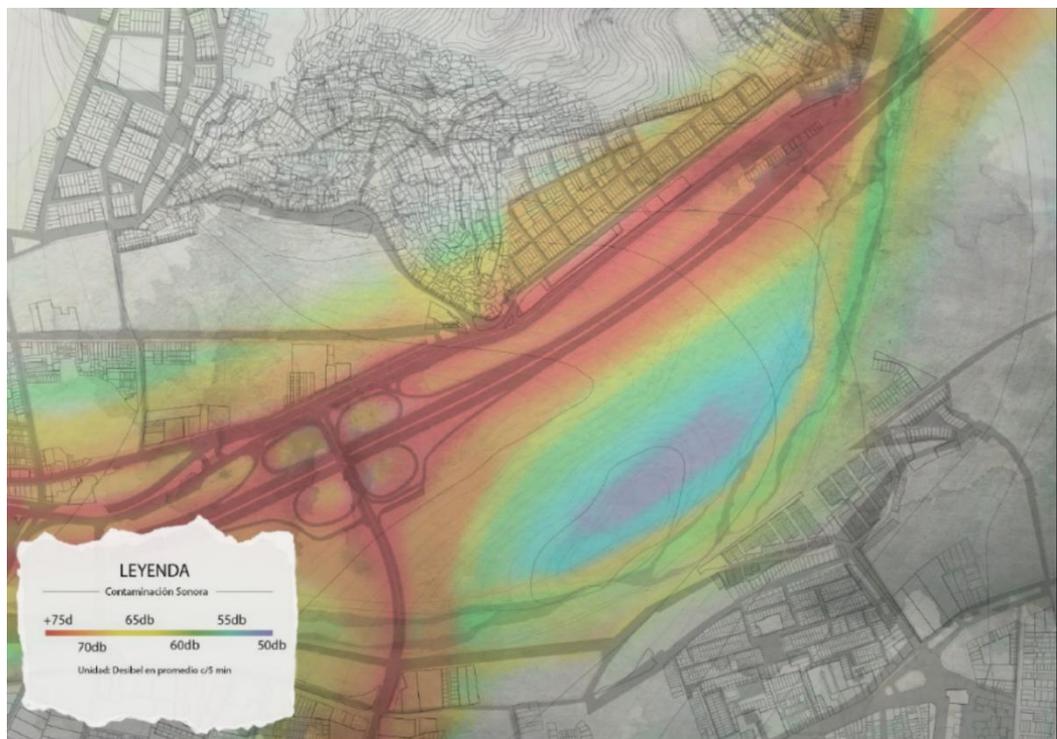
### 6.3.3 Percepción desde el lugar

Debido a su ubicación entre el río Rímac y la Vía Evitamiento, Cantagallo yace en el distrito como una gran isla urbana, que se encuentra aislada del resto de la ciudad. Quienes habitan ahí realizan sus actividades diarias en el centro ferretero ubicado en el mismo Cantagallo o en zonas próximas, debido al difícil acceso peatonal y vehicular desde y hacia el lugar.

Uno de los aspectos más favorables y a la vez perjudiciales del lugar es su cercanía con la vía Evitamiento, debido a que, si bien es una de las principales vías de acceso no solo al lugar, sino al distrito y a otros distritos, la cantidad de contaminación sonora a todas horas del día es desmedida, generando gran malestar para quienes radican y laboran en el lugar.

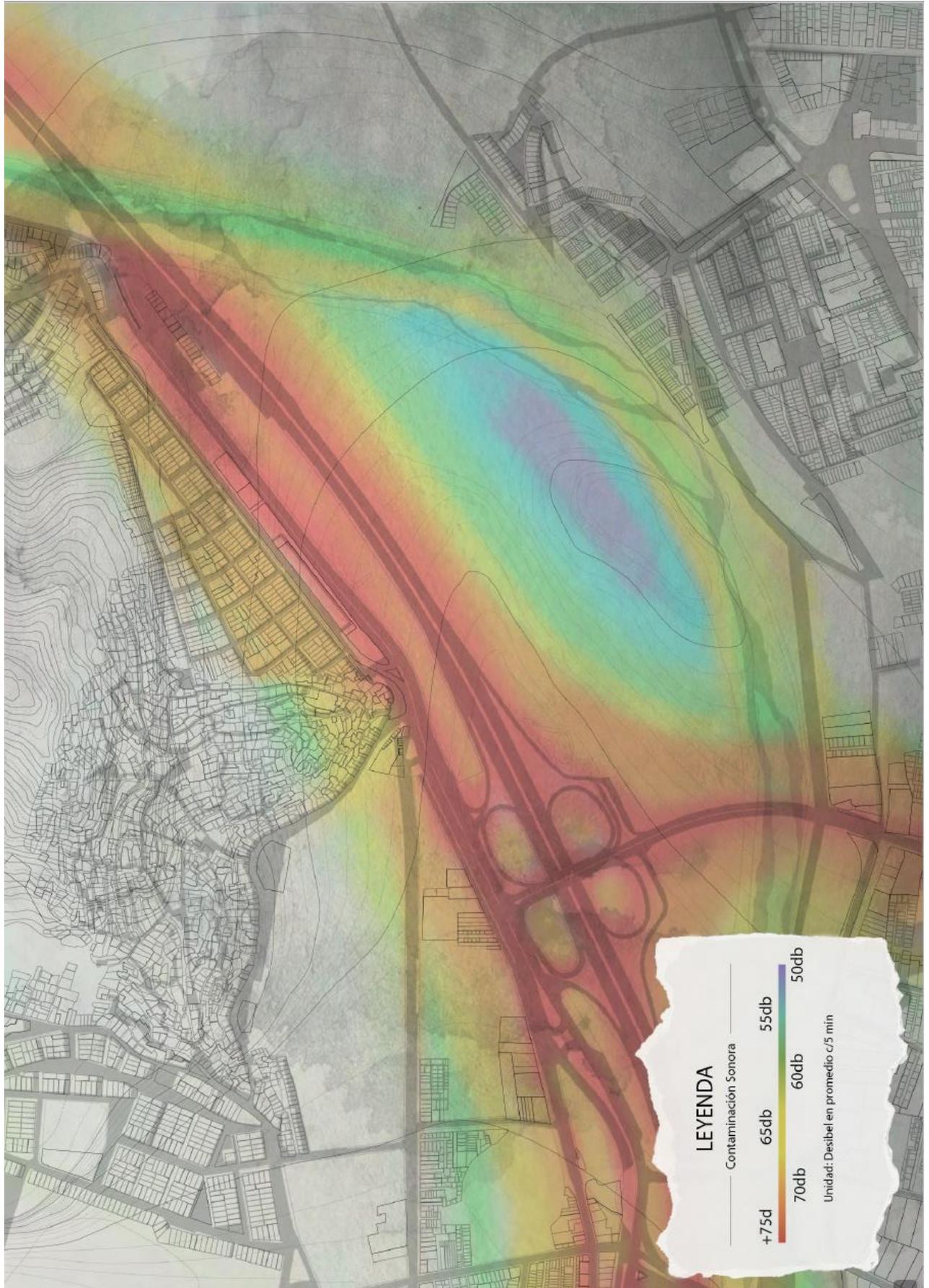
A ello se suma la inseguridad por factores como falta de resguardo municipal o policial, así como los posibles desbordes del río Rímac en épocas de lluvia cuando se incrementa considerablemente su caudal.

Figura 117: Análisis de percepción



Fuente: Elaboración propia

# ANEXO 17: FIGURA 117



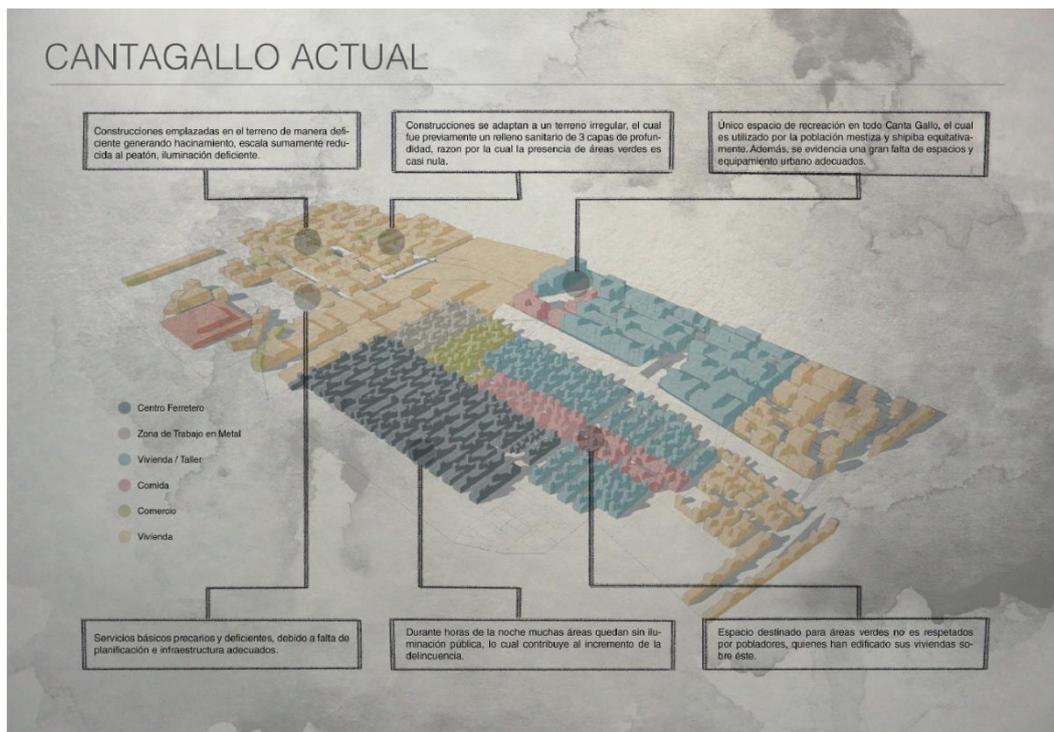
### 6.3.4 Zonificación Cantagallo

Dentro del terreno de Cantagallo se pueden apreciar con claridad cinco zonas que contienen usos determinados:

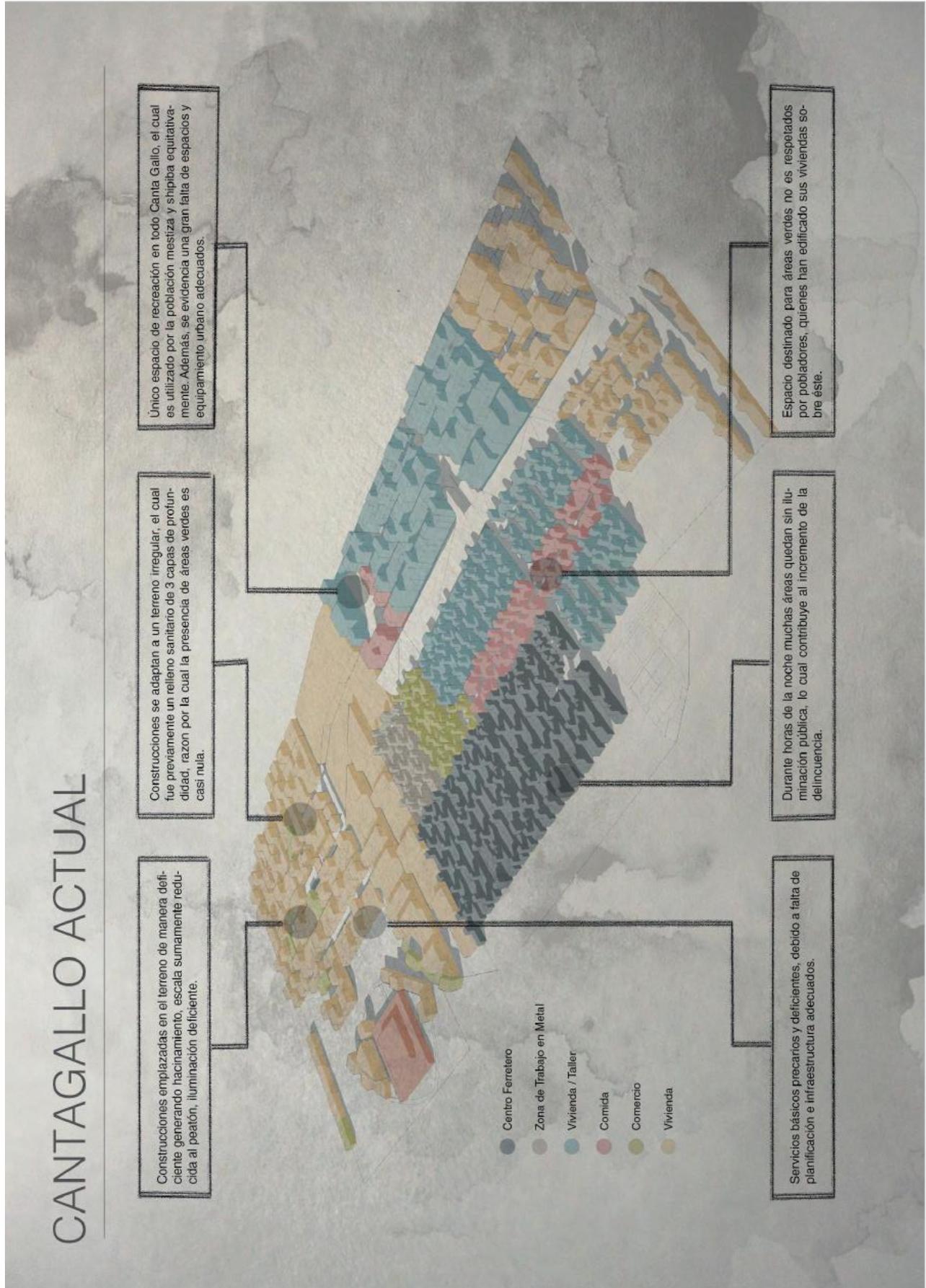
1. Centro ferretero
2. Zona de trabajos en metal
3. Zona de comida
4. Zona de comercio variado
5. Viviendas taller
6. Viviendas
7. Institución educativa bilingüe Shipibo Konibo

Las zonas del centro ferretero, los trabajos en metal y comercio variado están compuestos por pequeños módulos metálicos de aproximadamente 5 metros cuadrados, los cuales se encuentran organizados a lo largo de pasillos que se distribuyen de forma paralela. Dichos módulos son apilados, en algunos de los casos, para lograr una altura máxima de dos niveles por unidad.

Figura 118: Zonificación de zona de Cantagallo



# ANEXO 18: FIGURA 118



Por otra parte, las viviendas taller ubicadas en la zona posterior al centro ferretero se componen por construcciones edificadas en ladrillo y cemento, así como viviendas prefabricadas y algunas construidas con materiales muy precarios como calaminas, pedazos de madera y plásticos.

Las viviendas ubicadas en la zona oeste de Cantagallo, donde se ubica la comunidad Shipibo Konibo y cuyas viviendas se componen principalmente por unidades construidas con materiales precarios, no cuentan con servicios de agua, desagüe, conexiones eléctricas o de comunicación.

Finalmente, se encuentra la institución educativa bilingüe Shipibo Konibo, ubicada en la parte baja del asentamiento shipibo, la cual brinda educación básica a niños de entre 6 a 12 años.

Figura 119: Fotografía zona Centro Ferretero - Cantagallo



Fuente: Elaboración propia

Figura 120: Fotografía zona de trabajos en metal- Cantagallo



Fuente: Elaboración propia



Figura 121: Fotografía zona viviendas taller- Cantagallo



Fuente: Elaboración propia

Figura 122: Fotografía zona puestos de comida- Cantagallo



Fuente: Elaboración propia



Figura 123: Fotografía comercio variado - Cantagallo



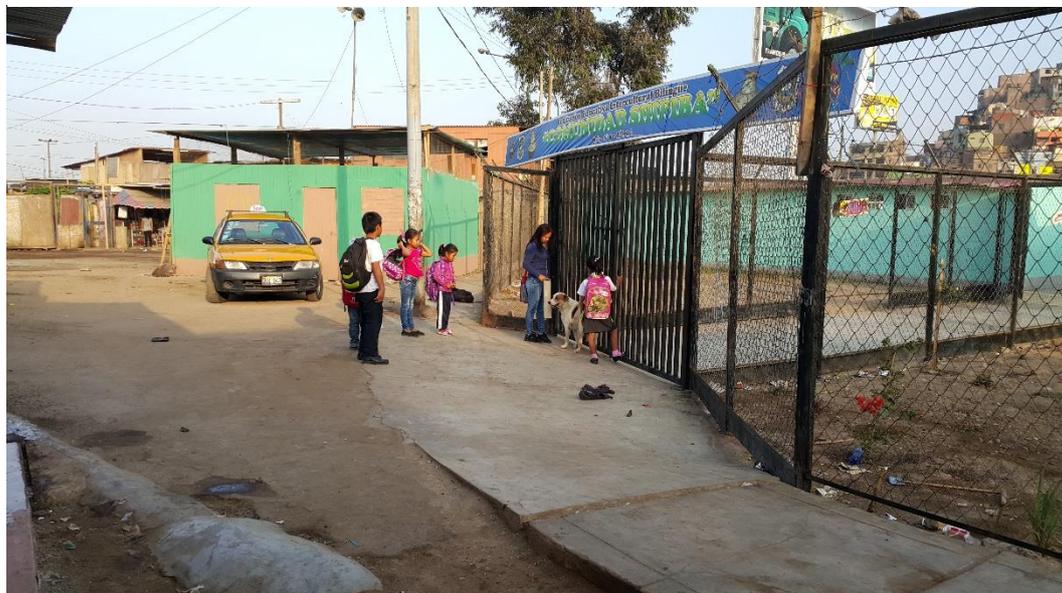
Fuente: Elaboración propia

Figura 124: Fotografía viviendas unifamiliares & multifamiliares- Cantagallo



Fuente: Elaboración propia

Figura 125: Fotografía Institución Educativa Intercultural Bilingüe - Cantagallo

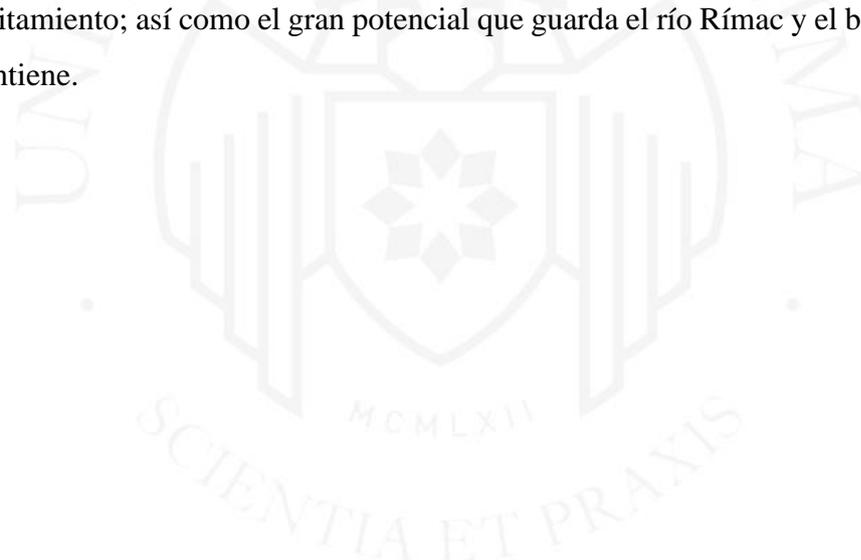


Fuente: Elaboración propia

#### **6.4 Conclusiones parciales**

Es evidente que la elección de Cantagallo como lugar para desarrollar un proyecto, no solo de vivienda, sino de cualquier tipo, supone el enfrentar una gran cantidad de inconvenientes como la falta de apoyo y planificación por parte de las autoridades correspondientes; el aislamiento en relación al distrito del Rímac y al resto de la ciudad; la limitada accesibilidad; las malas condiciones del terreno; la falta de equipamiento e infraestructura adecuada; y los riesgos ante desastres naturales relacionados a la crecida del caudal del río Rímac.

Sin embargo, se debe reconocer el gran potencial que tienen tanto Cantagallo como el resto del distrito gracias a su ubicación próxima a una de las zonas con mayor carga histórica y cultural de Lima Metropolitana; los diversos atractivos turísticos que ofrecen las zonas del Centro Histórico del Rímac y Cercado de Lima; la comunicación con gran cantidad de distritos a través de la Vía Evitamiento; así como el gran potencial que guarda el río Rímac y el borde que lo contiene.



## **CAPITULO VII: Conclusiones Finales de la Investigación**

Esta investigación tiene como objetivo principal la creación de residencias que respondan a las necesidades habitacionales, sociales y culturales de los integrantes de la comunidad Shipibo Konibo en Lima, con el fin que cuenten con los servicios necesarios para una óptima calidad de vida. Además, se busca integrarlos con el lugar y la gente que ahí reside, sin dejar de lado sus costumbres y tradiciones.

Para ello se analizó el desarrollo de Cantagallo a través de su historia con el fin de entender qué se necesita para mejorar su situación actual. Así también se investigó sobre los diversos casos homólogos, con el fin de entender cómo afrontaron el problema en cada uno de ellos. Además, se examinó el modo de vida de quienes conforman la comunidad Shipibo Konibo, tanto en Ucayali como en Lima, de modo que se logre un diseño óptimo que propicie su desarrollo dentro y fuera de su comunidad.

Lo que se quiso lograr con la presente investigación fue el analizar y entender aquellos factores que componen el problema habitacional existente en el Perú. Iniciando con las primeras migraciones del campo a la ciudad, hasta llegar a los actuales asentamientos en las zonas periféricas de la misma, los cuales continúan expandiéndose de forma desmedida y sin un plan de desarrollo por parte del Estado.

Así mismo, se analizó a la comunidad Shipibo Konibo desde dos perspectivas fundamentales:

- Sus orígenes en la zona ribereña de Ucayali, su cosmovisión, su manera de habitar en el lugar, el relacionamiento entre ellos y con los miembros de otras comunidades amazónicas, y su organización a nivel de comunidad.
- Su llegada de manera progresiva a través de los años a la ciudad de Lima, sus motivaciones, las razones de su asentamiento en la zona de Cantagallo, el relacionamiento con los ciudadanos limeños y cómo fue que se vieron alteradas sus dinámicas colectivas, así como, los principales problemas con los que tuvieron y tienen que lidiar hasta la actualidad.

Con ello se pretendió entender a cabalidad los aspectos más relevantes de la comunidad, con el fin de plantear un proyecto que logre dar soluciones acertadas a sus necesidades habitacionales, sociales y culturales, de modo que puedan mantener los rasgos característicos de su cultura y, a la vez, poder integrarse a la ciudad que habitan actualmente.

En cuanto a las teorías analizadas, se consultó a diversos teóricos y autores relacionados a la investigación de los distintos tipos de habitar; las dinámicas que conforman y dan origen a la ciudad informal; los conceptos entorno a la etnicidad; y aquellos principios y características relevantes entorno a la cosmovisión de las comunidades amazónicas. Ello con el fin de estructurar una base teórica sólida que pueda respaldar los conceptos y estrategias que se plantearan al momento de desarrollar el programa de viviendas en Cantagallo.

También se analizaron distintos referentes locales e internacionales que plantearon proyectos de vivienda social, con el fin de entender como habían afrontado las dificultades particulares en cada uno de los casos, así como sus estrategias proyectuales y cómo se habían desarrollado los mismos a través del tiempo. Además, se pudo determinar aquellos aciertos y errores más relevantes y cómo ello podría ser aplicado en el caso particular de un proyecto de viviendas en el contexto local actual.

Finalmente, se realizaron diversos análisis del distrito del Rímac y la zona de Cantagallo teniendo en cuenta factores relevantes como la geografía, las principales vías de acceso, el equipamiento disponible, la infraestructura existente, los factores negativos, percepción del y desde el lugar, etc. Todo ello con el fin de entender las principales características y potencialidades del lugar, así como aquellos aspectos negativos y así, en base a ello, plantear en el proyecto propuestas que den solución parcial o total a varios de estos factores.

## CAPITULO VIII: El Proyecto

### 8.1 Toma de partido y estrategias proyectuales

#### 8.1.1 Antecedentes

A lo largo de su historia, el Centro Histórico de Lima y el distrito del Rímac han acumulado una gran concentración de monumentos artísticos, históricos y culturales que posee la ciudad y que ameritan ser conservados.

El área del Centro Histórico de Lima fue declarada patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO, el 12 de diciembre de 1991. Corresponde al área de antigua fundación y desde la cual se extendió la ciudad; así también posee sectores urbanos, con características urbanísticas y arquitectónicas, que atestiguan su desarrollo, zona denominada A en la Ordenanza N° 062 o Reglamento de la Administración del Centro Histórico de Lima (MML, 2014).

Tras la declaración de la UNESCO, se ha puesto en reconocimiento a la existencia de los valores históricos que contemplan el Centro Histórico de la ciudad de Lima, desde su fundación hispánica el 18 de enero de 1535. A raíz de esto, se tomaron estrategias y planes de acción para la conservación del mismo.

A continuación, se presentan documentos y reglamentos para regularizar el Centro Histórico de Lima:

##### 8.1.1.1 Plan del Centro de Lima (1987)

En el año 1987, se desarrolló un documento que proponía la visión estratégica del Centro de Lima. Este se constituyó como uno de los primeros documentos que pretendía promover el desarrollo sostenible para evitar el deterioro del centro histórico de la metrópoli, incluso antes de ser declarado patrimonio cultural de la humanidad (MML, 2014).

##### 8.1.1.2 Reglamento de la administración del centro histórico de Lima (1994)

En el año 1991 en conjunto con el Instituto Nacional de la Cultura y la Municipalidad de Lima, se elaboró lo que se conoció entonces como el

Reglamento de la Administración del Centro Histórico de Lima, que sería aprobado por la ordenanza N° 062 en julio de 1994.

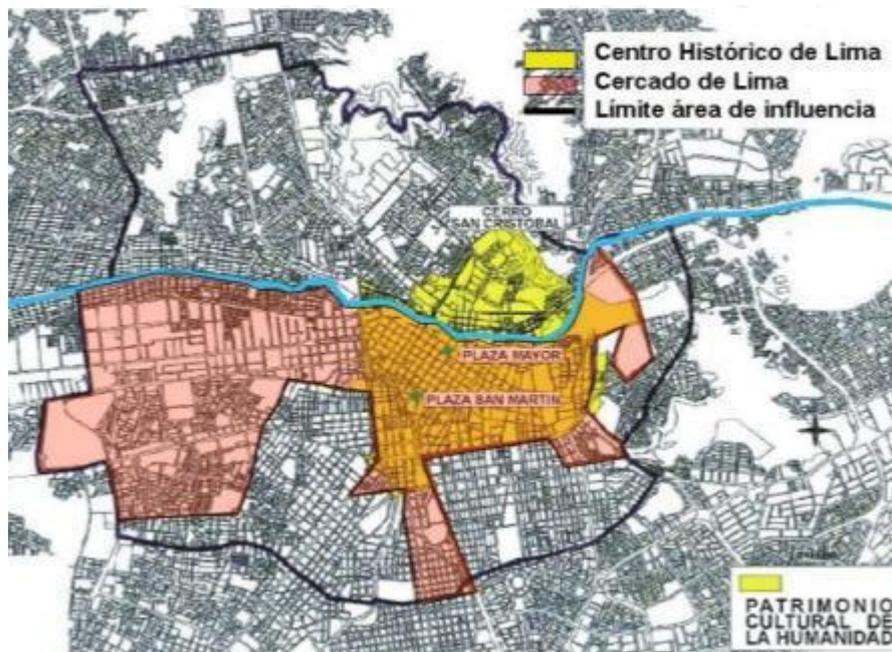
Según el documento emitido por la Municipalidad de Lima (2014), el reglamento aprobado por la ordenanza N° 062, consta de 321 artículos, ocho disposiciones complementarias y transitorias, cinco disposiciones finales y dos anexos.

### 8.1.1.3 Plan Maestro Centro de Lima (1999)

La municipalidad de Lima, a través del Instituto Metropolitano de Panificación (IMP), elaboró el plan maestro de Centro de Lima aprobado por la ordenanza N° 201 y publicada en el diario El Peruano el 12 de abril de 1999.

Si bien este documento fue nombrado como Plan Maestro Centro de Lima, el Centro de Lima es solo uno de los ámbitos espaciales de lo que en verdad fue un plan maestro del Cercado de Lima (MML, 2014).

Figura 126: ÁMBITO DEL PLAN MAESTRO CENTRO DE LIMA



Fuente: Plan Maestro de Lima, 1999.

#### **8.1.1.4 Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano (PLAM 2035)**

El PLAM 2035 es un documento donde se hace un análisis detallado de la metrópoli en relación a su problemática actual, diseñado por el equipo del arquitecto José García Calderón. Se propone un aproximado de 200 proyectos para mejorar la infraestructura urbana, equipamientos, espacios públicos y vivienda, entre otros.

La visión de este proyecto nace a partir del diagnóstico previo establecido en el Plan de Desarrollo Concertado de Lima y el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao; en ellos, se ven definidos los nuevos lineamientos necesarios, que serán la base fundamental en el planeamiento urbano y la definición del modelo de ciudad al que debe aspirar Lima al año 2035.

En resumen, este plan busca crear una metrópoli inclusiva, justa, con acceso a los servicios básicos para todos sus pobladores, mejor preservación del patrimonio histórico y monumental, además de ser una ciudad más sostenible y saludable. Abarcando temas tales como:

- Programas urbanísticos de mejora urbana
- Programas urbanísticos de transformación de uso
- Programa urbanístico de suelo
- Programa urbanístico de centralidad significativa
- Programa urbanístico de patrimonio
- Programa urbanístico de ejes estratégicos
- Programa urbanístico de actuaciones especiales
- Proyecto estructurante del sistema de movilidad-transporte
- Proyecto estructurante del sistema de espacios abiertos e infraestructura ecológica

A parte, se proponen otros seis lineamientos más relacionados con el medio ambiente específicamente:

- Gestión y acceso directo de los recursos hídricos
- La limpieza y el reciclaje de residuos
- Descontaminación del aire
- Fomento de las áreas verdes
- Prevención de desastres naturales
- Las acciones pertinentes ante el cambio climático

A continuación, mencionamos los programas del PLAM 2035 que están relacionados directamente con los entornos y población de la comunidad Shipibo Konibo de Cantagallo.

#### A) Programa urbanístico de patrimonio y paisaje

Este programa tiene como objetivo los siguientes puntos:

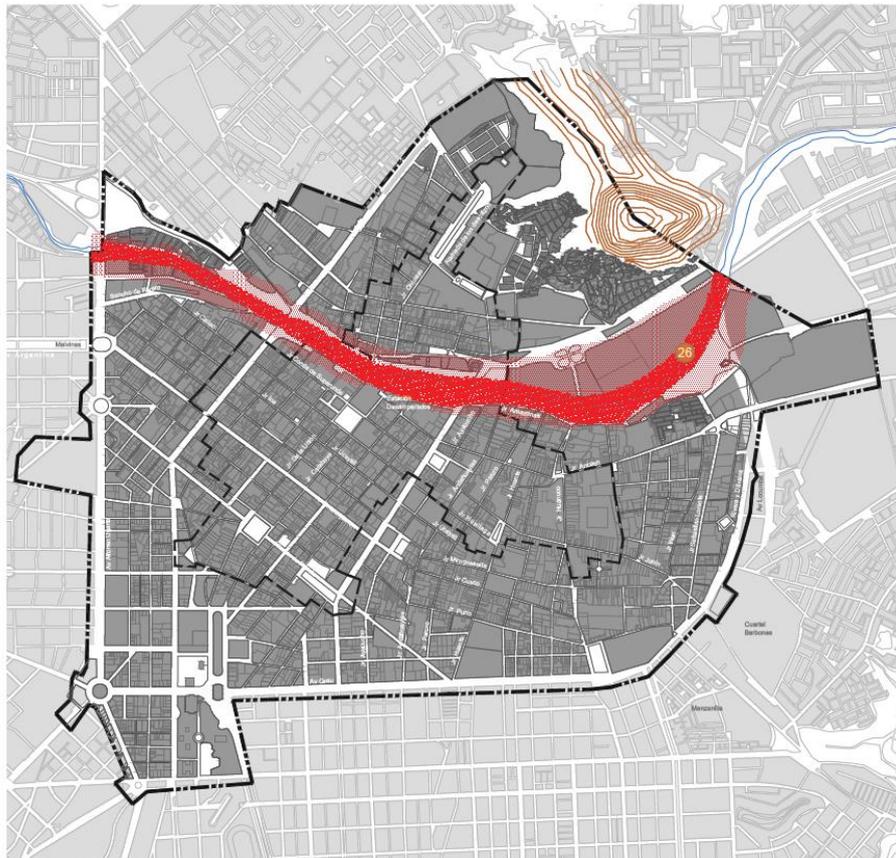
- La incorporación de los bienes patrimoniales respecto al diseño y ejecución de los proyectos urbanos que el plan propone para promover dicho patrimonio. Fomentando la identidad de los vecinos del entorno con la historia y sus valores locales (IMP y MML, 2014).
- Crear espacios públicos que fomenten la implementación de proyectos que mejoren el panorama patrimonial mediante la articulación de urbano amigable y culturalmente re valorable (IMP y MML, 2014).
- Reutilizar espacios y vacíos urbanos relacionados al patrimonio, otorgándoles un nuevo rol para disminuir la brecha de déficit en los distintos equipamientos y usos del área recreacional y cultural (IMP y MML, 2014).
- Desarrollar intervenciones en zonas de valor monumental que contribuyan a su conservación y desarrollo, con actividades culturales compatibles de comercio, turismo y gastronomía (IMP y MML, 2014).

#### B) Río Rímac: Revitalización del espacio público y medio ambiente

## 1. Objetivo del programa

Se propone complementar el proyecto de parque del río Rímac, generando mayores áreas verdes recreativas, fortaleciendo el vínculo entre ambos sectores del río entre sí y con la ciudad y ubicar equipamiento de escala metropolitana en el marco de los Juegos Panamericanos 2019 (IMP y MML, 2014).

Figura 127: Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano



Fuente: PLAM 2035

## 2. Lineamientos de acción:

- Físico territorial: Diagnóstico para la generación de nuevos usos y revalorización de los predios que conforman el espacio urbano del río, generando escenarios atractivos para la inversión con estímulos en densidad y altura. Revisión del proyecto Parque Río Rímac para evaluar la implementación de equipamientos de escala

barrial y metropolitana, con miras a los Juegos Panamericanos 2019 (IMP y MML, 2014).

- **Movilidad:** Rediseño de la sección vial de la Vía de Evitamiento, para buscar recuperar el malecón ribereño a partir del nuevo diseño del cauce del río generado por la vía Parque Rímac. Recuperación de los malecones en ambas márgenes del río. Mejoramiento de la accesibilidad del Rímac al río a partir de cubrir parcialmente la vía de Evitamiento con plataformas peatonales (IMP y MML, 2014).
- **Patrimonio material:** Diagnóstico de la integridad del patrimonio monumental de las edificaciones que conforman el espacio urbano del río Rímac, para la generación de nuevas acciones de intervención (IMP y MML, 2014).
- **Ambiental y de espacios públicos:** Arborización del espacio público, generación de áreas verdes en los márgenes del río Rímac. Diseño integral de los espacios públicos en los frentes ribereños, para generar áreas recreativas, de paseo y ocio para la población residente (IMP y MML, 2014).
- **Patrimonio inmaterial:** Identificación y registro de las manifestaciones culturales que caractericen al espacio urbano y sus edificaciones, que contribuyan a la difusión y transmisión de valores inmateriales existentes y nuevos (IMP y MML, 2014).
- **Socioeconómico:** Registro y evaluación de las actividades económicas existentes, para su fortalecimiento o sustitución por usos compatibles a la conservación del patrimonio y revalorización del espacio urbana (IMP y MML, 2014).

Figura 128: Objetivo Río Rímac PLAM 2035



Fuente: PLAM 2035

### C) Proyectos estructurantes del sistema de movilidad

Estos proyectos establecen una serie de intervenciones a lo largo de Lima y Callao, relacionadas a la infraestructura vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria. Desarrollando así proyectos prioritarios del sistema de soporte y de redes urbanísticas funcionales para la movilidad/transporte (IMP y MML, 2014).

Este proyecto lleva como objetivo articular progresivamente a la metrópoli abasteciéndola de infraestructura vial y ferroviaria, que además tengan un mejor acceso al núcleo aeroportuario y que se priorice al transporte no motorizado constituido por el peatón y el ciclista; así como al transporte motorizado público (IMP y MML, 2014).

#### 8.1.1.5 Vía Parque Rímac

##### A) Función

La función de la vía será integrar las zonas este y oeste de la ciudad, a través de una infraestructura de alta tecnología. Esta obra permitirá contar con un nuevo eje vial expreso y derivar en gran parte el tránsito que pasa por la actualmente congestionada vía de Evitamiento (IMP y MML, 2014).



#### D) Principales características

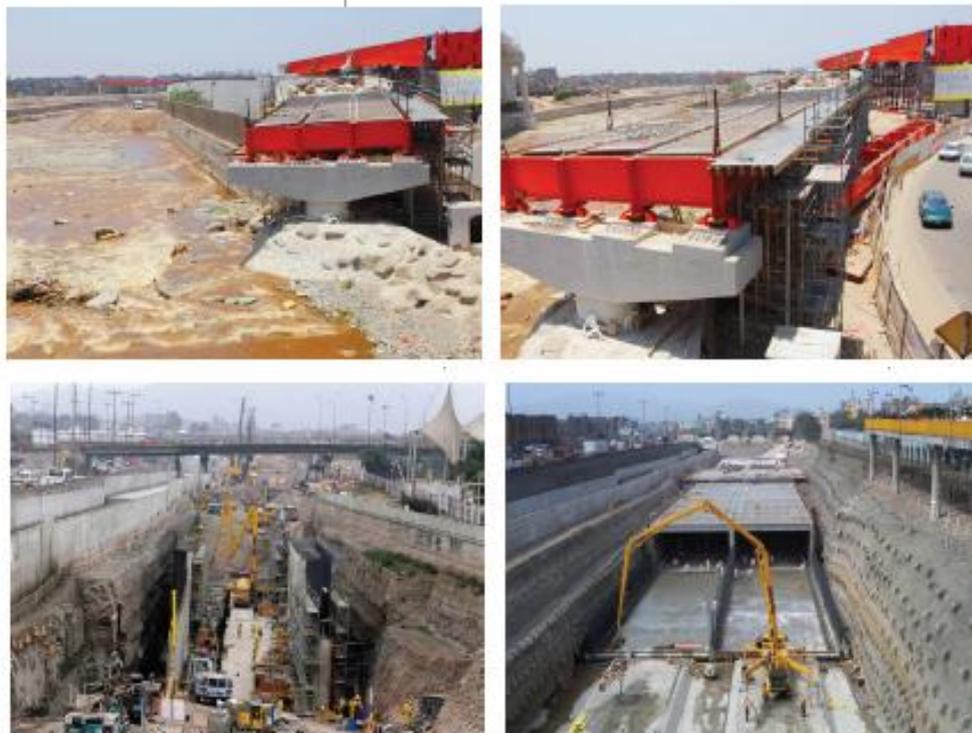
El proyecto consta de seis carriles: tres en cada sentido. Con un total de 27 metros de ancho y 6 metros de altura en promedio.

El túnel está equipado con una serie de dispositivos de emergencia, tales como: ventiladores de turbina utilizados en diversos países, especialmente para redes de metro y túneles; y detectores de humo. Además de contar con sistema de extinción de incendios y comunicación de emergencia para casos tales como accidentes, sismos o siniestros (IMP y MML, 2014).

Además, cuenta con cuatro salidas de emergencia, dos para cada sentido de circulación, dos pasos peatonales y vehiculares para emergencias. Señalización variable y centro de control de operaciones (IMP y MML, 2014).

Este proyecto contará con parques y zonas recreacionales, entre ellos, el Gran Parque de Cantagallo de más de 4 kilómetros a lo largo del río Rímac. Este parque tendrá 25 hectáreas de áreas verdes, infraestructura deportiva, recreativa y comercial en el corazón de la ciudad. Estará ubicado en la zona de Cantagallo (IMP y MML, 2014).

Figura 130: Vía Parque Rímac / Sistema de vías interconectadas



E) Proyectos estructurantes del sistema de espacios abiertos e infraestructura ecológica

Los proyectos estructurantes del sistema de espacios abiertos e infraestructura ecológica se deben ejecutar para mejorar y mantener el medio ambiente, los ecosistemas de la estructura ecológica, los recursos naturales y espacios públicos, tanto privados como públicos (IMP y MML, 2014)

1. Continuidad

Propone recuperar el margen del río Rímac, dando paso así a un gran parque ribereño que será uno de los futuros grandes espacios públicos de la ciudad de Lima (IMP y MML, 2014).

Este parque será lineal y continuo a lo largo de los 65 km. por el que se extiende dentro del territorio de la metrópoli de Lima y Callao. En una primera etapa se tiene contemplado secciones mínimas que permiten el tránsito y la conectividad para peatones y ciclistas (IMP y MML, 2014).

2. Incremento, mejora y articulación de espacios públicos

El parque será un espacio que mejore la calidad ambiental del eje, incrementando la superficie del área verde, favoreciendo las condiciones para el desarrollo de una biodiversidad urbana rica y variada dentro del conector natural que supone el valle del río (IMP y MML, 2014).

Será un espacio de integración, encuentro e intercambio que estimule el desarrollo cívico de la ciudadanía, estimulando el desarrollo de las áreas anexas al mismo, no solo a nivel económico, sino también a nivel social. Será un espacio articulador de los espacios abiertos públicos de la ciudad, tanto a escala metropolitana como a nivel local dentro de su área de influencia; un eje estructurante en la conformación del sistema metropolitano de espacios abiertos e infraestructura ecológica (IMP y MML, 2014).

### 3. Conectividad transversal

Se mejorará la conexión transversal entre ambos márgenes del río, transformando así la barrera y fractura urbana que constituye el Rímac actualmente (IMP y MML, 2014).

Esta propuesta busca articular los nuevos y existentes pasos a nivel, líneas de metro, líneas del Metropolitano, corredores y trenes, y la habilitación de corredores verdes en las avenidas metropolitanas: Universitaria, Alfonso Ugarte y Wiese.

### 4. Mejor calidad ambiental

El estado crítico de contaminación en el que se encuentra la cuenca del río Rímac hace prioritaria su recuperación ambiental a nivel integral. Los vertidos, de distinto origen y naturaleza, y el arrojado de residuos que contaminan el río a largo de todo su recorrido, deben ser controladas y fiscalizadas, de forma que se recupere la calidad ambiental del río (IMP y MML, 2014).

### 5. Alentar la recuperación de bienes patrimoniales

El río es un corredor cultural donde existe una amplia concentración de áreas patrimoniales de distinto horizonte temporal. Su recuperación permitirá articular no solo los espacios públicos y el equipamiento de carácter metropolitano y distrital, sino también las áreas patrimoniales ubicadas en su área de influencia (IMP y MML, 2014).

Los parques culturales, tratamientos de borde y transición, protegen los bienes patrimoniales de posibles deterioros y ocupaciones informales. Así también, modifican la relación de la ciudadanía incentivando la apropiación del individuo con su historia y herencia. Estos formarán parte del sistema metropolitano de espacios abiertos e infraestructura ecológica (IMP y MML, 2014).

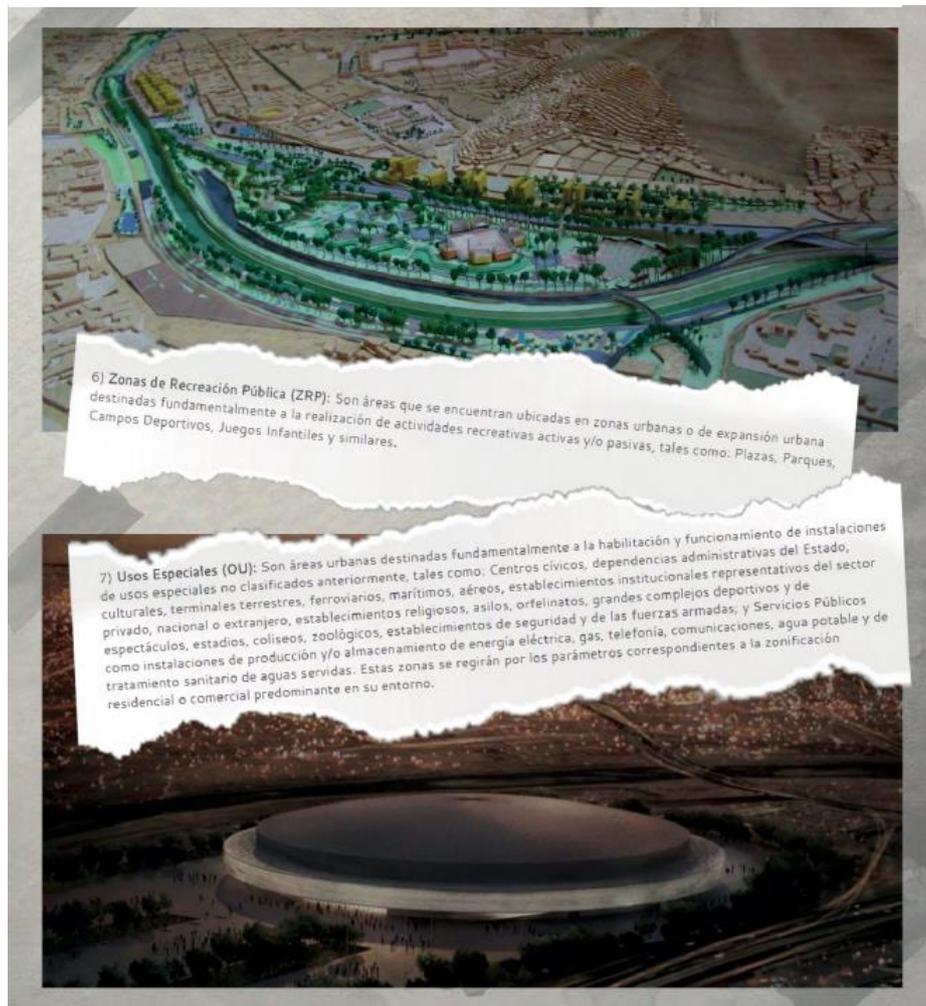
### 6. Activación de nuevas dinámicas de regeneración urbana y gestión del incremento del valor del suelo.

Las áreas próximas al eje ribereño, sujetas a un plan específico de renovación urbana, transformarán progresivamente el tejido urbano colindante al río. Programas de transformación de usos, mejora de la vivienda precaria o consolidación del tejido existente se articularán en torno a la recuperación del río como espacio público y lugar de integración para la ciudad (IMP y MML, 2014).

El conjunto de las intervenciones, como parte de una mirada integral de recuperación del río como eje estructurante para la ciudad, generará importantes incrementos adicionales en el valor del suelo de las propiedades afectadas. Es necesario establecer herramientas de recuperación de estos incrementos de valor, plusvalías, para que las instituciones públicas puedan gestionar inversiones de proyectos de espacio público, infraestructuras o equipamientos, requeridos dentro de la habilitación y recuperación integral de las áreas de intervención (IMP y MML, 2014).

A mediados del año 2017, el Consejo Metropolitano de Lima aprobó el cambio de zonificación para el área de Cantagallo, pasando de tener un uso de recreación pública a tener otros usos. Dicho cambio permitiría llevar a cabo proyectos de vivienda con características similares a las de aquellas zonas aledañas ya consolidadas, en base a las cuales se definirían aspectos como los distintos tipos de equipamientos permitidos, así como la altura máxima que podrían tener los mismos.

Figura 131: Cambio de zonificación – abril 2017



Fuente: Elaboración propia

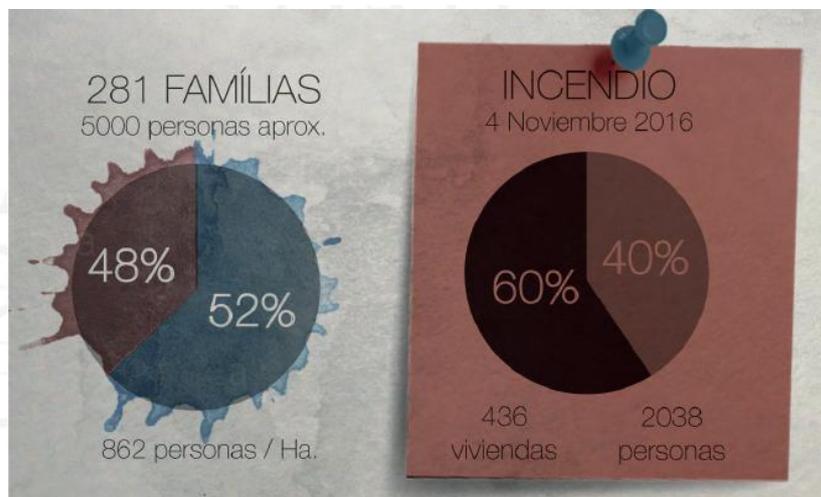
MCMLXII  
SCIENTIA ET PRAXIS



La finalidad primordial del proyecto es lograr solucionar el grave problema habitacional por el cual atraviesan los integrantes de la comunidad Shipibo Konibo que, tras el incendio ocurrido el 4 de noviembre de 2016, quedaron en situación de extrema necesidad luego de perder sus viviendas y pertenencias, casi en su totalidad.

El siniestro dejó un total de 281 familias damnificadas (5,000 personas aproximadamente), 436 viviendas destruidas y 2,038 personas heridas, siendo en su mayoría adultos mayores y niños.

Figura 132: Consecuencias tras el incendio



Fuente: Elaboración propia

Figura 133: Cantagallo horas después del incendio



Fuente: Diario El Comercio

### 8.1.2 Cantagallo marginado

La zona de Cantagallo yace como una isla en medio de la ciudad debido a su ubicación delimitada por dos grandes bordes, la Vía Evitamiento y el río Rímac, lo cual dificulta el acceso y salida del lugar. A ello se suma el hecho de no contar con infraestructura vial y urbana adecuadas como veredas o puentes peatonales.

Figura 134: Isla de Cantagallo



Fuente: Elaboración propia



Figura 135: Vías existentes



Fuente: Elaboración propia

Se inicia proyectando vías que continúen aquellas ya existentes en los alrededores y, a través de los cuales, se pueda conectar Cantagallo a las zonas próximas del Centro Histórico de Lima y el Rímac hacia el lado contrario de la Vía Evitamiento.

Una vez proyectadas las vías principales, se plantea una red de caminos internos que conecten el lugar de extremo a extremo.

Figura 136: Proyección de nuevas vías internas



Fuente: Elaboración propia

Figura 137: Propuesta para vías de acceso

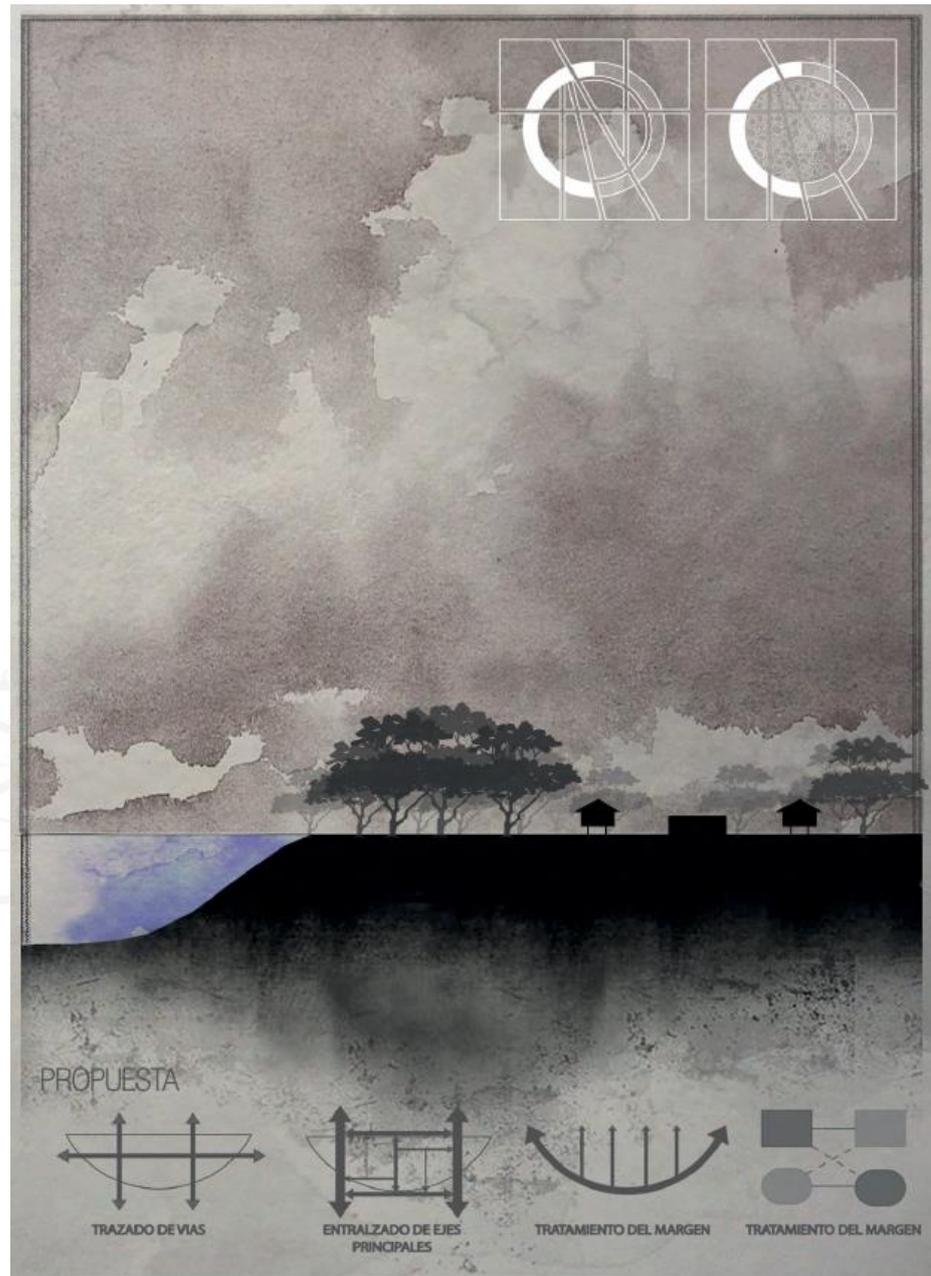


Fuente: Elaboración propia

# ANEXO 20: FIGURA 137



Figura 138: Tratamiento de bordes



Fuente: Elaboración propia

Se realiza el tratamiento de los bordes que delimitan el lugar. Hacia el lado de la Vía Evitamiento, se busca generar un margen que sea lo suficientemente permeable para permitir la transición desde y hacia el lugar, que a su vez logre reducir el impacto visual y sonoro generado a diario por el alto tránsito vehicular. Por otro lado, hacia el lado del río Rímac, se buscará generar un margen más permeable que propicie su

interacción con las personas y la aparición de diversas dinámicas que lo activen en toda su extensión de forma progresiva.

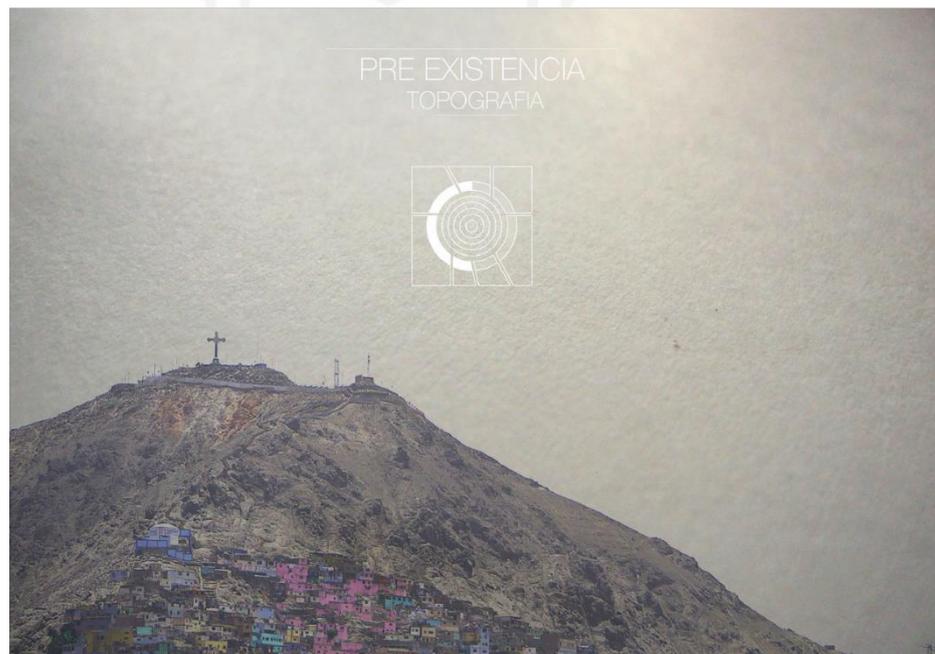
El diseño y planteamiento se basa en el análisis de la relación que tienen las comunidades ribereñas (Konibas, Shipibas, Shatebas) con el río en sus lugares de procedencia. Dichas agrupaciones ven a este no solo como un límite natural o una fuente de recursos, ya que bajo su visión del mundo el agua representa un plano espiritual, y la extensión del bosque lluvioso existente entre ellos y el río representa el umbral a través del cual los espíritus pueden cruzar al plano terrenal.

Por tal motivo dicha barrera natural toma relevancia más allá de su existencia misma como una división de espacios, sino se le otorga un valor añadido a través del respeto y conservación debido a su significado.

### 8.1.3 Pre Existencia

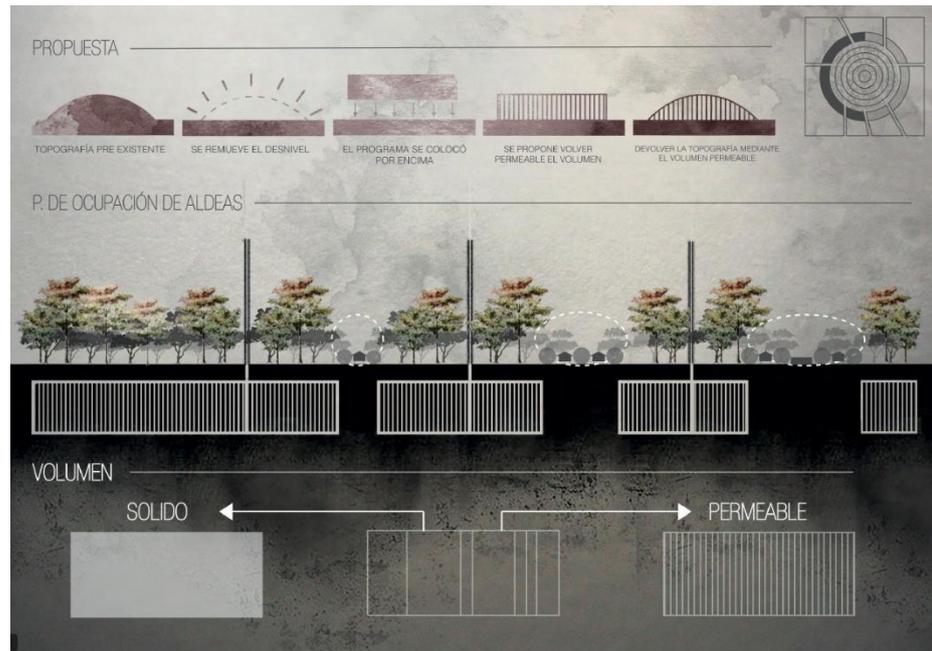
El proyecto se relaciona de forma adecuada con el contexto ya existente, teniendo en cuenta variables relevantes como la presencia del cerro San Cristóbal hacia el lado opuesto de la Vía Evitamiento, el río Rímac, la topografía del lugar, etc.

Figura 139: Contexto preexistente



Fuente: Elaboración propia

Figura 140: Estrategias de emplazamiento



Fuente: Elaboración propia

Durante mucho tiempo, un gran porcentaje del terreno que comprende Cantagallo fue utilizado como un relleno sanitario en el cual se colocó, en una primera etapa, el desmonte obtenido de los trabajos de remoción de tierra y construcción de la Vía Evitamiento. Sin embargo, antes de tener dicha función, el lugar fue una loma de gran extensión sobre la cual se establecieron campos de cultivo, tiempo antes de la época de la conquista.

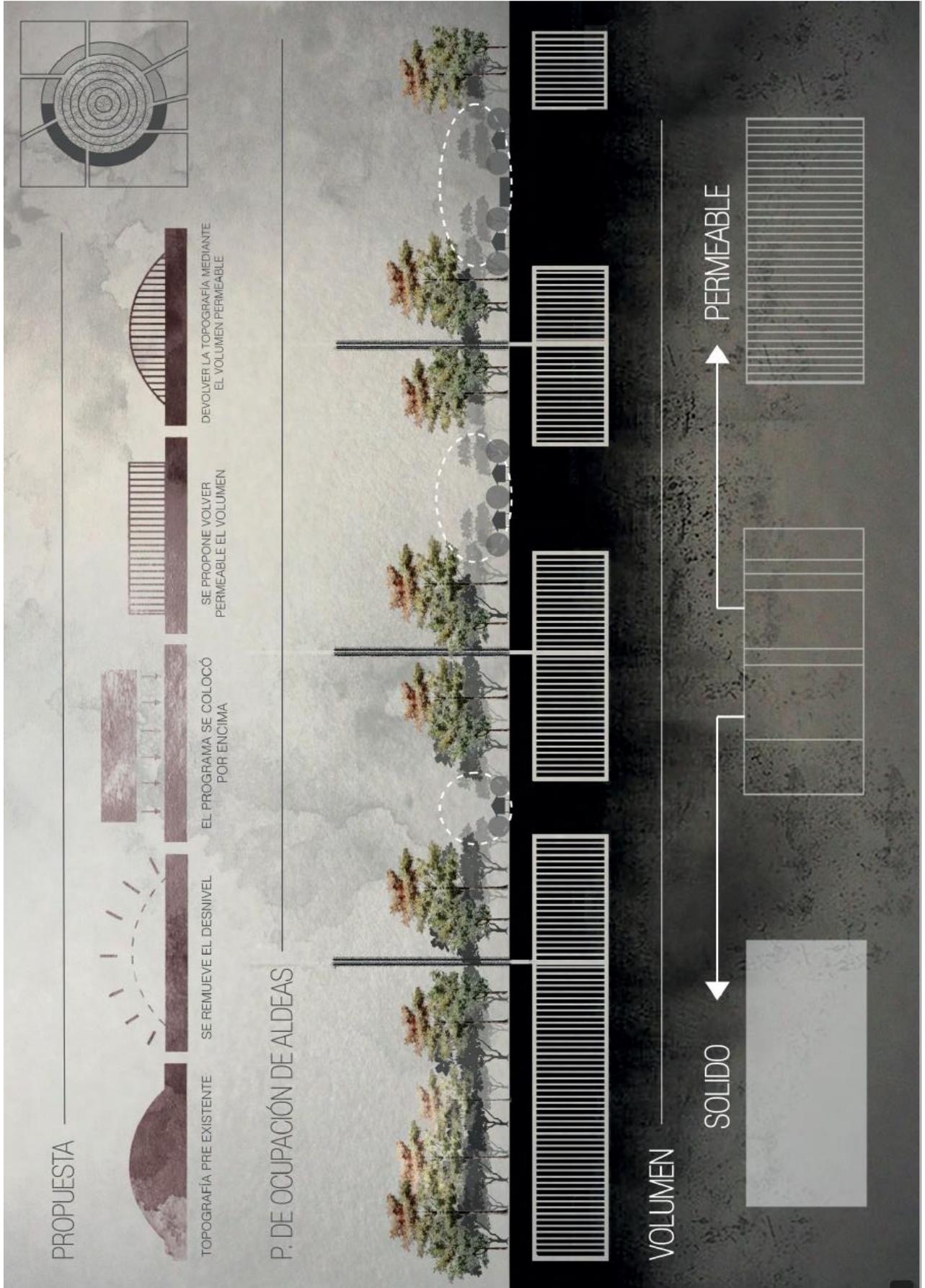
Figura 141: Estrategias de emplazamiento



Fuente: Elaboración propia

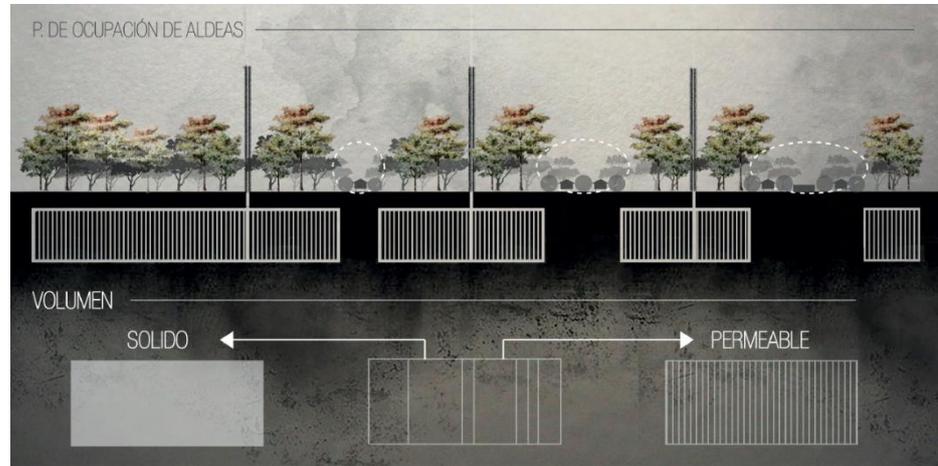
Se plantea reinterpretar y recuperar la topografía pre existente, para lo cual se deberá remover los restos de desmonte que aún yacen en el terreno y una vez vacío colocar el nuevo equipamiento. Además, el proyecto debe entenderse como un gran volumen que emerge desde la distancia y al mismo tiempo ser lo suficientemente permeable como para que se

# ANEXO 21: FIGURA 140



desdibuje por momentos la percepción que tiene una persona sobre cuál es el límite real entre el proyecto y su entorno.

Figura 142: Estrategias de emplazamiento



Fuente: Elaboración propia

El emplazamiento de los distintos programas propuestos se hará en base al análisis realizado sobre las dinámicas de asentamiento de las comunidades ribereñas en las zonas de selva media y baja del Perú.

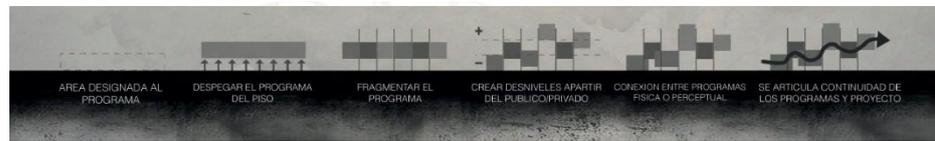
La manera en la cual dichas comunidades establecen sus edificaciones sigue ciertos patrones de manera progresiva. Inician construyendo y ubicando sus viviendas de forma longitudinal, paralela al río, manteniendo entre 5 a 10 metros de distancia respecto a los mismos, con el fin mantenerse seguros durante las épocas de lluvia donde los caudales de los ríos crecen y se desbordan constantemente.

Conforme vaya incrementando el número de viviendas establecidas en el lugar, se irán estableciendo otras nuevas en frente de aquellas ya construidas, con lo cual se ira formando un eje central que sirva como una calle principal a través de la cual se realizarán la mayoría de los desplazamientos dentro de la comunidad. De igual forma, según vayan incrementando las necesidades habitacionales, se irán construyendo edificaciones que podrán variar su tamaño según el uso que se requiera: religioso, cultivo, almacenamiento, etc. Sin embargo, la forma en la cual serán distribuidas varía respecto a la empleada para el caso de las viviendas, ya que serán ordenadas de forma ortogonal, respecto a la

dirección del río, y distribuidas cada cierta distancia, que ira variando en relación a la demanda que se vaya generando.

Finalmente, se irán estableciendo pequeñas plazas junto a las edificaciones complementarias, las cuales servirán como lugar de encuentro entre los integrantes de dichas comunidades, propiciando las dinámicas entre personas de todas las edades, desde los más ancianos de la comunidad hasta los más jóvenes.

Figura 143: Propuesta de asentamiento del equipamiento en Cantagallo



Fuente: Elaboración propia

Dichas lógicas son aplicadas en el proyecto de vivienda ubicado en la zona de Cantagallo, como una primera aproximación se tratará de despegar las edificaciones del suelo, tal como los shipibos en Ucayali, de modo que se logre obtener la mayor cantidad de espacio público posible ya que, como se mencionó antes, la tierra en si no le pertenece a una persona o grupo en particular, sino que debe ser apreciada como un bien común, accesible a todos, cuidado y respetado.

Además, cada uno de los programas planteados se ira alejando en mayor o menor medida del suelo dependiendo de qué tan público o privado sea su uso, por lo cual las plantas más elevadas serian destinadas para viviendas, las plantas medias a equipamiento utilizado en su mayoría por residentes y trabajadores del lugar, las plantas más bajas a equipamiento utilizado por el público en general.

#### 8.1.4 Registro fotográfico: Maquetas Projectuales

Las fotografías de maquetas que se muestran a continuación fueron realizadas durante el último ciclo de la carrera de arquitectura (Taller X), y muestran el proceso de concepción y evolución del proyecto a través de diferentes escalas.

Figura 144: Cantagallo / Contexto / Pre Existencia & Permeabilidad

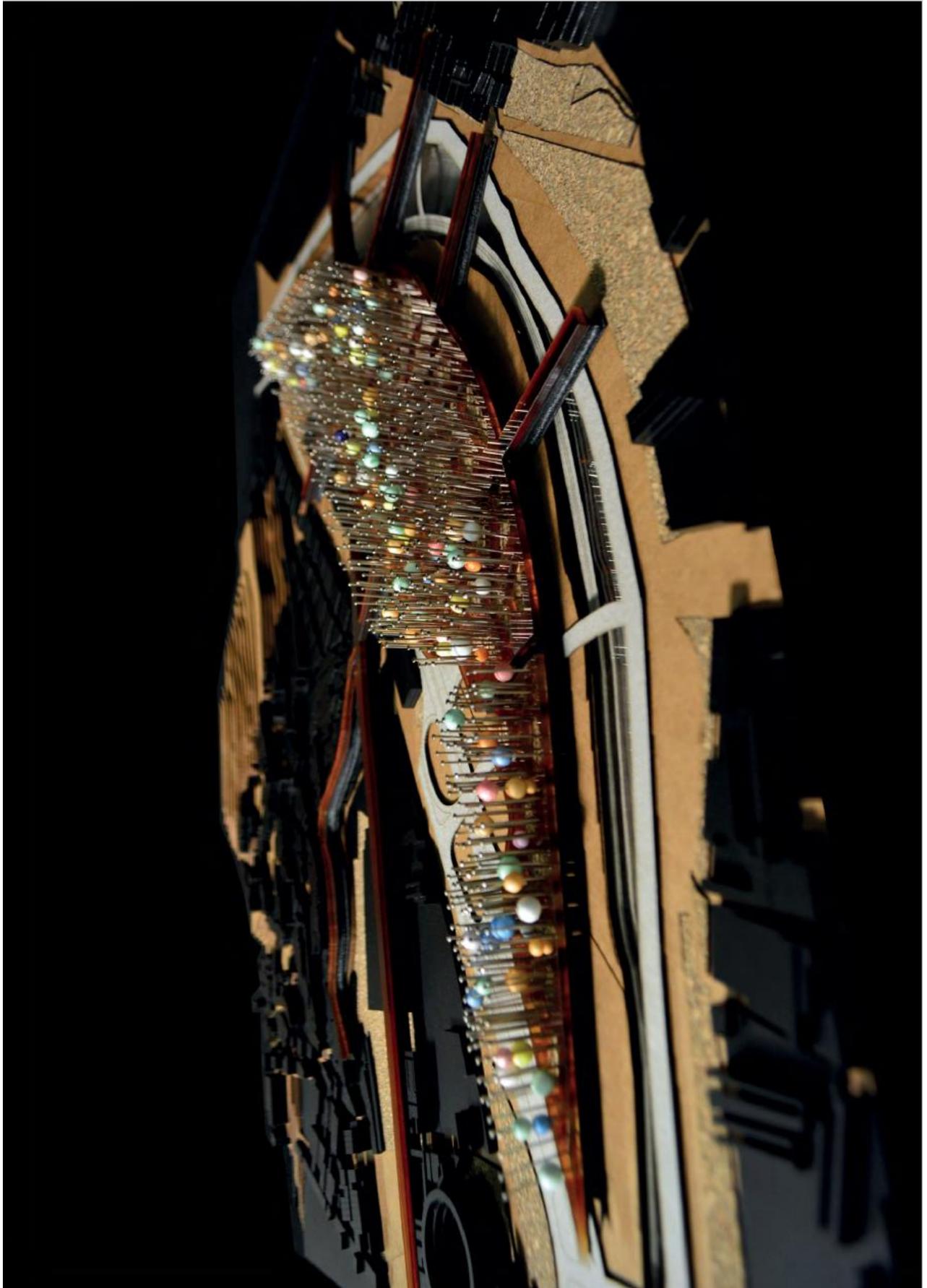
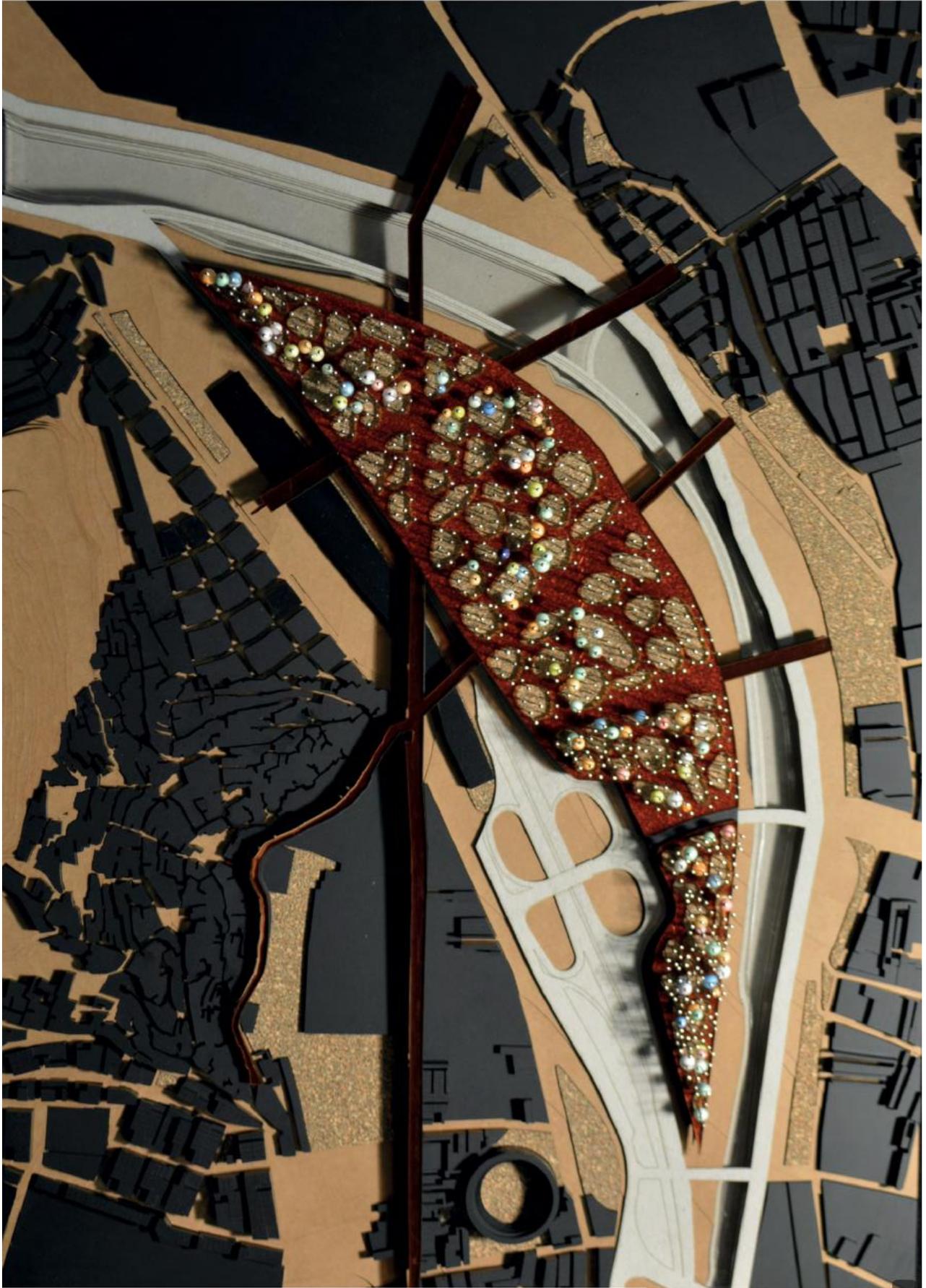


Figura 145: Cantagallo / Contexto / Pre Existencia & Permeabilidad



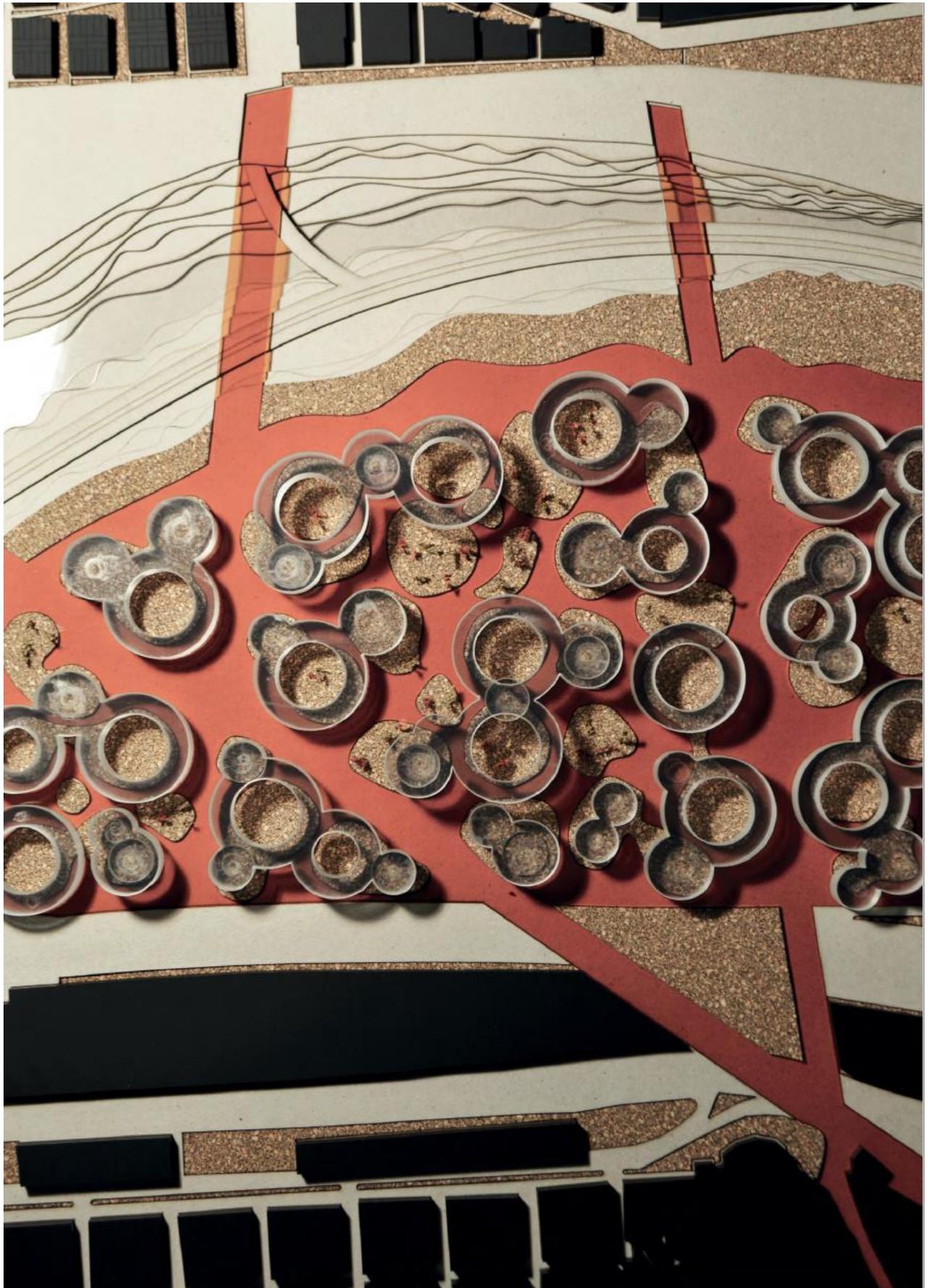
Fuente: Elaboración propia

Figura 146: Zoom 1 / Distribución & Tamaño del Proyecto



Fuente: Elaboración propia

Figura 147: Zoom 1 / Distribución & Tamaño del Proyecto



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la forma que se plantea para los distintos edificios que compondrán el proyecto, se toman como origen las formas circulares con el fin de representar de forma física la visión que tienen del mundo las comunidades amazónicas, para quienes su vida, el entorno y todos aquellos seres que los rodean terminan relacionándose de forma cíclica.

Los planos terrenales y espirituales se encuentran en constante relación y plantean la posibilidad de trasladarse entre ellos a través de los distintos elementos de la naturaleza. Dicha condición se trata de reinterpretar y representar en la unión existente entre los distintos edificios circulares, los cuales, independientemente del programa que contengan, podrán relacionarse con otros edificios que presenten programas complementarios.

El tamaño de los edificios será definido por el programa que contengan y la relevancia del mismo, por lo cual aquellos que contengan viviendas serán los de mayor dimensión. Siguiendo dicha lógica, aquellos edificios que contengan programas relacionados a educación y salud serán los siguientes de mayor tamaño, a los cuales se irán sumando equipamientos diversos relacionados a la producción de recursos naturales, talleres, capacitación, cultura, etc.

Algunos edificios que contienen viviendas y otros programas pasan de ser circunferencias llenas a tener forma de anillo con el fin de representar la organización de las comunidades tanto en la selva como en la zona de Cantagallo. Los espacios vacíos dentro de los anillos se convierten en una representación de los espacios que resultan de la construcción progresiva de las viviendas o edificaciones complementarias y como las mismas son distribuidas en el espacio. Dicho proceso brinda como resultado áreas donde integrantes de todas las edades se reúnen para compartir actividades y conocimiento.

Las plantas superiores de los edificios servirán como grandes espacios al aire libre donde los residentes de cada edificio podrán tener áreas

destinadas a la producción de pequeñas hortalizas para su consumo y/o venta local, así como zonas de recreación para todas las edades.



Figura 148: Zoom 2



Figura 149: Zoom 2

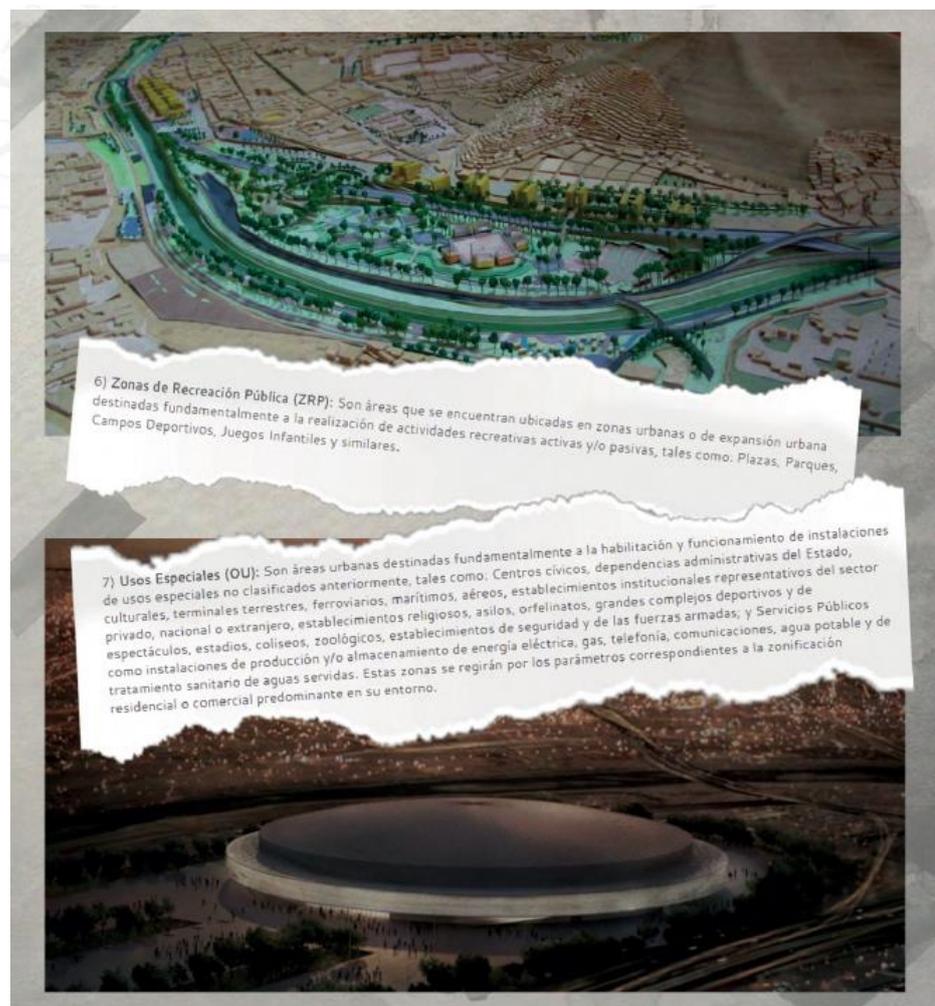


Fuente: Elaboración propia

## 8.2 Programa arquitectónico

Se plantea el proyecto de intervención en la zona de Cantagallo como un gran master plan que contemple no solo el área delimitada por las viviendas ocupadas por integrantes de la comunidad Shipibo Konibo, sino su totalidad. Se parte de la idea concebida entorno al PLAM 2035 en el cual se pretende convertir el lugar en un gran parque a disposición de todos los ciudadanos, motivo por el cual se desea obtener la mayor cantidad de superficie libre posible e incrementar el número de servicios y equipamiento necesarios en el lugar, los cuales estarán a disposición de residentes del lugar, así como aquellos que lleguen de otros distritos o provincias del país.

Figura 150: Cambio de zonificación – abril 2017



Fuente: Elaboración propia

El Complejo multifamiliar para la Comunidad Shipibo Konibo se encuentra ubicado entre La Vía de Evitamiento, Línea Amarilla y el Puente Huánuco respectivamente. En el distrito del Rímac, en Lima- Perú. La propiedad ocupa una superficie con un área de 31006.17 m<sup>2</sup>/3.1 Ha y se comprende de una segunda etapa en master plan que se extiende a 196917.19 m<sup>2</sup> / 19.7 Ha en total.

Figura 151: Plano de ubicación



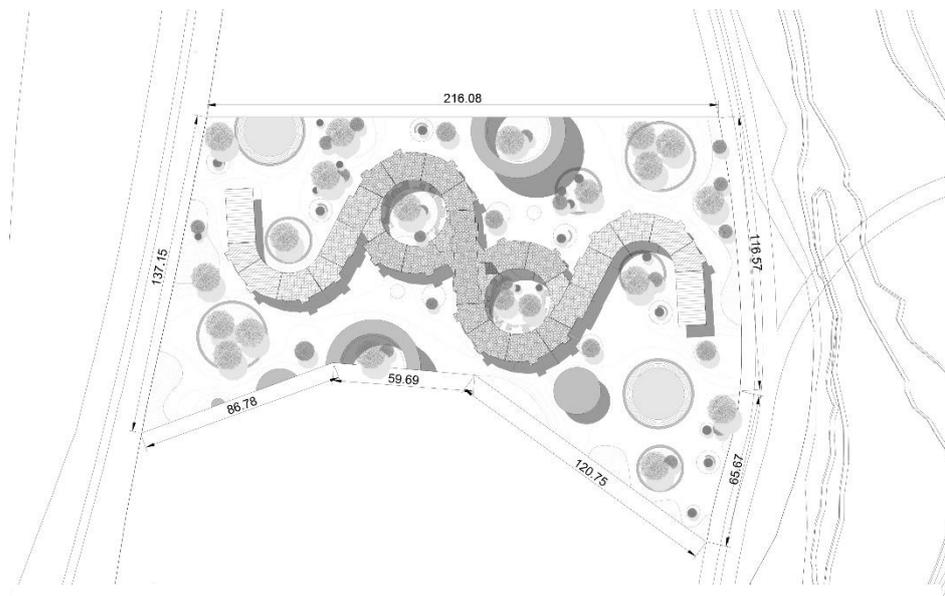
Fuente: Elaboración propia

Figura 152: Plano de ubicación / Master Plan



Fuente: Elaboración propia

Figura 153: Plano de ubicación / Zoom 1



Fuente: Elaboración propia

El área techada del terreno es de 20302.23 m<sup>2</sup> y el área ocupada del proyecto respecto al terreno es de 5390.43m<sup>2</sup>, siendo el área total 31006.17 m<sup>2</sup> o 3.1 Ha, con lo cual se establece un área libre total de aproximadamente 25615.74 m<sup>2</sup> que corresponde al 81% del terreno asignado para la primera etapa del proyecto.

Como primera etapa del proyecto se propone el diseño de un edificio tipo con una altura total de 8 pisos, el cual integre viviendas y equipamiento complementario según los requerimientos de sus ocupantes. Cabe acotar que, si bien se pretende intervenir Cantagallo en su totalidad, el fin principal del proyecto es dar solución al problema habitacional de la Comunidad Shipibo Konibo que radica en el lugar, por lo cual el diseño y estrategias empleadas responden a las necesidades y características habitacionales de los mismos y al entorno en el cual se encuentran. Ello no significa que se vaya a dejar de lado a todos aquellos otros actores involucrados de forma directa o indirecta con el proyecto, por el contrario, se buscara que tenga la suficiente flexibilidad para lograr responder de manera eficiente y eficaz a las necesidades particulares de sus usuarios.

### 8.3 Planteamiento del proyecto

La ejecución del proyecto se realizará en dos etapas:

Primera Etapa. - Sobre el terreno se plantea la construcción de un edificio multifamiliar de 8 pisos, escalonado hacia el centro, cuya superficie varía conforma va incrementando en altura:

- Primer Piso: Superficie techada total de 2954.54 m<sup>2</sup>
- Segundo Piso: Superficie techada total de 3815.88 m<sup>2</sup>
- Tercer Piso-. Superficie techada total de 2501.34 m<sup>2</sup>
- Cuarto Piso-. Superficie techada total de 3598.28 m<sup>2</sup>
- Quinto Piso-. Superficie techada total de 1846.94 m<sup>2</sup>
- Sexto Piso-. Superficie techada total de 2642.89 m<sup>2</sup>
- Séptimo Piso-. Superficie techada total de 2526.07 m<sup>2</sup>
- Octavo Piso-. Superficie techada total de 416.29 m<sup>2</sup>

Dicha configuración arquitectónica se dispone en el terreno con una ocupación ondulada con dos elementos suspendidos circulares, a fin de ofrecer a los residentes de la vivienda una vista panorámica a los diferentes frentes del recinto, entre ellos: El Rio Rímac, Centro histórico de lima, Cerro San Cristóbal, Cementerio Presbítero maestre y hacia el parque de recreación pública planteado en nuestra segunda etapa del proyecto. Cuenta con un patio común con alto grado de flexibilidad espacial interior, 188 departamentos, espacios de recreación pública y equipamiento como parte del programa.

El edificio cuenta con servicios públicos domiciliarios de electricidad, agua y alcantarillado. La electricidad contará con servicios propios en cada departamento y un servicio común para las zonas comunes.

El agua y el alcantarillado es un solo servicio común para departamentos y áreas comunes. Dentro de las instalaciones generales del edificio se cuenta con lo siguiente:

- Suministro de agua mediante cisterna y bomba de presión constante.
- Medidores independientes por cada departamento para el suministro eléctrico.
- Portero eléctrico con intercomunicador en cada departamento, instalados en la cocina y conectado a portería central. La apertura de la puerta principal será controlada únicamente por conserjería.
- Red de telefonía con puntos en dormitorio principal y sala. Cableado e instalación por cuenta del propietario.
- Red de TV cable con puntos en sala y dormitorios. Cableado e instalación por cuenta del propietario.
- Cuarto destinado a recolección de basura en sótano.

Segunda Etapa: Desarrollo de un Master para la construcción de otros complejos de vivienda; un parque de uso recreacional, así como la implementación de equipamiento complementario a este.

En el caso del primer edificio multifamiliar propuesto, se incorporan espacios complementarios de uso público:

- Talleres de producción textil, artesanías y carpintería, los cuales serán ubicados en las plantas superiores del edificio multifamiliar, debido a que serán usadas solo por los residentes.
- Bibliotecas y salas de estudio, dirigidos principalmente a los miembros más jóvenes de la comunidad.

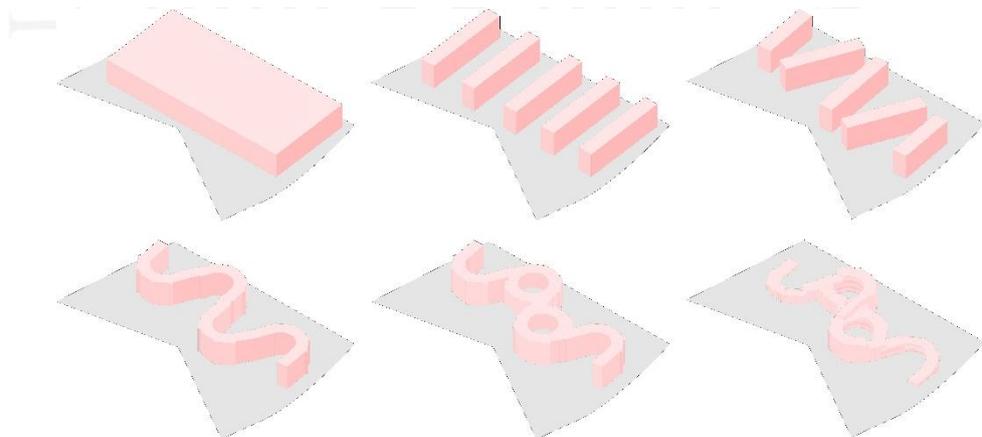
- Un centro de capacitación, el cual servirá para impartir cursos y talleres relacionados a la cultura amazónica y shipiba en particular, mismos que estarán dirigidos tanto a residentes como al público en general.
- Zonas de producción de alimentos, en los cuales los residentes podrán cultivar diversos alimentos a través de sistemas hidropónicos y, posteriormente, ser consumidos por los mismos u ofrecidos a la comunidad.

Así mismo, se incorpora de forma externa al edificio de viviendas un Centro de Educación Primaria Bilingüe, dirigido a los integrantes más pequeños de la comunidad Shipibo Konibo, un centro de salud primario, capaz de atender incidentes o complicaciones menores y derivarlos a centros de salud de mayor envergadura, plazas y pequeños anfiteatros.

## 8.4 Estrategias proyectuales

### 8.4.1 Forma

Figura 154: Estrategias Proyectuales 1

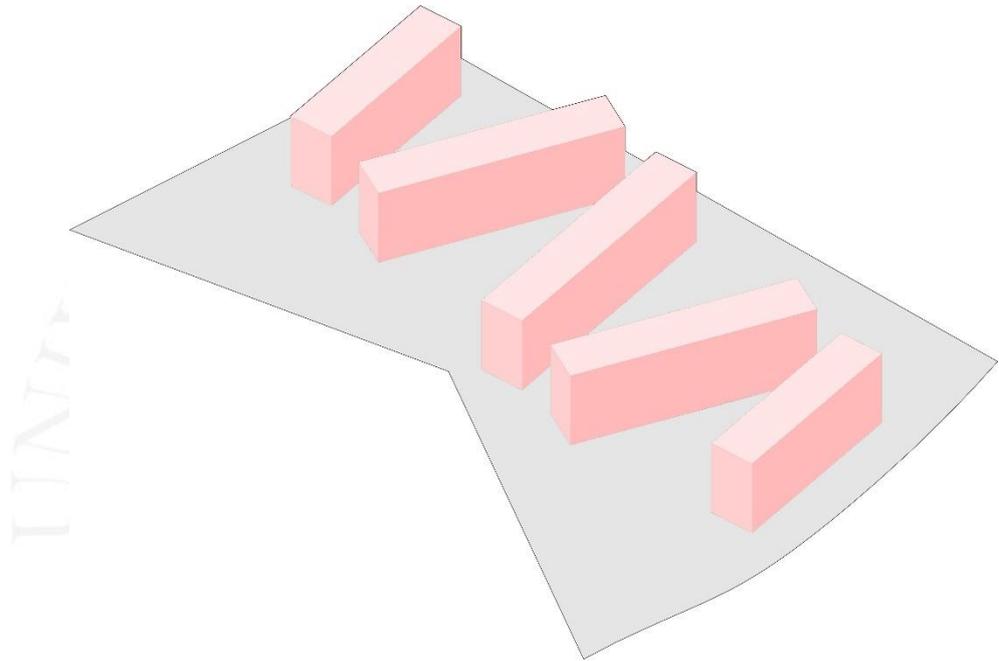


Fuente: Elaboración propia

Debido al contexto en el cual se desarrolla el proyecto, no hay variables externas que condicionen directamente su diseño (tamaño o forma del lote, construcciones vecinas, calles, vías, etc.), por lo cual se tomaron en consideración los siguientes aspectos para la toma de partido:

Visuales-. Tomando en cuenta su ubicación privilegiada cerca al centro histórico de la capital y el master plan que contempla una zona de recreación pública alrededor del complejo y la activación del margen del río Rímac. La figura circular y la falta de paralelismo entre bloque y bloque nos permite tener una vista panorámica del entorno cercano además de reducir la vista de departamento a departamento.

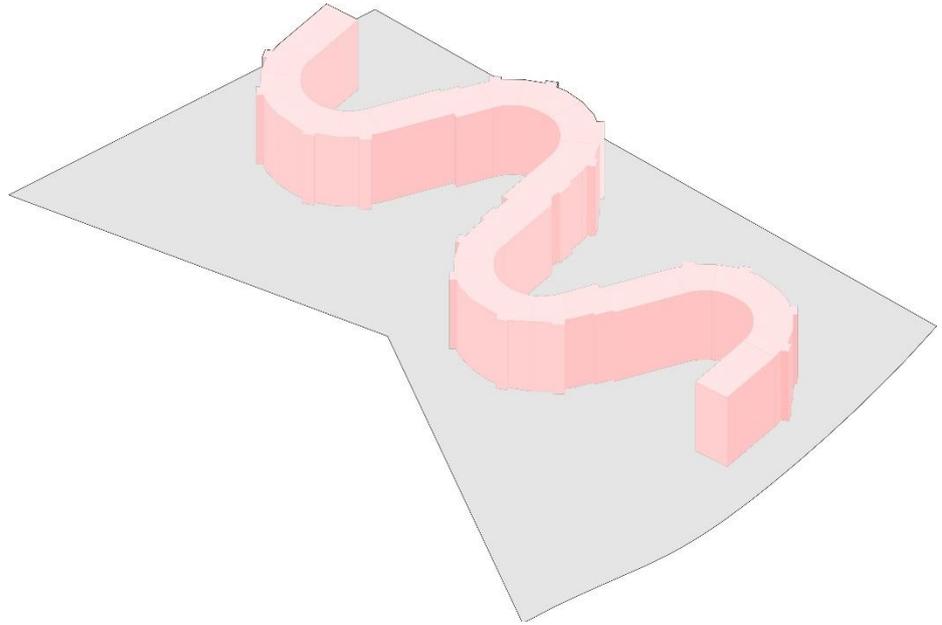
Figura 155: Estrategias proyectuales 2



Fuente: Elaboración propia

La vida en comunidad -. La forma circular es un reflejo de las cosmovisiones Shipibo Konibo y su creencia sobre los ciclos de vida, la reencarnación y la tierra de vivos y espiritual como una sola unidad. Por otro lado, la forma circular también se encuentra presente en el emplazamiento de las viviendas shipibas en Ucayali. El mirar sus casas unas con otras empoderan la sensación de cobijo y protección.

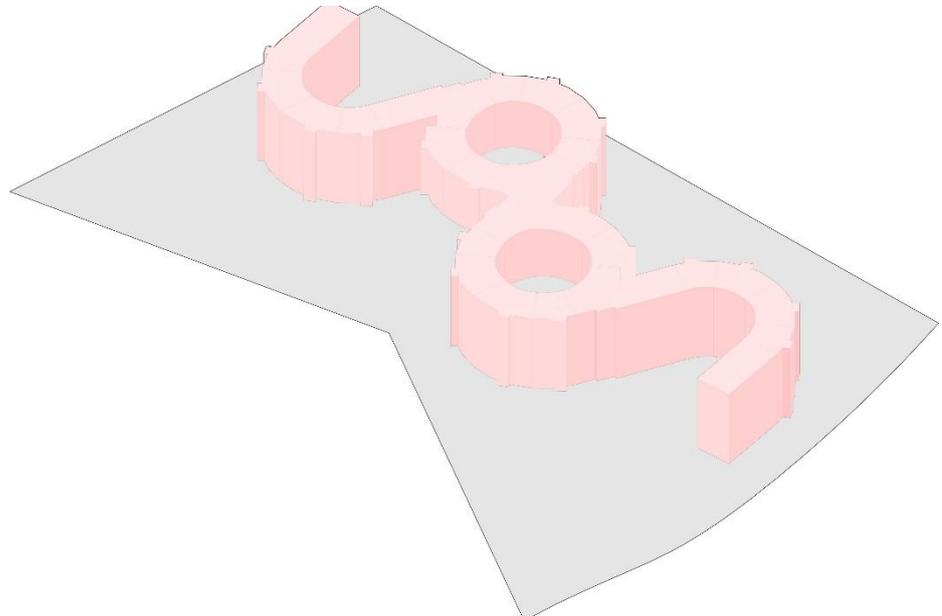
Figura 156: Estrategias proyectuales 3



Fuente: Elaboración propia

Densificación de la Población -. estas medidas la dispersión poblacional, reducir el tiempo de transporte, hacer a las ciudades más eficientes y sustentables, y generar desarrollo urbano.

Figura 157: Estrategias proyectuales 4

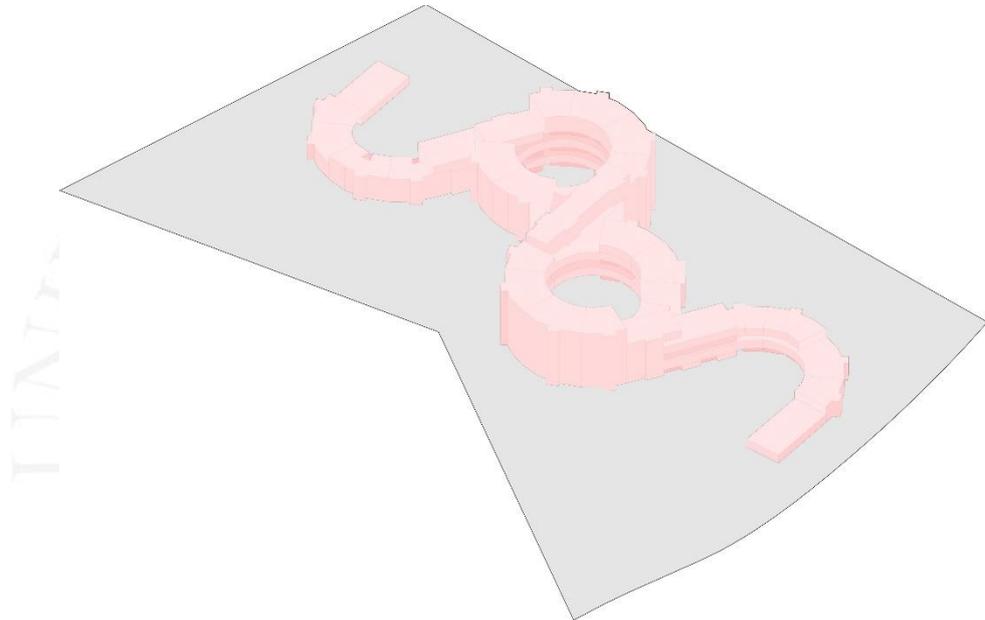


Fuente: Elaboración propia

Entorno-. El proyecto opta por tener una forma escalonada hacia sus extremos a fin de mimetizar con su entorno próximo y no perturbar con la escala pre existente al margen de sus dos limites (Rio Rímac y Vía de evitamiento).

Esto nos permite generar una serie de terrazas a distintos niveles que se complementan junto a equipamiento donde cada altura condiciona el nivel de interacción con el Público/privado.

Figura 158: Estrategias proyectuales 5



Fuente: Elaboración propia

#### 8.4.2 Identidad y Progreso

Se busca una solución distinta al déficit habitacional a través del acceso a una vivienda Progresiva básica (con posibilidad de ampliación). A diferencia de otros proyectos como lo fue PREVI El área de ampliación se ve contenida dentro de cada departamento y estas no se ven reflejadas en la fachada alterando su estética ni el orden público. El proyecto potencia esta política pública, integrando dos estrategias principales de diseño:

Planta Libre y segmentación de los núcleos húmedos/servicios de la vivienda-. al no condicionar el espacio contenido en el departamento, se le otorga mayor versatilidad al espacio y libertad al usuario de ocupar el área respecto a sus necesidades individuales.

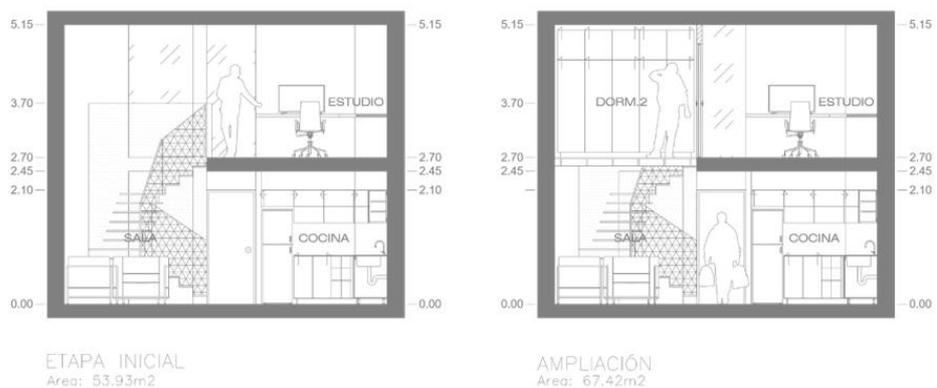
Figura 159: Planta Tipo 1 / Ocupación del espacio



Fuente: Elaboración propia

Ampliación a Futuro-. Se plantea una serie de dobles alturas en los dúplex con proporciones predeterminadas para la habilitación de nuevas habitaciones como dormitorios o áreas de ocio y recreación para cada núcleo familiar.

Figura 160: Planta Tipo 3 / Ampliación



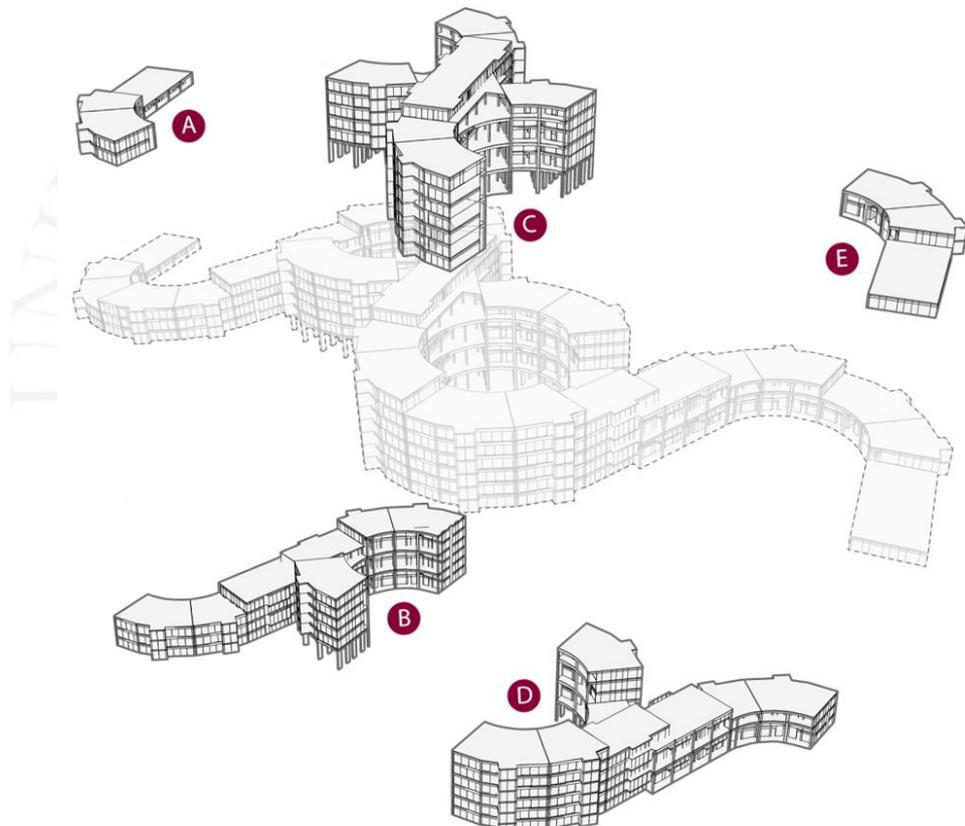
Fuente: Elaboración propia

### 8.4.3 Composición

Dado a su envergadura, el edificio se ve dividido en 5 partes denominados como “Bloques”. Estos bloques son individuales uno de los otros y cuentan con sus propios núcleos de circulación Instalaciones sanitaria, eléctricas, dotación de agua de consumo humano e incendios

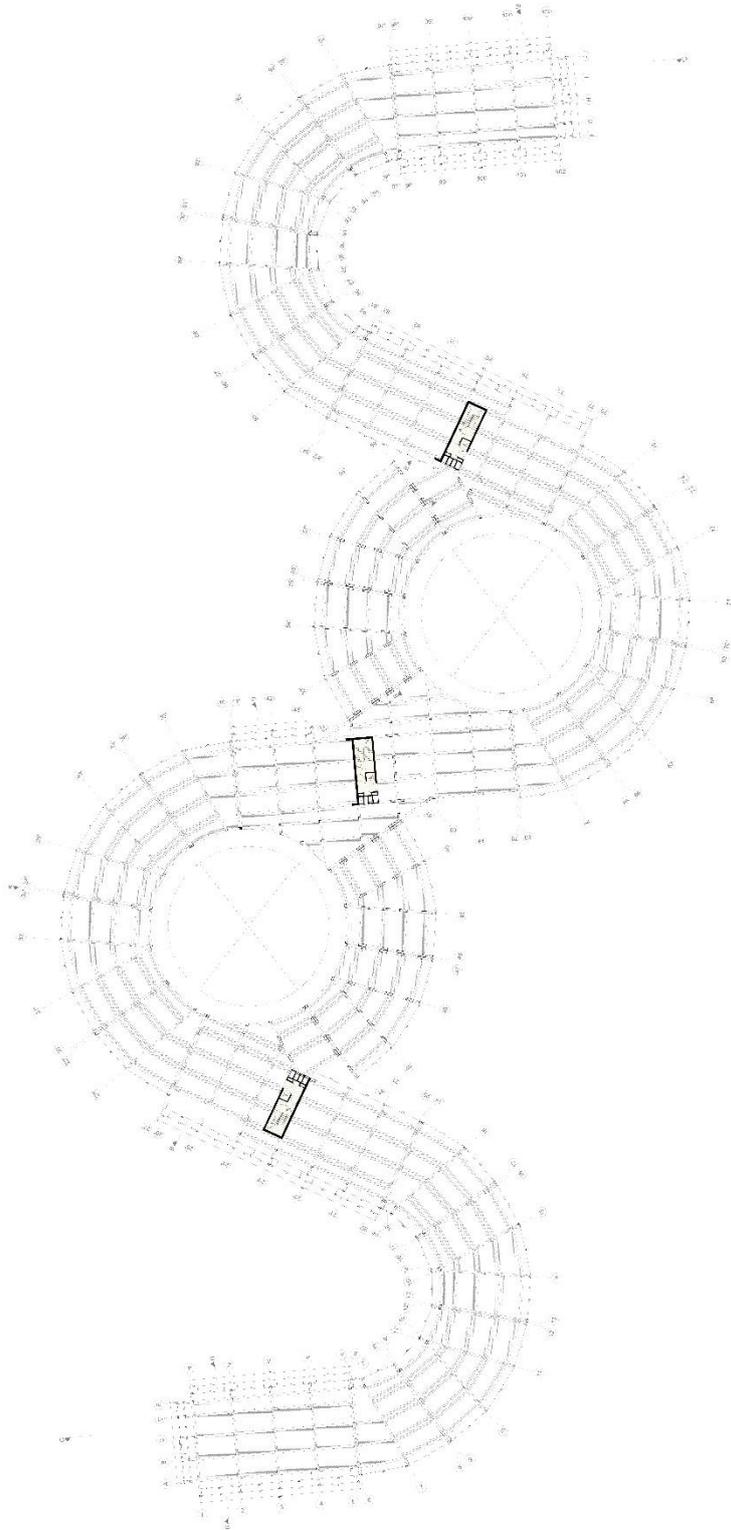
Estos están clasificados de la siguiente manera:

Figura 161: Composición de edificio de viviendas por bloques



Fuente: Elaboración propia

Figura 162: Planta de Estructuras



Fuente: Elaboración propia

**Tabla 14***Número de habitaciones y personas por bloque pre expansión*

| <b>Pre-Expansión</b> |               |                |            |
|----------------------|---------------|----------------|------------|
|                      | A. Construida | # Habitaciones | # Personas |
| Bloque A             | 685.6         | 22             | 33         |
| Bloque B             | 3905          | 131            | 187        |
| Bloque C             | 6459.1        | 216            | 310        |
| Bloque D             | 3905          | 131            | 187        |
| Bloque E             | 685.6         | 22             | 33         |
| TOTAL                | 15640.3       | 522            | 750        |

Fuente:

**Tabla 15***Número de habitaciones y personas por bloque post expansión*

| <b>Post-Expansión</b> |               |               |            |
|-----------------------|---------------|---------------|------------|
|                       | A. Construida | #habitaciones | # Personas |
| Bloque A              | 730.6         | 29            | 38         |
| Bloque B              | 4295          | 177           | 223        |
| Bloque C              | 7074.1        | 289           | 367        |
| Bloque D              | 4295          | 177           | 223        |
| Bloque E              | 730.6         | 29            | 38         |
| TOTAL                 | 17125.3       | 701           | 889        |

Fuente:

#### **8.4.4 Tipologías**

La edificación se ve constituida 3 tipología denominadas según su forma y estas cuentan con sus variaciones de tipo Dúplex. Dando así un total de seis distintos tipos de tipologías a lo largo del complejo.

Los flat se encuentran en su gran mayoría en la parte superior de los pisos impares, siendo estos los pisos 1,3,5,7 respectivamente.

Por otro lado, los dúplex se componen como la gran mayoría de departamentos a lo largo de la edificación. Esto se da como parte de nuestra estrategia proyectual para el uso de menos recursos en circulación y mayor eficiencia en el uso de los ascensores. Siendo los pisos 1,3,5,6,7 transitables para la vivienda y los pisos 2, 4, 8 para uso exclusivo del equipamiento complementario a la vivienda ubicado al lado de cada circulación.

**Tabla 16***Cuadro de tipologías por bloque*

| <b>Cuadro de tipologías por bloque</b> |             |             |             |             |             |             |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|  | Tipología 1 | Tipología 2 | Tipología 3 | Tipología 4 | Tipología 5 | Tipología 6 |
| Bloque A                               | 4           | 0           | 0           | 0           | 3           | 2           |
| Bloque B                               | 2           | 5           | 3           | 10          | 16          | 10          |
| Bloque C                               | 5           | 10          | 6           | 15          | 26          | 16          |
| Bloque D                               | 2           | 5           | 3           | 10          | 16          | 10          |
| Bloque E                               | 4           | 0           | 0           | 0           | 3           | 2           |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>17</b>   | <b>20</b>   | <b>12</b>   | <b>35</b>   | <b>64</b>   | <b>40</b>   |

Fuente:

**Tabla 17***Cuadro de tipologías vivienda social Shipibo Konibo*

| <b>Complejo Shipibo Konibo</b> |           |   |              |            |
|--------------------------------|-----------|---|--------------|------------|
| Pisos                          | Tipología | Forma   | m2           | Cantidad   |
| <b>Flats</b>                   |           |   |              |            |
| 1                              | Tipo 1    |  | 54.7         | 17         |
|                                | Tipo 2    |  | 59.5         | 20         |
|                                | Tipo 3    |  | 38.7         | 12         |
| <b>Dúplex</b>                  |           |   |              |            |
| 2                              | Tipo 4    |  | 109.4        | 35         |
|                                | Tipo 5    |  | 119          | 64         |
|                                | Tipo 6    |  | 77.4         | 40         |
|                                |           |   | <b>TOTAL</b> | <b>188</b> |

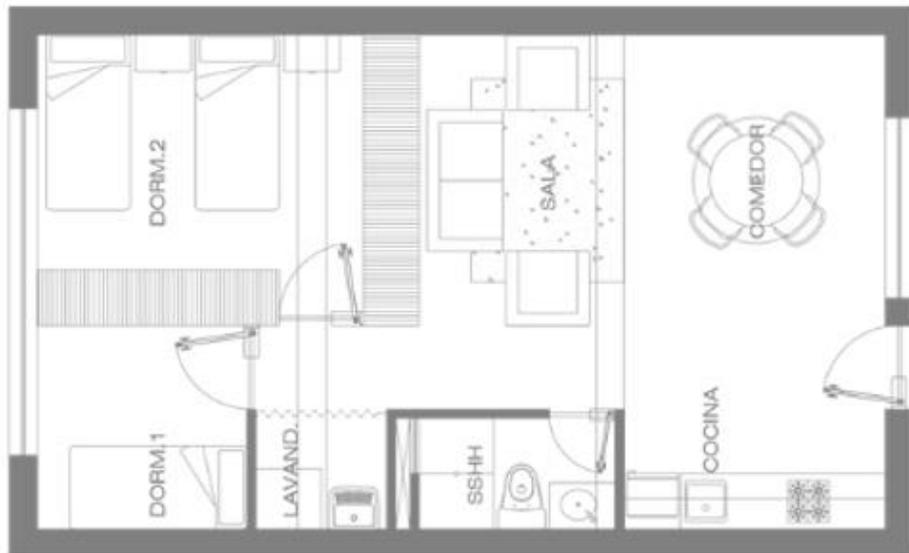
Fuente:

## TIPOLOGIA 1

Tipología de Tipo Flat con una Área Total de 54.7 m<sup>2</sup>, este cuenta con iluminación y ventilación en ambos frentes; ambientes básicos tales como: Comedor, Dormitorio Principal, Dormitorio Secundario, Kitchenette, Lavandería, Sala y un baño.

Tiene una capacidad Ocupacional de 3 Personas y existe un total de 17 Departamentos de este tipo a lo largo del complejo, su mayoría se encuentran en los pisos superiores de número impar.

Figura 163: Tipología 1



PLANTA TÍPICA  
PRIMERA PLANTA  
Tipo 1  
Area: 54.70m<sup>2</sup>

Fuente: Elaboración propia

## TIPOLOGIA 2

Tipología de Tipo Flat con una Área Total de 59.5 m<sup>2</sup>, este cuenta con iluminación y ventilación en ambos frentes; ambientes básicos tales como: Comedor, Dormitorio Principal, Dormitorio Secundario, Kitchenette, Lavandería, Sala y un baño.

Tiene una capacidad Ocupacional de 3 Personas y existe un total de 17 Departamentos de este tipo a lo largo del complejo, su mayoría se encuentran en los pisos superiores de número impar

Figura 164: Tipología 2



PLANTA TIPICA  
PRIMERA PLANTA  
Tipo 2

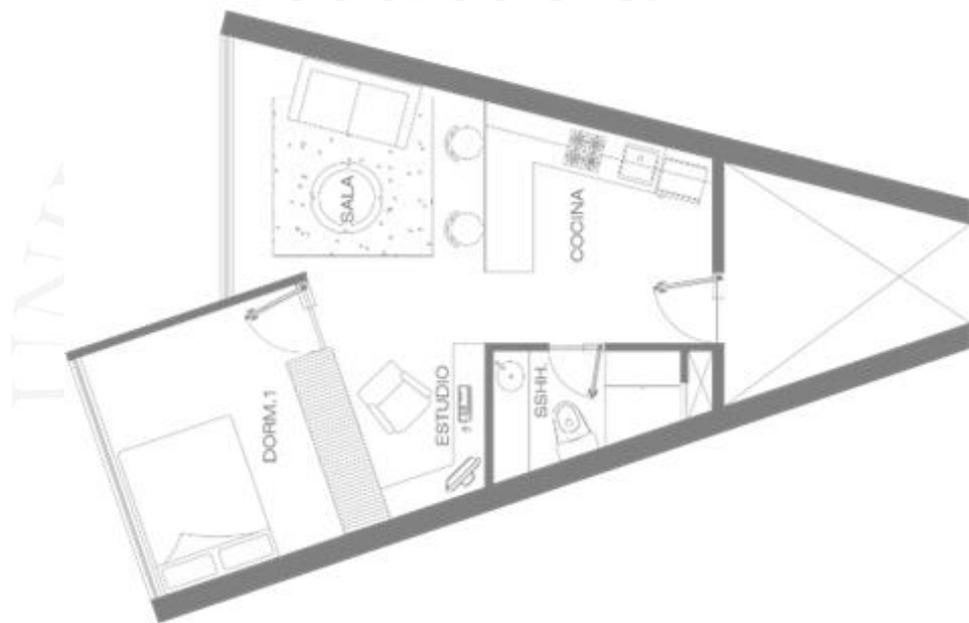
Fuente: Elaboración propia

### TIPOLOGIA 3

Tipología de Tipo Flat con una Área Total de 54.7 m<sup>2</sup>, Cuenta con ambientes básicos tales como: Comedor, Dormitorio Principal, Dormitorio Secundario, Escritorio, Kitchenette, Sala y un baño.

Tiene una capacidad Ocupacional de 2 Personas y existe un total de 12 Departamentos de este tipo a lo largo del complejo, su mayoría se encuentran en los pisos superiores de número impar.

Figura 165: Tipología 3



PIANTA TÍPICA  
PRIMERA PLANTA  
Tipo 3  
Área: 38.7m<sup>2</sup>

Fuente: Elaboración propia

## TIPOLOGIA 4

Tipología de Tipo Dúplex una Área Total de 109.40 m<sup>2</sup>, Cuenta con ambientes básicos tales como: Comedor, Dormitorio Principal, dos Dormitorios Secundarios, Escritorio, Kitchenette, Sala, sala de estar y dos baños. Además, tiene posibilidad de expansión techando la doble altura de la sala comedor.

A diferencia del resto de departamentos, la tipología 4 cuenta con una variación del segundo piso a fin de generar variados desfases en la fachada.

Tiene una capacidad Ocupacional de 5 Personas y existe un total de 35 Departamentos de este tipo a lo largo del complejo, su mayoría distribuidos a lo largo del complejo en los sectores rectos del edificio.

Figura 166: Tipología 4



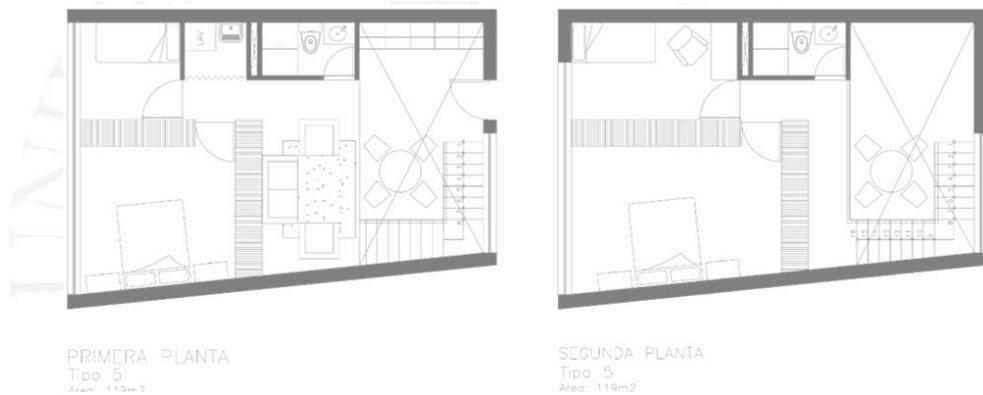
Fuente: Elaboración propia

## TIPOLOGIA 5

Tipología de Tipo Dúplex una Área Total de 77.40 m<sup>2</sup>, Cuenta con ambientes básicos tales como: Comedor, Dormitorio Principal, dos Dormitorios Secundarios, Escritorio, Kitchenette, Sala, sala de estar y dos baños. Además, tiene posibilidad de expansión techando la doble altura de la sala comedor.

Tiene una capacidad Ocupacional de 5 Personas y existe un total de 40 Departamentos de este tipo a lo largo del complejo, su mayoría distribuidos a lo largo del complejo en los sectores Curvos del edificio.

Figura 167: Tipología 5



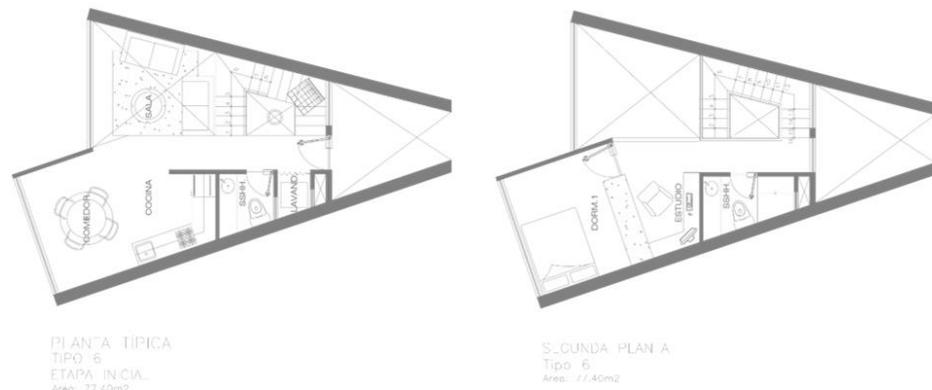
Fuente: Elaboración propia

## TIPOLOGIA 6

Tipología de Tipo Dúplex una Área Total de 119.40 m<sup>2</sup>, Cuenta con ambientes básicos tales como: Comedor, Dormitorio Principal, dos Dormitorios Secundarios, Escritorio, Kitchenette, Sala, sala de estar y dos baños. Además, tiene posibilidad de expansión techando la doble altura de la sala comedor.

Tiene una capacidad Ocupacional de 5 Personas y existe un total de 64 Departamentos de este tipo a lo largo del complejo, su mayoría distribuidos a lo largo del complejo en los sectores Curvos del edificio.

Figura 168: Tipología 6



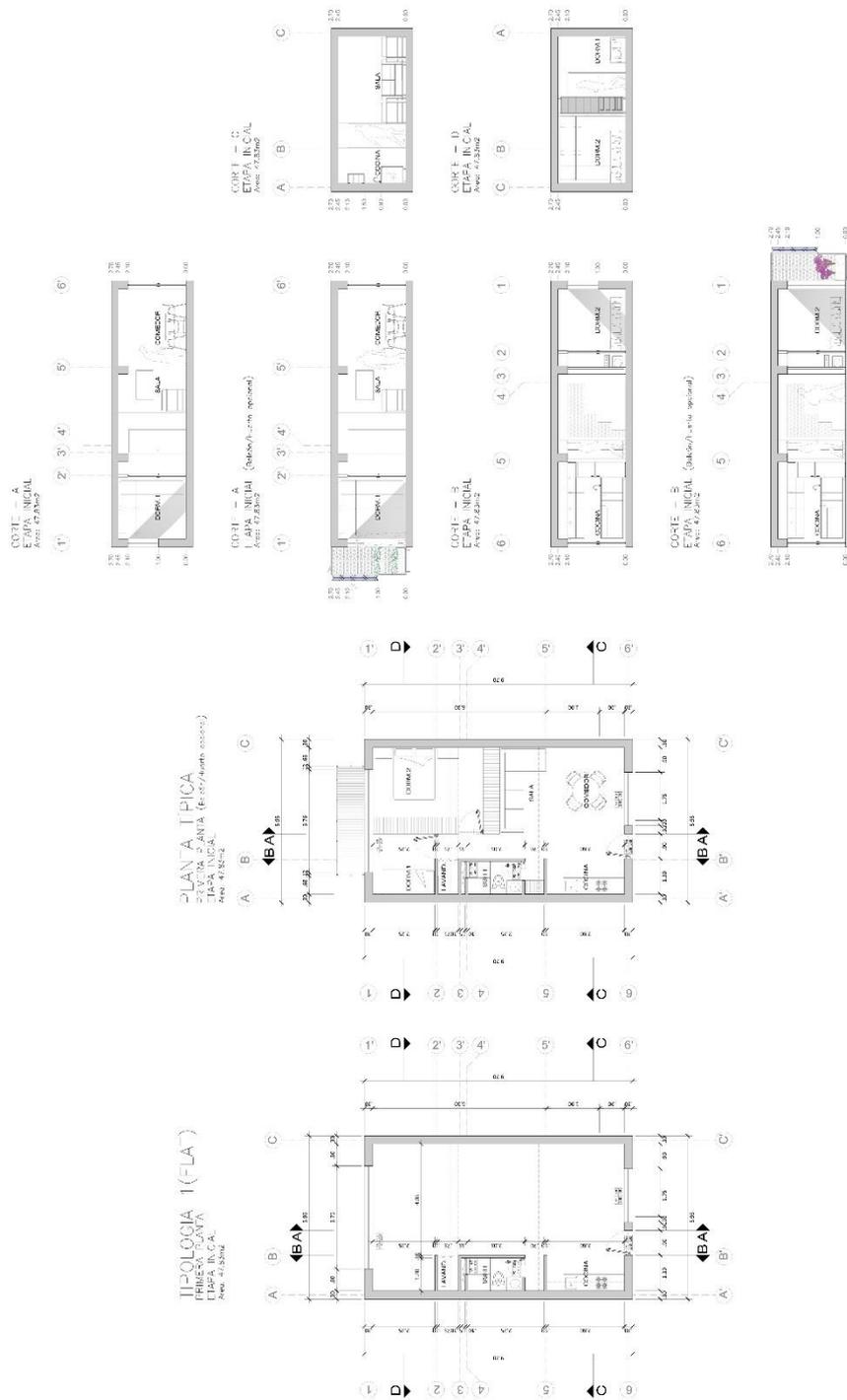
Fuente: Elaboración propia

Las distintas tipologías se distribuyen en cada una de las plantas de acuerdo al lugar y nivel en el cual se encuentre, siendo los flats aquellos que se ubican en las plantas impares (1,3,5,7) y los dúplex se encuentran en el resto del edificio, conforme el mismo se va escalonando.

Las circulaciones interiores del edificio solo se encuentran en las plantas y zonas por las cuales es necesario el tránsito, es por ello que el acceso a los departamentos solo se sitúa en las plantas impares (1, 3, 5, 7), así como en las terrazas que se forman en los extremos del edificio conforme va aumentando en altura. Los accesos a las plantas pares (2, 4, 6, 8) se da solo para espacios públicos de menor escala, así como para las áreas en las cuales se encuentran los registros de montantes.

Los núcleos de circulación vertical que comprenden escaleras y asesores se encuentran ubicados en tres zonas del edificio, de modo facilite el acceso y evacuación según las normas y parámetros establecidos. Adicional a ellos, se puede acceder al edificio a través de las escaleras ubicadas en ambos extremos del edificio, en las zonas escalonadas, mismas que permiten el fácil acceso a las plazas ubicadas en los techos, así como a los equipamientos complementarios.

Figura 169: Tipología 1 Flat / Plantas & Cortes



Fuente: Elaboración propia



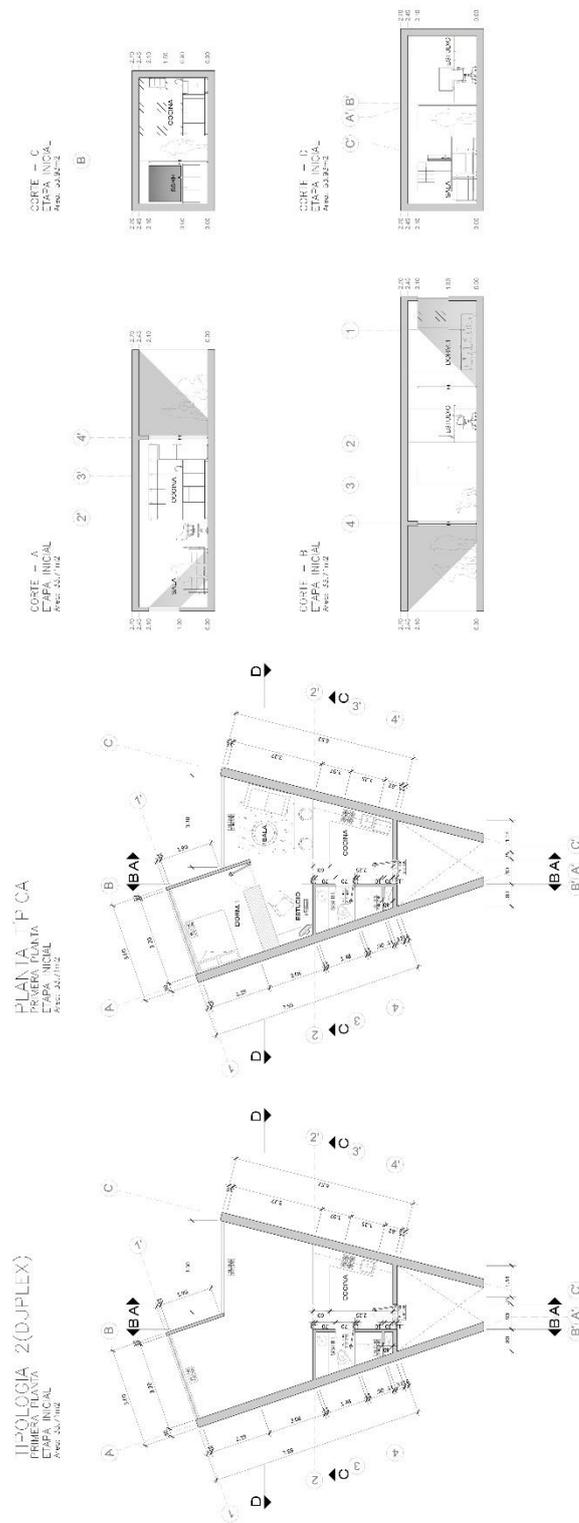


Figura 172: Variantes Tipología 1 Dúplex/ Plantas & Cortes



Fuente: Elaboración propia

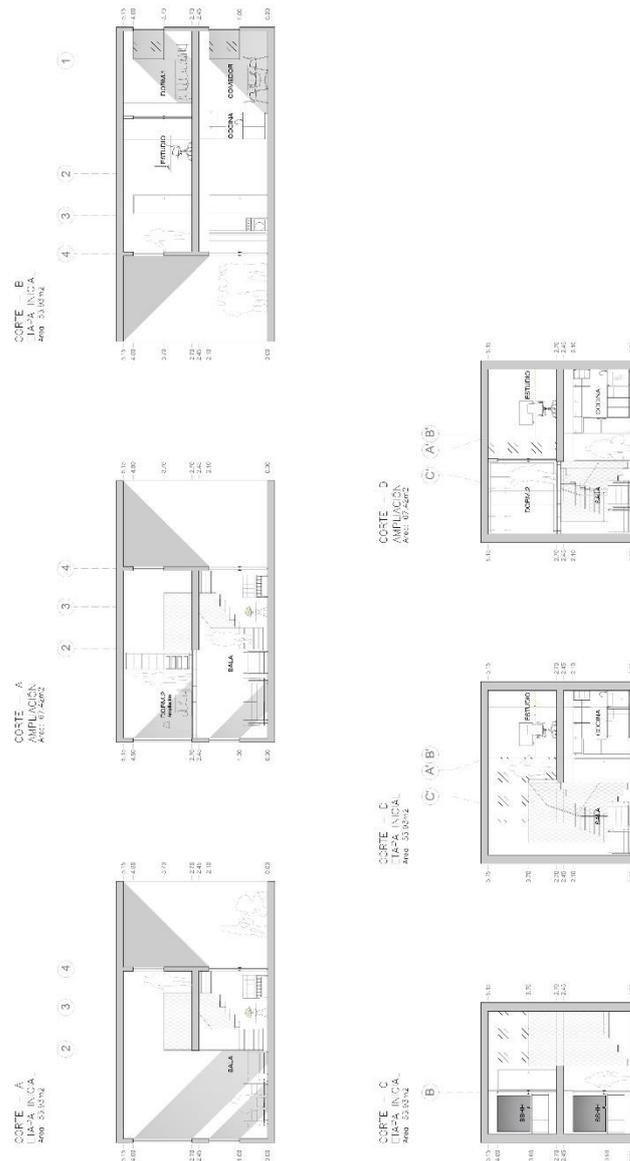
Figura 173: Tipología 2 Dúplex / Plantas & Cortes



Fuente: Elaboración propia

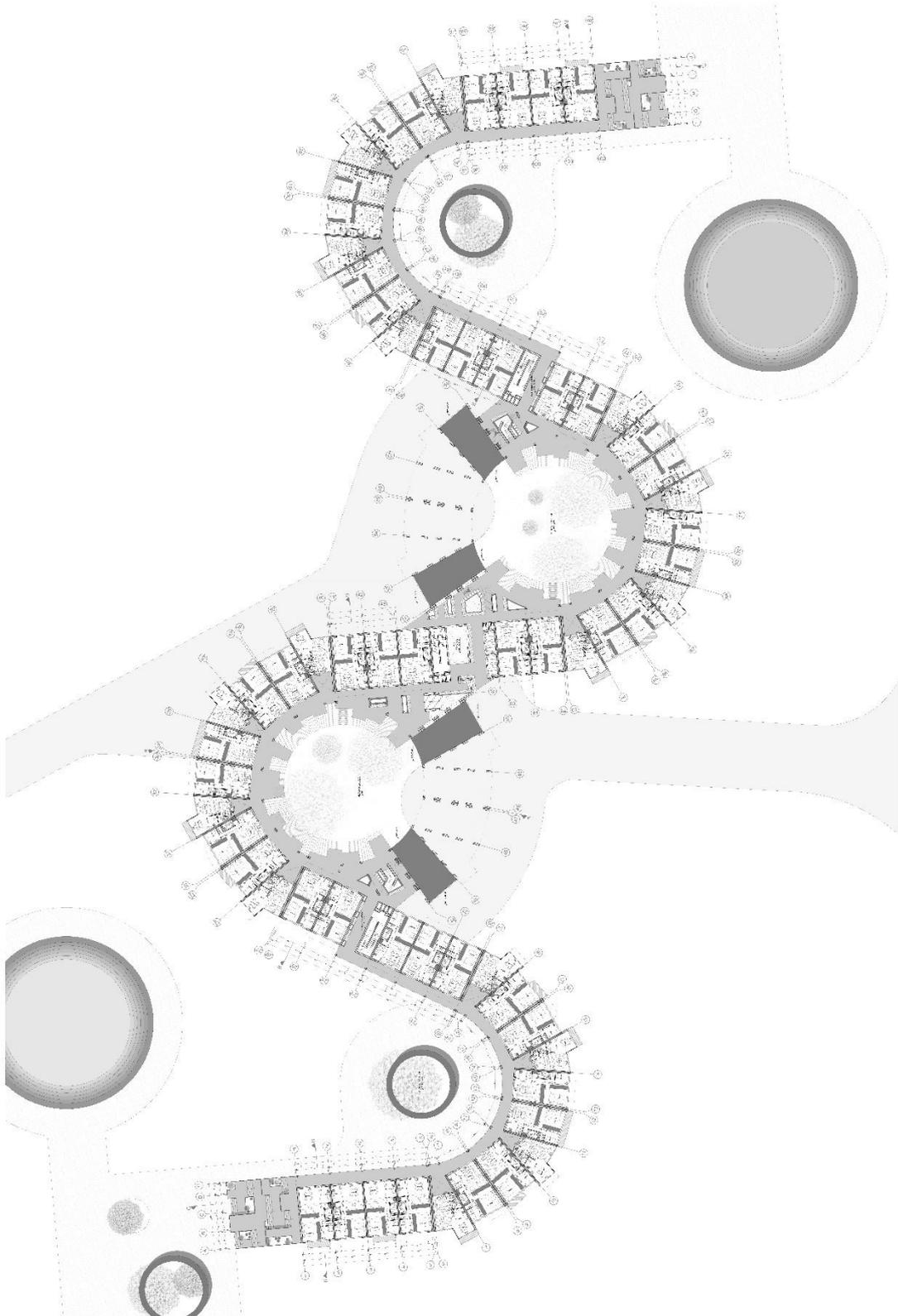


Figura 175: Tipología 2 Flat / Cortes



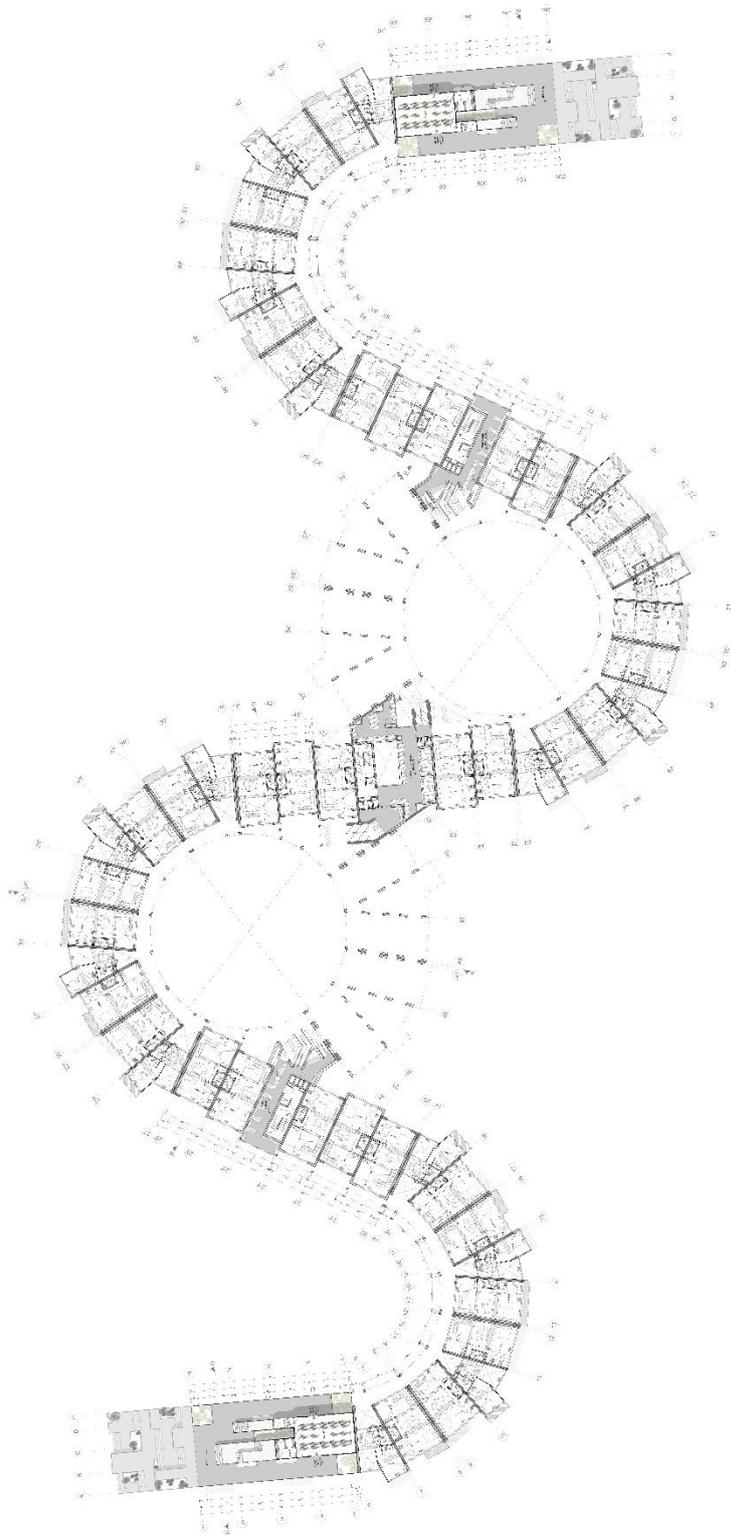
Fuente: Elaboración propia

Figura 176: Planta 1 / Distribución



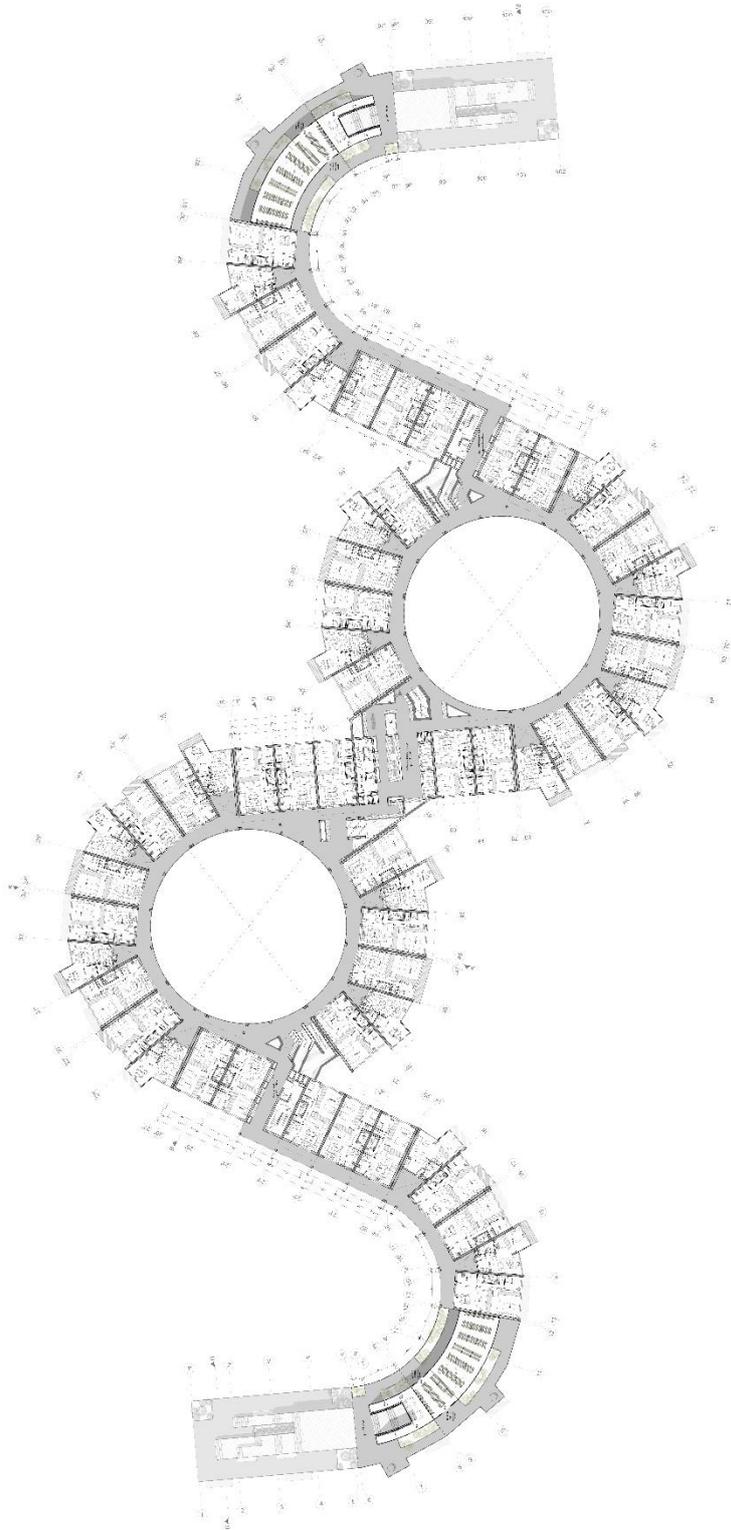
Fuente: Elaboración propia

Figura 177: Planta 2 / Distribución



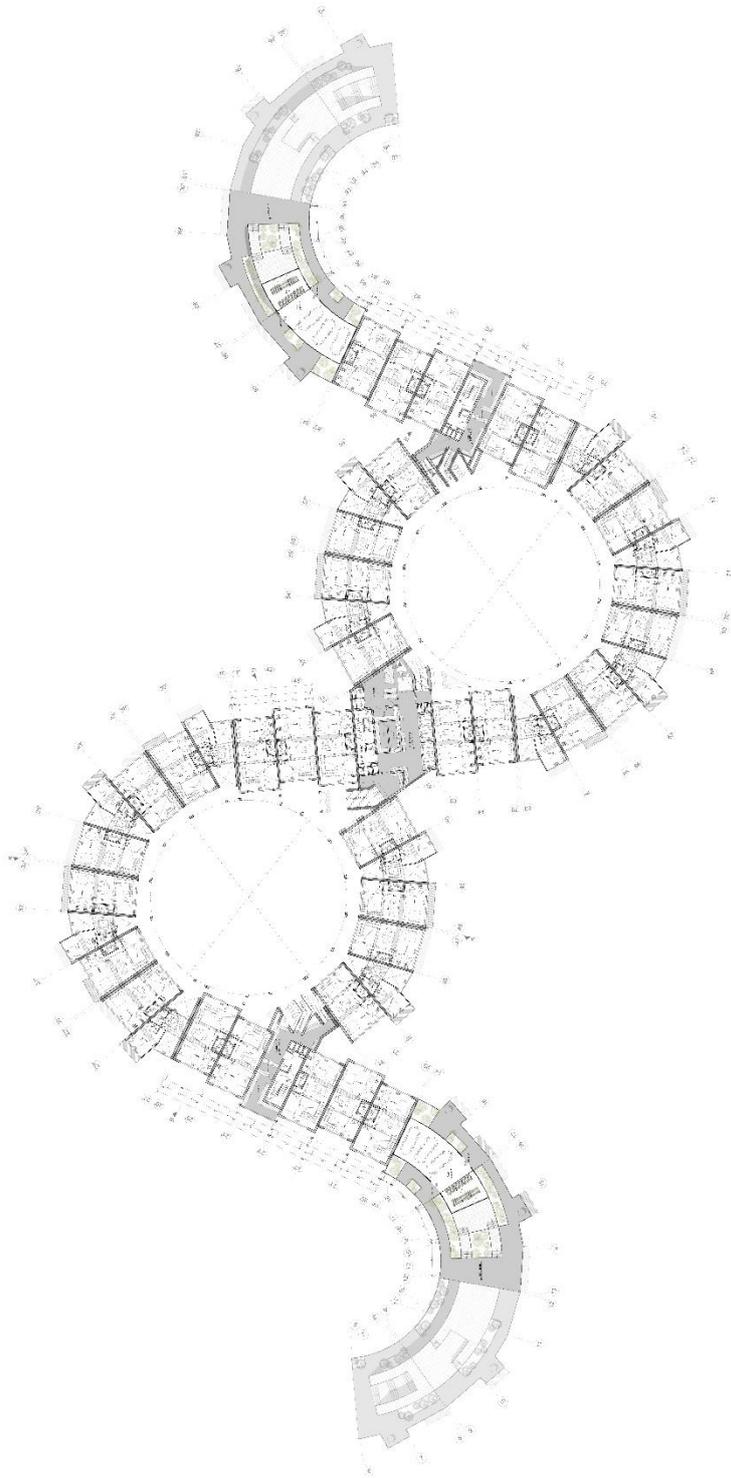
Fuente: Elaboración propia

Figura 178: Planta 3 / Distribución



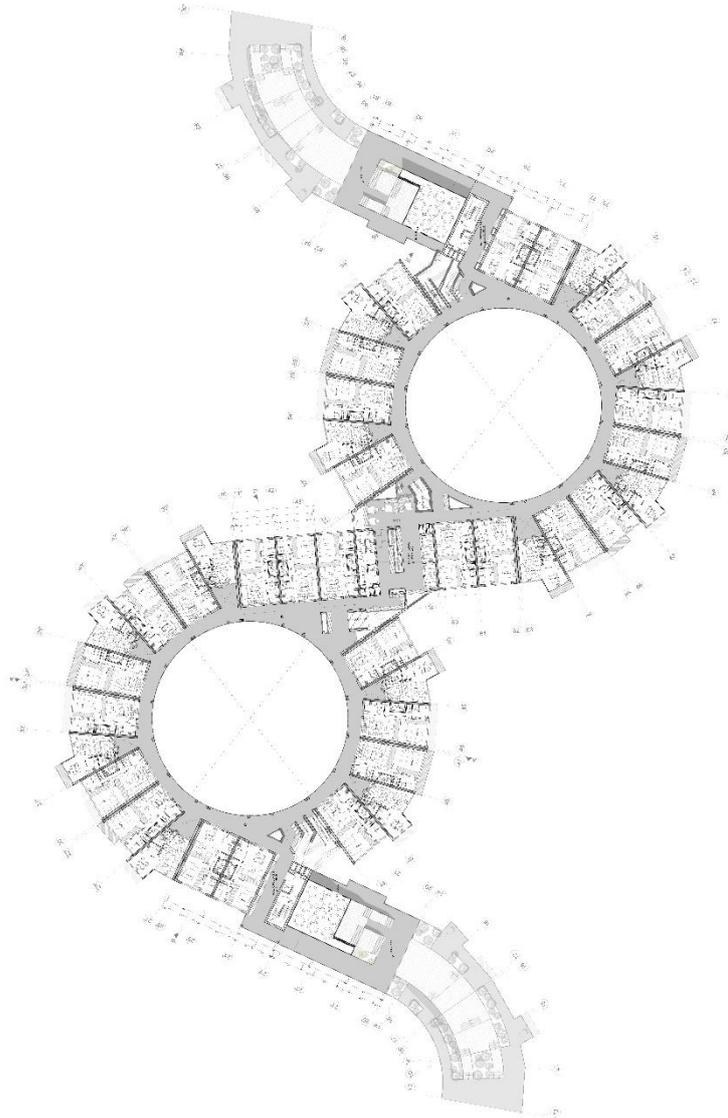
Fuente: Elaboración propia

Figura 179: Planta 4 / Distribución



Fuente: Elaboración propia

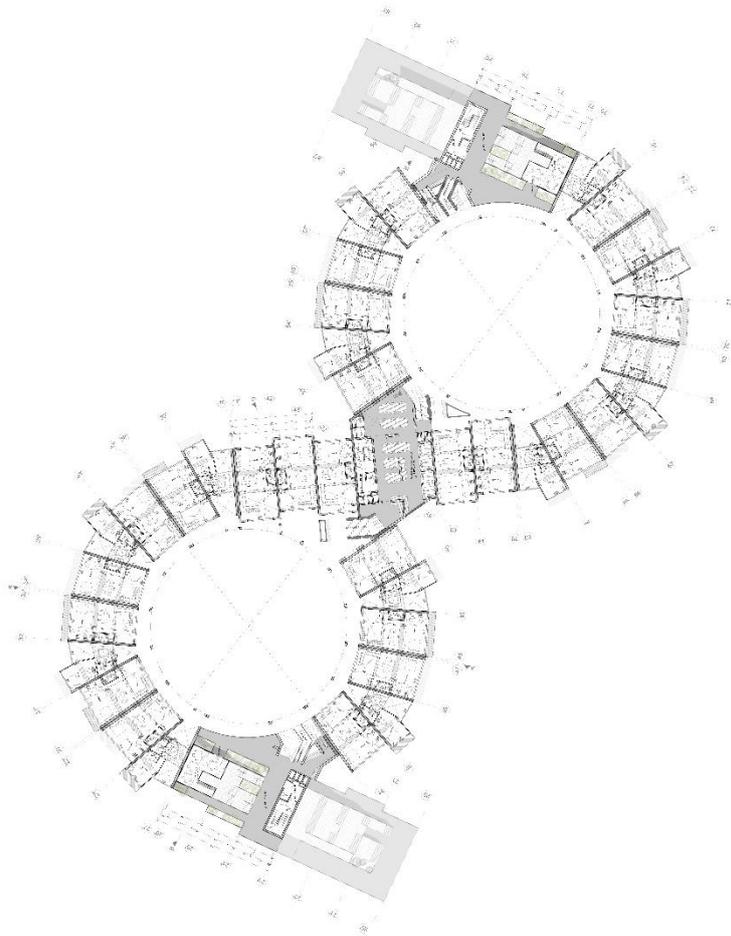
Figura 180: Planta 5 / Distribución



---

Fuente: Elaboración propia

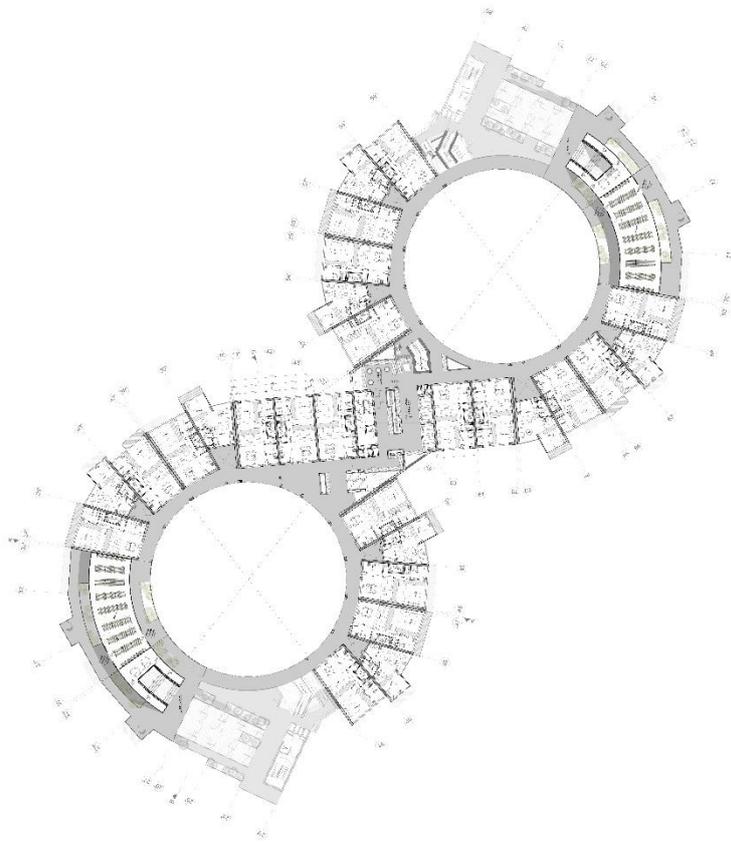
Figura 181: Planta 6 / Distribución



---

Fuente: Elaboración propia

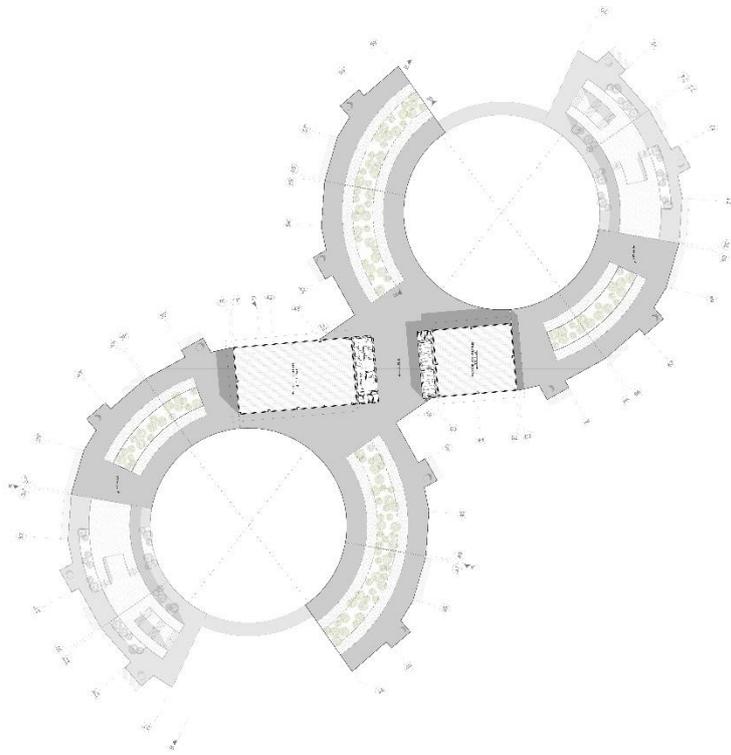
Figura 182: Planta 7 / Distribución



---

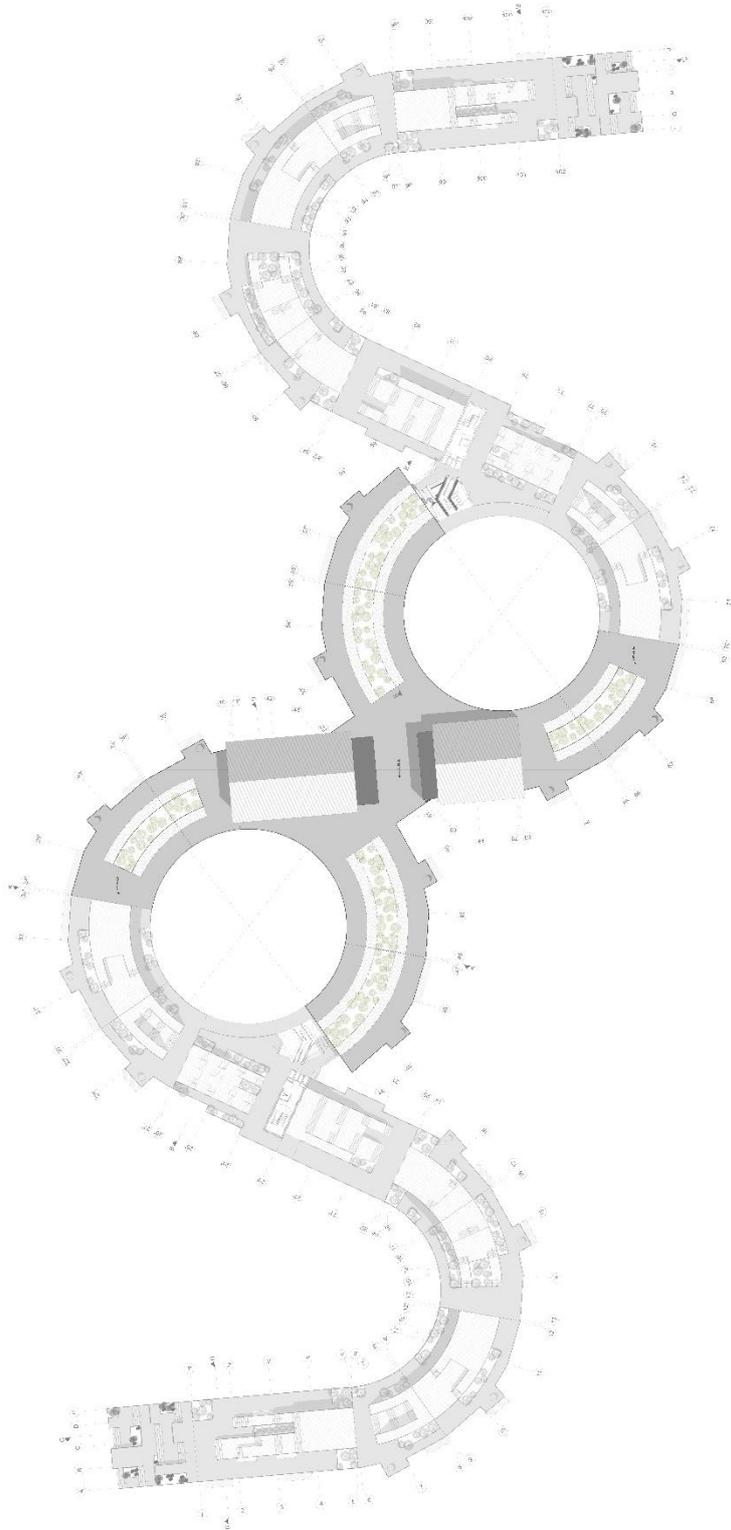
Fuente: Elaboración propia

Figura 183: Planta 8 / Distribución



Fuente: Elaboración propia

Figura 184: Planta de techos



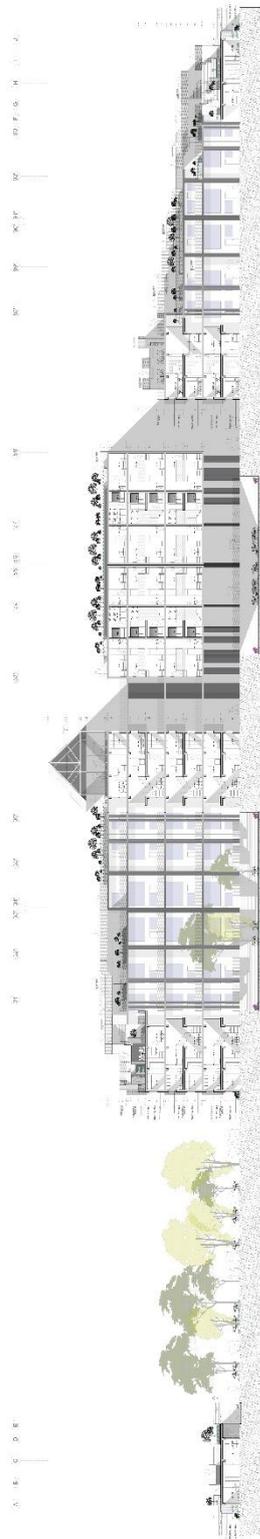
Fuente: Elaboración propia

Figura 185: Corte A



Fuente: Elaboración propia

Figura 186: Corte B



Fuente: Elaboración propia

Figura 187: Corte C



Fuente: Elaboración propia

Figura 188: Zoom 3 / Propuesta final de diseño (Taller X 2017)

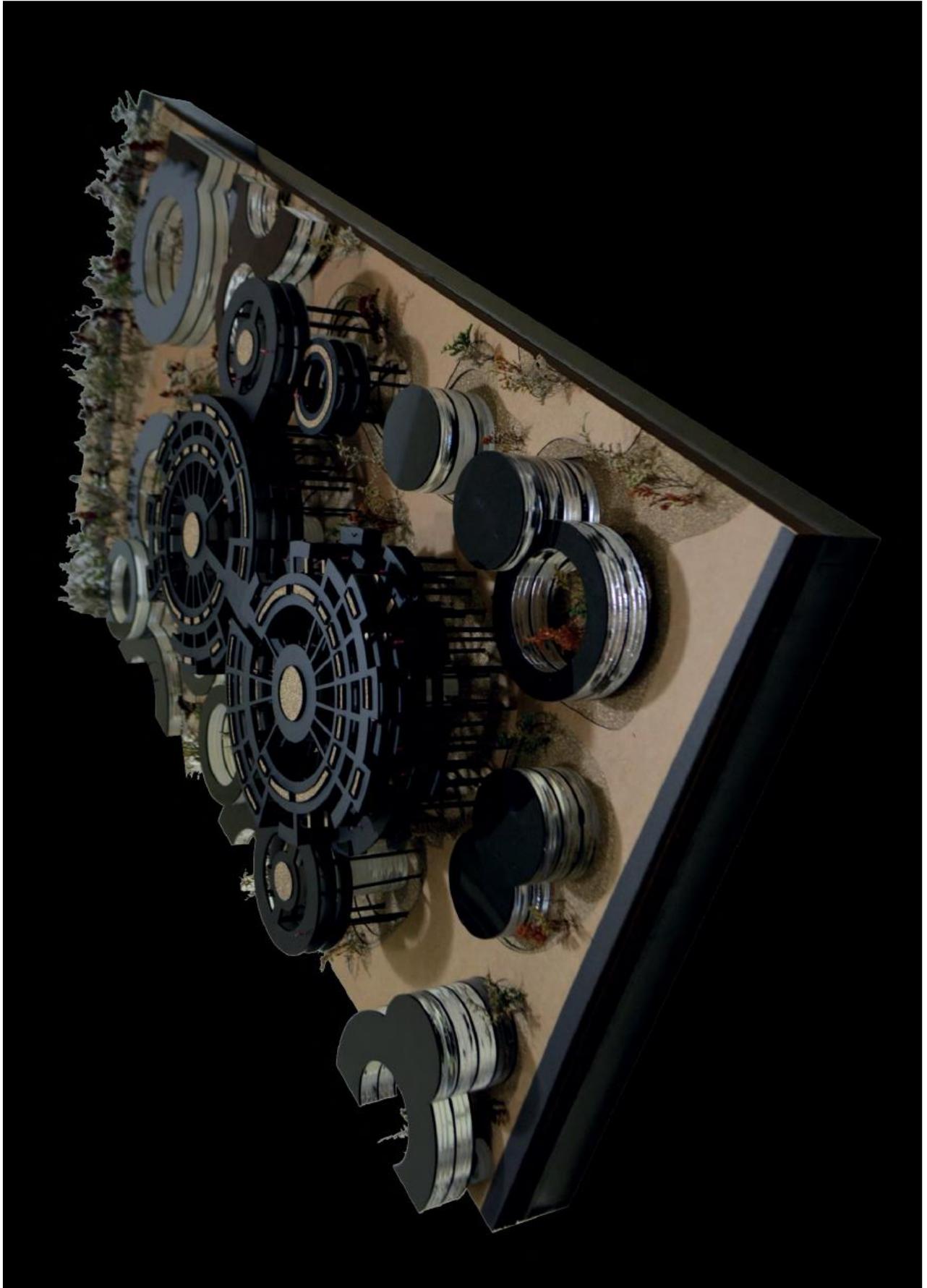


Figura 189: Zoom 3 / Propuesta final de diseño (Taller X 2017)



Fuente: Elaboración propia

Figura 190: Zoom 3 / Propuesta final de diseño (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 191: Zoom 3 / Propuesta final de diseño (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 192: Zoom 3 / Propuesta final de diseño (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 193: Zoom 3 / Propuesta final de diseño (2020)



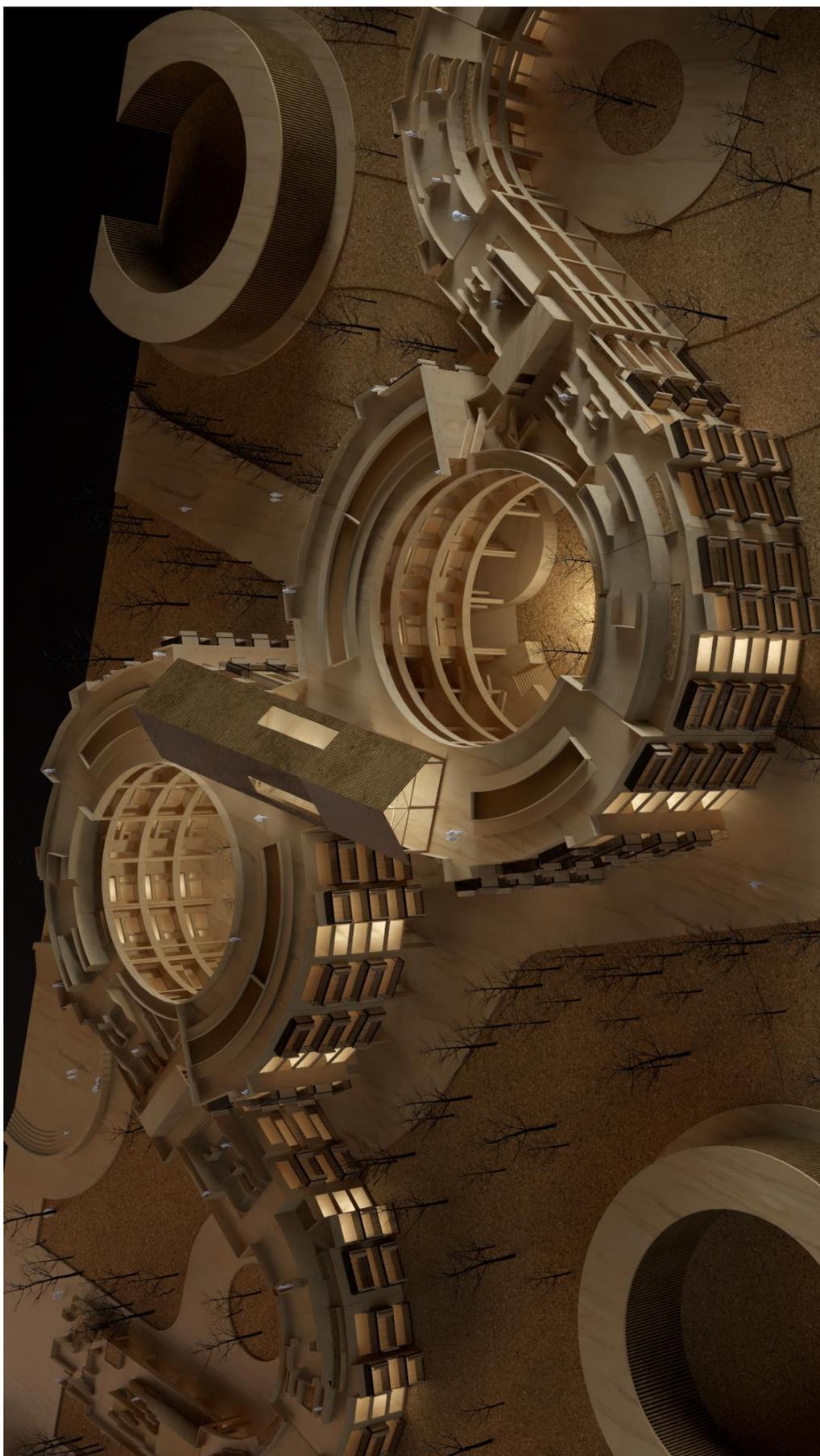
Fuente: Elaboración propia

Figura 194: Zoom 3 / Propuesta final de diseño (2020)



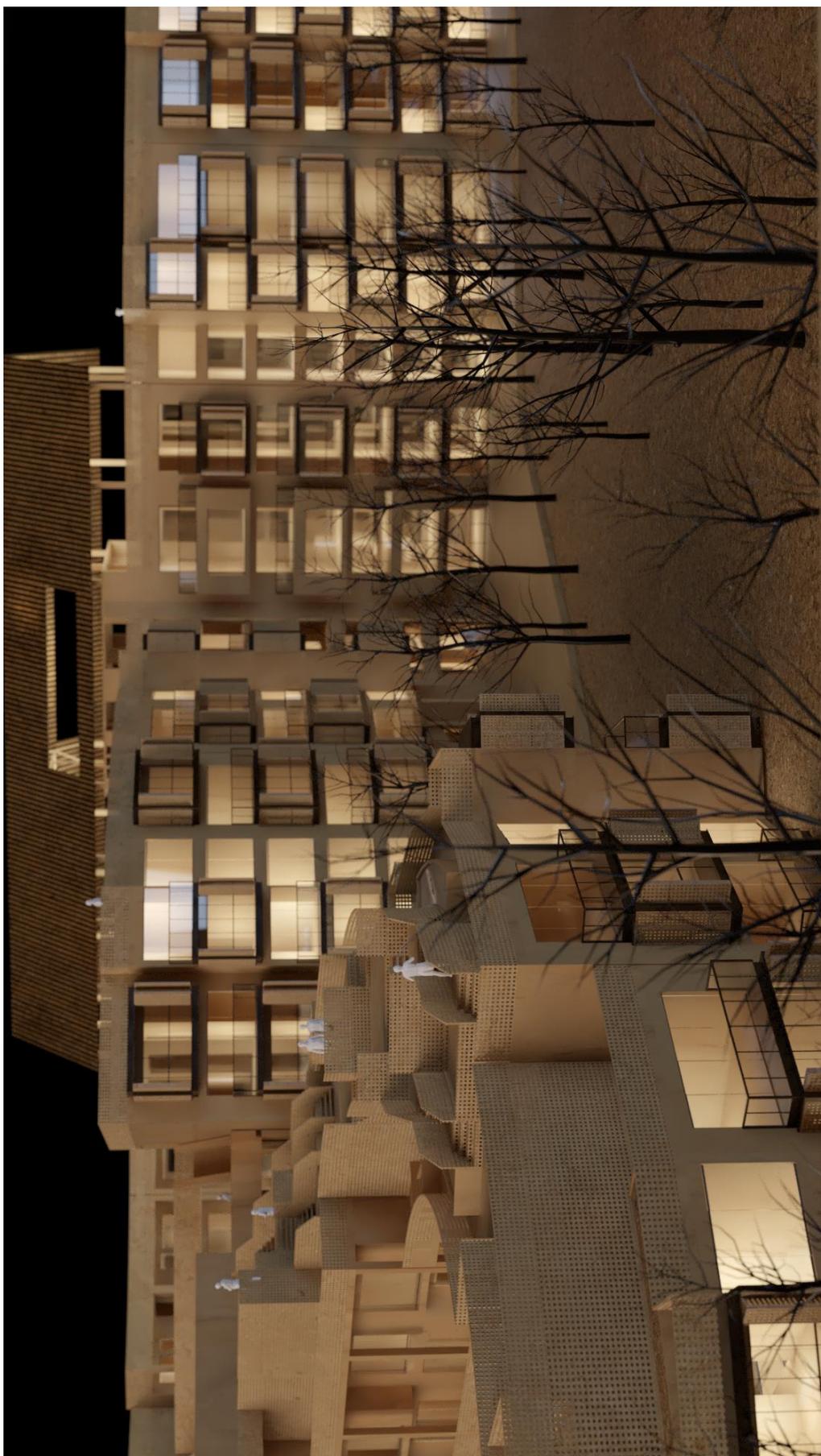
Fuente: Elaboración propia

Figura 195: Zoom 3 / Propuesta final de diseño (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 196: Zoom 3 / Propuesta final de diseño (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 197: Zoom 3 / Propuesta final de diseño (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 198: Zoom 3 / Propuesta final de diseño (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 199: Departamento Dúplex / Propuesta de distribución / Cocina - Comedor (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 200: Departamento Dúplex / Propuesta de distribución / Dormitorio principal (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 201: Departamento Dúplex / Propuesta de distribución / Dormitorio 2 (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 202: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Cocina - Comedor (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 203: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Dormitorio (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 204: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Cocina - Comedor (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 205: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Área de trabajo (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 206: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Dormitorio principal (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 207: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Balcón (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 208: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Sala - Comedor (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 209: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Sala (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 210: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Área de estudio (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 211: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Cocina - Comedor (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 212: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Sala - Comedor (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 213: Departamento Flat / Propuesta de distribución / Dormitorio principal (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 214: Departamento Dúplex / Propuesta de distribución / Estar ingreso (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 215: Departamento Dúplex / Propuesta de distribución / Sala – Comedor (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 216: Departamento Dúplex / Propuesta de distribución / Cocina - Comedor (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 217: Departamento Dúplex / Propuesta de distribución / Dormitorio principal (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 218: Vista del Proyecto / Plaza de Ingreso a Cantagallo (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 219: Vista del Proyecto / Anfiteatro (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 220: Vista del Proyecto / Plaza de ingreso a la primera planta del edificio de viviendas (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 221: Vista del Proyecto / Escaleras de acceso a zona de terrazas (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 222: Vista del Proyecto / Vista desde balcón a ingreso de Cantagallo (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 223: Vista del Proyecto / Alameda Noreste (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 224: Vista del Proyecto / Zona de terrazas / Vista a sala de usos múltiples (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 225: Vista del Proyecto / Sala de usos múltiples (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 226: Vista del Proyecto / Alameda Noreste (2020)



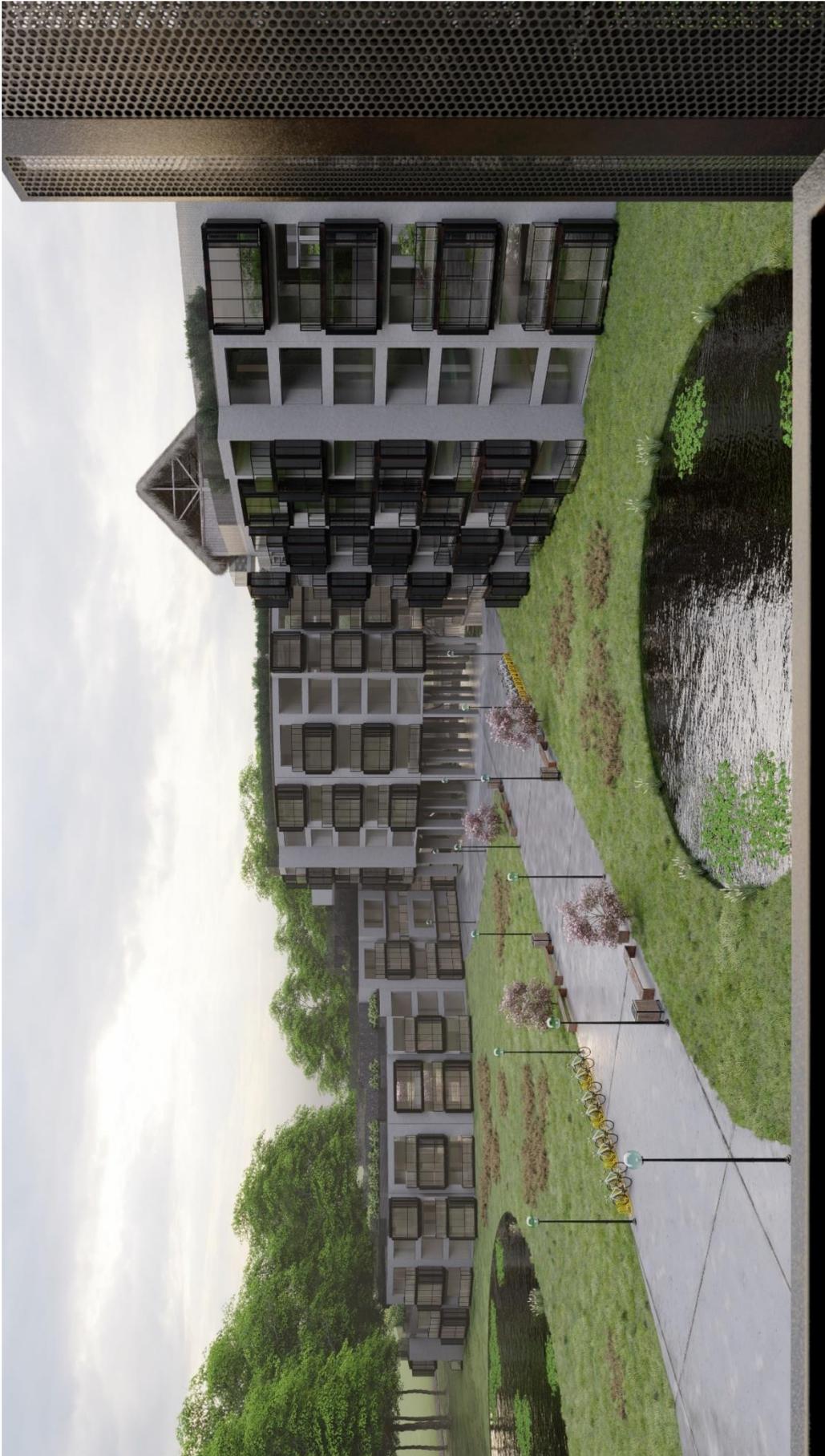
Fuente: Elaboración propia

Figura 227: Vista del Proyecto / Alameda Noreste (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 228: Vista del Proyecto / Alameda Suroeste / Ingreso a primera planta del edificio de viviendas (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 229: Vista del Proyecto / Alameda Suroeste / Ingreso a primera planta del edificio de viviendas (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 230: Vista del Proyecto / Alameda Suroeste (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 231: Vista del Proyecto / Alameda Suroeste (2020)



Fuente: Elaboración propia

Figura 232: Vista del Proyecto / Alameda Suroeste / Equipamiento complementario (2020)



Fuente: Elaboración propia

## Bibliografía

- Valero Martínez, M., Zamora Álvarez, T., Natividad Vivó, P., Cerdá Casanoves, M., Portolés Ibáñez, J., & Algora Sebastián, E. (s.f.).  
*file:///C:/Users/pplb2/Downloads/*. Obtenido de  
*file:///C:/Users/pplb2/Downloads/: file:///C:/Users/pplb2/Downloads/Dialnet-DesarrolloUrboticoDelSemaforoInteligentePrimerasEx-4574871.pdf*
- Akunnaya P. OPOKO, E. O. (2015). Housing aspiration in an informal urban settlement: A case study. *Urbani Izziv, Vol. 26*, 117 - 131.
- Alain, R. (2007). *Breve Tratado del Paisaje*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- ALEXANDER, A. (1922). *Estudio sobre la crisis de la habitacion en lima*. Lima: Impr. Torres Aguirre.
- ALEXANDER, A. (1922). *Los problemas urbanos de lima y su futuro*. Lima: La Prensa.
- Alvarado, J. W. (1984). *La Migración en el Perú entre 1967-1981; Tesis de Post Grado*. Chile.
- ALVAREZ, E. (a de 1980). Política Agraria de Gobierno militar y su posible impacto sobre la poblacion 1969-1979. *Seminario Taller AMIDEP*. Lima: AMIDEP.
- Álvarez-Calderón, R. V. (2008). *El uso de espacios comunitarios en un asentamiento del Horizonte Tardío: el caso de Huaycán de Cineguilla en el valle de Lurín*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- AMICH, J. (1988). *historia de las misiones del convento de Santa Rosa de Ocopa*. Iquitos: Boletín del Instituto Frances de Estudios Andinos: CETA/IIAP.
- ANTEZANA, J. W. (a de DICIEMBRE de 1984). *CEPAL - Naciones Unidas*. Obtenido de Repositorio Digital: Comisión económica para América Latina y el Caribe: <https://repositorio.cepal.org>
- BALLET, A. (2004). LEarning from PREVI,Peru: habitar popular, vivienda masiva y debate Arquitectónico,1945-1970. *Block. Revista de cultura de la arquitectura, la ciudad y el territorio* , 86-95.
- Bartra, J. B. (2006). *El Ocaso de la Barriada: Propuestas para la vivienda popular*. Lima : ARS Asesoría Servicios SAC .
- Bastons, M. (2008). *Vivir y Habitar en la Ciudad*. Pamplona: Universidad de Navarra .
- BELAUNDE TERRY, F. (1949). Nuestra Proposición al congreso del C.I.A.M. "La Carta Hogar". *El Arquitecto Peruano*, No paginado.
- BELAUNDE, L. E. (2012). Diseños materiales e inmateriales: la patrimonialización del. *Mundo Amazónico número 3*, 123-146.
- Bello, A., & Rangel, M. (2002). La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL*, 16.
- Besoni, A. (2011). *ArchDaily*. (A. Besoni, Editor) Obtenido de ArchDaily: <https://www.archdaily.pe/pe/02-89344/proyecto-madrid-rio-mrio-arquitectos-asociados-y-west-8>
- Biddle, N., & Yap, M. (2010). *Demographic and Socioeconomic Outcomes Across the Indigenous Australian Lifecourse*. ANU Press.
- BOWLOFCHALK. (8 de Octubre de 2013). Obtenido de THINGS ARE AFOOT: <http://www.bowlofchalk.net/things-are-afoot/category/barbican>
- Cabral, M. V. (07 de 12 de 2016). *Ojo Público*. Obtenido de El pueblo shipibo que lucha por sobrevivir en Lima: <https://ojo-publico.com/323/historias-de-abandono-y-resistencia-en-cantagallo>
- Camus, M. (2002). *Ser indígena en ciudad de Guatemala*. Guatemala: FLACSO S.A.

- Candia, F. L., Candia, F. L., & Candia, F. L. (1998). *Guía etnográfica de la Alta Amazonía*. Quito: Felipe Lagos Candia.
- Capital. (11 de Mayo de 2015). Obtenido de Anonimo:  
<https://capital.pe/actualidad/que-es-el-fonavi-y-por-que-todos-hablan-de-el-aqui-la-explicacion-noticia-796106>
- Castro, A. A. (2000). Mendicidad indígena: Los Warao Urbanos. *Boletín Antropológico N° 48, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)*, 79-90.
- Cervantes, J. L. (2018). *Eumed.net*. Obtenido de Eumed.net:  
[https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/02/analisis-malecon-guayaquil.html?fbclid=IwAR3u\\_5xCxS8-yPoedHFhKqSTBa6A\\_izGFn0\\_UDlo0pqUsYol6WLzE9J70ic](https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/02/analisis-malecon-guayaquil.html?fbclid=IwAR3u_5xCxS8-yPoedHFhKqSTBa6A_izGFn0_UDlo0pqUsYol6WLzE9J70ic)
- Chauve, D. W. (2005). *iuu.uva.es*. (D. W. Chauve, Ed.) Obtenido de iuu.uva.es:  
<http://iuu.uva.es/REVISTA/Ciudades%2009/Ciudades%2009%20179-192%20WONG.pdf>
- Choy, M., & Chang, G. (2014). *Medidas macroprudenciales aplicadas en el Perú*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú. Obtenido de  
<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2014/documento-de-trabajo-07-2014.pdf>
- Comercio, E. (24 de Julio de 2014). *elcomercio.pe*. Obtenido de  
<http://elcomercio.pe/economia/peru/peru-sigue-puesto-82-indice-desarrollo-humanonoticia-1745392> [Revisado el 25 de febrero del 2016]
- Cotler, J. (1985). La Crisis Política 1930-1968. En V. AUTORES, *Nueva historia general del Perú* (págs. 161-191). Lima: Mosca Azul.
- Defensoría del pueblo, D. (a de 2018). *Blog de la Defensoría del pueblo*. Obtenido de  
<http://www.defensoria.gob.pe/blog/cronologia-caso-comunidad-indigena-urbana-shipibo-konibo-de-cantagallo/>
- Degregori, C. I. (s.f.). *Pueblos indígenas y democracia en América Latina*. Lima.
- Deleuze, F. G. (2002). *Mil Mesetas, Capitalismo y esquizofrenia*. Paris: Editorioal Pre-Textos.
- EAP. (1945). El plan de Vivienda del gobierno peruano. *El Arquitecto Peruano*, No paginado.
- ESPINOZA, J. C. (2014). *Fernando Belaunde Terry y el ideario moderno: Arquitectura y Urbanismo en el Perú entre 1936 y 1968*. Lima : ediFAUA.
- Flórez, C. L., & Cuglievan, G. (2012). *Shipibo: territorio, historia y cosmovisión*. Lima: UNICEF.
- FREARSON, A. (13 de Septiembre de 2014). *Dezeen*. Obtenido de Brutalist buildings: Barbican Estate by Chamberlin, Powell and Bon:  
<https://www.dezeen.com/2014/09/13/brutalist-buildings-barbican-estate-chamberlin-powell-bon/>
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios* (Vol. 5ta edición). Barcelona, España: Reverté.
- Giraldez, E. S., Calderón, J. G., & Peña, F. R. (s.f.).
- Gómez, C. M., Saad, P., & Juan Chackiel, F. d. (2009). Notas de población. *Notas de población*, 46.
- GONZÁLEZ, R. (2007). Más allá del multiculturalismo y la asimilación. *Política Exterior Vol 116*, 1-13.
- Grandett, N. I. (2019). El borde urbano un concepto dinámico e integral para el estudio de los espacios urbano regionales. *Revista Latinoamericana de Estudiantes de Geografía*(6). Recuperado el 10 de 05 de 2020

- Grebe, M. E. (1998). Procesos migratorios, identidad étnica y estrategias adaptativas en las culturas indígenas de Chile: una perspectiva preliminar. *Revista Chilena de Antropología Vol 14*, 55-68.
- GRILLO, E. (1980). Comentarios sobre la Política agraria del Gobierno Militar. *Seminario Taller AMIDEP*. Lima: AMIDEP.
- Guzmán, Y. G. (s.f.). *Plantas Medicinales de la Amazonia Peruana, Estudio de uso y cultivo*. Lima: Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana.
- Hall, S., & Foucault, M. (2004). *Teorías contemporáneas de la etnicidad*. Cali: Editorial Universidad del Cauca.
- HARTH-TERRÉ, E., GOYTISOLO, A., & MORALES MACHIAVELLO, C. (1930). *Proyecto de Reforma y ampliación de la enseñanza de la arquitectura en la escuela de ingenieros*. Trujillo: Segrestán Trujillo.
- HAYMES LÓPEZ, F. V., & PELAEZ CRUZ DEL CASTILLO, E. F. (22 de Diciembre de 2016). *La obra de Enace, el epílogo de la vivienda social construida por el estado*. Obtenido de Revista Ulima: (<https://Revista.Ulima.edu.pe/index.php/lima/article/viewfile/1785/1793>)
- Heidegger, M. (1992). Bauen, Wohnen, Denken. *El concepto de espacio en la filosofía y plástica del siglo XX* (pág. 159). Universidad del país Vasco.
- HERN, W. (1993). The impact of cultural Change and population growth on the Shipibo of Peruvian Amazon. *The Latin American Anthtopology Review (4) 1*, 3-8.
- Ibañez, D. L. (2015). Arquitecturas Fugaces. *Revista Aus 17*.
- IMP, I., & MML, M. (2014). *Plan Metropolitano de desarrollo Urbano PLAM Lima y Callao 2035*. Lima.
- Ito, T. (2000). *ESCRITOS*. Valencia, España: ARTES GRÁFICAS SOLER, S. L.
- JAIME, G. (a de 1980). Desarrollo Industrial, Dinámica Poblacional y problema de Empleo. *Seminario Taller AMIDEP*. Lima, Lima.
- KOTZE, N. (2013). A community in trouble? The impact of gentrification on the Bo-Kaap, Cape Town. *Urbani izziv, volume 24*.
- KUVAČ, I., & SCHWAI, M. (2017). Three elements in the construction of spatial identities in Mađir (Banjaluka, Bosnia and Herzegovina) and Ilsvika (Trondheim, Norway) neighbourhoods. *Urbani Izziv, Vol. 28*, 83-95.
- LAND, P. (2015). *The Experimental Housing Project (PREVI); Design and Technology in a new Neighborhood*. Bogota: University of Los Andes in Bogota (Uniandes); Edición: 1st (2015).
- Landezine. (2011). *Landezine*. Obtenido de Landezine: (<http://www.landezine.com/index.php/2011/04/madrid-rio-by-west8-urban-design-landscape-architecture/>)
- Llorente, M. (2015). *La Ciudad: Huellas en el Espacio Habitado*. Barcelona : ACANTILADO.
- Ludeña, W. (2006). Ciudad y patrones de asentamiento. estructura urbana y tipologización para el caso de lima. *Revista Eure*, Vol. XXXII, N° 95; pp. 37-59.
- Lynch, K. (1985). *La buena forma de la ciudad*. (G. Gili, Ed.) Barcelona, España.
- Mar, J. M. (2005). *Desborde popular y crisis del estado veinte años después*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Matos-Mar, J. (2004). *Desborde Popular y Crisis del Estado: Veinte Años Despues*. lima: Fondo Editorial Del Congreso Del Perú.
- MEZA PARRA, S. k. (2016). *La Vivienda social en el Perú: Evaluación de las políticas y programas sobre vivienda de interés social. Caso de estudio:*

- Programa "Techo propio".* Barcelona: UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA.
- MML, G. d. (2014). *PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA*. Lima: Municipalidad de Lima.
- MORIN, F. (1998). Los shipibo conibo. En F. BARCLAY, & F. BARCLAY, *Guía etnográfica de la alta amazonia* (págs. 275-438). lima : Smithsonian Tropical Research Institute.
- MORIN, F. (1998). Los Shipibo-Conibo. En F. SANTOS, & F. BARCLAY, *Guía Etnográfica de la Alta Amazonía* (págs. 275-438 ). Balboa, Panama: Smithsonian Tropical Research Institute.
- Odoom, F. O., & Amedzro, L. (2011). *Inadequate housing in Ghana*. Urbanistični inštitut Republike Slovenije. Jstore.
- ORREGO PENAGOS, J. L. (4 de Abril de 2011). *PUCP [BLOG]*. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2011/04/14/barrios-obreros-y-vivienda-popular-en-lima/>
- ORREGO, J. (Abril de 2014). *Barrios obreros y vivienda popular en lima*". Obtenido de BLOG PUCP [En Linea]: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2011/04/14/barrios-obreros-y-viviendapopular-en-lima/> [Revisado el 18 de abril del 2016]
- PALACIOS ALVAREZ, E. (17 de Enero de 2010). *TECTÓNICO*. Obtenido de [ecatectonico.blogspot.com/2009/01/vivienda-en-la-revolucion-industrial.html](http://ecatectonico.blogspot.com/2009/01/vivienda-en-la-revolucion-industrial.html)
- Pardo, J. L. (1992). *Las formas de la exterioridad*. Valencia, España: Pre-Textos.
- Perrone, G. N. (2012). *flacsoandes*. (G. N. Perrone, Ed.) Obtenido de flacsoandes: <http://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=51256>
- Puelles, A. M. (1974). *Economía y Libertad*. Madrid : Confederación española de Cajas de.
- Ramirez Corzo N., D., & Riofrio B., G. (2006). *ESTUDIOS URBANOS. Formalización de la propiedad y mejoramiento de barrios. Bien Legal. Bien marginal*. (1 ed.). Lima: Desco.
- REMISIO, J. L. (2010). *Urbanismo de una cultura indígena en el centro de lima en el siglo XXI*. Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sáez Giraldez, E., García Calderón, J., & Roch Peña, F. (Noviembre de 2010). LA CIUDAD DESDE LA CASA: Ciudades espontáneas en Lima. *Invi*, 70, 39.
- Sanchez, J. (2015). *"Seguimos Siendo Indígenas" Una investigación sobre el discurso de los derechos y necesidades de la Comunidad Shipiba de Cantagallo como pueblo indígena en e contexto de Lima*. SIT Graduate Institute / SIT Study Abroad, Lima. Lima: Independent Study Project.
- Scambary, T. (2005). *Indigenous People and the Pilbara Mining Boom*. ANU Press.
- Segura, L. A. (2013). LO POROSO Y LA CIUDAD. *REVISTA DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA*. VOL 2, 123-129.
- SOLA MORALES, I. (1996). *Presente y futuros. La arquitectura en las ciudades*. Barcelona.
- TORRE TORO, J. J., & MALDONADO FELIX, H. (2010). Los barrios obreros de la Junta Pro Desocupados: nuevas formas de plantear lo urbano en Lima en la década del 30. *Investigaciones Sociales* , Vol.14 N°24, pp.189-208.
- TORRES TORRITI, D., GARCÍA-HUIDOBRO, F., & TUGAS, N. (2008). *EL Tiempo Construye*. España: Editorial Gustavo Gili.
- Torres, D. E. (2013). *"Pintando en Shipibo"*. *El arte de Cantagallo en Lima desde un contexto sociocultural. Los casos de Elena Valera, Roldán Pinedo y, los*

- hermanos Guímer y Rusber García*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- TOURNON, J. (2002). *La merma mágica: vida e historia de los shipibo-conibo del*. Lima : CAAAP.
- Tournon, J. (1991). *La clasificación de los vegetales entre los Shipibo - Conibo*. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique.
- Tournon, J. (2002). *La merma mágica. Vida e historia de los Shipibo-Conibo del Ucayali*. *REVISTA DE ANTROPOLOGIA*.
- Urquiza, W. L. (2008). *Paiaje y paisajismo peruano. Apuntes para una historia crítica. Textos-Arte, Facultad de Arte Pontificia Universidad Católica del Perú*, 59-84.
- Valles, J. B. (1997). *Continuidad y ruptura en los cruces de cultura. Afers Internacionals*.
- Vega, V. G., & Candia, F. L. (2014). *¿Integración social y subordinación política de los aymara? Un estudio de la certificación estatal indígena en el norte chileno*. Arica: Felipe Lagos Candia.
- Velázquez, B. R. (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- WILDER, J. (2015). *Determinantes de la migración interna y su incidencia en el nivel de vida de la población: periodo 2000-2012*. Trujillo.
- ZAPATA, A. (1995a). *El Joven Belaunde: Historia de la revista El Arquitecto Peruano*. En A. ZAPATA, *Recuerdo de "El Arquitecto Peruano"*. (págs. 123-135). Lima : Minerva.
- Zarza, D. (1999). *DESBORDES URBANOS*. Valencia.